

00462
2ej.
3



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRIA EN CIENCIA POLITICA**

**LA COMUNICACION UNIVERSITARIA
(POLITICA VS COMUNIDAD)**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN CIENCIA POLITICA
P R E S E N T A
GUILLERMO TENORIO HERRERA**

1988

**TESTIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA
(Política vs Comunidad)

	Página
PROLOGO.....	I
INTRODUCCIÓN.....	1
1. EL ESTUDIO DE LA COMUNICACIÓN HUMANA.....	11
1.1 Filosofía de la Comunicación.....	18
1.2 Ciencia de la Comunicación.....	30
1.2.1 La Explicación Científica.....	39
1.2.2 El Estudio Científico de la.....	47
Comunicación	
1.2.3 Comunicación y Objeto de.....	53
Estudio	
1.3 Comunicación Política.....	55
1.3.1 Comunicación y Conflicto.....	62
1.3.2 La Comunicación Conflictiva.....	77
en la Universidad	
2. SOCIEDAD Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA.....	87
2.1 Contractualidad Social y Comunidad.....	88
2.2 Tipos de Comunidad.....	97
2.3 Comunidad Universitaria.....	114
3. LOS CONFLICTOS EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS.....	135
3.1 Universidad Mito.....	148
3.2 Universidad Masificada.....	153
3.3 Aparato Ideológico del Estado Capitalista.....	161
3.4 Detonador Revolucionario.....	165
3.5 Universidad Fábrica.....	179
3.6 Universidad Pueblo.....	182

	Página
4. LA COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA.....	197
4.1 Dominación o Concertación de Voluntades.....	203
4.2 Educación o Integración Universitaria.....	208
4.3 Divulgación o Preservación del Saber.....	212
4.4 Caracterización de la Comunicación Universitaria.....	216
5. LOS MEDIOS PARA LA COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA.....	226
5.1 Directos e Indirectos.....	234
5.2 Formales y Oficiales.....	236
5.3 Los Impresos.....	239
5.4 Otros.....	247
6. PERSPECTIVAS DE LA COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA.....	252
6.1 La Dirección General de Comunicación Universitaria... de la UNAM	253
6.2 Carácter Comunitario de los Organismos Informativos.. de las Universidades	256
6.3 La Vida Universitaria como Modelo Comunitario.....	259
6.4 Elección del Gobierno Universitario (Política en.... la Universidad)	268
CONCLUSIONES.....	287
FUENTES CONSULTADAS.....	305
POSTSCRIPTUM.....	334

PRÓLOGO

Para el desarrollo del presente trabajo, y en apego a la metodología weberiana, se formula la tesis (implícita en la hipótesis de trabajo) referente a que dentro de la universidad, o sea en la comunidad universitaria, como en todo espacio social, las acciones de los actores sociales siempre tienen un sentido, que puede ser más o menos explícito y hasta no del todo preciso para dichos actores, como llega a suceder en lo referente a la comunicación universitaria, en una universidad pública autónoma, del tipo aquí estudiado.

Una definición de la comunidad en términos weberianos debe considerar la noción, también weberiana, de relación social, es decir, una conducta plural (de muchos) que, en cuanto a su sentido, se presenta como recíprocamente referida, orientada por esa reciprocidad; mientras que por acción social se entiende la conducta de una persona orientada a otra persona, a fin de producir con su actuar un efecto en el sujeto a quien se dirige, lo cual puede ocurrir o no, pero en la relación social sí se requiere que haya reciprocidad.

Precisado lo anterior, la comunidad es el sistema de relaciones sociales, en las cuales la acción social está inspirada en un sentimiento subjetivo de los sujetos actores, consistente (el sentimiento) en estimar que forman un todo, además de compartir el senti-

miento de pertenecer a ella, lo cual motiva al sujeto a desplegar acciones referidas a los demás integrantes de la comunidad.

En el caso de la comunidad universitaria, el sentido corresponde a la intención de ser una individualidad comunitaria, es decir, un sujeto vinculado a la universidad cuyos actos se encuentran referidos a las dinámicas comunitarias y es su voluntad pertenecer y trabajar para la mejor función y engrandecimiento de la universidad cuya base es la comunidad.

Porque es así, la universidad no se desintegra, y es posible darle solución a los conflictos más polarizados; debido a ello, la universidad se caracteriza por la armónica convivencia de la diversidad y porque admite la discrepancia en torno a la interpretación de la realidad, si hay rigor en los métodos aplicados en dicha interpretación e incluso se fundamentan los intereses (no siempre académicos) que rondan en cada acción social generada en la universidad.

A pesar de las crisis y los conflictos, en la universidad termina por privar la tolerancia y el respeto a los opositores; siempre habrá de tener mayor peso la razón y no la fuerza; la solidaridad y el consenso, antes que el egoísmo y el autoritarismo.

Eso es lo que da la cohesión y unidad a las acciones sociales dentro de la comunidad y se manifiesta en las interacciones comunicativas universitarias; lo opuesto sería el enfrentamiento político que se evidencia en la comunicación política, portadora del enfrentamiento, o por lo menos del conflicto.

De acuerdo a Max Weber, la sociología debe ser comprensiva, pues ni lo causal (nomotético), ni lo funcional (teleológico) es suficiente para explicar los actos sociales.

Consecuentemente, el objeto empírico de la sociología más que la sociedad son los actos de los individuos que toman paradigmas y orientaciones para su actuar del orden social imperante y del sistema de valores propio de la forma de ser (colectivo) de cada pueblo.

De esta manera, el sociólogo debe saber cuál es la estructura del todo social (sistema de actos sociales) y cómo está integrado el orden sociocultural, para comprender cuál es el sentido de las acciones sociales desencadenadas por los actores sociales.

Por ello mismo, el problema para el sociólogo es saber captar el sentido de la acción social, operación que metodológicamente se llama comprender.

Weber previó que el hacer y el no hacer de los actores sociales puede ser manifiestamente consciente (racional) y calculado de acuerdo a los medios y fines pertinentes y disponibles, pero también puede resultar de acciones espontáneas (irracionales y mal calculadas) con un desfaseamiento entre los medios y los fines.

Establecer cuál tipo de acción llama la atención del sociólogo es parte de su quehacer; de esta manera se tienen acciones racionales o irracionales, que también pueden ser con arreglo a fines o con arreglo a valores.

Como generalmente el sentido de la acción puede ser o bien inadvertido por el actor social, o bien al sociólogo le es imposible encuestar a todos y a cada uno de los actores sociales para saber por qué actuaron en una forma y no en otra, entonces se le imputa un sentido a la acción que estudia.

Pero como ésta imputación se apega a un protocolo riguroso, se cumple con los requisitos del método científico, pues cualquiera que siga dicho procedimiento llegará a idénticos resultados.

Este protocolo o método weberiano consiste en pasar de la comprensión actual a la comprensión explicativa, mediante el método comparativo y el método imaginario.

La comprensión actual consiste en identificar el efecto obtenido de la aplicación del método sociológico de interpretación de sentido, para saber entender el significado externo de la conducta, en otras palabras, identificar la acción por la forma como la manifiesta el actor social externamente.

Por su parte, en la comprensión explicativa se pueden conocer los motivos y el porqué de un actuar; por medio de esta comprensión es posible identificar y explicar la causa que tuvo una persona para actuar.

Al aplicar la comprensión actual y la explicativa se llega a percibir la conexión de sentido entre el actuar y su motivación. La conexión de sentido se refiere a la relación existente entre las manifestaciones externas con que el sujeto actor demuestra su conducta y las causas que lo obligan a actuar así.

Es importante señalar que en aquellos casos cuando la relación entre la forma manifiesta de una conducta y los motivos que la provocan se considera adecuada, entonces se logra una interpretación efectiva de la conducta social.

Para que la interpretación de la acción social arroje una total comprensión de la misma debe buscarse que dicha comprensión sea causalmente adecuada y también adecuada en la esfera de significación, es decir, que exista la probabilidad de que una conducta específica sea la causa de otras que son comprendidas por el sentido subjetivo de los actores, y que los motivos que originan un suceso deban buscarse y encontrarse (empiricidad) porque sólo a través de

la causalidad se obtienen las proposiciones científicas.

Cuando no hay comprensión causal adecuada se estará siempre frente a una hipótesis.

Asimismo, para la verificación Weber se valió de dos métodos específicos, uno es el método comparativo, o sea el estudio y comparación de hechos análogos que sólo difieren en el algún motivo, el cual (el motivo) es en realidad el importante; este método lo aplicó Weber en sus trabajos particulares.

Se acude al segundo de dichos métodos, al imaginario, cuando buscan detectarse como inexistentes las causas que han motivado algún fenómeno social para ver así cuál hubiese podido ser el resultado del mismo fenómeno, sin esas causas que en realidad lo motivaron.

Aunque al aplicar el método imaginario no pueda precisarse con absoluto rigor el resultado de los acontecimientos sociales, basta saber, en principio, que éstos se determinan por la influencia de las causas aceptadas y reconocidas como reales y propias del suceso estudiado.

Para los efectos explicativos de la acción social dentro de la comunidad universitaria, se han tomado los dos niveles que plantea Weber para el trabajo sociológico desde la perspectiva comprensiva, los cuales están implícitos a lo largo del texto aquí presentado.

Dentro del primer nivel, se le imputa un sentido a la acción social, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el mismo Weber, para lo cual se tomó a la acción social dentro de la comunidad universitaria como un hecho cerrado que debe comprenderse a partir de sus estructuras internas (hermeneúticamente), más que por las

circunstancias que le rodean (heurísticamente).

Empero, como en principio, la heurística y la hermenéutica son métodos históricos y no sociológicos, y como el propósito de este trabajo es abordar el estudio de la comunicación universitaria sociológicamente, se acude a lo que procedió hacer Weber, es decir, resolver estas cuestiones desde los fundamentos científicos y no desde los históricos.

Así, en vez de buscar lo singular, lo irrepitable y propio de la individualidad de cada fenómeno, lo cual es el acto de comprender o captar el sentido del hecho mismo, o sean los aspectos característicos que hacen ser al fenómeno precisamente lo que es y no otro, como lo hace la historia, se intentó buscar lo constante, permanente, lo que ocurre y está presente en todos los procesos, de lo cual se ocupa la ciencia y, derivado de ella, la sociología.

En el segundo de estos niveles se encuentra la delimitación de la relación causal y la explicación de dicha relación involucrada en el sentido (imputado) de toda acción social para establecer cuál es la causa y cuál es el efecto de dicho sentido y así responder a las preguntas de por qué y cómo de un actuar social, además de percibir la conexión de sentido entre el actuar y su motivación.

De esta manera, a la universidad pública autónoma (en lo que puede considerarse una acción social con arreglo a fines) se llega en busca del saber práctico, de empleo, o por vincularse a las fuerzas políticas en que participan diversos activistas.

Pero también a este tipo de universidad se llega (acción social con arreglo a valores) en busca de prestigio, cultura superior y para ser parte de una colectividad influyente a la cual se le reconoce estatus e importancia.

Sea cual fuere la intención por la que se pertenece a la referida universidad, siempre el actor social termina por integrarse a la misma universidad y a su comunidad; se configura en la manera de ser de los universitarios y de la cultura universitaria, cuyo sentido y significado profundos se derivan de los más altos valores y anhelos de la humanidad.

Lo anterior lleva también a tocar el problema referente a que si a la universidad y a los universitarios les compete participar en prácticas políticas, cuestión que es uno de los asuntos centrales de este trabajo.

Al respecto, puede observarse que los sentimientos comunitarios y la voluntad de pertenecer a una comunidad es un impulso vital del ser humano, como también lo es perseguir intereses individuales.

La oposición entre lo gregario (intención comunitaria) y lo egocentrista (predisposición a la lucha política), aunque excluyentes entre sí, subyacen dentro y son parte del hombre, por lo que viven en tensión dentro del mismo sujeto; dadas las condiciones, un polo puede predominar sobre otro, sin que definitivamente se anulen.

Por ser así esta dinámica, el universitario no puede reprimir permanentemente su predisposición para hacer política (luchar a favor o en contra del poder; incluso ser indiferente); pero si el universitario, que vive en comunidad, lucha por el poder o contra el poder dentro de la universidad, altera la convivencia armónica de la diversidad dentro de la casa de estudios, en perjuicio de la tolerancia y el derecho a disentir de los otros.

Todo ello provoca que cuando se hace política, o se participa en las dinámicas del poder, lo que se afecta es la comunidad y, en

un segundo momento, el espacio físico de la institución; asimismo, si se utiliza a la universidad como partido político se le crean tensiones, pues no está preparada para desempeñarse como partido y para asumir los enfrentamientos sociales que son propios de una organización política, tanto formal como informal.

Sin embargo, son los universitarios quienes deciden si hacen política o no dentro y fuera de la universidad; aun si involucran en ello a la institución; no existen ni pueden establecerse prohibiciones convincentes en torno a ello.

INTRODUCCIÓN

Dentro de los recintos universitarios pueden observarse varios tipos de comunicación humana; dos de dichos tipos, la comunicación política y la comunicación universitaria, resultan significativos porque son inherentes a lo humano y comunitario y en ocasiones, por sus finalidades, se contraponen; cuando así sucede, la universidad puede verse en una especie de crisis, que se agrava si predomina la comunicación política sobre la comunicación universitaria.

El anterior planteamiento es el hilo conductor de la tesis que aquí se presenta y para ahondar en este problema, referente a la an típoda política/comunidad, es necesario saber qué es la comunicación universitaria y diferenciarla de otras manifestaciones comunicativas, principalmente de la comunicación política y su variante, la comunicación conflictiva.

De acuerdo a ello, la comunicación universitaria es una interacción social dada como un proceso de intercambio de mensajes y respuestas que ocurre entre, por y para la comunidad universitaria.

- Entre la comunidad universitaria, porque son sus integrantes (en lo individual o por sector -estudiantil, administrativo o docente-) quienes actúan en el proceso como receptores o emisores, siempre en el ámbito universitario o con relación o referencia al quehacer universitario.

- Por la comunidad universitaria, porque, en síntesis, es la comunidad toda -borradas las diferencias e intereses sectoriales- quien realiza esta variante del proceso comunicativo, y porque su discurso es distintivo (o propio) de un grupo organizado en comunidad e integrado a una institución destinada a difundir críticamente la cultura universal y el saber instrumental, así como a preservar y reforzar la cultura nacional y regional.
- Para la comunidad universitaria, porque mediante esta manifestación comunicativa la comunidad se mantiene integrada y fortalecida y, a la vez, se transforma y vincula a la estructura social donde puede desempeñarse como depositaria del conocimiento científico, humanístico y artístico, y en donde puede ejercer la crítica y participar con las fuerzas sociales determinantes en la creación de un orden social, económico y político más justo y equitativo.

Debido a las características antes enunciadas, la comunicación universitaria, al interior de la universidad, es más amplia que la educativa, pues la universitaria no se limita a cubrir las intencionalidades inherentes al proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como sucede con la comunicación educativa; se sobreentiende que, por otro lado, comunicación universitaria sólo ocurre en las universidades, mientras que la educativa se da en infinidad de espacios sociales, además de las escuelas.

También, la comunicación universitaria se diferencia de la comunicación masiva porque no está supeditada al uso de los grandes y modernos medios de difusión colectiva, ni tampoco penetra en extensas capas sociales, ni es necesariamente pública y efímera. Todo lo

contrario, en la comunicación universitaria los mensajes y respuestas se generan y reciclan para dar lugar a un proceso continuo, cuyo origen se encuentra en la comunidad universitaria y su destino es también esa misma comunidad.

Igualmente, aunque la comunicación universitaria es parte de la comunicación social, se distingue de ella porque sólo se circunscribe a los recintos universitarios y a su comunidad. La relación comunicativa entre la universidad y la sociedad quedaría ubicada dentro de la comunicación intergrupala, en la ramificación denominada relaciones públicas, las que -en nuestro país- pueden cubrir una necesidad vital de la universidad, como es facilitar y favorecer su vinculación con el entorno social, político, económico y cultural.

Y en una clasificación más, la comunicación universitaria es parte del fenómeno llamado comunicación organizacional (de las organizaciones) o comunicación institucional, porque su finalidad es coadyuvar a la funcionalidad y supervivencia de la institución universitaria.

Dentro de las diferenciaciones se tiene, asimismo, que la comunicación universitaria es distinta a la comunicación política, pues la universitaria no tiene finalidades de autoridad, poder, fuerza, coerciones o imposiciones, como sucede con la política, aun en los casos excepcionales de la ultrademocracia, pues a fin de cuentas estaría la dominación de una mayoría sobre la minoría.

La comunicación universitaria, por el contrario, expresa, refuerza y sirve a las finalidades comunitarias, es decir, forma parte y estimula la suma de esfuerzos, adhesiones espontáneas, lazos solidarios y concertación de voluntades para -con todos los medios propios de la universidad- lograr el bien común de los universita-

rios; para la realización plena de los integrantes de la comunidad; para preservar los principios e ideales universitarios; para que, en fin, la universidad pueda cumplir las altas responsabilidades sociales que tiene asignadas.

Cabe destacar que la universidad pública en México formalmente cumple sus responsabilidades sin coacciones, ni presiones; lo hace así porque los integrantes de su comunidad, en un acto de libre voluntad (y no podría ser por imposición), han decidido servir a la sociedad y participar de manera consciente y eficaz en un proceso histórico que, como lo señalara don Justo Sierra en 1910, al reabrir la universidad ahora nacional, tiene como objetivo nacionalizar la ciencia y mexicanizar el saber.

Por otra parte, si bien es cierto que en los ámbitos universitarios preocupa e interesa inducir, generar y mantener la comunicación universitaria, de ninguna manera es la única que puede desarrollarse en los recintos universitarios y entre los miembros de la comunidad. De hecho, en el ámbito universitario se entretajan varios tipos y procesos de comunicación humana.

Ocurre así porque la universidad existe como parte de una sociedad compleja, desigual y contradictoria, donde en última instancia pueden prevalecer intereses de índole diversa, las luchas y las rivalidades, así como los intentos de nulificar o imponer proyectos políticos.

Esta dinámica (política), aun cuando no se quiera, termina por asentarse y complicarse en la universidad y, en ocasiones, es la causa por la cual las instituciones universitarias son llevadas a desempeñar funciones de la sociedad política, funciones que no necesariamente le corresponden a la universidad, ni en el sistema capi-

talista, ni en el socialista.

Debido a ello, la universidad inserta en el tejido social, a pesar de tener claros y precisos sus objetivos y funciones, y de re conocerse como comunidad, no puede desligarse de las implicaciones en las cuales queda envuelto el contexto social, como son las crisis políticas o económicas.

Y dicha dinámica lleva a que en la universidad también se desa rollen otros fenómenos comunicativos que no sólo enrarecen a la co municac*ión* universitaria, sino que la obstaculizan y hasta llegan a impedir*la*.

Por ello, toda la comunidad y sus instancias representativas deben poner especial cuidado para que, aun en las circunstancias más adversas, la comunicac*ión* universitaria fluya libremente, pues en tanto haya comunicac*ión* universitaria habrá un indicador, una evidencia, de que la universidad se esfuerza por cumplir e, incluso, de que por encima de crisis y conflictos, conserva su carácter de instituc*ión* social de primer rango.

Pero, si en una universidad hay más comunicac*ión* política que universitaria, quiere decir que se han erosionado las estructuras comunitarias y si esto no se corrige, entonces la universidad estaría en peligro de desaparecer, como sucedió con la Universidad Autó*no*ma de Guerrero de 1980 a 1985.

Consecuentemente, aquí en la presente tesis se aborda un problema no estudiado aún, salvo en casos aislados, a pesar de que la comunicac*ión* en las universidades públicas es una necesidad que sobrepasa ya las soluciones elementales; no sólo estas universidades se han vuelto más complejas por el crecimiento acelerado de su poblac*ión*, sino que también el contexto que las rodea es ahora más in

trincado.

Las universidades, además, ya no son los apacibles centros de estudios en donde se impartían carreras y profesiones tradicionales; se han convertido en conciencia crítica y factor coparticipante en la transformación social.

En el interior de las mismas universidades se entrecruzan los fenómenos políticos, sociales, culturales y económicos que se originan en el exterior de los centros de estudios; muchas veces estos fenómenos llevan a las universidades a participar en dinámicas que no necesariamente les corresponden, o por lo menos, no forman parte inmediata de su quehacer, según lo consideran algunos de los miembros de la comunidad, mientras otros demandan que las universidades sean activistas antes que centros académicos.

Igualmente, del exterior, quisieran que las universidades sirvieran como medios y para fines políticos; la capacidad crítica de la comunidad y su fuerza numérica son una tentación para los partidos políticos.

Todo esto, se insiste, da lugar a que en los ámbitos educativos se generen diversos tipos de comunicación (incluso, discursos) que dificultan el entendimiento y la concertación de las voluntades universitarias.

Se está consciente de que las universidades públicas (aun las privadas) no pueden aislarse y vivir desligadas del acontecer nacional, pero también es obvio que si en estas universidades hay más comunicación de otro tipo y menos de la comunicación universitaria, es porque no se dedican los mejores esfuerzos al quehacer universitario; que esto sea válido o justificable es otro problema y motivo de un análisis distinto.

Es así que en los ámbitos universitarios se dan los dos polos comunicativos ya mencionados y que, en determinados momentos, no necesariamente se complementan, sino que puedan llevar a un conflicto de finalidades a las universidades y a los universitarios.

De acuerdo a ello, entre los objetivos fijados al estudio se propuso determinar qué es comunicación política en el ámbito universitario y diferenciarla de la comunicación universitaria. Asimismo analizar si es posible que se genere la comunicación universitaria en un ambiente de dominación y lucha política.

Como hipótesis de trabajo se consideró que sólo pueden cumplirse las tareas básicas de la universidad si sus integrantes se organizan en una comunidad y, por lo mismo, si hay comunicación universitaria.

Respecto al universo de estudio, el mismo se halla referido en especial a la Universidad Nacional Autónoma de México, así como a la Universidad Autónoma de Puebla, a la de Sinaloa y la de Guerrero en el periodo comprendido de 1968 a 1985, sin que necesariamente se siga una secuencia cronológica y casuística.

En cuanto a la metodología (o sea, el procedimiento para explicar), cuando se tuvo necesidad de precisar la relación causal o teleológica de los fenómenos estudiados, preferentemente, se utilizó la explicación comprensiva; es decir, los fenómenos que se estudiaron fueron conceptualizados como acciones sociales de las que se imputó un sentido para explicarlos.

Y cuando se requirió la aplicación de modelos o teorías (otra fase de la explicación), se acudió a los que están relacionados con algunos postulados weberianos sobre las ciencias sociales y la política. La aplicación de dichas teorías se hizo con los datos y evi-

dencias obtenidas mediante experiencias derivadas de trabajo de campo, observación, observación participante y el seguimiento de varios acontecimientos universitarios.

La presentación final del trabajo se hizo en forma de ensayo didáctico; por supuesto, se tuvo cuidado en cumplir todos los requisitos fijados para la redacción e investigación documental.

Por lo que toca a la estructura dada a la tesis, ésta responde a la conveniencia de primero establecer qué se entiende por comunicación y la forma cómo la manejan los especialistas en la materia, sobre todo, quienes se apoyan en las ciencias sociales; además, se analizan los vínculos que tiene la comunicación humana con la política y el conflicto.

Hecho esto, hubo necesidad de saber qué es comunidad en general y, específicamente, comunidad universitaria (capítulo 2).

En seguida (capítulo 3), se elaboró una tipología de universidades, de acuerdo a las características que adquiere el conflicto en las respectivas comunidades universitarias.

Con todos estos elementos, se obtuvieron las bases para que (capítulo 4) se especifique qué es comunicación universitaria y la ubicación de la misma dentro de la comunicación social.

Debido a que, desde una perspectiva sociopolítica, para la comunicación humana se requiere de medios de comunicación, se dedica el capítulo 5 al estudio de los principales medios disponibles para la comunicación universitaria.

Por su parte, el capítulo 6 se ocupa de las perspectivas que tiene la comunicación universitaria en 1985; para el efecto, se trató de fundamentar el carácter comunitario de la vida universitaria y la permanente amenaza de que los lazos afectivos, solidarios y

consensuales, propios de la comunidad, se transforman en elementos de conflicto y hasta de lucha política en la universidad.

Finalmente, en las conclusiones se retoman las principales proposiciones que resultaron fundamentadas en cada capítulo y con ellas se elaboró un ensayo, el cual queda precisamente validado con lo dicho a lo largo del trabajo.

I. EL ESTUDIO DE LA COMUNICACIÓN HUMANA

Quien tenga necesidad de estudiar la comunicación universitaria, como parte de la comunicación humana, casi de inmediato debe enfrentarse al problema de cómo entender a esa misma comunicación; incluso, si debe concebirla en términos de buena o mala.

Por lo mismo, se requiere saber si la comunicación humana debe considerarse un problema científico, es decir, que debe analizarse positivamente, en tanto que el fenómeno es objeto de una ciencia o de una rama científica.

O bien, es pertinente determinar si dicha comunicación es un problema filosófico, debido a que es motivo de reflexión para la conciencia crítica que se ocupa de un elemento esencial y significativo del ser humano.

Y también, ya que tanto preocupa la manipulación, debe deslindarse este problema de la comunicación, a fin de establecer sus implicaciones políticas, pues regularmente los fenómenos comunicativos involucran una relación de dominación y autoritarismo, y no siempre son nexos de igual a igual, simétricos, dialógicos y hasta libres.

Por supuesto, el estudio de la comunicación humana -debido a su complejidad- involucra a éstas y otras facetas que demandan el análisis multidisciplinario de una totalidad, aunque frágil, de todos modos totalidad.

Sin embargo, para los propósitos del problema aquí desarrollado, la comunicación universitaria en relación con la comunidad y la política, se tomará en cuenta la comunicación humana desde el punto de vista científico, filosófico y político. 1/

Científico, porque en el momento inicial del estudio, el analista tiene que proceder lo más neutral posible ante el fenómeno y los juicios de valor que se involucren; de no guardarse la prudente distancia, exigida por el método científico, entre el investigador y lo investigado, se corre el riesgo de presentar una valoración como si fuera una verdad confrontada en la teoría y verificada en la realidad, es decir, como una hipótesis comprobada.

Filosófico, porque toda conclusión obtenida mediante procesos objetivos (valga decir positivos) se queda en una relación causal, a veces planteada como si la dinámica social fuera una conexión mecánica y simplista.

Consecuentemente, si se quiere profundizar en la relación causal de los fenómenos comunicativos, en las conclusiones y en el mismo fenómeno, deben aplicarse otros criterios (y disciplinas) que permitan conocer y explicar en forma crítica, en este caso, qué es la comunicación universitaria y cuáles son sus implicaciones dentro del contexto social donde sucede el fenómeno.

Entendido así el problema, se pasa de la actitud científica a la preocupación filosófica, a otra dimensión del saber, de la crítica y el análisis profundo del fenómeno comunicativo.

Político, porque el fin ideal de la comunicación en general (y de algunos comunicadores) es que la relación comunicativa (tal y como se presupone en la universidad) sea de igual a igual, con las

1/ Véase el punto 1.3 Comunicación Política.

mismas oportunidades para los actores comunicativos, tanto en la expresión como en la posibilidad de usar a los mismos medios comunicativos disponibles en la cultura y en la sociedad.

Igualmente, político porque en el sistema capitalista (y con él sus diversas variantes), quizá como en ningún otro, los flujos comunicativos llevan una identidad de clase; sin muchos esfuerzos pueden identificarse dos discursos esenciales de la sociedad capitalista, el discurso de la clase hegemónica y el de las capas sociales subordinadas.

Ambos discursos forman parte del proceso global de la comunicación social generada (y orgánica al mismo tiempo) por el sistema capitalista todo, y debido a ello, es obligado un análisis de los factores que intervienen en el proceso, desde los emisores y receptores hasta los recursos políticos (medios para la dominación) que garantizan la supervivencia del subsistema comunicativo de la sociedad capitalista.

Por tales complicaciones, tiene que definirse a la comunicación humana como una acción social o proceso posible, es decir, no dado por la naturaleza, ni por una relación mecánica, sino mediado por lo social, entendido esto último en el más amplio sentido del término.

De esta manera, la comunicación humana es un proceso posible porque está mediado socialmente; en el mismo proceso, un receptor capta un mensaje y trasmite o manifiesta una respuesta, efecto o influencia a un emisor y/o a las estructuras formales e informales que son parte de un contexto social determinado.

Esta comunicación humana implica el uso de medios de comunicación, tanto por el receptor como por el emisor; en algunos casos dichos medios podrán ser los mismos, en otros, emisor y receptor usarán los medios más distintos y disímbolos para transportar sus res-

puestas y mensajes.

Para la estructuración de los mensajes, respuestas, efectos e influencias se requiere el uso de lenguajes "naturales" (por ser propios o de todos) o artificiales (en tanto son generados por las peculiaridades técnicas de los medios).

Además, la comunicación humana siempre es intencional (por eso es acción social); de ninguna manera es un fin en sí mismo; los actores comunicativos intervienen en el proceso porque tienen un propósito; dicho de otra forma, la comunicación es siempre un medio para lograr uno o varios fines.

De la misma manera, la comunicación humana es racional; el hombre utiliza la razón y la inteligencia para comunicarse, para perfeccionar su comunicación y los medios necesarios para la misma.

Consecuentemente, es histórica y cultural porque la comunicación ha seguido una trayectoria de permanente evolución; fue sencilla y simple cuando las relaciones sociales así también lo eran; y compleja y complicada ahora cuando la sociedad moderna y tecnificada adquirió las mismas características.

Y por eso también es cultural, pues cada momento histórico de la vida social ha tenido una cultura -una forma de ser- representativa, y como elemento de esa cultura se ha dado un tipo de comunicación, parte de esa misma cultura, a lo cual también pertenece el lenguaje.

Debe reiterarse que en cada momento la comunicación humana está determinada y mediada por el contexto social donde se genera; cualquier relación comunicativa entre el receptor y el emisor depende de las circunstancias o coyunturas sociopolíticas y culturales que (a manera de entorno) la envuelven; en buena parte a ello se de

be la complejidad de la comunicación humana.

Establecidas estas peculiaridades de la comunicación y sin perderlas de vista puede identificarse una nueva conceptualización de la misma, para definir la comunicación universitaria, en este caso se dirá que la comunicación es un intercambio de información (datos sistematizados para lograr un fin) 1/, o también un intercambio de mensajes y respuestas.

El intercambio directo no es necesario, ni únicamente entre los receptores y emisores involucrados en forma directa en el proceso, y aunque así fuera, en realidad el proceso de intercambio está posibilitado y garantizado por la estructura social y cultural (véase el esquema adjunto en la página siguiente).

Es, en efecto, la estructura social, y a la vez sistema socio-cultural u orden social, el tejido por donde pasan las respuestas y mensajes, y de muchas maneras (unas y otros) quedan registrados; un libro escrito hace doscientos años, o un periódico de meses atrás, por ejemplo, contienen información que la sociedad preserva, como de muchas maneras almacena información que los seres humanos no pueden incorporar en su memoria y menos transmitirla genéticamente. 2/

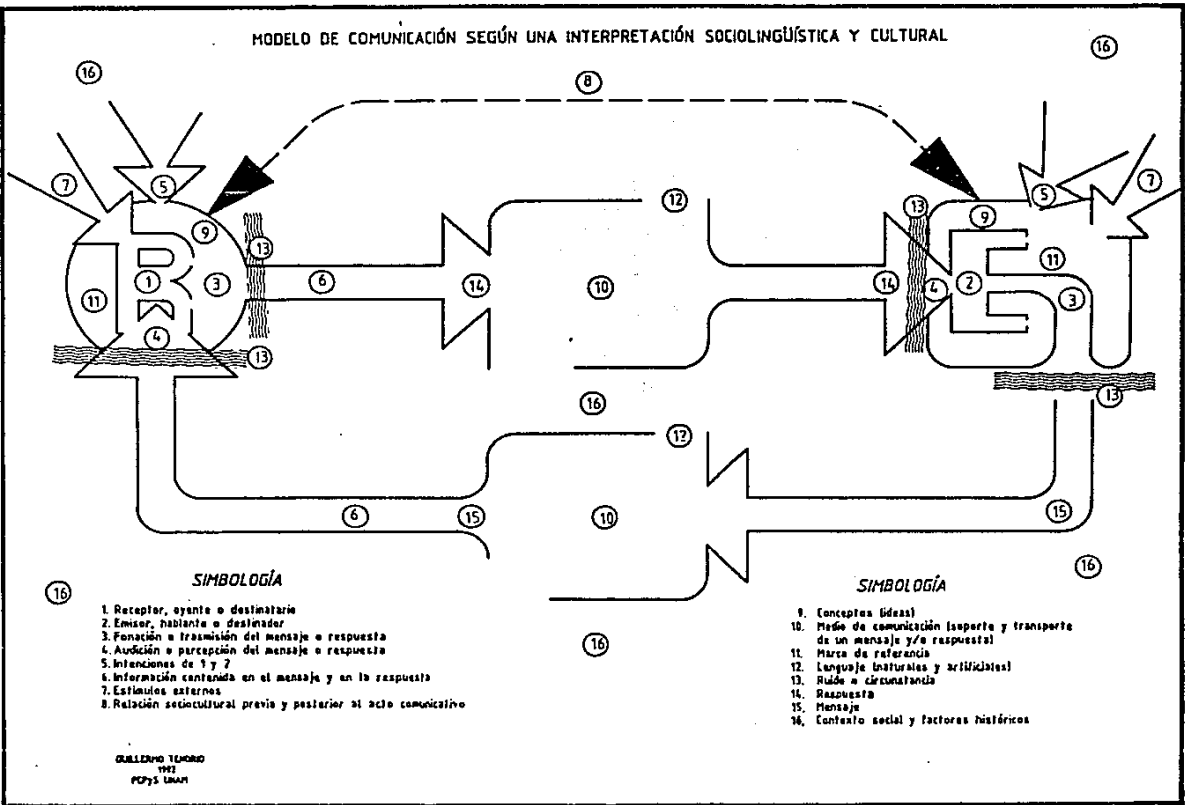
En cuanto a un modelo que represente el proceso de la comunicación humana, se sugieren dos; el primero pone énfasis en la vinculación social del fenómeno (véase la siguiente página), mientras que el segundo destaca el producto permanente de la interacción comunicativa, desde la perspectiva de Lee Thayer, quien considera que la relación receptor/emisor siempre produce un efecto, influencia o respuesta. 3/

1/ Véase a Guillermo Tenorio Herrera: "El Mundo Raro de la Información"; passim.

2/ Véase: Nouvel Observateur, No. 885, octubre 1981, pp 62 a 66; passim.

3/ Lee Thayer: Comunicación y sistemas de comunicación, p 45 y ss.

MODELO DE COMUNICACIÓN SEGÚN UNA INTERPRETACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA Y CULTURAL



1. Receptor, oyente o destinatario
2. Emisor, hablante o destinatario
3. Fonación o transmisión del mensaje o respuesta
4. Audición o percepción del mensaje o respuesta
5. Intenciones de 1 y 2
6. Información contenida en el mensaje y en la respuesta
7. Estímulos externos
8. Relación sociocultural previa y posterior al acto comunicativo

9. Conceptos (ideas)
10. Medio de comunicación (soporte y transporte de un mensaje y/o respuesta)
11. Marca de referencia
12. Lenguaje (naturales y artificiales)
13. Ruido o circunstancias
14. Respuesta
15. Mensaje
16. Contexto social y factores históricos

GUILLEMO TORO
1982
POPS LINAM

Modelo de Lee Thayer

→= Relación Comunicativa

A → B = X

A = Receptor

B = Emisor

X = Respuesta o efecto o influencia

Esta relación puede ser unilateral en el sentido A → B = X

o

A ← B = X

y hasta recíproca

A ↔ B = X

pero de todos modos, $A + B \rightarrow$; $\delta \leftarrow$; $\delta \leftrightarrow + X$, siempre darán como resultado el proceso de comunicación humana.

También para abreviar el estudio se hace una tipología de la comunicación humana de la siguiente manera:

- | | |
|----------------------------|---|
| Comunicación intrapersonal | (reflexión, meditación y análisis) |
| " interpersonal | (de persona a persona; diálogo). |
| " intragrupal | (dentro del grupo: comunicación educativa organizacional, institucional o universitaria). |
| " intergrupala | (de grupo a grupo: propaganda, comunicación política). |
| " masiva o colectiva | (requiere el uso de los medios técnicos de difusión; cine, prensa, radio y TV). |

Comunicación social (cadenas de comunicación articuladas en todo el contexto social; involucran a las estructuras formales e informales de la sociedad). 1/

1.1 Filosofía de la Comunicación

Como ya se había indicado existen diversos caminos para estudiar la comunicación humana y llegar así al análisis de la comunicación universitaria; uno de ellos es la filosofía de la comunicación, campo del saber con una antigua tradición, en oposición o la ciencia de la comunicación, que es relativamente reciente.

Pese a ello, no hay una definición y una delimitación precisa de la filosofía de la comunicación, a partir de los cuales trabajen unificadamente los especialistas. Quizás esto se deriva de la misma complejidad que tiene la filosofía como disciplina.

Al respecto, una acción riesgosa es pedirle a un filósofo que defina a la filosofía, de igual manera como es pedirle a un científico que defina ciencia, o a un político que haga lo mismo con lo político.

Sin embargo, en este trabajo es necesario saber qué es filosofía, ciencia y política, a fin de poder analizar y explicar las complicaciones de la comunicación universitaria y de la comunidad universitaria desde distintas ópticas y de acuerdo a distintos métodos, a fin de entenderla y comprenderla.

Consecuentemente, se intenta descifrar lo que es filosofía, de manera tal que se evite confundirla con la ciencia y la política, y al mismo tiempo que pueda esbozarse una filosofía de la comunicación, donde quede inserta la comunicación universitaria.

1/ Véase la parte final del punto 4.4, en donde esta tipología se relaciona con la comunicación universitaria.

Por no llegar a nada preciso se desecha la idea de que la filosofía es algo así como la ciencia de la ciencia, o una especie de conocimiento general y global, un conocimiento de todos los conocimientos.

En este caso, en cualquier actividad del ser humano se obtiene y se expresa el conocimiento (saber qué es algo por haber tenido una experiencia previa; o deducirlo por una analogía).

Elo implica que podrá haber un conocimiento profundo o superficial de los fenómenos o de los procesos, pero de todos modos estará ese conocimiento y se conocerá sin necesidad de ser (o a pesar de ser) filósofo o científico.

Dicho en otras palabras, el filósofo y el científico no se diferencian por sus conocimientos, sino por lo que hacen con los conocimientos; en un determinado momento pueden conocer los mismos aspectos de un objeto de estudio, pero uno y otro realizan actividades del todo distintas y distintivas, propias de un filósofo o de un científico, sin que uno se sienta invadido por el otro, pero sí complementados.

Tal puede ser el caso del filósofo social y el sociólogo; ambos trabajan con la noción de sociedad, pero sus discursos son del todo distintos y sus fronteras bien establecidas.

Precisamente las fronteras son los métodos utilizados por el filósofo social y el sociólogo. El filósofo puede trascender lo observable y mensurable y profundizar racionalmente en el objeto estudiado, sin necesidad de que lo afirmado por él tenga que ser verificado de manera experimental.

El sociólogo por su parte (aun cuando asuma posiciones radicales) debe actuar positivamente para lograr el conocimiento positivo

de la sociedad, el conocimiento objetivo y también racional (igual que el filosófico), pero además tiene que verificar empíricamente lo que conoce y ser capaz de mensurarlo; de esta manera se descubren las leyes que regulan y determinan a los procesos (acciones) sociales.

Si bien en el desarrollo de la humanidad, de distintas maneras y preocupaciones, se ha perfilado y presentado el fenómeno que hoy llamamos filosofía, no siempre ha tenido el mismo significado.

Pese a ello, en todo momento la actividad filosófica ha sido la misma, una reflexión crítica del sujeto sobre todo cuanto lo rodea y sobre sí mismo; sobre lo natural y lo cultural; sobre los procesos sociales y los intelectuales.

Una revisión apresurada de los principales filósofos y escuelas filosóficas permite verificar lo anterior, aun cuando se ofrezcan múltiples definiciones de la disciplina.

Ante la multiplicidad de definiciones de la filosofía, José Ferrater Mora 1/ ha inventariado nueve tipos de reacciones:

1. Averiguar si hay o no caracteres comunes en todas las definiciones. El resultado será probablemente negativo.
2. Determinar si hay o no semejanzas familiares entre los modos como se ha entendido a la filosofía.
3. Averiguar si no hay, subyacente a todas las filosofías, una común "actitud filosófica".
4. Desarrollar una filosofía de la filosofía, es decir una teoría de las concepciones del mundo.
5. Reconocer que hay ciertos modos básicos como se ha desarrollado la filosofía -la filosofía como una actividad humana

1/ Véase a José Ferrater Mora: Diccionario de filosofía, pp 1179 y ss.

(personal o colectiva) y la filosofía como un sistema de proposiciones.

6. Reconocer que el pensamiento filosófico varía de acuerdo con las distintas bases históricas, culturales y sociales.
7. Adoptar una determinada orientación filosófica y declarar que lo hecho por los demás no es filosofía.
8. Asumir una especie de actitud gremialista: no hay actividad alguna que pueda calificarse específicamente como filosófica, pero hubo y hay filósofos, los cuales constituyen un gremio bastante identificable, cuando menos en comparación con otros gremios.
9. Reconocer que el problema no tiene solución definida, a causa de que el problema mismo no está bien definido.

En esta última reacción cabe hacer, como lo señala José Ferrater Mora, la observación de que debería definirse el problema y de inmediato solucionarlo. Y ésa es la cuestión de fondo; tarde o temprano habrá quienes se responsabilicen de dicha tarea y puedan lograr la aceptación del gremio filosófico.

Desde luego, aquí no se acometerá dicha empresa, pero sí se presenta una definición operativa y provisional de filosofía, la que se entiende como el resultado de filosofar, y filosofar alude a la acción realizada por los seres humanos por medio de la cual se ejerce la reflexión crítica de la conciencia.

Consecuentemente, filosofía es la reflexión crítica de la conciencia; a lo largo de la historia la humanidad siempre ha reflexionado, lo que ha cambiado son los objetos, procesos o preocupaciones sobre los cuales se reflexiona.

La filosofía es la reflexión crítica, consciente, profunda, que

lleva a una concepción del universo, a establecer aquellos principios de los cuales no se ocupa la ciencia, justamente por considerarlos indemostrables.

Son múltiples las versiones del concepto de filosofía, pero todas ellas coinciden en el hecho de que aspiran a un conocimiento, a un saber válido y certero sobre su temática propia.

Si la filosofía es una aspiración del saber, también es lógica argumentada, a partir de la experiencia, la razón o la intuición, sobre la totalidad de los problemas que plantea el ser humano, a fin de alcanzar la ciencia respecto al sujeto, el universo y la vida.

Los estudios de la filosofía tratan de la vida y las costumbres; la naturaleza y las cosas ocultas; y el modo de razonar y de distinguir en el discurso lo verdadero de lo falso y lo bueno de lo malo y, en el razonamiento, las ideas que se armonizan de las que se excluyen.

Además, la filosofía ha tenido tanto un interés universal como un desinterés por la diversidad de los hechos; tanto un énfasis de la razón, como una inclinación hacia la intuición del ser de índole a veces más mística que discursiva.

Las definiciones de la filosofía provienen de las perspectivas desde las cuales ha sido vista, y no solamente de la recopilación de respuestas arbitrarias sobre el problema capital filosófico. La filosofía se define según la fase histórica en que se encuentre y se mezclan concepciones clásicas con recientes; cambian los motivos de la reflexión, pero no el quehacer filosófico de la reflexión.

Cabe subrayar que se entiende por crítica aquello que resulta de criticar o juzgar, de emitir un juicio sobre algo. También es censurar, expresar calificativos desfavorables para alguien o para

sus acciones; pero no siempre crítica y criticar se reciben con ese carácter negativo, sino más bien se toman con un sentido correctivo, pues gracias a la crítica (y a la autocrítica) es posible confrontar al actuar o pensar de unos con el actuar y pensar de otros; ello da lugar a la necesaria conciencia de lo que se hace, para qué hace y la calidad de lo que se hace.

La falta de una actitud crítica (la predisposición a enjuiciar) es incomprensible con quien reflexiona o filosofa; tomar los fenómenos, hechos o procesos de manera positiva, es decir, sin confrontarlos, cuestionarlos y relacionarlos, no sólo da lugar al conformismo, sino también a que el saber obstruya su propio desarrollo.

Sólo habrá realmente reflexión, profundidad en el deslindamiento y conocimiento de las apariencias, esencias y procesos, si prevalece una actitud crítica y autocrítica por parte del mismo sujeto que reflexiona.

Eduardo Nicol ha dicho que a la crítica puede entenderse como la precisa indagación de las razones que se han dado o pueden darse sobre un hecho, fenómeno, la sociedad, la naturaleza o el universo mismo. 1/

Por otra parte, la base de la filosofía es la formación cultural, el producto de la conciencia, el factum de la cultura. De aquí se eleva la reflexión filosófica a la búsqueda de la esencia de la cultura y de sus territorios, como de los valores -verdad, belleza, bondad.

1/ Véase a Eduardo Nicol: Metafísica de la expresión, p 11 y ss. Asimismo a F.J. Palencia: La universidad latinoamericana como conciencia; conciencia crítica es definida "como acto de presencia del racional, precisamente en cuanto a racional, ejercita en el juicio de aquello que le afecta"; passim.

"La filosofía misma es, preciso repetirlo, un producto cultural; pero se distingue de los otros productos culturales en que es una reflexión sobre ellos, en que es un trabajo practicado sobre otro trabajo. En todos los territorios de la cultura precede la actividad instintiva del hombre a su reflexión sobre los medios y los fines". 1/

La reflexión filosófica tiene que ver con la conciencia, mediante la cual se analiza, cuestiona y diferencia una multitud de saberes derivados, experiencias, impresiones, opiniones y la información comunicada por las disciplinas científicas.

Todos estos saberes, aun cuando sean muy completos, llenos de contenido, necesitan de la reflexión de la conciencia para adquirir profundidad, trascendencia, sentido humano, es decir, para que se transformen en filosofía.

En la historia de la humanidad, ya se dijo, han cambiado los objetivos por los cuales el hombre, en general, y el filósofo, en particular, se preocupan y reflexionan.

De esta manera, la filosofía dejó de ser una reflexión sobre el cosmos y se convirtió en una reflexión sobre el hombre y sus relaciones sociales.

Debido a ello, en sentido estricto, la reflexión filosófica es aquella que da forma consciente y sistemática a los juicios sobre la existencia y el universo, sobre la concepción del universo, sobre el criterio y estimación de los valores y fines de la vida, sobre las posibilidades del conocimiento científico, por mencionar algunos aspectos sobre los cuales actúa la filosofía.

1/ Francisco Larroyo: Sistema e historia de las doctrinas filosóficas, p 41.

Los temas sobre los cuales reflexiona la filosofía pueden ser tantos como pueda formularse la inteligencia frente a la realidad de la naturaleza y la sociedad. En la historia de la filosofía dichos temas pueden resumirse en tres categorías básicas: Dios, el hombre y el mundo. De aquí se tiene a la filosofía de Dios o teología, a la filosofía del hombre y la filosofía de la naturaleza.

La teología y filosofía afines se han ocupado de Dios (o de los dioses) y de ateísmos; fundamentación y rechazo a las divinidades; inmoralidad y el ser absoluto, por ejemplo.

Mientras que la filosofía de la naturaleza estudia las razones últimas del mundo sensible (la naturaleza, a partir de la cantidad, extensión, espacio, tiempo y movimiento).

Por su parte, la filosofía del hombre busca responder a qué es el hombre en función de la conducta que debe observar en el mundo; ello da lugar a la antropología biopsíquica de Skinner; al pensamiento antropológico de Freud y a otras corrientes conexas.

Debido a la complejidad y problemas de los cuales se ocupa la filosofía, ha tenido que dividirse en disciplinas filosóficas.

Es por ello que del ser se ocupa la metafísica (ontológica); del conocer, la lógica, la gnoseología o la epistemología; del obrar, la ética, estética o filosofía social.

Ante estas divisiones es necesario resaltar que debe mantenerse la congruencia en los enfoques manejados por la reflexión filosófica; no es válido ser marxista en política y metafísico en la teoría del conocimiento, kantiano en ética, y así por el estilo.

Ya asentado lo anterior, es posible establecer qué es filosofía de la comunicación y determinar sus alcances e importancia para la comunicación universitaria, que tiene más de entendimiento y bue

na voluntad, que de programa operativo para fines políticos (de domi
nación y pugna de intereses) o hasta para objetivos administrativos.

Consecuentemente, la filosofía de la comunicación será aquella
disciplina cuyo fin es trascender las manifestaciones empíricas del
fenómeno comunicativo, los aspectos inmediatos, bien sean lingüísti-
cos, psicológicos, políticos, históricos, económicos, sociológicos,
culturales y tecnológicos.

Trascenderlos, porque aun cuando son elementos causales deter-
minantes (en un sentido pluricausal), por sí solos en conjunto dicen
poco o nada del fenómeno; quizás a lo más que puede llegarse es a
descubrir cómo es el proceso de la comunicación humana, una totali-
dad inserta en una concreción llamada realidad.

Y si puede conocerse (desde una perspectiva científica) en lo
más profundo esa totalidad qué es el proceso de la comunicación hu-
mana, es difícil tener ese mismo conocimiento (demostrable, verifi-
cable y predecible) respecto a cómo esa totalidad se inserta y ope-
ra en la realidad concreta.

Es difícil saberlo, no porque el ser humano carezca de capaci-
dad para ello, sino por la compleja magnitud del fenómeno; aquellas
interpretaciones panorámicas que -en forma dogmática y hasta esque-
mática- se elaboraron en la década de los setentas con el objeto de
decirnos cómo y para qué se articulaba el proceso de la comunicación
humana a la formación social capitalista, por ejemplo, hoy (en los
ochentas) se han vuelto obsoletos. Hasta sus propios autores han re-
conocido las audacias y temeridades en que incurrieron, "ha llegado
el tiempo de ser modestos", dicen ahora. 1/

1/ Véase a Armand Mattelart: "Nuevos Medios de Comunicación: Nue-
vas Preguntas para la Izquierda"; passim.

Estas rectificaciones han sido producto de la crítica y autocrítica; dicho de otro modo, se deben a una actitud filosófica que ha podido superar las pretensiones cientifizantes que las originaron; pretensiones que en buena parte fueron especulaciones, rechazadas ya hasta por el sentido común.

Más que conocer causas y efectos, elementos participantes, modelos y finalidades del proceso comunicativo, la reflexión filosófica se centra en una crítica profunda del conocimiento sobre dicho proceso, por lo que se comunica, quienes comunican, las formas en que se comunica y los factores sociopolíticos y culturales que propician o inhiben el referido proceso.

Debe subrayarse que la reflexión filosófica no se detiene ante conocimientos terminales o acabados; no hay verdades absolutas (ni en la filosofía positivista, incluso, ni en el marxismo). Para la filosofía de la comunicación todo está por hacerse; aquello que con grandes esfuerzos significó una conclusión o un punto de llegada en los estudios científicos de la comunicación, para la filosofía de la comunicación será un volver a empezar, un estímulo para el saber lógicamente argumentado, integrado racionalmente, por encima de intuiciones o deformaciones ideológicas.

Entendida la filosofía de la comunicación como una reflexión crítica metaempírica de la noción de comunicación, puede decirse que, respecto a la comunicación humana, esta rama de la filosofía no se interesa por la interacción comunicativa, dada por la relación mecánica y material entre emisor y receptor, sino más bien por el contenido, significado, fines supraempíricos y los componentes esenciales u ontológicos de esa relación.

Consecuentemente, los problemas que puede privilegiar la filo-

sofía de la comunicación como parte de su objeto serían existenciales u ontológicos (relación del ser consigo mismo aun por encima de barreras lingüísticas); antropológicos (el hombre como único sujeto capaz de comunicarse, en tanto que es racional y consciente); éticos (la comunicación como medio para la desalienación y liberación) y semióticos (discurso y tipos de discursos, así como el símbolo y el simbolismo).

De esta manera, la filosofía de la comunicación tiene que darle forma consciente y sistemática a los juicios sobre la comunicación humana y el universo comunicativo, a la concepción misma de la comunicación, a los criterios y estimación de los valores y fines comunicativos, las posibilidades del conocimiento de este fenómeno, así como de su validez y las repercusiones de la crítica en el mismo.

Y así como son múltiples los temas sobre los cuales la filosofía puede ejercer su acción reflexiva, la filosofía de la comunicación también tiene un amplio panorama en donde manifestarse.

Empero, esta filosofía de la comunicación no está interesada en dar fundamentos empíricos ni a la comunicación, ni a sus estudios teóricos o científicos; toma el fenómeno como algo ya dado y pretende entenderlo, valorizarlo, desde la perspectiva sobre todo humanista, no como ser, sino como un deber ser.

En la reflexión, comprensión y explicación de la comunicación universitaria, resulta un elemento muy significativo la filosofía de la comunicación, precisamente para evitar abusos, deficiencias y omisiones, dentro de los ámbitos político, administrativo, académico y hasta comunitario.

Si en el estudio de la comunicación universitaria prevalece el rigorismo científico se llega tan sólo a las relaciones causa-efecto

y se corre el riesgo de perderse en concepciones mecanicistas, en la descripción acrítica de finalidades simplistas o en meras valoraciones maniqueístas.

Respecto a la política, si se hace de la comunicación universitaria una herramienta para el control y el dominio de grupos, o para la lucha por el poder o contra el poder, se destruye no sólo el sentimiento de comunidad, sino a la misma comunidad universitaria, y de la concertación de voluntades y de la identidad común en las tareas del saber, investigar y extensión, se pasa a una estructura social en donde llegan a prevalecer unos intereses (legítimos o no) sobre otros.

Dentro de lo administrativo, convertir a la comunicación universitaria nada más en un instrumento para mejor administrar los recursos universitarios, sería reducirla a un carácter instrumental o a un elemento tecnológico, despojado de un sentido comunitario y humanístico.

Es por ello que la filosofía de la comunicación debe aplicarse en el estudio y desarrollo de la comunicación universitaria; con la misma filosofía, no sólo puede explicarse y comprenderse un fenómeno vivo y vital en la comunidad universitaria, sino que además puede utilizarse para cumplir mejor las responsabilidades que tiene la universidad y servir así como conciencia crítica y factor primario de la cultura nacional.

1.2 Ciencia de la Comunicación

Si para la filosofía de la comunicación, las manifestaciones empíricas comunicativas de hecho son irrelevantes, esos mismos aspectos son el único objeto que le preocupa a la ciencia de la comunicación.

Por lo mismo, la filosofía de la comunicación y la ciencia de la comunicación, en vez de excluirse, se complementan; pero de ninguna manera se ocupan de lo mismo, aunque estén referidas ambas a la comunicación humana.

Fue entre 1943 y 1945, durante la segunda guerra mundial, cuando se acuñó el término de ciencia de la comunicación (o ciencia de la información) por Claude Shannon, entre otros.

Shannon trabajaba para una trasnacional telefónica de Estados Unidos e influido por Norbert Wiener y sus teorías de los sistemas (cibernética) creó las bases de la teoría matemática de la comunicación, que sirviera para el desarrollo de las telecomunicaciones modernas, aunque no propiamente para la comunicación humana.

Entre sus aportaciones, Shannon desarrolló una medida de valor de la comunicación, para lo cual subordinó el problema del contenido del mensaje (el sentido y la intencionalidad) y dio especial importancia al continente (el soporte material o físico del mensaje).

Dicho en otras palabras, le interesó más (aunque también eran las necesidades del momento tecnológico) determinar cuál era la máxima capacidad eficaz de un conductor (cable telefónico) para transportar señales que pudieran ser percibidas eficientemente por un decodificador (auricular telefónico).

Como puede verse, Shannon resolvía un problema técnico (de medición) en la explotación rentable de las redes telefónicas y tele-

gráficas, sobre todo, pero no los problemas sociopolíticos, culturales, lingüísticos, humanos, en una palabra, presentes en la dinámica comunicativa.

Aún así, tanto su modelo matemático como su modelo descriptivo y mecanicista, tuvo una extraordinaria aceptación y fue utilizado por investigadores para estudiar y explicar la comunicación humana, tanto en sus manifestaciones interpersonales, como en la masiva o colectiva y hasta en lo social o procesos culturales.

Esto lo han hecho representantes de casi todas las escuelas y corrientes, que sin detenerse a valorar las implicaciones mecanicistas del modelo de Shannon, lo han transpolado indiscriminadamente, con grandes pretensiones cientifizantes y en textos sumamente complejos, pero de escasa aplicación en la actualidad.

El ilustre Claude Lévi-Strauss, en su Antropología estructural, puede servir para reforzar lo anterior:

"En toda sociedad [dice], la comunicación opera en tres niveles diferentes por lo menos: comunicación de mujeres; comunicación de bienes y servicios; comunicación de mensajes. En consecuencia, el estudio del sistema de parentesco, del sistema económico y del sistema lingüístico ofrece ciertas analogías. Los tres dependen del mismo método: difieren sólo por el nivel estratégico en que cada uno se coloca, en el seno del universo común. Se podría inclusive agregar que las reglas del parentesco y de matrimonio definen un cuarto tipo de comunicación: la de los genes y los fenotipos. La cultura no consiste solamente, entonces, en formas de comunicación que le son propias (como el lenguaje), sino también -y tal vez sobre todo- en 'reglas' aplicables a toda clase de juegos de comunicación, ya se desarrollen

éstos en el plano de la naturaleza o de la cultura". 1/

La cita anterior, aunque pareciera indescifrable, además de que muestra una perspectiva novedosa y no tradicional del fenómeno comunicativo, en realidad no es otra cosa que la aplicación de la teoría matemática de la comunicación (o de la información) a la antropología estructural para estudiar las relaciones de parentesco (comunicación de mujeres); relaciones económicas (comunicación de bienes y servicios) y relaciones lingüísticas (comunicación de mensajes).

Es decir, lo que Lévi-Strauss hace es utilizar el principio ma temático de la información (en el sentido de que la información es la posibilidad de escoger algo entre n opciones) para ver -en una es tructura social dada- cuáles son las posibilidades de contraer matri monio y establecer parentesco (seleccionar esposa entre n mujeres); de qué forma se distribuyen los satisfactores (seleccionar un consumo entre n bienes o servicios) y en qué manera y con cuáles contenidos se desarrolla la comunicación social (seleccionar un mensaje entre n contenidos significativos).

Lógicamente, estudios como éstos -por su complejidad o magnitud- aún están por realizarse; lo que hay son meros intentos por desarrollarlos.

Lo cierto es que el estudio de la comunicación humana no se inició con Claude Shannon; el conocimiento de este fenómeno ha preo cupado desde siempre al hombre; tampoco es algo generado exclusivamente por el imperialismo, ni financiado por las trasnacionales que han industrializado la manipulación mundial de las conciencias, aun cuan

1/ Claude Lévi-Strauss: Antropología estructural, pp 268 y ss.

do éstas hayan aprovechado para su fines cuanto hasta hoy se sabe sobre el proceso comunicativo.

Respecto a las investigaciones sobre los medios de comunicación masiva, éstas tampoco se iniciaron en Estados Unidos, ni -al comienzo- fueron estimuladas por el gobierno, partidos políticos o empresas.

A fines del siglo XIX surgieron los trabajos de la escuela alemana sobre la prensa. En 1930 principiaron las actividades de la escuela estadounidense, casi paralelamente a la escuela francesa.

Efectivamente, los primeros estudios con pretensiones científicas sobre un medio de comunicación masiva se hicieron en Heidelberg, Alemania (1897) y Leipzig, Alemania (1916); fueron investigaciones universitarias. En la Universidad de Munich, entre la primera y segunda guerras mundiales, se impartió una cátedra denominada Ciencia Periodística (Zeitungswissenschaft). 1/

Relacionado con esa cátedra, Otto Groth (1883-1965), humanista, doctorado en Economía Política y Derecho, en 1910 dio comienzo a lo que puede considerarse una especie de enciclopedia del periodismo; la obra consta de cuatro volúmenes.

Una característica de la escuela alemana ha sido el afán teorizador de sus integrantes, entre quienes puede citarse, además de Groth (del Instituto de Periodismo Ilustrado de Munich), a Karl Bucher (Instituto de Ciencias Periodísticas de Leipzig), Emil Dovifat (Instituto para la Ciencia Periodística de Berlín).

Pero los orígenes de la escuela alemana se pueden remontar al

1/ Véase a Josep María Casasús: Ideología y análisis de los medios de comunicación, pp 27 y ss.

siglo XVII; existen libros y estudios como los de Christian Weise, fechados entre 1660, 1676 y 1685, donde analizan ya los temas tratados en un periódico en un lapso determinado.

Con un enfoque pragmático del todo opuesto al teórico de los alemanes, en Estados Unidos floreció alrededor de 1930 la escuela estadounidense; sus fundadores fueron Bernard Berelson y Harold Laswell, principalmente. Su preocupación no era la personalidad, la definición y características del medio, como le interesaba a los alemanes, sino el contenido de los mensajes.

En 1937, el profesor Gilbert Gidel fundó en París el Instituto Francés de Prensa, vinculado a la Facultad de Derecho de la Sorbona; como miembro del mismo apareció Jacques Kayser, profesional del periodismo y político militante.

La figura de Jacques Kayser es relevante en los estudios de la comunicación humana; está considerado como el fundador de los modernos sistemas de análisis de los medios de comunicación masiva en Europa. Los estructuralistas franceses lo consideran su precursor histórico.

Cuando todavía no se hablaba de estructuralismo, como un método de trabajo aplicable en las disciplinas humanísticas, Kayser ya utilizaba el estructuralismo.

Esta aclaración de que los estudios de la comunicación humana no se iniciaron en Estados Unidos se hace porque a más de 40 años de que se "inventó" la ciencia de la comunicación, entre los especialistas de la disciplina hablar de dicha ciencia resulta una verdadera provocación; es un tema polémico y hasta difícil de tratar; no hay posiciones intermedias, o se está a favor o en contra.

Un análisis de esta circunstancia, de sus orígenes y consecuencias, lleva a pensar que si quienes ponen en duda a la ciencia de la

comunicación, en esencia, parten de una descalificación moral, de todos modos tienen razón -aunque ni ellos mismos pueden fundamentar se- en mantener una actitud extremadamente crítica respecto a esta y otras ramas de las ciencias sociales que han sido y son empleadas para apuntar a un sistema social injusto donde el trabajo de todos termina por beneficiar nada más a las minorías privilegiadas vinculadas al imperialismo.

Leonard Acosta, sobre este problema, señaló que:

Bajo el impacto de la teoría de la información de Shannon se ha formado una "ciencia de las comunicaciones", que cuenta ya con una copiosa bibliografía en Europa y los Estados Unidos. Ha surgido así una nueva pléyade de "expertos" que se proponen explicar, ordenar y teorizar los distintos procesos de la comunicación como un todo: Los aspectos sociológicos, psicológicos y operativos del mass media se reúnen así en un corpus teórico que, en última instancia, sólo vienen a confirmar lo que las viejas prácticas manipuladoras habían establecido previamente. 1/

Otro que se ha ocupado del asunto es Armando Cassigoli; señala que:

Con respecto a los problemas de este campo teórico de investigación -y no ciencia- de la información y de la comunicación, los latinoamericanos, salvo los cubanos, estamos en la fase de la crítica teórica; la fase siguiente, la de la crítica práctica, será producto de enfrentar los problemas concretos

1/ Véase a Leonard Acosta: "Medios Masivos e Ideología Imperialista"; passim.

que demande la construcción de nuevas sociedades o de las coyunturas políticas que agudicen las contradicciones de clase. 1/

Carlos Villagrán también ha explorado estos ámbitos de la ciencia de la comunicación y coincide con Armand Mattelart al asegurar que las investigaciones relacionadas con los medios de comunicación masiva (la communication research) se iniciaron en Estados Unidos, lo cual es una apreciación errónea. 2/

Dice Villagrán que:

Las inquietudes sobre problemas de la comunicación y sus medios surgieron como producto de circunstancias económicas y sociales bien concretas. El hecho que hayan sido las preocupaciones del mercado capitalista (principalmente el problema de la crisis), el que haya impulsado las nuevas investigaciones, va a tener una indudable repercusión sobre el desarrollo mismo de la futura ciencia de la comunicación. Es un hecho indiscutible que la situación histórico-social y el método de investigación, son coordenadas que están dialécticamente relacionadas. 3/

Fuera de posiciones más moralizantes que políticas, y de acuerdo a los criterios seguidos para el estudio científico de los problemas sociales, es válido hablar del análisis científico de la comunicación humana, y aun de la ciencia de la comunicación humana.

La cuestión es saber qué se postula por "ciencia de la comunicación" y qué se rechaza de la misma (parte, todo, su origen o maldad). Es curioso, pero quienes prevén la necesidad de la ciencia

1/ Véase a Armando Cassigoli: "Aspectos Ideológicos en la Teoría y los Estudios de la Información y la Comunicación"; passim.

2/ Véase a Carlos Villagrán: "Los Problemas de la Ideología y la Ciencia de la Comunicación"; passim.

3/ Idem.

de la comunicación, bien porque así pueden "servir mejor a los que financian sus investigaciones", o bien porque (ya en serio) se han propuesto terminar con la anarquía e injerencia de aventureros de todo tipo, presentan el enunciado de la multicitada ciencia, pero casi nunca la describen o la fundamentan.

Igualmente sucede con quienes han hecho de la ciencia de la comunicación el objetivo de críticas y ataques; en el mejor de los casos, a veces ni eso, presentan una serie de fragmentos de algunos estadounidenses especialistas en la materia y sostienen que estos especialistas y sus fragmentos (que a veces son los más endebles y desafortunados de su especie) constituyen la "base" de la ciencia de la comunicación.

Empero se trata de una mala caricatura que, por un lado, refleja ligereza y apresuramiento por parte de sus autores y, por otro, sus confusiones (si no desconocimiento) de qué es la ciencia y sus alcances.

Y es que nadie, que tenga un mínimo de conocimientos sobre la ciencia y su metodología, puede convencerse de que tal caricatura (por demás simplista, deshilvanada y mecanicista) sea la ciencia de la comunicación; y en el supuesto caso que efectivamente así fuere, resulta desproporcionada la profundidad de la crítica y la intensidad de los cuestionamientos para algo tan frágil y truculento, pues hasta por su propio peso se caería.

Mas sigue en pie la ciencia de la comunicación; respecto a ella (salvo escaramuzas) ni siquiera batallas verbales se han ganado; las causas de esta persistencia pueden radicar en que, se admita o no, la disciplina ya existe y cubre necesidades reales del sistema y a él, en última instancia, puede responder (pues no es posi-

ble que exista en el vacío histórico), aunque eso de ninguna manera significa que quienes se especialicen en esta disciplina están condenados a servir indefinidamente al sistema, sin cuestionarlo ni -desde luego, no es una tarea individual- transformar el orden de cosas establecidas en busca de un cambio significativo de la realidad sociohistórica.

Qué ocurriría entonces con quienes se deciden a estudiar Economía o Ingeniería, por ser el campo del saber con el cual más se identifican; será que de antemano ya están uncidos de modo acrítico al sistema y deben necesariamente coincidir con los economistas e ingenieros que defienden y representan al imperialismo, o tendrán oportunidad para actuar en busca de un orden social más equitativo y justo, no obstante haberse preparado para trabajar y desarrollarse profesionalmente en el sistema capitalista.

O será que las restricciones y objeciones puestas a la ciencia de la comunicación sólo valen para la misma; las demás disciplinas están exentas de ello porque tuvieron la oportunidad de surgir en otros tiempos y circunstancias (aunque ahora también sean orgánicas o funcionales al sistema).

Incluso, es curioso -de no ser excesos de autocrítica- ver que son los egresados de las carreras relacionadas con la comunicación (licenciados en ciencias de la comunicación) quienes más se pronuncian contra la ciencia de la comunicación.

Esto es inusual en otras disciplinas; los pedagogos, por ejemplo, no cuestionan a la pedagogía con tanto encono o los sociólogos a la sociología.

Ante dichas incongruencias y omisiones, la polémica resulta interminable y, cada vez más, los partidarios de una u otra posición

están precisados a formular mejor sus argumentos, a reflexionarlos y reconsiderarlos, si así procede, o a sostenerlos si hay fundamentos para ello. De esta manera se rebasa una discusión propiamente científica, para llegar al territorio filosófico y hasta político.

Dicha polémica repercute en el análisis de la comunicación universitaria; en un determinado momento, podría reducirse el estudio de la misma comunicación a una discusión de su esencia o a sus aspectos éticos, en vez de aplicar y aprovechar el proceso comunicativo para fortalecer el cumplimiento de las tareas que tiene asignadas la universidad.

Es por eso que se considera a la comunicación universitaria como parte del objeto empírico de la ciencia (o ciencias) de la comunicación, cuyas teorías explican al fenómeno de la comunicación universitaria y, por lo mismo, la pueden predecir y perfeccionarla.

1.2.1 La Explicación Científica

Relacionado con ello, debe tenerse muy preciso qué es ciencia y no confundirla ni con la verdad absoluta y definitiva, ni tampoco con la filosofía o la epistemología.

Así entendemos por ciencia a la actividad que, mediante el discurso verificado por la razón y la experiencia, sirve para explicar al universo.

De acuerdo a ello, si la ciencia es, sobre todo, explicación, no toda explicación es ciencia; para que lo sea, la explicación debe apegarse a las reglas del método científico, o más bien, se requiere que la explicación sea producto del método científico.

En cuanto al método, no debe perderse de vista su relación con el objeto de estudio, el cual -debido a su magnitud y complejidad- tiene que dividirse para su adecuado manejo; ello da origen a las

dos ramas fundamentales de la ciencia: la naturaleza y la sociedad, lo experimental y lo sociopolítico. Asimismo, se dan varias subdivisiones en cada una de dichas ramas.

Consecuentemente, según el objeto de estudio, el método científico variará y tendrá aspectos peculiares y distintos, debido a las particularidades del objeto (hecho).

Aquí preocupa el método científico de las ciencias sociales, que si bien tiene similitudes y coincidencias con el método científico de las ciencias naturales, también registra marcadas diferencias, derivadas de los criterios epistemológicos, ontológicos, incluso, políticos y circunstanciales, como son los aspectos morales y las modas.

Precisado esto, en el ámbito de las ciencias sociales, el método científico se refiere al cómo se explica; en este sentido el método explicativo puede ser causal, teleológico, comprensivo o lógico-crítico (racional). En cualquiera de los casos, el requisito esencial del método científico es que aquello dado como explicación sea demostrable y verificable por quien quiera o necesite hacerlo. 1/

Respecto a la explicación causal de un fenómeno, no se trata de describir la relación causa/efecto -como hacen ciertos representantes del marxismo vulgar- sino se requiere aclarar el porqué de dicha relación causal; el porqué a tales efectos le corresponden tales causas; por qué determinadas causas sólo dan determinados efectos. Este es el método positivo por excelencia, que también demanda objetividad y neutralidad de quien actúa como explicador, y debe

1/ En la práctica pueden observarse otros tipos de explicación, pero se trata de variantes de las aquí mencionadas (véase el siguiente cuadro).

Posibles Interpretaciones Sociológicas en la Época de Durkheim

(según Manuel Martín Serrano: *Métodos de investigación social*, p 43)

TIPOS DE EXPLICACIÓN	FUNDAMENTOS INVOCADOS	NIVEL DE ANÁLISIS
Trascendente	Conceptos (ideus: "progreso").	Metafísico: sobre la sociedad global [Compte] (porque se trabaja con conceptos no con elementos de la realidad).
Inmanente	Objetos ("hechos": corrientes suicidógenas).	Sociológico: sobre las sociedades particulares [Durkheim] (porque el elemento puede localizarse en la realidad social).
Reductiva	Sujetos (actores: instintos gregarios).	Psicológico: sobre los determinismos biológicos [Tarde] (porque se estudian conductas).

limitarse a los hechos, a la frialdad de los datos y abstenerse de emitir juicios de valor y subjetividades.

La explicación teleológica se refiere a los fines últimos, a las funciones; es decir, la explicación teleológica se interesa por aclarar cuál es el fin último de un fenómeno social o un hecho histórico; esta explicación lo mismo puede dar cuenta de particularidades como de totalidades.

Por otro lado, la explicación teleológica pertenece a la tradición aristotélica, recuperada en la Edad Media y, por lo mismo, fue desplazada por las filosofías iluminista y el jus naturalismo, así como por la emergente ciencia moderna gestada, entre otros, por Newton, Galileo y Kant, e integrada finalmente en un proyecto político de la burguesía por personajes como Auguste Comte y John Stuart Mills. La tradición aristotélica volvió a ser recuperada y actualizada por corrientes sociológicas y antropológicas -en cierta forma- aún vigentes, como el funcionalismo y el estructuralismo.

Derivado de las explicaciones causal y teleológica, se tiene la explicación comprensiva; en este caso se parte de que la ciencia sólo es ciencia en tanto que su método explicativo es el causal o positivo; sin embargo, este método es propio (adecuado) para el estudio de la naturaleza, e insuficiente en la explicación de los fenómenos sociales, porque la relación causal no da cuenta de problemas como libertad, voluntad, razón o cultura (valores).

De acuerdo a ello, si se estudian causas, también deben estudiarse fines; sin embargo, como es difícil establecer exactamente cuáles son los propósitos que animan a las acciones sociales de los individuos -aislada o grupalmente-, o de toda una sociedad en la cual se desarrolla una cultura determinada, en tanto que cada suje-

to actuará sin evidenciar o anunciar los propósitos que persigue (o cree) perseguir, el explicador debe aclarar, más que la función o finalidades de la acción, el sentido real o imputado de dicha acción, ejecutadas por los protagonistas sociales, históricos, culturales o políticos, según sea el caso.

Para terminar el sentido de la acción, que puede ser de acuerdo a valores (por ejemplo, religiosos o morales), o de acuerdo a fines, el explicador debe ocuparse de la relación medio/fin; si por las limitaciones obvias no puede saberse por qué cada individuo actuó de una u otra manera, o cuál fue el fin perseguido con sus actos, entonces debe acudir a recursos -objetivos y neutros- que permitan determinar cuál fue o es la relación medio/fin en la dinámica estudiada y así estar en posibilidades de explicarla.

La explicación comprensiva, como ya se dijo, ni se limita a lo causal, ni a lo teleológico, tampoco es una mera combinación o yuxtaposición de estas dos explicaciones, más bien las rebasa, en tanto que pretende dar cuenta de las acciones sociales por la comprensión de las mismas; en este caso, la sociología comprensiva está más cerca de la historia (entendida como la comprensión de los hechos, de sus relaciones y sus nexos con el contexto), que de la sociología comtiana o positiva (una física social) y también del llamado materialismo histórico (el cual sólo se ocupa de totalidades y categorías, pero no de apariencias de hechos, ni siquiera de los hechos particulares mismos).

Es decir, el explicador comprensivo actuará como una variante del historiador, pues comprendería los hechos denominados acciones sociales. No está por demás señalar que la acción de comprender, entre otros, significa percibir el significado de algo, o en la termi

nología de Max Weber (el padre de la sociología comprensiva) será percibir el sentido de la acción social.

El problema en esta sociología o explicación comprensiva es saber cómo se comprende; la respuesta sería fácil si el explicador comprensivo fuera historiador, pues comprendería los hechos sociales mediante los métodos históricos.

Pero Weber resolvió el problema como sociólogo y no como historiador (sobra decir que tenía un dominio de ambas disciplinas); así, la explicación comprensiva debe comprender la racionalidad (adecuación de los medios y fines disponibles en su espacio sociocultural) de las acciones (o su irracionalidad); establecer y comprender la conexión entre las finalidades y los medios; cómo es que tales medios son conectados para lograr tales fines; por qué unos medios quedan determinados por unos fines; cómo la falta de fines no estimula la aparición de medios; cómo la falta de medios afecta o corrige a los fines, así como la sincronización en el tiempo y en el espacio de medios y fines.

Precisamente, de las pocas definiciones que hay de sociología como ciencia, y no como tautología, la de Weber pone énfasis en la explicación comprensiva. La sociología -sostiene- es una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social para de esta manera, y mediante la comprensión, explicarla causalmente en su desarrollo y efectos. 1/

Por acciones debe entenderse -añade- una conducta humana (que bien consista en un hacer externo o interno, ya en omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido subjetivo. La acción social es el acto donde el sentido

1/ Véase a Max Weber: Economía y sociedad, pp 5 y ss, Tomo I.

mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros y orientada por ésta en su desarrollo. El sentido así comprendido no necesariamente tiene que ser objetivo y justo (es producto de la interpretación de un explicador comprensivo), o un sentido verdadero y metafísicamente fundado.

Y es en la objetividad y precisión del sentido derivados de la sociología comprensiva y la historia (ciencias empíricas de la acción), donde radica la diferencia frente a toda ciencia dogmática (es decir, normativa y paradigmática), como la lógica, ética, estética, mismas que pretenden investigar en sus objetos el sentido justo y válido.

El sentido puede encontrarse existente de hecho en un caso históricamente dado; como promedio y de un modo aproximado, en una determinada masa de casos. O bien, como construido en un tipo ideal con actores de este carácter.

Asimismo, son bastante elásticos los límites entre una acción con sentido y una conducta reactiva -no unida a un sentido subjetivamente mentado. El poder revivir en pleno algo es importante para la evidencia de la comprensión, pero no es condición absoluta para la interpretación del sentido. Regularmente, los elementos comprensibles y los no comprensibles de un proceso están unidos y mezclados entre sí.

Ya en otro orden, el método explicativo llamado lógico-crítico (racional) está más próximo a la filosofía que a la ciencia, en tanto que le resta importancia (valor) a la experiencia, y no necesariamente se preocupa por demostrar en forma objetiva; en cambio considera que es por medio de la razón y la crítica como puede adquirirse el conocimiento de lo natural y lo social.

Desde esta perspectiva, se estima que los sucesos o fenómenos se manifiestan de modo aparente, es decir la experiencia sólo da un conocimiento limitado o falseado (falsa conciencia); por eso, es necesario asumir una actitud crítica para conocer realmente al objeto de estudio y así explicarlo, pero no por su relación causa/efecto, ni por la relación medio/fin, ni tampoco por la comprensión o imputación de sentido, sino por el descubrimiento de la lógica interna del objeto (sea natural o histórico).

Así, la explicación reproduce discursivamente al objeto, cuyo referente es el proceso lógico e interno del fenómeno o hecho estudiado, y no la exterioridad o apariencia. Igualmente, este proceso explicativo lógico debe incluir tanto las secuencias o flujos internos del proceso, como sus nexos (concatenación) con otros procesos y la totalidad.

Aunque este método explicativo ha sido muy utilizado por ciertos simpatizantes del marxismo, quienes están empeñados en hacer de dicha corriente una ciencia positiva, en realidad el método está más ligado a los procedimientos y postulados kantianos.

Otra variante de la explicación lógico-crítica está representada por la Escuela de Frankfurt, y sus principales exponentes han sido T.W. Adorno y Max Horkheimer y más recientemente Jürgen Habermas.

Esta escuela, si bien sigue a Marx, lo hace en apego a su vena hegeliana, pues a fin de cuentas es a Hegel 1/ a quien quiere llegar, porque su filosofía es la mejor herramienta para criticar y profundizar en el conocimiento y dominio del objeto estudiado.

1/ Además de Hegel, se apoya en Martín Heidegger (Ser y tiempo) y en Edmund Husserl (La crisis de las ciencias europeas); passim.

Sobre este asunto Herbert Marcuse -en un tiempo muy ligado a la Escuela de Frankfurt- se refería a que "Schelling recibió de Federico Guillermo IV la misión expresa de 'destruir la semilla del dragón' del hegelianismo, mientras que Stahl, otro antihegeliano, se convirtió en el filósofo oficial de la monarquía prusiana en 1840. Los líderes políticos alemanes reconocían claramente que la filosofía de Hegel, lejos de justificar al Estado en la configuración que había tomado, más bien encerraba un instrumento para su destrucción..." 1/

1.2.2 El Estudio Científico de la Comunicación

Tal y como ya se había manifestado, el estudio científico de la comunicación humana (o la ciencia de la comunicación) es una necesidad del mundo actual, por lo menos en donde impera el sistema capitalista.

Esta necesidad puede ser compleja y requiere de respuestas complejas para explicarla; de cualquier forma, ni es un producto exclusivo de la industria del espectáculo y de los detentadores de los medios de comunicación masiva, ni tampoco (como quisieron hacerlo los situacionistas franceses de los años setentas) es la práctica-teoría que liberará a las masas proletarias para llevarlas a la tierra prometida.

En principio, el problema es elemental; hay un fenómeno social (y por lo tanto empírico) perfectamente identificable que puede ser estudiado objetivamente y cuánto se sepa sobre el mismo tiene aplicación y sirve para entender otros hechos en donde la comunicación es coparticipante o contribuye a causarlos, alterarlos o modificarlos.

1/ Herbert Marcuse: Razón y revolución, p 318.

Dicho fenómeno objetivo y empírico es el proceso de la comunicación, el cual no toman en cuenta otras disciplinas, ni se ocupan del mismo como una totalidad; la psicología, por ejemplo, se centraría en problemas de la conducta comunicativas; la sociología tomaría las interacciones de la comunicación en las estructuras formales e informales de la sociedad; la lingüística haría su parte con el lenguaje (problemas de significado, sintaxis o usos empleados para estructurar los mensajes y las respuestas).

Sin embargo, la psicología tiene que limitarse a ser psicología, igualmente la sociología y la lingüística; desde la perspectiva citada, si alguien tuviera necesidad de abarcar todo el proceso debería buscar qué han hecho los especialistas de todas las disciplinas sociales para formular un cuerpo teórico; así se llegaría a las denominadas ciencias de la comunicación.

Empero ese cuerpo teórico es más bien un propósito que una realidad, pues los especialistas de las ciencias sociales que han estudiado la comunicación humana nunca han seguido criterios homogéneos para llegar a conclusiones; les han preocupado los aspectos más disímolos de la comunicación, y manejado los enfoques más opuestos entre sí.

La pluralidad y la pretendida interdisciplina ha producido tan sólo saltos, lagunas e incongruencias, y han hecho del estudio de la comunicación humana una especie de tierra de nadie donde todos intervienen y opinan, pero no siempre con la seriedad y profundidad que el problema requiere.

Consecuentemente, el estudio científico de la comunicación implica la apremiante urgencia de poner orden en dicho territorio e iniciar una síntesis (depurada y metodológicamente adecuada) del sa

ber logrado hasta ahora sobre el proceso comunicativo.

Esto conlleva a reflexionar y definir de modo preciso en qué consiste el proceso de la comunicación, a partir de la conceptualización de ciencia.

- I. La ciencia es la actividad que, mediante el discurso verificado por la razón y la experiencia, sirve para explicar al universo.
- II. El objeto de la ciencia es el universo, en sus aspectos empíricos.
- III. El universo es muy complejo y la ciencia tiene que dividirse para explicarlo; la división más importante corresponde a las ciencias naturales y a las ciencias sociales.
- IV. Toda ciencia es explicación, pero no toda explicación es ciencia; para que la explicación sea científica se requiere que sea producto del método científico.
- V. Por método científico se entiende el conjunto de procedimientos (o el procedimiento) seguido para explicar al objeto.
- VI. Según algunas escuelas las ciencias naturales explican a los fenómenos naturales y las ciencias sociales a los hechos sociohistóricos.
- VII. Las ciencias naturales son nomotéticas o nomológicas porque explican legalmente, es decir a partir o sobre las bases de leyes.
- VIII. Por su parte, las ciencias sociales son idiográficas, no explican legalmente, sino describen regularidades empíricas o hechos particulares.

- IX. La teoría es también explicación, pero se ocupa de ámbitos precisos, de hechos o fenómenos (o grupos) individualizados, no de todo el universo (natural o social) como sucede con la ciencia.
- X. De un grupo de teorías individualizadas o particulares se tiene un corpus explicativo al cual también se le llama teoría general.
- XI. Muy relacionados con la teoría están los modelos (paradigmas), representaciones diversas de los hechos o fenómenos; los modelos pueden ser descriptivos, explicativos o predictivos.
- XII. Los principales métodos de las ciencias sociales son la explicación causal (produce leyes generales); explicación teleológica (descubre funciones); explicación comprensiva (imputa sentido a la acción); explicación lógico-crítica (la razón descubre al objeto).

De acuerdo a estos planteamientos, la ciencia de la comunicación humana o el estudio científico de la misma puede apegarse a ellos, sin necesidad de impregnarse de cibernética o enfoques mecanicistas como los derivados de la llamada teoría matemática de la información o la "ciencia" de la comunicación de Claude Shannon.

Así:

- I. El estudio científico de la comunicación (ECC), o la ciencia de la comunicación humana (CCH), es la explicación del proceso comunicativo que pretende ser verificada por la razón y la experiencia. 1/

1/ Véase el esquema anexo.

La Ciencia de la Comunicación Humana

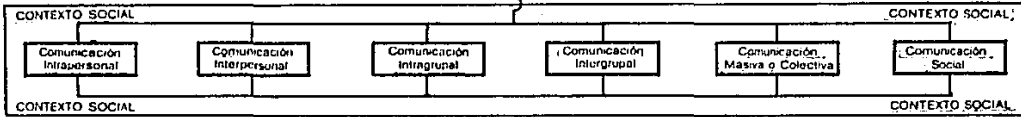
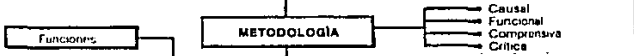
FILOSOFÍA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA
Reflexión crítica sobre el universo comunicativo

CIENCIA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA
Rama de la ciencia que explica los procesos de la comunicación humana

- DISCIPLINAS Y CIENCIAS AUXILIARES DE LA CIENCIA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA**
- Matemáticas
 - Sociología
 - Ciencia política
 - Semiotica
 - Lingüística
 - Historia
 - Estadística
 - Economía
 - Psicología
 - Psicología Social
 - Química...

Teoría General de la Comunicación Humana

Teorías Particulares de la Comunicación Humana



- II. Su objeto de estudio es el proceso de la comunicación humana, empíricamente delimitado.
- III. La CCH o el ECC puede dividirse en tantas ramas o campos como se manifieste empíricamente el proceso de la comunicación humana.
- IV. En estos casos la explicación (si prevalece el enfoque positivista) o descripción (si prevalece el enfoque neokantiano), se hará sobre las bases del método científico.
- V. El método científico utilizado será el de las ciencias sociales; pero también tiene que desarrollarse una metodología específica de acuerdo al objeto de estudio propio del ECC o la CCH.
- VI. De acuerdo a las manifestaciones del proceso de la comunicación, hay teorías particulares (o deberían existir) que explican cada regularidad comunicativa.
- VII. Hay una teoría general de la comunicación, o corpus explicativo.
- VIII. Los modelos teóricos descriptivos, explicativos o predictivos tienen bastante aplicación y aceptación en el ECC o en la CCH.
- IX. Hasta ahora, por falta de precisión y definición de una rama o disciplina que se ocupe de manera seria del proceso de la comunicación humana, se han utilizado múltiples enfoques y métodos explicativos, sin que los resultados sean armónicos y articulados pero, sobre todo, convincentes.

- X. Relacionado con lo anterior, se han cometido abusos cientifizantes de tipo positivista o funcionalista; incluso, también en los pretendidamente críticos, que en su afán de ganar batallas verbales fáciles, han terminado por incurrir en maniqueísmos, científicismos y hasta funcionalismos de nuevo cuño (marxistas).

1.2.3 Comunicación y Objeto de Estudio

La comunicación, o más bien el proceso de la comunicación humana, es un objeto de estudio empírico bien delimitado, determinado por el contexto sociohistórico en el cual ocurre y responde a las intenciones y necesidades (reales o deformadas) de quienes participan en el mismo, como emisores y receptores.

Mínimamente, el proceso de la comunicación incluye a la relación emisor/receptor; mensaje/ámbito, privado/público y cultural/cambio.

Este objeto de estudio no siempre se manifiesta de la misma forma, ni son constantes sus contenidos empíricos (socioculturales, políticos, históricos). Ni tampoco se deriva de las mismas causas, ni cubre permanentemente idénticos fines o funciones. En pocas palabras, el proceso de la comunicación humana es tan dinámico y cambiante como la realidad misma.

Debido a su constante modificación, las teorías y metodologías que pretenden explicar al proceso de la comunicación deben estar en constante adecuación con la realidad.

Hasta ahora el fenómeno de la comunicación ha ido mucho más rápido que las explicaciones formuladas por los especialistas, los que tampoco han podido llenar las lagunas y cubrir las omisiones; y el

proceso no se detiene, cada vez se complica más en estrecha relación a la complejidad que adquiere la realidad sociopolítica y cultural y a las crisis coyunturales.

De 1970 a la fecha ha podido verse cómo han envejecido diversas teorías de la comunicación, y cómo las metodologías que pretendieron explicarlo todo (de manera fulminante y demoledora) se quedan casi sin decir nada.

Y cuando ya parecían haber concluido los estudios sobre la comunicación humana, especialmente los relacionados con la comunicación masiva, hechos desde perspectivas críticas radicalizadas, una crítica reflexiva a esos estudios críticos puso en evidencia lo endeble de algunos fundamentos y razonamientos en los cuales estaban basados y que así pretendieron erigir toda una escuela dedicada a los estudios del proceso comunicativo. 1/

En medio de estos problemas teórico-científicos, metodológicos, críticos, políticos y filosóficos, incluso producto de polémicas no vedosas y modas, vuelve a repetirse, aparece la necesidad de estudiar a la comunicación universitaria, variante del proceso comunicativo y, debido a ello, objeto (junto con todas sus implicaciones) de una disciplina científica que bien puede llamarse ciencia de la comunicación humana; por supuesto, es algo muy distinto a la ciencia de la comunicación de Claude Shannon, surgida allá por los años 40, pero aun así Shannon y su "ciencia" generan confusiones y pese a su inoperancia en el ámbito sociopolítico y cultural, todavía hay quien se ocupe de ella.

A lo que debería dársele atención, en cambio, es la relación

1/ Véase el texto de Armand Mattelart ya citado.

que hay entre comunicación y política y de ello trata el siguiente punto.

1.3 Comunicación Política

Comunicación y política son fenómenos sociales directamente vinculados entre sí; en cualquier espacio social, como lo es la comunidad universitaria, incluso puede identificarse en la práctica a una relación comunicativa que es posible denominarla comunicación política.

Si bien es así, de ninguna manera comunicación y política son lo mismo, ni empírica ni conceptualmente; aun cuando las expresiones políticas son casi siempre manifestaciones comunicativas, en el caso de la comunicación lo político puede estar ausente.

Para fundamentar esta apreciación se parte de la concepción social más amplia de la comunicación; es decir, se le entiende (a la comunicación) como el residuo que resulta de cualquier interacción social, desde lo individual o grupal, hasta la que se da entre las estructuras sociales, o al interior de las mismas. Este planteamiento se repite y utiliza en varias partes del presente estudio.

Ya sabemos que la comunicación humana es un proceso posible, porque está mediado socialmente; es un proceso en el cual un receptor capta un mensaje y trasmite una respuesta, efecto o influencia a un emisor y/o a las estructuras formales e informales de la sociedad que forman parte de un contexto social determinado.

En cambio, la política es la resultante de las complejas acciones (incluso omisiones y aspiraciones) realizadas para alcanzar, ejercer o mantenerse en el poder, bien en el ámbito estatal y público, o bien en un ámbito más restringido y hasta privado, como puede ser la familia o una asociación de vecinos.

De esta manera habrá política en la mayoría de las relaciones que ocurran entre quienes detentan el poder y quienes están subordinados; entre quienes gobiernan y entre quienes son gobernados o dominados.

Y muchas de estas relaciones son expresadas, sobre todo, comunicativamente.

Para efectos de análisis, se considera que la comunicación política siempre ocurre en y para un sistema político; con el término sistema político se alude a la estructura social donde es posible ejercer el dominio o poder, a fin de que (con matices y sutilezas) haya quien obedezca y acate, en su condición de dominados, las órdenes, consejos o directrices, dados por quienes tienen el poder o dominio.

Es política la comunicación en función de las consecuencias directas o indirectas, mediatas o inmediatas que puede tener para el sistema político mismo y, en especial, para el poder.

La comunicación política sirve para responder a las necesidades que tiene todo sistema político, especialmente la de lograr el equilibrio y el entendimiento de quienes actúan como dominadores y dominados.

El entendimiento se logra mediante el intercambio permanente de información (que siempre se da mezclada con más o menos propaganda); esta información (datos organizados para lograr un fin) expresa las decisiones de los dominadores sobre los dominados, además de que asegura la legitimidad y aceptación del dominio. O en sentido inverso, la información se refleja a las expectativas de los dominados.

La comunicación sirve así a la política, a la posibilidad de

forzar (con o sin consentimiento) a otros para someterlos a la voluntad de quien tiene y ejerce el poder.

De este modo, la comunicación política es la transmisión voluntaria de un mensaje político (o respuesta política), desde un emisor a un receptor, con la intención de llevar a quien lo capta hacia una finalidad determinada, de modo que no queda más que dar la respuesta deseada.

Pero no siempre la comunicación política es autoritaria y unilateral; es también -en muchos casos así se le practica- la posibilidad de buscar el asentimiento, la búsqueda de un bienestar común; en este sentido, más bien se busca una relación recíproca, pero impuesta de un modo u otro por alguien.

Autoritaria o no, relación igualitaria o no, entendimiento o no, de todas formas, la comunicación política tiene especificidad y es imprescindible en todo sistema político, es vital para su funcionamiento aun cuando más que comunicación en sentido amplio sea sólo propaganda.

Representantes y líderes políticos, de grupos de intereses, dirigentes de partidos políticos, cumplen sus ritos (funciones) de articulación y agregación al comunicar las demandas y exigir (o promover) las acciones para que esas demandas sean satisfechas.

Los legisladores formulan leyes o rechazan iniciativas, según la información que tengan. La burocracia analiza la información que recibe del contexto social; los partidos políticos y grupos de presión, al interpretar la realidad y perseguir o lograr sus objetivos, generan información, se comunican con sus seguidores y polemizan con sus oponentes. El poder judicial, de acuerdo a la información recibida, emite sus fallos.

Y tanto en la esfera pública como en la privada se producen los insumos para la información política, la cual se incorpora a los mensajes de la comunicación política, que -en su conjunto- mantiene unido al sistema.

En el sistema político la comunicación política circula de manera horizontal y vertical; también puede ser directa e indirecta, general y selectiva; todas ellas no se excluyen, se complementan.

Como en todos los tipos de comunicación, la política igualmente requiere de medios para transportar los mensajes y las respuestas; estos medios pueden ser orales, escritos, tecnológicos y de organización, entre otros, a los cuales pueden sumarse los medios de comunicación masiva.

Los medios de organización son, en un buen número de casos, los más importantes y efectivos para la comunicación política; en algunos sistemas monopolizan la recepción y difusión de la información; en otros complementan a los medios de comunicación masiva.

De los medios representativos de organización destacan los partidos políticos; no sólo aglutinan a grupos sociales con iguales formas de pensar y expectativas socioeconómicas, sino además recaban, procesan y distribuyen mensajes y respuestas (información) que de múltiples maneras repercuten en el sistema político.

Cabe mencionar que cuando las necesidades comunicativas del sistema político no son satisfechas por las estructuras del mismo, del cual forman parte las organizaciones políticas, surgen nuevas organizaciones (por lo regular efímeras), las cuales desempeñan esa función comunicativa emergente y dan tiempo para que la anomalía se corrija y la confianza en el sistema se mantenga en los rangos mínimos de funcionalidad para garantizar la subsistencia del mismo.

Efectivamente, la persistencia del sistema depende de lo que crean del mismo sus integrantes, y la creencia se moldea a partir, sobre todo de la comunicación política, que en lo individual y colectivo da lugar a una concepción y legitimidad sobre el propio sistema. En el caso opuesto y extremos, la nula o deficiente comunicación política significaría la desintegración del sistema político. El equilibrio se lograría de la relación entre la rígida comunicación unilateral y la dispersión o laxitud de la comunicación política.

Al respecto, se ha observado que la comunicación política evoluciona precisamente hacia cualquiera de esos dos sentidos; se da una comunicación política que lo engloba todo, o bien, la dominación se hace difusa al igual que la comunicación portadora de la dominación.

Relacionado con esto última se tiene que la comunicación política se caracteriza porque siempre refleja la relación dominante/dominado; el interlocutor natural de quien domina es su dominado, y del subordinado es quien lo subordina; nunca habrá comunicación política -pues carecería de sentido- entre dominador y dominador, o entre dominado y dominado, a menos que explícita o implícitamente se refieran al poder, a la lucha por el mismo, a su ejercicio o mediatización.

Cuando el poder queda implícito, la comunicación política se vuelve simbólica, mítica y hasta metafórica; es decir, deja de ser objetiva, porque lo simbólico, mítico o metafórico disfraza y matiza el dominio que tiene sobre individuos y colectividades el detentador del poder, sea éste un individuo, o grupo o hasta clase social.

Ocurre así -la mitificación, simbolización- porque quien tiene

el poder no posee otra cosa que la comunicación política (la cual no se restringe a los aspectos lingüísticos) para expresar su dominio y recibir la aceptación de los subordinados.

Ello da lugar a que en política haya comunicación informativa y comunicación persuasiva, o una mezcla de ambas, según circunstancias o coyunturas políticas. Dentro de un proceso revolucionario priva la comunicación persuasiva (todos los valores y creencias son cuestionados); el dominado se enfrenta a una transición, a otro estilo de vida y necesita ser orientado, adaptado, politizado, concientizado y formar la nueva legitimidad (véase el cuadro anexo en la siguiente página).

Durante los periodos normales, de calma y equilibrio, la comunicación es informativa; los valores y convicciones se mantienen estables, hay legitimidad, nada más se refuerza la creencia de que las instituciones políticas son las adecuadas aquí y ahora; la comunicación política se difunde sin problemas ni obstáculos, incluso se admite lo heterogéneo del público que recibe los mensajes.

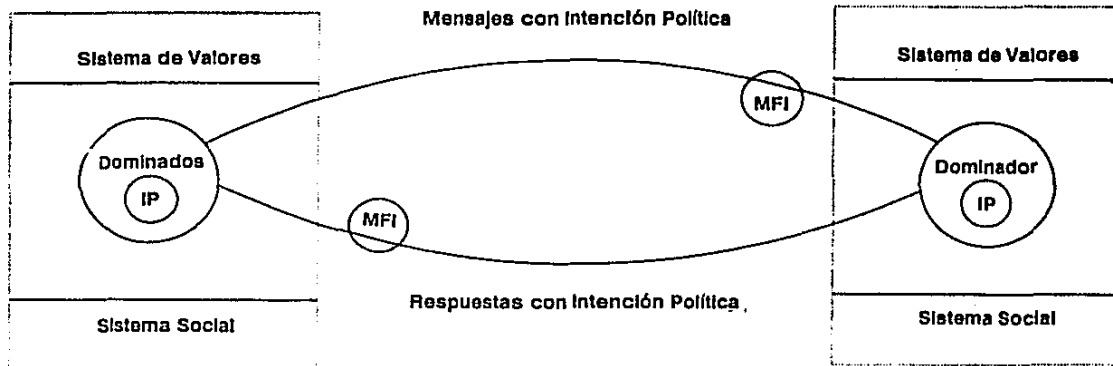
Finalmente habría que referirse a las respuestas de los dominados en el sistema político; éstas pueden ser difusas o canalizadas; espontáneas o inducidas; naturales o artificiales y hasta manifiestas o latentes.

En cualquiera de los casos, son las respuestas la garantía de que el sistema persiste o, por el contrario, de la crisis en que ya vive o se aproxima.

Richard R. Fagen ha comentado que pensar desde la perspectiva de la comunicación sobre aspectos de la vida política es a la vez una bendición y una maldición; bendición porque, quizás, desde esta óptica se aumentan las posibilidades de estudiar a los fenómenos po

LA COMUNICACIÓN POLÍTICA

Mediación Sococultural e Histórica



IP = Información Política

{ homogeneidad
movilidad
volumen
dirección

MFI = Medios de Comunicación Formales e Informales

líticos y desarrollar modelos de comunicación con el suficiente alcance y poder para que, dentro de un marco común de referencia, se maneje la diversidad de temas empíricos y normativos que demandan ser explicados en la política. 1/

Maldición porque al carecer de una teoría política fundada en la comunicación, de carácter amplio y generalizado, resulta sumamente difícil establecer las fronteras de lo que podría llamarse un enfoque comunicacional en el estudio de la política, enfoque para cuya comprensión se considera esencial la comunicación como proceso.

Y entender a la comunicación como proceso, a su vez, lleva a hechos significativos, al relacionarse la comunicación con los fenómenos políticos; en un caso se refiere al proceso de la comunicación que invade a la política como actividad; otro hecho, incluso aunque no resulte obvio inmediatamente, es la posibilidad de sistematizar múltiples facetas de la vida política como fenómenos de comunicación; y en tercer lugar, por la penetración del proceso de comunicación y la flexibilidad conceptual de la ciencia política, hay una literatura ilimitada "de aplicación posible" al estudio de la política y la comunicación.

Dicho de otra manera, el ámbito donde coinciden la comunicación y la política constituye un espacio todavía inexplorado, o poco explorado; se ha dicho bastante, pero aún no lo suficiente.

1.3.1 Comunicación y Conflicto

Igualmente, por inexplorado, debe estudiarse el comportamiento correspondiente a las dinámicas de lo político al interior de las estructuras comunitarias; ello implica ocuparse también de la comu-

1/ Véase a Richard R. Fagen: Política y comunicación; passim.

nicación política, de sus intencionalidades y usos manifiestos o latentes, así como de su opuesto, la comunicación comunitaria (de la cual la universitaria es una variante).

Los efectos y causas de aparición en una comunidad de cualquiera de estas dos comunicaciones -o simultáneamente ambas- son del todo distintos y contrapuestos, aunque tengan el mismo origen en la naturaleza humana, que de manera paradójica lo mismo es egocentrista que gregario. Dicho de otra manera, el ser humano es etológicamente gregario y racionalmente comunitario; el egocentrismo también implicaría acciones racionalizadas. 1/

Lo anterior significa que, por naturaleza egocentrista, dentro de la sociedad las acciones intencionales de los individuos pueden estar encaminadas a lograr para sí los mejores beneficios disponibles, poder, prestigio, seguridad, y todo aquello que lo afirme y fortalezca como individuo, sin mostrar preocupación y solidaridad con los demás.

Pero también las acciones individuales pueden ser gregarias o comunitarias, es decir, luchar por el bien común, por los grandes ideales de la humanidad, e implica no sólo esfuerzos sino hasta el máximo sacrificio; esta manifestación de la naturaleza humana es el impulso que cohesiona a los grupos, comunidades y naciones; en estas organizaciones sociales la tendencia es anteponer el interés colectivo al individual; y que prevalezca el consenso y la solidaridad por encima de hechos y separatismos.

Relacionado con ello, se tiene que en la comunicación humana (y en las actitudes precomunicativas) inciden las dos tendencias socia-

1/ Véase el punto 4 de este trabajo.

les básicas mencionadas, como son el egocentrismo y el gregarismo (la individualidad y lo comunitario); el manipulador, sea receptor o emisor, según las circunstancias, puede afectar -en mayor o menor grado- a una de dichas tendencias, lo cual hará variar el contenido de la respuesta o el mensaje. 1/

El gregarismo (o actitud comunitaria) es la tendencia a formar agregados, a integrar asociaciones; en el hombre este impulso parte de la necesidad biológica de ayuda y cooperación, la cual desarrolla hábitos de convivencia y un espíritu de comunidad con los grupos más inmediatos. 2/

Al ser humano le gratifica la compañía de los demás y le afecta el aislamiento; por lo mismo, llegado el caso se somete fácilmente a un jefe de grupo, a un líder; no opone resistencia a los contagios mentales (empáticos) o emocionales.

Es así porque en grupo (y más en comunidad) es fácil enfrentar la supervivencia; con la ayuda de los demás puede lucharse, defenderse y hasta obtener comprensión y afecto.

Paralelamente a ello, priva una rivalidad o competencia al interior de los grupos, de individuos contra individuos, quienes buscan asegurarse -cada uno- el mayor disfrute personal de los beneficios logrados colectivamente. Aparece el individualismo, la ambición personal, el egoísmo, incluso, que es un principio determinante de la conducta humana.

No debe perderse de vista que el egocentrismo no siempre es egoísta; sólo hace del yo -del ego- un polo de conducta; pero la conducta puede ser abnegada, a pesar de estar inspirada en la satisfacción

1/ Véase a Georg Simmel: "La Ampliación de los Grupos y la Formación de la Individualidad"; Sociología 2, pp 741 a 808.

2/ Véase a J.J. Nodarse: Elementos de sociología, pp 22 y ss.

facci3n personal que procura la buena acci3n.

Consecuentemente, al contrario de lo que sucede con los animales gregarios (abejas u hormigas), el hombre no es un ser del todo social, pues reconoce y necesita la libertad individual; pero tampoco es, ni puede ser, un sujeto por completo egocentrista, un absoluto egoista.

Más bien estas dos tendencias se alternan. En los momentos de guerra o de luchas por derechos sociales, el hombre es capaz de grandes sacrificios por su grupo, por su naci3n y hasta por toda la humanidad.

Así, el patriota, el revolucionario, el ap3stol religioso, responden a impulsos de indole gregaria.

Pero cuando la seguridad del grupo no se halla en peligro, ni predomina la lucha por conquistas colectivas, se da entonces la competencia personal por la apropiaci3n de la mayor partida posible de los beneficios generales (materiales), así como de prestigio.

A ello puede imputársele la causa de la explotaci3n del más débil por el más fuerte, el esclavismo, encomienda y hasta la explotaci3n moderna de la burguesía en perjuicio del proletariado.

Empero, en determinadas circunstancias el egocentrismo tiene aspectos positivos, como el deseo de seguridad, uno de los móviles más poderosos de la conducta humana que motiva ahorrar y cuidar para satisfacer cualquier situaci3n imprevista, de todo lo cual se deriva -de la propia seguridad para el futuro- una acumulaci3n de bienes y obras, así como mejoras a las técnicas y procesos transmitidos de generaci3n en generaci3n hacia formar el acervo cultural de la humanidad.

Del egocentrismo pueden resaltarse sus implicaciones con el deseo de aprobaci3n social, manifestaci3n propia de la vanidad perso-

nal, que faculta un efectivo control de la conducta, pues cada persona tiene evidente interés en sí misma, en su apariencia y en la idea que les despierta a los demás, sobre todo a quienes forman parte de su grupo primario. De aquí se desprende la necesidad de ajustar el proceder a las normas generales, a la estimativa moral de la opinión ajena; ello constituye un freno eficaz para las conductas.

Por su parte, el gregarismo también resulta positivo para la sociedad humana; no sólo es el origen de la cooperación generada por la división del trabajo (cooperación primitiva o directa y cooperación indirecta o inconsciente), sino también de las complejas interrelaciones de la solidaridad social.

En la base de solidaridad social también se halla presente el sentimiento de simpatía con las situaciones de los demás; esto llega a niveles mucho muy superiores -con relación a los niveles prehumanos de los antropoides-, debido a la psicología humana y a la inapreciable facultad de producir y manejar el lenguaje, es decir, a la comunicación humana y todo cuanto ello engloba.

Dentro del mismo orden, también se tiene que la comunicación humana es alterada -como cualquiera de los distintos factores de la conducta y acción sociales- por fuerzas sociales o impulsos generales, no del todo conscientes, no del todo inconscientes, según se dejó entrever al hacer referencia el egocentrismo y gregarismo.

Tal es el caso del deseo de nuevas experiencias, la necesidad de seguridad, la búsqueda de la correspondencia afectiva y el deseo de estimación social.

El deseo de nuevas experiencias radica en la curiosidad y se relaciona con reacciones emocionalmente fuertes. Ello puede apreciarse en los niños cuando satisfacen su curiosidad y se sienten

gratificados, o coléricos, cuando la sienten frustrada.

Manifestaciones de este impulso se hallan en el revolucionario o radical, trotamundo, exploradores, investigadores científicos, jugadores, aficionados a lecturas de intriga o misterio; en fin, siempre que hay un interés por nuevas experiencias.

Es en la adolescencia y en la juventud donde este factor de la conducta y la acción sociales adquiere mayor importancia, pues a veces le imprime un sesgo de temeridad (atrevida y ciega) a los actos y conduce a estados de irresponsabilidad y peligrosidad que pueden dar lugar a la delincuencia juvenil o, por lo menos, a fenómenos sociales anómicos, causados porque determinados sujetos reaccionan de modo colérico al verse impedidos para satisfacer su impulso de nuevas experiencias.

Respecto al deseo de seguridad, es lo opuesto a buscar lo novedoso; este impulso lleva a sentir miedo por lo desconocido y temor por el futuro; a preferir las tendencias conservadoras o moderadas, apegadas al orden social existente y al conformarse con lo dado; se teme a la reforma y a los ensayos.

Dentro del rubro de la búsqueda o deseo de correspondencia afectiva aparecen las relaciones amorosas, la amistad y la camaradería. La vida afectiva -formada por sentimientos y emociones- tienen una dimensión más extensa que la vida intelectual, aunque ambas son un producto social.

El trato continuado propicia y fortalece los afectos de toda índole; pero la naturaleza humana primaria también es egoísta y siempre se tiende a compensar -abierta o veladamente- aquello que se da o concede; de aquí la búsqueda o deseo de correspondencia afectiva y la energía puesta para conseguirla.

Esta búsqueda o deseo de correspondencia, en la madurez emocional, es uno de los rasgos distintivos del carácter sano y equilibrado y juega un papel de capital importancia en el orden individual o social.

La ausencia de esta búsqueda o deseo -querer recibir sin dar-, como sucede durante la infancia, es una de las principales causas de la personalidad neurótica.

Asimismo, la correspondencia afectiva frustrada es el origen de conflictos amorosos que llegan, incluso, a hechos violentos.

Otro elemento de grandes repercusiones sociales es la búsqueda de la estimación social, porque está relacionada con el egocentrismo en su aspecto de afirmación de la personalidad propia, mediante la toma de consideración por los demás.

Con tal de conseguir la admiración ajena y destacar por lograr la estimación de los demás, los seres humanos son capaces de emprender los más grandes sacrificios y esfuerzos; nada hay que más estimule a los seres humanos que lograr el prestigio social, de acuerdo con la estimación moral del sujeto.

Aquí resalta, por ejemplo, la crónica social periodística y la aparición de las personas en los medios de comunicación masiva.

Esto también sirve como medio de control social, pues mediante el apego del orden establecido y valores puede lograrse la estimación social.

A cada una de las situaciones naturales de los seres humanos les corresponde un tipo de comunicación; cuando ésta se inclina más hacia los aspectos egocentristas puede derivar en comunicación política (porque sirve para lograr, mantener o luchar por el poder y la dominación); cuando se inclina más hacia el gregarismo se le llama

comunicación comunitaria, porque el bien y la seguridad colectiva son la finalidad de la misma, y no el poder y la dominación de unos en contra de muchos; esta comunicación no lleva implícita la coerción y la fuerza, sino el consenso y la solidaridad.

Se trata de dos dinámicas comunicativas distintas, opuestas y excluyentes; desde una perspectiva esquemática, no puede hacerse comunidad y al interior de la misma también utilizar la comunicación con propósitos de dominación o lucha por el poder entre quienes forman la comunidad.

En principio, si hay comunidad no hay condiciones para que prospere la lucha política; las estructuras de mediación (consenso y solidaridad), y la neutralización sirven de dique; si a pesar de ello, porque no funcionaron las mediaciones, se genera la lucha política, entonces se destruye la comunidad, como se verá más adelante.

Una variante de la comunicación política es la comunicación conflictiva, igualmente opuesta a las funciones de la comunicación universitaria. 1/

La comunicación conflictiva, al igual que la política, tiene que ver con la lucha o los enfrentamientos, pero sólo se limita a los desacuerdos, y no se extiende a la lucha y mantenimiento del poder; el conflicto lo es en tanto se registra el desacuerdo; cuando termina o no lo hay, ya no puede hablarse de comunicación conflictiva, aunque de todos modos podría hablarse de comunicación política.

De hecho, hay conflicto sólo donde hay lazos comunitarios, aunque sean mínimos o potenciales; la comunidad está más expuesta a ser receptáculo de conflictos que cualquier otra forma de organiza-

1/ véase el capítulo 3 de este trabajo.

ción social; pero es en la comunidad también donde existen los más eficaces medios para resolver los conflictos por caminos no violentos o coercitivos, es decir, mediante recursos comunitarios y no políticos.

Respecto a la comunicación, mientras lo conflictivo refleja el desacuerdo y la inconformidad, lo comunitario o universitario estará referido al acuerdo, consenso y solidaridad.

Y para entender el conflicto en la universidad y la comunicación conflictiva, tiene que comprenderse el que ocurre dentro de la comunidad; desde esta óptica, el conflicto en la comunidad es el desacuerdo o desacuerdos por los cuales los integrantes de la comunidad se enfrentan y hasta luchan entre sí, para lo que utilizan medios que sobrepasan a los habituales y legitimados, como el diálogo y los acuerdos por consenso.

Existen diferencias notorias entre el conflicto social y el conflicto comunitario; por ejemplo, la naturaleza de las relaciones entre los individuos que forman a la comunidad; el grado de organización del sistema comunitario; las reglas para resolver los conflictos y la mayor o menor autonomía de la misma comunidad. 1/

Dentro de la comunidad, las personas interactúan en diversos niveles y en forma más directa, extensa, cruzada y estrecha que en las organizaciones extracomunitarias o sociales, y, sobre todo, incluyen componentes de relaciones no conflictivas.

También hay en las comunidades diversos grados de organización y diferenciación pertinentes en el manejo de los conflictos comunitarios, los cuales se rigen por el uso de medios no violentos y por

1/ Véase a Louis Kriesberg: Sociología de los conflictos sociales y Elton B. McNeil y otros: La naturaleza del conflicto humano; passim.

la coacción no física; asimismo, hay límites para los abusos verbales.

Con todo, las comunidades tienen poca autonomía respecto a la sociedad; esto significa que el entorno o contexto social siempre influye en las comunidades o las altera.

Debido a sus características estructurales, los conflictos comunitarios son por lo regular potenciales, y pocas veces se salen de la propia comunidad, debido a las múltiples relaciones cruzadas y la disponibilidad de medios para llegar a soluciones colectivas.

Pero, de todos modos, hay conflictos comunitarios, y cuando éstos afloran resultan nocivos (porque la destruyen) para la comunidad, tanto para la de origen como para aquellas que la rodean, de bido a que contaminan al entorno social (como ha sucedido con las guerras en Centroamérica durante la década de los 80) y porque en dicho entorno se carece de mecanismos adecuados para resolver los conflictos en términos de acuerdo y consenso.

Cabe señalar que, en ocasiones, cuando el conflicto comunitario se extiende socialmente, los agentes conflictivos de la comunidad demandan a la sociedad estos medios comunitarios para resolver el problema extendido a una buena parte del tejido social.

En cierta forma, algo de esto sucedió en 1968 cuando los estudiantes (acostumbrados a vivir en comunidad) demandaron el diálogo público y la no represión como un requisito para solucionar el enfrentamiento con el Estado.

Por otra parte, los conflictos en la comunidad, e irradiados al exterior, son de carácter incruento; están mezclados con fuertes dosis de persuasión y recompensa por las estructuras que permiten la toma de decisiones colectivas y por la reglas institucionaliza-

das en el manejo del conflicto. Ello reduce el número de medios utilizados en el conflicto y disminuye los escalamientos (que el conflicto se haga más grande).

Asimismo, dado que la autonomía de la comunidad es relativa -está subordinada a la sociedad-, siempre queda abierta la intervención de terceros, como mediadores o neutralizadores, lo cual define las fronteras del conflicto.

Respecto a los conflictos, los hay de todo tipo; son acciones inherentes a las relaciones sociales. Aunque no toda relación social tiene por qué ser conflictiva, sólo en las relaciones sociales podrá generarse un conflicto.

Y un conflicto social (también comunitario) puede definirse, de manera sencilla, como la relación entre dos o más partes, cuyos integrantes o quienes las representan creen tener metas incompatibles entre sí. 1/

Frecuentemente, cada una de las partes induce a la otra a ceder sólo bajo coerción, y también cada una de las partes (o todas) amenazan con utilizar la coerción o tratan de hacerlo.

Pero también hay medios no coercitivos que posibilitan alcanzar metas incompatibles, por eso las relaciones sociales no siempre son conflictivas.

Debido a sus características, los conflictos varían de acuerdo a sus bases, duración, modo de resolución, resultados y consecuencias; entre los elementos que los hacen variar se hallan las condiciones generadoras de luchas violentas; las convicciones que los grupos tienen aparejadas a sus metas, convicciones que son incompatibles entre sí; la manera como buscan venganza o justicia los gru-

1/ También puede haber diferencias en cuanto a los medios que se emplean, o en las posiciones ideológico-filosóficas.

pos agraviados; las consecuencias de los conflictos para los enfrentados y el sistema social o político mismo, efectos esperados o no.

Igualmente, está la conciencia del problema; en ocasiones, los grupos se hallan conscientes de su incompatibilidad; en otras, los conflictos son latentes y no son percibidos oportunamente por parte de quienes se ven involucrados en los mismos; algunas veces más, sólo una parte del grupo se percata de la irregularidad.

Una dimensión más del conflicto es la intensidad, determinada por los sentimientos o conducta de quienes participan en el problema; los sentimientos dependen de la entrega anímica de los partidarios de las metas por alcanzarse; la hostilidad recíproca y la decisión de dañarse mutuamente. La intensidad de la conducta tiene que ver con los medios utilizados para lograr los objetivos en pugna, el forzarse mutuamente y utilizar formas graves de coerción; a veces, una gran ira va acompañada de una gran violencia.

Una tercera dimensión es la regularización, o sea, el punto hacía el cual el conflicto es regularizado e institucionalizado. Cada problema tiene sus propias reglas, medios, tipo de coerción y legitimidad de la fuerza.

La reglamentación se vuelve institucional (definida y permanente) cuando las reglas se internalizan en los participantes, se expresan en las tradiciones, textos y se aplican por medio de sanciones. Así, las reglas pueden permitir o prohibir comportamientos conflictivos.

Y la pureza es la cuarta dimensión del conflicto; considera hasta dónde las relaciones entre las partes son solamente conflictivas, y en cuáles aspectos hay intereses comunes y complementarios; así como hay bases para el problema, también puede haberlas para la coope-

ración y el entendimiento.

El poder de las partes es la quinta dimensión del conflicto. En este caso, el poder es la fuerza relativa de los participantes en el conflicto; uno de los contrincantes puede utilizar esa fortaleza en contra del otro. La fuerza (o firmeza) se refiere a los recursos disponibles para lanzarlos en contra de uno o varios adversarios. El poder depende de la fuerza que tiene uno de los polos respecto al otro; una gran fuerza utilizada en contra de otra mayor da como resultado escaso poder.

Al evaluarse el poder, tiene que partirse de la relación específica y las cuestiones que son objeto de la disputa. En primer lugar, está el costo para cada uno de los rivales, desde la organización hasta el ataque. Los costos son significativos sólo en relación a lo perseguido por cada una de las partes. A veces se requiere de un conflicto para determinar la magnitud de un poder; así, una fuerza menor puede derrotar una fuerza mayor -el caso Vietnam/Estados Unidos, por ejemplo-, debido a los costos sociales, políticos y aun históricos.

Por otra parte, los conflictos difieren según la diferente naturaleza de los antagonistas, o las unidades conflictivas.

Los límites de cada parte conflictiva pueden ser más o menos visibles o reconocidos en una proporción de las partes.

Un factor más para la diferencia de los conflictos es su grado de organización; asimismo, una escala para medir las variaciones parte de la carencia de sentimientos de identidad común y la falta de organización; en el extremo opuesto están los grupos muy cohesionados y conscientes de esa vinculación. El grado de organización se afecta por múltiples factores. Los grupos mayores y más autónomos tienden

a ser más organizados, y cuando es más larga la persistencia de un conflicto, más organizados llegan a estar las partes; además, la organización de un adversario influye en la del otro.

Relacionado con el entorno de los conflictos, se tienen sus relaciones sistémicas mutuas. Los contrincantes pueden ser independientes entre sí, o bien ser de la misma entidad, o uno parte del otro.

Las principales dimensiones de las relaciones sistémicas son el grado de subordinación a terceras partes; el grado de integración o autonomía entre ellas, y el punto hasta donde una unidad pretende tener una relación de autoridad y la otra se la reconoce, por que representa a una entidad mayor y en la cual ella misma está incluida.

En cuanto a la consecución de metas conflictivas, además de la coerción se utiliza la persuasión, o sea cuando una o ambas partes tratan de convencer a su rival para que acceda a las metas que se desean alcanzar, no por castigo o recompensa, sino por manipulación o negociación.

El otro medio para lograr metas conflictivas son las recompensas contingentes, las que uno o los dos rivales ofrecen al otro en forma de incentivo deseado de manera positiva por el rival, a cambio de concesiones que permitan alcanzar parte de las metas conflictivas.

En otro orden, la coerción no necesariamente está relacionada con los conflictos sociales, tampoco la violencia, aunque en determinados casos se recurra a ambas. Siempre que haya un conflicto social, la coerción y la violencia serán una solución potencial y, por lo mismo, real.

Hay nexos entre conflicto y competencia, pero son distintos; no siempre hay conciencia en la competencia, pero sí existe en el conflicto. En la competencia, los antagonistas buscan lograr las mismas metas; en el conflicto hay desacuerdo -total o parcial- en las metas. Asimismo, en la competencia, los involucrados buscan obtener algo de terceros, más que de entre ellos mismos.

Sólo habrá una relación conflictiva si los participantes están conscientes del mismo; los conflictos son objetivos, potenciales o latentes. Cuando los antagonistas o rivales llegan a creer que tienen metas conflictivas es cuando surge el problema conflictivo.

Muchas veces, la base del conflicto objetivo se localiza en una disputa, y persiste, aun cuando las partes conflictivas no lo manifiesten.

Cuando hay adhesión a metas específicas, normalmente, se lucha para materializarlas, incluso por medios coercitivos; si hay oposición a las metas surge el conflicto, el cual termina al conseguirse las metas o al abandonarlas por inalcanzables debido a la carencia de medios pertinentes y adecuados.

Al término de un conflicto, sus resultados pueden ser más o menos permanentes y aceptados por los partidarios.

Igualmente, un conflicto termina cuando los participantes en el mismo dejan de considerar incompatibles con las suyas las metas de sus antagonistas o rivales.

Una relación conflictiva puede seguir activa (por falta de un sustituto) en tanto concluyen unas disputas y se inician otras en una serie yuxtapuesta y continua de relaciones sociales.

Los conflictos son sociales porque las partes interactúan socialmente en las diversas etapas del problema; cada parte afecta a

la manera en que actúa la otra, no sólo porque una responde a su comtrincante, sino porque se prevén las respuestas (y se está preparado para recibir las), e incluso, se advierten los objetivos perseguidos en interacción con los adversarios. Tampoco puede ignorarse que las relaciones conflictivas se dan entretrejidadas con relaciones cooperativas y de intercambio; no hay conflictos puros.

1.3.2 La Comunicación Conflictiva en la Universidad

De acuerdo al conflicto-problema, que influye positiva o negativamente en la comunicación universitaria, puede hablarse de tres fases de la universidad autónoma pública: la universidad ideal; la universidad conflictiva o politizada (que sirve de receptáculo y caja de resonancia a los problemas sociales, económicos, políticos y culturales, generados en el entorno y desestabilizadores del sistema), y la universidad conflicto (situación en la cual la universidad registra enfrentamientos en su interior; el consenso se pierde; las minorías buscan imponerse; la comunidad se desmorona y, por lo mismo, la universidad puede ser neutralizada y hasta nulificada).

La universidad ideal es aquella donde todo funciona bien; hay esmero para cumplir las responsabilidades universitarias y son armónicas las relaciones de la universidad con el entorno, como también lo son en el interior, entre los sectores universitarios y los integrantes de los mismos. Debido a ello, la comunicación universitaria es eficiente.

Por su parte, la universidad conflictiva 1/ es aquella en donde, a pesar de registrar relaciones más o menos armónicas en su interior, en el exterior tiene problemas, o bien con el Estado (gobier-

1/ Conflictiva porque promueve el desacuerdo en el contexto social o extrauniversitario.

no), o bien con la clase dominante o determinados grupos socioeconómicos y políticos, quienes consideran incompatibles las actividades de cierta universidad con sus propias metas, y por ello las combaten; es el caso de la UNAM entre 1968 y 1972, cuando se dio el movimiento estudiantil; y la UAP entre 1972 y 1982, al apoyar y participar en acciones propias de un partido político. En este caso, y en el problema que aquí interesa, dentro de la universidad se manejan dos tipos de comunicación bien distinguibles; uno es la política, dirigida al exterior, y otro es la comunitaria, destinada a la propia comunidad.

Mientras que la universidad en conflicto es aquella en donde sus relaciones internas dejaron de ser armónicas; hay rivalidades y hasta enfrentamientos entre sus sectores, incompatibilidad de metas; dispersión de sus integrantes, disputa por los insumos escasos, como las plazas académicas, administrativas o inscripciones; beneficios económicos y prestaciones; el prestigio y los status universitarios, así como por el control y fuerza política que no necesariamente se utiliza en la propia universidad, sino con propósitos extramuros. Aquí la comunicación universitaria se reduce y es substituida por la comunicación política o conflictiva.

Hay una cierta regularidad en el proceso que lleva a las universidades conflictivas a transformarse en universidades en conflicto, como sucedió en la UNAM en 1972/73 (formación del STEUNAM); la UAP en 1981/82 (designación del nuevo rector); obviamente, el tránsito de conflictivas a en conflicto dio como resultado que dichas universidades dejaran (del todo en buena parte) de crear problemas en el entorno, para ocuparse de resolver sus asuntos domésticos y tratar de reconstruir las estructuras comunitarias para salvar así

a la universidad afectada.

Con relación a las universidades conflictivas y en conflicto, o propensas a serlo, se observa que de la misma manera como hay un impulso para que sus miembros se organicen e incorporen a una comunidad dedicada -directa o indirectamente- al estudio, a la investigación y difusión de la cultura, hay también una tendencia a participar -directa o indirectamente- en una lucha política mediante la cual se pretenden lograr diversos fines y propósitos.

Esta lucha política puede ser propia -según se dijo antes- de la comunidad, al quedar en disputa los insumos escasos de la misma universidad, como el prestigio académico, o hasta plazas académicas, administrativas o estudiantiles.

Pero, también, a veces esa lucha política tiene sus orígenes o causas fuera de la universidad; son fenómenos motivados por las contradicciones de la sociedad y el enfrentamiento de intereses diversos, sólo que en los recintos universitarios encuentran el ambiente propicio para florecer.

Y en ocasiones los factores externos y los internos de la lucha política universitaria se entremezclan y hacen todavía más complejos a los problemas universitarios.

Por esto de los aspectos externos de la lucha política universitaria se observan dos posiciones contrapuestas en los universitarios; unos piensan que la universidad debe limitarse a cumplir sus funciones básicas; otros, en cambio, estiman que la universidad ni puede soslayar lo que sucede en su interior y en su exterior, ni tampoco puede desvincularse de cuanto sucede a su exterior.

Es difícil establecer en el papel cuál de las posiciones es la válida para la universidad y los universitarios; más bien habría

pensar en situaciones coyunturales y estratégicas, así como en finalidades y variables en el tiempo y en el espacio.

Sobre los cambios, se tiene que la universidad -lo cual no ha sucedido con la mayoría de las instituciones- ha operado con (relativa) eficacia en sistemas feudales, absolutistas, liberales y socialistas; incluso, en los sistemas marxistas, es aceptable la proyección científica de la universidad.

Pero la misma universidad se ha vuelto sumamente problemática -hasta el hecho de desencadenar la violencia legítima, es decir la del Estado- en algunos países donde hay un sistema político de carácter supranacionalista y neoliberal, como Francia, México y Alemania, en los cuales el sistema político se ha visto seriamente cuestionado por los universitarios a partir de 1968.

A veces los cuestionamientos tienen fundamento y el evidente propósito de hacer más equitativas, democráticas y justas las estructuras socioeconómicas y políticas de estos países; pero también en ocasiones ha parecido que los instigadores de las críticas (universitarias) contra el sistema más bien buscaban, implícita o explícitamente, la desaparición de los organismos educativos y culturales más antiguos y experimentados de la humanidad, como son las universidades.

De cualquier forma, guste o no, beneficie o afecte a la misma (en tanto abandona sus funciones sociales y se desintegra la comunidad), en la universidad se hace política a partir de que en su interior los grupos, o en su caso los individuos, luchan por sus intereses grupales, que también pueden ser los intereses de toda la universidad.

Por interés político en la universidad se entiende la intención

nalidad de compartir una actitud relacionada con una petición o peticiones de grupo formuladas a otro grupo, o en contra de grupos; son metas por alcanzarse y es la dirección seguida en una trayectoria de acciones políticas que están relacionadas con el poder y el dominio,

Los grupos pueden tener simultáneamente varios intereses políticos, los cuales pueden ser también compartidos por otros grupos; surgen así las articulaciones de intereses y las alianzas.

Obviamente, ningún grupo actúa de manera consciente en contra de sus propios intereses; dichos intereses están influidos por el tamaño del grupo; los límites de su territorio o universo de acción; las formas de integración y organización; las jerarquías y patrones de control; la fluidez para otorgar la pertenencia al grupo, y las pertenencias externas o yuxtapuestas, las relaciones tangenciales y las influencias externas y hasta circunstanciales.

En tanto, el poder y los factores de poder de los grupos están condicionados por el número de miembros que la forman; la intensidad, decisión o pasión por conseguir un interés dado y las formas de organización y acción utilizadas como medio para alcanzar las metas grupales.

Dentro de esta dinámica, en la universidad se logra el equilibrio cuando hay grupos competidores; aparecen líneas divergentes de conflicto y se dividen los grupos, o surgen otros; se aplican mecanismos de intercontrol; se imponen los hábitos y los intereses no organizados como reglas del juego. Y, sobre todo, se abren canales de expresión y se establecen mecanismos de comunicación horizontal y vertical.

Por otro lado, en algunos conflictos en los cuales se ve invo-

lucradora la universidad aparecen como elementos conflictivos ciertos grupos de intereses anómico-espontáneos, cuyos nexos de interés son poco obvios y persiguen ventajas individuales; los miembros de estos grupos se hallan conscientes del tipo de relación que los une; su estabilidad es relativa y circunstancial y su organización es limitada y carecen de continuidad en la estructura interna; la exaltación es manejada por unos cuantos monopolizadores (la camarilla que toma las decisiones) y se articulan de manera intermitente.

En cuanto a la comunicación, estos grupos de intereses anómico-espontáneos manejan canales de comunicación informales y violentos; son dados a las demostraciones físicas de violencia; los líderes no manifiestan sus propios intereses, los ocultan entre los intereses grupales; asimismo, transmiten información deformada.

Entre las limitaciones de los mismos grupos se halla la dificultad que tienen para controlar la violencia y siempre están amenazados con la división; su capacidad de movilización radica en la emotividad y, por lo mismo, no siempre se prestan a la negociación.

De la articulación de intereses en la universidad puede decirse que la misma llega a ser manifiesta o latente, específica o difusa; general o particular; instrumental o afectiva; ideológica o pragmática.

Las articulaciones manifiestas son demandas expresadas de modo explícito y abierto; las latentes son las conductas políticas individuales que pueden ser transmitidas a casi todas las estructuras universitarias.

Habrá una articulación política específica cuando se señale exactamente qué se quiere de la universidad o de un sector de la misma, por ejemplo. Y es una articulación difusa cuando no puede satis

facerse por la universidad, o porque excede su ámbito.

En tanto que las articulaciones generales recogen el sentir de varios grupos, las particulares están referidas a grupos reducidos o a individuos aislados.

Cuando hay una negociación que se propone determinados objetivos se tiene una articulación instrumental (objetiva u operativa); la afectiva asume expresiones ligadas a los sentimientos, como la gratitud, la ira o la esperanza.

El destino de un conflicto está supeditado a las perspectivas que tengan los grupos respecto a la posibilidad de satisfacer sus demandas; pueden cerrarse y negarse a negociar.

Asimismo, el grupo sentirá que tiene más probabilidades de triunfo si ha logrado articular casi todas las demandas y los intereses de quienes lo integran.

Por último, las demandas son ideológicas cuando están relacionadas con las creencias, prejuicios y suposiciones; su opuesto son las demandas pragmáticas, es decir, las realistas.

En la universidad aparecen y desaparecen los grupos políticos, sean de trabajadores, estudiantes, profesores o mixtos. Se dice que un grupo político está vivo en la misma proporción en que tiene intereses o fines específicos y, al mismo tiempo, trata de satisfacerlos.

Cuando un grupo político aspira a tener poder y hasta la hegemonía dentro de una universidad -control de insumos escasos-, se ve obligado a hostilizar y hasta agredir a las autoridades universitarias y a los competidores o rivales; de esta manera surge la acción política, es decir, el acto que por diversos medios pretende materializar un fin político (de dominación, liberación o neutralización de

fuerzas). Cuando esto ocurre, se destruye a la comunidad y, por extensión, a la universidad; se aniquila la concertación de voluntades y el consenso para lograr el bien común y hacer que la universidad cumpla sus responsabilidades sociales. Predomina la política (la lucha por intereses) y, finalmente, habrá dominadores y dominados, pero no integrantes de una comunidad.

De esta manera, un grupo político será más belicoso en tanto más acciones políticas promueva contra la autoridad universitaria; esto le facilita el camino hacia la consecución de sus fines, pues, en un determinado momento, puede desestabilizar la universidad y esto no necesariamente está en función del tamaño del grupo que lucha por conseguir sus fines.

Por otra parte, así como un grupo político en ascenso se caracteriza por su agresividad, los grupos políticos dominantes o en el poder se diferencian por su capacidad de respuesta; entre más efectiva y rápida sea una respuesta a la agresión o al ataque, mayor será la fuerza del grupo hegemónico. Cuando esto ocurre, en la universidad habrá más actividad política y menos lazos comunitarios; en vez de consensos se estará a la defensiva.

En consecuencia, desde la perspectiva política, agresión y respuesta se encuentran íntimamente ligadas e interrelacionadas; la una presupone a la otra, pero nunca al sentido de comunidad, pues, en la misma, dicha dinámica se inhibe debido a los mecanismos reguladores de la estabilidad comunitaria.

La agresión y la respuesta, dentro de la comunicación política, en la comunidad universitaria pueden ser manifestaciones de la comunicación conflictiva, es decir, evidencias del desacuerdo y contrarias a la solidaridad y al consenso comunitarios.

Pero, en la práctica, debe estarse muy atento a la comunicación conflictiva, no sólo porque sería un indicador de los problemas o crisis que afectan a la universidad (o a cualquier comunidad), sino también porque todo mensaje y respuesta conflictivas (discordantes) pueden estimular a que afloren más desacuerdos, o resentimientos; así como frustraciones, y hasta los oportunismos y ambiciones de individuos o grupos.

De esta manera, la comunicación conflictiva puede llegar a convertirse, en determinadas circunstancias, en un factor o elemento anticomunitario, mientras que (en el caso de la universidad) la comunicación universitaria es un factor orgánico y funcional propio de la comunidad.

Consecuentemente, a más comunicación universitaria se tiene una comunidad universitaria fortalecida y una universidad capaz de cumplir de manera más eficaz sus compromisos de servir a la colectividad toda.

Precisamente, en el siguiente capítulo se intenta definir qué es comunidad universitaria, y precisar cómo y cuál es su relación con la universidad; asimismo, se hace la distinción entre comunidad y lo comunitario y asociación (sociedad) y lo no comunitario para ver cómo la comunidad universitaria ha sobrevivido inserta en un tejido social.

2. SOCIEDAD Y COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La universidad es por principio una institución educativa, y, debido a su importancia en el mundo contemporáneo, también se ha convertido en el objeto de estudio de diversas disciplinas que intentan explicarla y aun normarla y señalarle directrices.

Incluso, se han dado los casos en que partidos políticos y otras agrupaciones han pretendido utilizar a la universidad como medio para la lucha política; ello ha contribuido al interés por estudiarla.

Sabemos que la universidad existe en y pertenece a la sociedad; está inserta en el tejido social; como institución debe coadyuvar a que la sociedad resuelva diversos problemas, para lo cual tiene asignadas responsabilidades inherentes a la capacitación de profesionales, la investigación y la divulgación del saber y las expresiones artísticas.

Si bien lo anterior caracteriza a la universidad, empero no es suficiente para explicarla, entenderla y comprenderla; en última instancia, en la actualidad hay otros organismos que también, sin ser universidad, capacitan, investigan y difunden saberes.

Pero aun cuando la tendencia es que dichos organismos abunden, la universidad no desaparece, es una institución útil y necesaria a la sociedad, como lo ha sido a lo largo de un milenio.

Durante todo ese tiempo, la universidad ha cambiado y tenido

que adecuarse a las tendencias dominantes, más que adelantarse a los cambios o, por lo menos, encabezarlos.

Pese a los cambios y adecuaciones, hay estructuras y elementos de la universidad que se mantienen en su forma original, o que, con muy pocas modificaciones, siguen como parte sustancial de la misma, a grado tal que cuando dichos elementos se han visto afectados, entonces la universidad ha tenido que enfrentar la amenaza de su desintegración.

Uno de estos elementos es la comunidad, la comunidad universitaria; sin la misma no puede existir la universidad; sobre el consenso de la comunidad surgió la universidad; así se requiere en las circunstancias actuales.

Precisamente, ese peculiar carácter comunitario es lo que distingue y define a la universidad; hasta su propia etimología lo evidencia: universitas, del latín jurídico que significa comunidad.

Se sobreentiende que la comunidad-universidad es un espacio social, lo cual también presupone la existencia de fronteras que distinguen y separan a lo comunitario y lo no comunitario; lo no comunitario es lo asociado, o la sociedad.

Con ello es posible afirmar que comunidad y sociedad son dos polos, aunque no necesariamente excluyentes, sí opuestos en la escala social; esta apreciación trata de fundamentarse en seguida.

2.1 Contractualidad Social y Comunidad

De quienes se han preocupado por los análisis sociológicos desde una perspectiva dicotómica (y en este caso aplicable a la comunicación universitaria y a la universidad) destaca Ferdinand Tönnies 1/;

1/ Véase a Ferdinand Tönnies: "De la Comunidad a la Sociedad"; passim.

parte de sus planteamientos se ha retomado para hacer la distinción entre comunidad y sociedad (asociación) que se presenta a continuación.

En el desarrollo histórico del proceso social se han distinguido dos modelos bien diferenciados; uno ha sido la comunidad o Gemeinschaft, el otro la sociedad o Gesellschaft; una es afectiva y otra es contractual; sus principales componentes pueden ser los siguientes:

Gemeinschaft

Gesellschaft

Comunidad

Sociedad

Grupo orgánico (natural)	Asociación basada en los intereses
Consenso (voluntad espontánea)	Contractual (voluntad racional)
Cooperación	Competencia
Raíces en la familia (afectos)	Identidad independiente de las voluntades racionales individuales
Sentimiento	Intención
No es coercitiva	Coercitiva
Derecho positivo imponible (no legislativo, costumbre)	Derecho positivo análogo (romano y napoleónico)
Aparece a través de la mente y la conciencia	Cálculo y comportamiento consciente
Impulso propio de la mujer	Impulso propio del varón
Propio de las mujeres, jóvenes y masas	Propio de hombres, ancianos y minorías ilustradas
La propia comunidad es el medio de control	Dominación a cargo de un órgano que es el Estado
Tradición organicista (romántica)	Tradición mecanicista (hobbesiana)

De acuerdo a Tönnies, la base de la organización social son la armonía, cooperaciones, tradiciones, costumbres y religión.

Cada individuo recibe su parte y participa en ellas, lo cual se halla manifestado en sus sentimientos, en su pensamiento y conciencia, así como en su medio ambiente (social), posesiones y actividades.

Pero, en determinadas circunstancias y en cierto tipo de relaciones, el sujeto se manifiesta como un agente libre (persona) en actividades autodeterminadas; entonces se le toma como un ser independiente.

Ante dichas circunstancias, los lazos solidarios se han debilitado notoriamente, o son tan leves los vínculos que los unen con otros nexos, que dejan de ser significativos. Lo contrario sucede con las relaciones familiares o cooperativas.

Las acciones de agentes libres, cuando no hay un entendimiento consensual, ni la costumbre o la creencia consagrada por el tiempo crea un nexo común, pueden significar una permanente amenaza de guerra y una ilimitada libertad de cada uno para destruir y someter a los demás o, desde otro ángulo, para concertar acuerdos y fomentar nuevos vínculos.

Se dan casos también de una organización de la comunidad y de unas condiciones sociales en las que los individuos permanecen aislados y en velada hostilidad entre sí de tal suerte que sólo el temor a una represalia eficaz les obliga a no atacarse unos a otros; en consecuencia, las relaciones pacíficas y de vecindad pueden fundarse realmente en una situación de guerra. 1/

En lo anterior se basan las relaciones de la Gesellschaft, y en donde la paz y el comercio se mantienen mediante convenios y el modo subyacente.

1/ Véase a Georg Simmel: "La Lucha", en Sociología 1, pp 266 a 355.

Normalmente, el Estado protege esta civilización de la Gesellschaft con la legislación y la política; incluso la ciencia y la opinión pública, al tratar de justificar a la Gesellschaft como necesaria y eterna, la glorifican como si se tratara del progreso hacia la perfección.

Sin embargo, no es en la Gesellschaft donde perdura la vida y la cultura populares, sino en la Gemeinschaft.

El Estado, que representa y encarna a la Gesellschaft, se ha alejado de la Gemeinschaft y ahora le resulta extraña la comunidad y hasta la cultura y vida populares.

TIPOS DE VIDA REAL EN LA SOCIEDAD Y LA COMUNIDAD

La vida de ciudad es típica de la Gesellschaft en general; es un centro comercial y, en la medida que el comercio domina su trabajo productivo, es un centro fabril.

Por su parte, la riqueza de la ciudad es el capital que se emplea y multiplica en forma de comercio, usura o industria.

El capital es el medio para la apropiación de los productos de trabajo o para la explotación de los trabajadores. La ciudad es también el centro de la ciencia y la cultura, que siempre van a la par con el comercio y la industria.

Las artes pasan a ser un modo de vida; son explotadas de modo capitalista; las ideas se divulgan y cambian con rapidez extraordinaria; discursos, libros y medios de comunicación se vuelven estímulos significativos.

Si la vida de la Gesellschaft es la vida de la ciudad, la vida de familia es la base de convivencia en la Gemeinschaft y también de la aldea y la villa, que puede considerarse como el asiento de grandes familias, representadas por los clanes y linajes, así como

por las grandes corporaciones y ocupaciones.

En la *Gemeinschaft*, el parentesco originario y la posición heredada se mantienen como condición esencial, o importante, para la participación de la propiedad común y de varios derechos.

Por otra parte, en la ciudad pierde importancia la diferencia entre naturales y extranjeros. Cada uno es lo que es mediante su libertad personal, su riqueza y contratos. La riqueza es la única característica diferenciadora efectiva y originaria.

La vida en familia está en decadencia en la ciudad y tiene manifestaciones o residuos de relaciones meramente accidentales. Los integrantes de la familia en la ciudad no limitan sus relaciones a un círculo tan estrecho como el hogar; todos y cada uno son atraídos hacia afuera por los negocios, intereses y placeres; de esta manera se separan unos de otros.

Igualmente, los grandes y poderosos, al sentirse libres e independientes, tienden a romper las barreras de las tradiciones y costumbres; tienen el poder para lograr cambios a su favor, lo cual demuestra el carácter de su individualidad.

Sin embargo, esta individualidad de ninguna manera lleva a la anarquía; así como hay control en la *Gemeinschaft* (tradiciones, costumbres y religión), también existen en la *Gesellschaft*, y éstos son los contratos o convenios, los cuales prohíben todo lo nocivo en aras del bien común, de la misma manera que lo hacen los controles de la *Gemeinschaft*.

Además, en la *Gesellschaft* otro mecanismo de control es el Estado, que actúa mediante los tribunales y la policía.

Las leyes del Estado se aplican por igual a todos los individuos, salvo los menores de edad y los afectados mentales.

Al Estado apenas si le interesa lo moral. Sólo reprime y castiga las conductas que alteran y dañan al bienestar común, o resultan peligrosas para el Estado y la sociedad.

En la comunidad nadie tiene que administrar el bien común. En la Gesellschaft, la prosperidad común la debe administrar el Estado, que la define como mejor le parezca; al fin, ningún aumento del saber y la cultura puede por sí sólo hacer mejor al pueblo, menos egoísta y más feliz, ya que las tradiciones, costumbres y religión muertas no se resucitan por la coacción y la enseñanza.

Otro medio de control en la sociedad es la opinión pública, que influye incluso en el Estado, la razón de existencia de la propia Gesellschaft; actúa en el orden intelectual y moral, a diferencia de los códigos penales y el poder policiaco que sujetan los malos impulsos de las masas.

Ante el temor a ser descubiertas y castigadas por el Estado, las masas -no sólo los delinquentes profesionales- reprimen el deseo y las acciones para conseguir todos los placeres.

Por eso el Estado es su enemigo y, a la vez, es un poder ajeno a ellos, porque cuida una propiedad que no posee; los obliga a prestar servicio militar aun país que sólo le da como habitación una vivienda construida con desechos en un barrio miserable o en una ruinoso azotea... y por suelo natal las calles de una ciudad en donde sólo puede contemplar los escaparates iluminados, pero que están fuera de su poder adquisitivo.

Consecuentemente, la vida en la ciudad es tan sólo alternativa permanente entre trabajo y ocio, falseados por la rutina de las fábricas y bajo el placer de tabernas y diversiones baratas.

La vida de ciudad empuja a la gente común a la decadencia y

muerte; se lucha en vano por adquirir poder mediante la multitud, y parece que sólo mediante la revolución podrán las masas liberarse de semejante destino.

Y es mediante la educación (formal e informal) como las masas adquieren conciencia de su situación social; de la conciencia de clase pasan a la lucha de clases, la cual puede destruir a la sociedad y al Estado, que inicialmente sólo pretenden reformar.

Desaparecida una Gesellschaft, necesariamente sobre sus ruinas habrá de surgir una Gemeinschaft, la cual se transformará en una Gesellschaft y, así sucesivamente. 1/

Dentro de este proceso de sucesiones y transformaciones, la Gemeinschaft se distingue por la voluntad social en forma de armonía, tradiciones, costumbres y religión; la Gesellschaft se caracteriza por la voluntad social como transacción, legislación y opinión pública.

Otras de las distinciones de la Gemeinschaft y Gesellschaft en distintos niveles de organización social externa son:

GEMEINSCHAFT

Vida de familia	El individuo participa en ella con todos sus sentimientos. El agente de control es el pueblo.
Vida rural de aldea	Tradiciones y costumbres. El individuo entra en ella con todo su espíritu y corazón. El agente de control es la propia comunidad.
Vida de villa	Religión. El ser humano forma parte en ella con toda su conciencia. Su control es la comunidad de intelectuales (los que más saben).

1/ Este proceso o secuencia ha sido ignorado por los teóricos de la masificación que, en México, todavía sobreviven (1986).

GESELLSCHAFT

Vida de ciudad	Pacto o transacción. Está determinada por los propósitos del individuo. Su control es la propia sociedad <u>per se</u> .
Vida nacional	Legislación. Está determinada por los cálculos del individuo. Su agente de control es el Estado.
Vida cosmopolita	Opinión pública. Es creada por la conciencia del individuo. Su agente de control es la comunidad de intelectuales (los que más saben).

Con estas características se relacionan ocupaciones predominantes y tendencias dominantes en la vida intelectual, de acuerdo al siguiente esquema:

GEMEINSCHAFT

Economía de hogar (o de la familia)	Basada en gustos y preferencias, en el placer de crear y alegría de crear y conservar. La comprensión o acuerdo produce las normas para dicha economía.
Agricultura	Basada en costumbres, en tareas regularmente repetidas. La cooperación es guiada por la costumbre.
Arte	Basado en recuerdos, en cultura, en reglas seguidas y en ideas concebidas en la mente del individuo. La fe en la obra y la tarea une las voluntades artísticas.

GESELLSCHAFT

Comercio basado en deliberación	Atención, comparación y cálculo son la base de todos los negocios. El comercio es acción deliberada <u>per se</u> . Los contratos son la costumbre y el credo de los negocios.
Industria basada en decisiones	Decisiones de empleo productivo inteligente de capital y venta de trabajo. La fábrica se gobierna por reglamentos.
Ciencia basada en conceptos	Evidente por sí misma. Las verdades y juicios científicos pasan después a la prensa y a la literatura, para después incorporarse a la opinión pública.

Por su parte, Don Martindale resume los elementos teórico-conceptuales planteados por Ferdinand Tönnies de la manera como aparecen en el siguiente cuadro.

Cuadro Comparativo de las Características de la Comunidad y la Sociedad, según Ferdinand Tönnies ^{1/}

Característica Social	Tipos de Organización Social	
	Gemeinschaft (comunidad)	Gesellschaft (sociedad)
Relación social dominante	<ul style="list-style-type: none"> . Confraternidad . Parentesco . Buena vecindad 	<ul style="list-style-type: none"> . Intercambio . Cálculo racional
Instituciones fundamentales	<ul style="list-style-type: none"> . Derecho . Grupo de parentesco amplio 	<ul style="list-style-type: none"> . Estado . Economía capitalista
El individuo en el orden social	<ul style="list-style-type: none"> . Yo 	<ul style="list-style-type: none"> . Persona
Forma de riqueza característica	<ul style="list-style-type: none"> . Tierra 	<ul style="list-style-type: none"> . Dinero
Tipo de derecho	<ul style="list-style-type: none"> . Derecho familiar 	<ul style="list-style-type: none"> . Derecho contractual
Ordenación de las instituciones	<ul style="list-style-type: none"> . Vida familiar . Vida núcleo familiar . Vida urbana 	<ul style="list-style-type: none"> . Vida de ciudad . Vida racional . Vida cosmopolita
Tipo de control social	<ul style="list-style-type: none"> . Concordia . Mores y costumbres populares . Religión 	<ul style="list-style-type: none"> . Convenio . Legislación . Opinión pública

^{1/} Fuente: Don Martindale: La teoría sociológica, p 98.

2.2 Tipos de Comunidad

Como es fácil suponer, han existido y existen diversos tipos de comunidades, los cuales se han formado y respondido a circunstancias específicas, como la complejidad social, industrialización, urbanización y secularización.

Asimismo, se dan casos en que las comunidades surgen de manera espontánea, en otros se les ha podido inducir y forzar; es decir, de manera interna o desde fuera, los individuos se han visto obligados a formar y a vivir en comunidades.

Para los individuos y los grupos, la comunidad aparece como un medio accesible y confiable para lograr determinados fines, los cuales mínimamente pueden reducirse a la seguridad y protección de quienes la integran.

Sin embargo, y esto debe subrayarse, la comunidad no es un medio propiamente racional o racionalizado, porque le es dado al sujeto, y a ella se incorpora, no necesariamente la busca, porque ya la tiene, como en condiciones normales sucede con la familia.

Así como las comunidades varían de acuerdo al desarrollo histórico, también lo hacen según el espacio, medio ambiente, hábitat o territorio.

De acuerdo a ello, puede hablarse de comunidades primitivas o modernas; rurales o urbanas; religiosas o seculares; políticas o civiles; abiertas o cerradas.

Pero, aun cuando difieren en grado extremo, las comunidades de todos modos conservan elementos comunes; dichos elementos pueden ser la propia autoidentificación como miembro de la agrupación y el reconocimiento solidario para quienes forman la colectividad con los afectivos y fraternos.

Igualmente, un elemento más se deriva de habitar un territorio común, vivir en vecindad o trabajar en lo mismo, sobre todo en grupo.

Al respecto, además de los símbolos propios, la forma de comunicación es un elemento significativo de la comunidad; debe prevalecer la comunicación cara a cara -o en cadena- por encima de otras manifestaciones posibles, porque el afecto y la solidaridad sólo se generan en el trato directo; así puede llegarse al diálogo como mecanismo para resolver o negociar los conflictos, desacuerdos y situaciones desestabilizadoras de la comunidad.

De lo anterior se deriva el consenso y el acuerdo comunitario; se acepta y mantiene aquello que es la comunidad; los cambios tienen que ser sutiles; casi imperceptibles; de lo contrario, se rechazan y provocan una actitud defensiva entre la colectividad.

A partir de los referidos elementos puede decirse que se tiene una comunidad; las variaciones estarán sobre todo en los intereses, funciones que desempeñan o las finalidades que satisfacen, así como en los valores, convicciones y creencias que son propios y distintos de cada una de dichas agrupaciones.

La modernización y la complejidad socioeconómica y política generada por la industrialización pareciera que destruyen o hacen innecesarias a las comunidades; incluso, en algunas zonas urbanas se habla de la manifestación de la sociedad como polo opuesto y excluyente de la comunidad.

Precisamente, la masificación se plantea como la resultante de que individuos carentes de comunidad, y obligados a formar un nuevo tipo de asociación, establezcan sólo las interacciones mínimas necesarias, relaciones de carácter racional (cálculo), superficial y más o menos efímeras; hasta se llega hablar de incomunicación (véase el

punto 3.2).

Aunque la referida masificación es más bien una situación posible o imaginada, es cierto que en las zonas urbanas y densamente pobladas los sujetos tienden a aislarse o privatizarse y, por lo mismo, tienen menos vida en común que la observada en los poblados pequeños o agrupaciones rurales; empero, la misma situación de relativa soledad y la discutible incomunicación hacen que espontáneamente los individuos busquen los afectos, lazos solidarios e intereses comunes hasta llegar a los proyectos comunitarios.

Ello quiere decir que el proceso o continuum lleva a la comunidad a la disolución de la misma, pero también puede darse la recuperación, adecuación y hasta la modernización de la organización comunitaria. Y si es cierto que los citados ajustes llevan aparejadas situaciones negativas y lesivas para cada uno de quienes integran a la comunidad y para toda ella, también es cierto que las crisis y desestabilizaciones de la comunidad pueden evitarse, en algunos casos porque -como en cualquier organización social- existen mecanismos de control, y porque, a fin de cuentas, el ser humano actúa de manera racional y, llegadas las circunstancias, sus acciones las orienta a la preservación o creación de la comunidad.

Algo parecido puede apreciarse en la formación-desintegración-formación de la familia; la familia que existe ahora en las áreas metropolitanas formadas en torno a la industrialización ya casi no tienen semejanza con las familias rurales (extensas) del siglo pasado; para llegar a lo que ahora es la agrupación familiar se dio todo un proceso de reacomodos y cambios que parecen haberse estabilizado en el modelo de familia nuclear, organización que garantiza el desarrollo y la estabilidad social contemporánea.

Weber, por su parte, también hizo diversas anotaciones sobre la comunidad, pero, en buena parte, sus observaciones se fundamentan en los estudios de Tönnies, aun cuando después no servirían "para nuestros propósitos". 1/

Llamamos comunidad a una relación social cuando y en la medida en que la actitud social -en el caso particular, por término medio o en el tipo puro- se inspira en el sentimiento subjetivo (afectivo o tradicional) de los participantes de constituir un todo.

Llamamos sociedad a una relación social cuando y en la medida en que la actitud en la acción social se inspira en una compensación de intereses por motivos racionales (de fines o de valores) o también en una unión de intereses con igual motivación.

La sociedad, de un modo típico, puede especialmente descansar (pero no únicamente) en un acuerdo o pacto racional, por declaración recíproca. Entonces la acción, cuando es racional, está orientada a) racionalmente con arreglo a valores: en méritos de la creencia en la propia vinculación; b) racionalmente con arreglo a fines: por la expectativa de la lealtad de otra parte.

El complejo total de las relaciones sociales (la sociedad) varía debido a la voluntad predominante; en una circunstancia puede ser la sociedad (asociación) o Gesellschaft, que encarna a la voluntad racional; el complejo que encarna a la voluntad natural (espontánea) es la comunidad o Gemeinschaft.

1/ Véase a Max Weber: Economía y sociedad, Tomo I, p 33 y ss.

La colectividad se convierte en *Gemeinschaft* cuando sus integrantes consideran al agrupamiento como un don de la naturaleza creado por un ser sobrenatural. Y cuando la conciencia de autoridad surge de las relaciones de clases, la colectividad tiende a ser una *Gesellschaft*.

También, en el desarrollo del Estado, o en el desarrollo de las corporaciones características de la sociedad capitalista y de clase media, los distintivos principales de la *Gemeinschaft* pueden desaparecer.

En cuanto a los tipos de comunidad, Max Weber considera tres clases o tipos puros de sociedad; uno resulta del cambio estrictamente racional con arreglo a fines y libremente pactado en el mercado; un compromiso real de intereses contrapuestos pero complementarios.

El segundo es la unión libremente pactada y puramente dirigida por determinados fines; un acuerdo sobre una acción permanentemente orientada en sus propósitos y medios por la persecución de los intereses objetivos de quienes participan en ese acuerdo.

Mientras que la tercera es la unión racionalmente motivada por parte de quienes comparten una misma creencia (la secta racional) y se desprenden de intereses emotivos y afectivos para entregarse al servicio de una tarea de salvación.

La comunidad, por su parte, se apoya en fundamentos afectivos, emotivos y tradicionales, como sucede en una cofradía pneumática, una relación erótica y de piedad, comunidad nacional o tropa unida por sentimientos de camaradería.

Aun cuando estas distinciones pueden ser válidas, en la vida diaria se encuentra con que la mayoría de las relaciones sociales

1/ Véase a Max Weber: Economía..., pp 33 y ss.

tienen nexos en parte con la comunidad y en parte con la sociedad; sobre todo, en la complejidad actual es difícil encontrar sociedades o comunidades puras.

Toda relación social, hasta las más racionalizadas y calculadas (como la de tratar a una clientela), llevan a generar valores afectivos que trascienden los fines originalmente previstos.

Por su sentido, la comunidad es un elemento social opuesto a la lucha; sin perder de vista que aun en las comunidades más íntimas hay núcleos que acuden a la presión violenta contra la misma comunidad, igualmente no toda participación común en determinadas cualidades da lugar a una comunidad, la herencia biológica, por ejemplo. El commercium y connubium favorece la formación de la comunidad, pero no son suficientes.

La comunidad sólo existe cuando sobre la base de ese sentimiento la acción está recíprocamente referida (sin que baste la acción de todos y cada uno) y en la medida en que esta referencia traduce el sentimiento de formar un todo.

Esta situación no se da en la llamada comunidad de lenguaje, surgida de una tradición homogénea por parte de la familia y la vecindad; esta comunidad facilita en alto grado el entendimiento recíproco, la formación de relaciones sociales; pero esto no es comunidad.

Dentro de la comunidad (y la sociedad) una acción es abierta al exterior cuando esa acción no es limitada, sometida o prohibida por algún ordenamiento y todos pueden participar en dicha acción. Una acción es cerrada al exterior cuando la participación en la referida acción resulta excluida, limitada o sometida a condiciones por el sentido de la acción o por los ordenamientos que la rigen.

El carácter abierto o cerrado puede estar condicionado tradicional, afectiva o, bien, racionalmente con arreglo a fines o valores. El cierre de tipo racional posibilita la satisfacción de ciertos intereses interiores o exteriores, sea por el fin o los resultados, por una acción solidaria o por compensación de intereses.

Se dice que una comunidad es cerrada por tradición cuando la pertenencia a la misma se circunscribe a las relaciones familiares; es cerrada por razones afectivas cuando las relaciones personales están fundadas en sentimientos eróticos o de piedad; relativamente cerradas son las comunidades de fe de carácter estricto, donde prevalece una actividad racional con arreglo a valores. Cerrada con arreglo a fines son las asociaciones económicas de carácter monopolístico o plutocrático.

Los motivos para cerrar una comunidad pueden ser una alta calidad de prestigio, honor y ganancia (ascetas, monjes, congregaciones de sectas, sociedades de guerreros, asociaciones de funcionarios y ciudadanos con fines políticos y las uniones gremiales).

Otros motivos son la escasez de probabilidades de satisfacer (consumo) las necesidades (espacio vital alimentario) de la comunidad (monopolio de consumo -comunidad de la marca-). También, por la escasez de probabilidades lucrativas -ámbito del lucro-, aparece el monopolio lucrativo (uniones gremiales o las antiguas comunidades de pescadores). Por lo regular, una comunidad cerrada por el prestigio, honor o ganancia también combina las características de una cerrada por la escasez de consumo o la restricción del ámbito de lucro.

En las asociaciones, la relación social puede tener para sus integrantes dos probables consecuencias; una se refiere a la solida

ridad, es decir, que toda acción de cada uno de los partícipes se impute a los demás. Otra es la representación, o sea que la acción de uno solo se impute a los demás partícipes, que las probabilidades y consecuencias -para bien o mal- recaigan siempre sobre el resto de la asociación.

La solidaridad corresponde a las comunidades familiares y de vida regulada por la tradición (casa o clan), así como las relaciones cerradas que mantienen por su propia fuerza el monopolio de algunas probabilidades (asociaciones políticas). También la solidaridad se da en las asociaciones lucrativas, cuando la asociación está en manos de los partícipes (sociedad mercantil abierta) o en las asociaciones de los trabajadores (artela).

Mientras que la representación es propia de las asociaciones instituidas y a las uniones formadas para lograr un fin con la administración de un patrimonio.

Consecuentemente, por asociación se entiende una relación social con una regulación limitadora hacia fuera cuando el mantenimiento de su orden está garantizado por la conducta de determinados hombres destinada en especial a ese propósito: un dirigente y, también, un cuadro administrativo que, llegado el caso, tiene la facultad representativa.

De acuerdo a las características de la solidaridad y de representación se distinguen las comunidades; una de éstas es la comunidad doméstica, forma muy antigua de asociación, pero de ninguna manera primitiva.

La comunidad doméstica no presupone una casa en el sentido actual; es una cierta explotación ordenada de productos agrícolas y no una mera busca de alimentos. Es el medio que cubre la necesidad

y trabajo de la vida cotidiana.

Cuando la comunidad descansa en el cultivo técnicamente desarrollado de la tierra, se configura de tal forma que puede aparecer como una formación secundaria de un estado precedente que depara ya sea más autoridad a las comunidades incluyentes, como el clan y la comunidad vecinal, o más libertad al individuo frente a la comunidad de padres, hijos, nietos y hermanos.

Aunque la comunidad doméstica no es igualmente extensa en todos lados, sí representa a la comunidad económica universalmente más extendida y abarca una acción comunitaria muy continuada y amplia.

En su forma pura, la comunidad doméstica significa solidaridad, frente al exterior, y, en el interior, comunismo en el uso y consumo de los bienes cotidianos (comunismo doméstico).

Una manifestación del principio de solidaridad frente al exterior se encuentra en los grupos domésticos de las comunidades medievales (más orientadas al capitalismo) del norte y centro de Italia, donde hubo empresas capitalistas reguladas periódicamente por contrato, por lo cual la responsabilidad solidaria real y personal frente a los acreedores alcanza a todos los miembros de la comunidad doméstica.

Cuando la comunidad doméstica es forzada a satisfacer necesidades extraordinarias de servicios en circunstancias particulares de emergencia o de peligro, sobre todo en la esfera de relaciones de la economía agraria autónoma, entonces la acción comunitaria excede a la comunidad doméstica singular. Se trata de la ayuda de la vecindad.

La comunidad vecinal implica toda situación de intereses con-

dicionada por la proximidad espacial y la comunidad crónica o efímera a que da origen.

No es difícil imaginar que la comunidad de vecinos presenta diversas modalidades, según la clase de asentamiento que involucre, rancho, aldea, calle de un poblado, vecindad, etcétera. El vecino es el típico socorredor y la vecindad el soporte de la fraternidad.

Esta comunidad vecinal puede representar una actividad amorfa, fluida, abierta e intermitente de los partícipes; sólo fija su extensión cuando es una asociación de carácter cerrado.

De la comunidad de vecinos surge el ayuntamiento, el cual se reviste de pleno sentido al reunir la actividad comunitaria de una pluralidad de vecindades.

Originariamente, los clanes eran una comunidad protectora que competía con la comunidad doméstica en el campo sexual y en la solidaridad frente al exterior; reunía a los antiguos miembros de la comunidad doméstica que se separaron de la misma por división o por matrimonio. Era donde se desarrollaba la herencia fuera de casa. Creaba -obligadamente- la venganza de sangre, una solidaridad personal de sus miembros frente a terceros y daba lugar a una relación de piedad que -a veces- llegaba a ser más fuerte que la doméstica.

Weber consideró que las relaciones entre clan, aldea, comunidad de la marca y organización política pertenecen al campo más oscuro y menos investigado de la etnografía y de la historia de la economía.

Por su parte, la pertenencia a una raza es la disposición heredada y transmisible por herencia y que descansa en un origen común. La pertenencia a una raza conduce a una comunidad sólo cuando es sentida subjetivamente como elemento característico común. Mien-

tras que la nacionalidad es la comunidad sentida en cuya base está una comunidad de origen.

Respecto al estudio sociológico de las comunidades, se ocupan de ellas varias ramas de la sociología moderna, la cual define a la comunidad como la organización total de la vida social dentro de una zona limitada (localidad); las comunidades son el escenario de la actividad de grupo, de la organización institucional y el desarrollo de la personalidad.

Para la comunidad moderna, así como la antigua, el lazo residencial es un elemento distintivo entre la comunidad y otros grupos; incluso, pueden existir comunidades entre las comunidades.

Comunidad se llama también a colectividades muy grandes, región, nación, Estado, las Naciones Unidas o la comunidad mundial, por ejemplo. En estos casos se considera que la naturaleza comunitaria implica el interés común suficiente para comunicarse o hablar íntimamente reunidos; el acento sobre la armonía, cooperación, o los intereses comunes, de la misma manera que sucedió en las primitivas y pequeñas comunidades.

Actualmente, las comunidades son objeto de estudio primordial dentro del análisis sociológico; los jóvenes -al interior de las mismas- contraen matrimonio y forman familias; se trabaja y produce bienes y servicios para el autoconsumo o intercambio y comercio; se practican ritos religiosos; se discute y genera opinión sobre los hechos públicos; se educa, socializa y culturiza; hay conflictos, delitos, conductas antisolidarias y patológicas, y cuando la complejidad aumenta tienen que formarse los órganos diferenciados de control, presión y gobierno. Dicho en otras palabras, en una comunidad se producen en escala pequeña casi todos los problemas que se aprecian

en la escala macrosocial.

Estas comunidades metropolitanas, aunque reciben la influencia de las actividades culturales industriales y comerciales que imperan en la zona, no son tan distintas entre sí; en los aspectos físicos, predominan las grandes construcciones modernas, que responden más a lo funcional que a lo estético. Los modernos conjuntos arquitectónicos se levantan en la periferia de las antiguas construcciones urbanas.

Un elemento distintivo de las comunidades metropolitanas es el medio de transporte masivo y público, así como el particular o privado.

Pero, de todos, el aspecto que requiere un análisis detenido -por su trascendencia en la comunidad- es el sistema de medios de comunicación correspondiente a las estructuras comunitarias formales e informales. Ello es porque sin comunicación eficiente no es posible la identificación, solidaridad y fraternidad.

Dentro de los aspectos de comunicación, en la comunidad moderna, es primordial la visita, practicar cultos, juegos, trabajar y chismorrear. Cuando más lentos son los medios de comunicación y trasportación, más restringido es el territorio de la comunidad, agrupa a menos gente y mayor es la proporción de los contactos primarios.

Asimismo, cuando más rápidos son los medios de interacción, mayores son las dimensiones potenciales de la comunidad y más secundaria su estructura social. Precisamente, son miembros de una comunidad aquellas personas que viven más cerca del agrupamiento central que de ningún otro.

La proximidad facilita el contacto, da protección y propicia

la organización e integración del grupo. Al interior de la agrupación se desarrollan esquemas de distribución espacial que sirven para simbolizar y hacer más eficiente la estructura comunitaria.

Al contrario de lo que sucede con el clan, pandilla, multitud, iglesia o negocios, la comunidad no necesita de la existencia de otros grupos fuera de ella, aunque puede formar parte de otra organización mayor como la tribu o la nación, pero, de cualquier forma, la vida individual se hace social al vivir en el seno de la comunidad. La zona común de residencia ya es también una vida en común.

De esta manera, la comunidad puede considerarse, más que un medio, un fin último, porque abarca o trasciende los fines de grupos específicos que existen en el interior de la comunidad.

Igualmente, la comunidad no puede ser parcial e identificarse con alguna institución o grupo que la forman, pues consiste en las vinculaciones interinstitucionales e intergrupales que cohesionan al todo. Los fines de la comunidad son las normas a las que se adaptan las exigencias en conflicto de sus grupos integrantes.

Ello da lugar a la trascendencia de los fines comunitarios y los hace también más difusos y vagos, pero más penetrantes que los fines del grupo específico con el cual el sujeto está más vinculado.

Kingsley Davis propone cuatro criterios relacionados entre sí para clasificar a las comunidades; éstos son: a) las dimensiones de la población; b) la amplitud, riqueza y lo populoso del espacio extracomunitario (hinterland); c) las funciones especializadas de la comunidad dentro de la sociedad, y d) el tipo de organización que posee la comunidad. 1/

1/ Kingsley Davis: La sociedad humana, pp 297 y ss.

De esta manera, lo que distingue a una comunidad primitiva de una moderna es lo reducido de hinterland con escasa población y poco desarrollo; su alejamiento de otras comunidades, su organización relativamente sencilla y la inexistencia de la tecnología.

Debido a su aislamiento, la comunidad-primitiva tiende a bastarse a sí misma y llega a ser el tipo más puro de comunidad; los mecanismos de contacto intercomunitario son el casamiento y el intercambio de excedentes. El localismo hace que cada aldea llegue a tener una cultura relativamente distinta a las demás.

A medida que las comunidades evolucionan, lo primero que se rompe es el localismo y aumenta el contacto intercomunitario. Aparecen las leyes, escritura, educación formal, entre otros.

Las instituciones de la comunidad primitiva tienen un carácter indiferenciado, forman un solo bloque y proporcionan a la comunidad un cuerpo orgánico, del cual carecen las organizaciones sociales modernas. Es por ello que las comunidades primitivas deben estudiarse como un todo funcional orgánico.

En cambio, las comunidades modernas no pueden entenderse por sí solas, como es el caso de la comunidad universitaria, pues son una parte especializada de un todo mayor. Cada segmento puede estar más estrechamente vinculado con segmentos similares de otras comunidades, que con los disímiles de la propia comunidad.

En las comunidades pequeñas priva la comunicación directa, cara a cara; en una colectividad de 1500 personas, por ejemplo, una persona puede dialogar diariamente con la cuarta parte de la comunidad (pero no con toda) y conocer de vista, nombre o referencias al 90 por ciento de la población adulta.

Los frecuentes contactos personales dan lugar a varios efectos;

unos están relacionados con la información que se tiene de los demás (actividades, preferencias, actitudes y problemas); se comparte opiniones y se refrendan las antipatías o los afectos. 1/

Pero las grandes comunidades, aunque no son propicias para las frecuentes relaciones comunicativas directas, ofrecen posibilidades más amplias de relación fuera del círculo de parientes, y esto lo facilitan el teléfono, el autobús, el automóvil particular y aun una compleja estructura de medios de comunicación indirecta.

Por los tipos de comunicación y otros elementos que las constituyen, las asociaciones tienen una forma física y hasta se organizan de acuerdo a un modelo.

Cuando una comunidad está formada por pocas familias, sin más diferencias de ocupaciones que las de uno y otro sexo, no necesariamente se aprecia dicho modelo. A veces las viviendas se levantan en torno a quien ejerce la autoridad; de acuerdo a la dirección del viento, en la ribera de un cauce o rutas de animales.

De las formas físicas de la comunidad puede mencionarse el modo medieval, que consiste en una agrupación de viviendas a modo de fortaleza, en torno a un edificio principal.

Otro modelo corresponde a las aldeas medievales de la Europa Occidental; las viviendas se disponían en una sola calle, cerca de las tierras de cultivo; destacaba la iglesia y la casa del clérigo, así como la del señor.

Otro modelo más actual es el residencial; en este caso, se sigue el principio de que las familias se agrupan de acuerdo a las características que comparten; ello da lugar a la diferenciación de la comunidad. Los ricos tienden a vivir juntos en los mismos ba-

1/ Véase a Georg Simmel: "El Secreto y la Sociedad Secreta"; Sociología 1, pp 358 a 424.

rrios, de la misma manera que lo hacen los pobres; en un momento, las familias de mayores recursos retenían a sus sirvientes en viviendas cercanas a las suyas, debido a la falta de transporte, lo cual cambió al disponerse de un eficiente sistema de transportación. Pero aun cuando vivieran juntos, permanecieron las barreras sociales.

Las semejanzas de ingresos llevan asociadas otras semejanzas, como el grado de estudios, nivel profesional y aficiones; ello puede darse incluso en comunidades tan modernas y uniformadas como la agrupación de remolques-viviendas.

En estos casos surgen los niños de gustos parecidos como medio de comunicación y factor de unión entre las familias de una misma localidad, ya sea en la escuela o en áreas de juego; estos niños, al crecer, tienen relaciones afectivas, pueden hacer negocios o contraer matrimonio; los hijos son también un factor de selectividad en iglesias y agrupaciones diversas, circunstancia a la que son ajenos quienes carecen de hijos o permanecen solteros.

Igualmente, los elementos étnicos son también factores de relación y segregación, como sucede con el idioma, hábitos gastronómicos, normas culturales y tradiciones.

La industrialización y el comercio hicieron que se definiera un modelo económico de la comunidad. Hay ciudades que se han formado en torno a las factorías y comercios; la gente vive en las ciudades de trabajo, bien sea como prestadora de servicios, dedicada a la venta de bienes o como obreros. La venta de bienes y servicios está destinada tanto al interior como al exterior de la ciudad o villa.

Debido a la complejidad y saturación de las ciudades se ha generado el modelo que cambia, es decir, se ha hecho de la desconcentra

ción un modelo de comunidad urbana o metropolitana; por un lado, fuera de la ciudad se construyen fábricas y centros mercantiles; por el otro, en la periferia se establecen ciudades satélites o ciudades dormitorio. Este modelo lleva a equilibrar la dinámica de la ciudad; en el centro persiste la actividad mercantil y hasta fabril, pero también la hay en los suburbios que, en las nuevas ciudades, crecen más aprisa que el centro.

En cuanto a las ciudades viejas, por lo antifuncional de los antiguos barrios comerciales del centro, en ellas deben construirse transportes subterráneos, o, en definitiva, estos barrios se abandonan para trasladar las principales actividades a los suburbios, como ha sucedido en la Ciudad de México a partir de 1910, lo cual dio lugar a que al quedar descongestionado el centro, otros grupos de familias se instalaran en el abandonado barrio comercial.

Las grandes ciudades como asiento de la comunidad son un fenómeno bastante reciente; por milenios, los grupos humanos siempre vivieron en pequeños grupos de trato directo; hará unos 10 mil años que estos grupos se volvieron sedentarios y se establecieron en localidades fijas y determinadas.

De esta manera se inició un largo proceso cultural y de organización social; el trabajo físico, aplicado en la agricultura y la caza, dejó de ser la principal actividad; las máquinas y las distintas fuentes de energías liberaron a los hombres de pesadas tareas; surgieron también otras formas de convivencia y nuevas necesidades individuales, grupales y sociales.

Por momentos, dio la impresión de que las estructuras comunitarias eran inoperantes, sobre todo cuando la ciudad alcanzó su máxima expresión de racionalidad, contractualidad (pacto) y cálculo.

Sin embargo, la misma complejidad social, la tendencia innata del ser humano a establecer lazos afectivos y lo poco propicio que para ello resultan las asociaciones pactadas y utilitarias, han despertado el interés por las relaciones comunitarias derivadas de la vecindad, afinidad de gustos, preferencias y actitudes, idioma, opiniones, así como de trabajo y convicciones políticas y religiosas.

Todo parece indicar que se cumple una vez más la regularidad de que a una comunidad la sustituyó una asociación contractual o sociedad y a ésta la desplaza la comunidad; aunque no necesariamente una comunidad primitiva, sino aquella que responda a las necesidades materiales e históricas de una colectividad determinada.

De esta forma es como ha evolucionado la comunidad universitaria, pero sin dejar de ser aquel núcleo apegado a sus ritos, tradiciones y hasta cultura, que se definió tan pronto surgieron las protouniversidades en la Europa medieval e influidas por la cultura islámica, como se verá en el siguiente apartado.

2.3 Comunidad Universitaria

Según ha podido determinarse, en la Edad Media surgen tres instituciones importantes: el hospital, el observatorio y la universidad. 1/

Puede observarse que la tercera institución medieval aquí citada, la universidad, debe en gran parte su existencia a la cultura árabe.

1/ Así lo señalan Y. Ebied y L. Young, profesores de la Universidad de Leeds (Gran Bretaña), especialistas en estudios semitas y árabes, respectivamente, quienes consideran que la universidad como institución educativa tiene su origen en la civilización árabe. Véase el artículo "¿Los Árabes Inventaron la Universidad?", Le Monde de l'Education, número 20, septiembre de 1976, p 41-42, París, Francia; una versión del mismo en español fue publicada en la Gaceta CCH, número 214, 16 de mayo de 1980, UNAM, México.

Ha podido establecerse que los centros intelectuales musulmanes más grandes funcionaban desde hacía más de un siglo cuando las primeras universidades se fundaron en Europa: el colegio-mezquita del Al-Qarawiyyin en Fez (Marruecos), por ejemplo, fue establecido en el 859, el de Córdoba a inicios del siglo X, el colegio mezquita de Al-Azhar, en El Cairo, en el año 970, y la Casa de la Sabiduría, en la misma ciudad, en el siglo XI.

Los primeros centros de educación superior aparecieron, en Europa, mucho más tarde. Las universidades de Bolonia, de París y de Montpellier no existían antes del siglo XII, y cuando aparecieron en la Europa cristiana poseían características comunes a sus equivalentes islámicos.

La mayoría de los estudiantes, por ejemplo, estaban organizados en naciones, es decir para alojarse se asociaban en grupos según sus lugares de origen. En la universidad de Al-Azhar, en El Cairo, existían distintos alojamientos para los estudiantes de Marruecos, del Alto Egipto e Irak... En la Universidad de París, las corporaciones de estudiantes comprendían a la nación inglesa, la nación flamenca y muchas otras. En algunos colegios de Oxford, tales como los de Lincoln, de Worcester y de Hereford, quedan huellas de esta repartición geográfica de los estudiantes.

Una característica más consistía en el hecho de que los profesores universitarios se vestían con la toga para los cursos y las ceremonias oficiales. La costumbre de usar vestiduras anchas para parcidas a las que se usaban en la Europa cristiana existía desde principios en los centros intelectuales árabes.

Además, la terminología utilizada en las primeras instituciones intelectuales de la Europa católica muestra también una análogo

gfa con la del Islam; entre los primeros términos europeos para referirse a la universidad, Studium generale, parece ser una traducción del término académico árabe majlis amn, que significa "asamblea general para estudiar".

Un punto más en común es el hábito de ofrecer una instrucción gratuita a los estudiantes. Igualmente, la tradición del estudiante viajero era conocida en los países islámicos mucho antes de revelarse como característica de la vida escolar en los países cristianos. Los estudiantes musulmanes comprendían que un solo profesor no podía saber todo sobre una materia, por eso se dio la costumbre de viajar de un centro de estudios a otro. Estas migraciones continuas dan, quizás, origen a una de las características más notables de la educación islámica: la ijazah o "permiso para enseñar".

La ijazah era el diploma expedido por un profesor a su alumno al final de un programa de estudios; este diploma le daba el derecho a enseñar las materias que había estudiado.

Los permisos citados existían ya en el siglo IX. Para los estudiantes que iban de un centro académico a otro en busca de una instrucción mayor, estos "permisos para enseñar" tenían el valor de un pasaporte y certificado de competencia en determinadas materias.

Como puede inferirse el término licenciatura, que sirve actualmente para designar un grado universitario, proviene del latín licentia docendi -"permiso para enseñar"-, nombre que se daba al diploma conferido a los estudiantes por las universidades cristianas.

En las universidades islámicas de la Edad Media, los profesores eran más libres en su enseñanza que en las primeras universidades cristianas. No es sorprendente entonces que cada profesor haya tenido el derecho de conferir sus "permisos para enseñar", mien

tras que en Europa este derecho estaba reservado al rector. Pero a excepción de esta diferencia, la ijazah y la licentia docendi eran instrumentos idénticos de la vida universitaria.

Tales semejanzas entre las prácticas universitarias del mundo árabe y las del cristiano son explicables por el papel que España desempeñó en el establecimiento de contactos entre las dos culturas, pues la España islámica era uno de los grandes centros académicos de la Edad Media, y después de la conquista de Toledo por los cristianos (1085), la península ibérica se convirtió en la vía principal por donde pasaba la ciencia islámica a la Europa cristiana. En Toledo, el arzobispo Raymond (muerto en 1251) fundó una escuela para traducir al latín las obras árabes para el uso de los profesores y los estudiantes cristianos, y para difundirlas en todo Europa. Es probable que, junto con los libros, los estudiantes cristianos hayan obtenido de España algunas ideas sobre la organización de las universidades.

Y fuera así o por otras razones, de todos modos los universitarios europeos del siglo XII pronto descubrieron que sólo podrían lograr sus objetivos si se organizaban en una comunidad; incluso, en los mismos orígenes de la universidad la relación entre sus integrantes era todavía más estrecha, pues se formaban verdaderos gremios, cofradías o hermandades de estudiantes y maestros. A estas cofradías dio por llamárseles universidad.

Al respecto, resulta difícil establecer cuándo aparecieron las primeras universidades como tales, aunque -ya se dijo- sí es posible ubicarlas en la Europa medieval; todo parece indicar que primero fueron unas agrupaciones de sabios y escolares, las cuales eran conocidas como estudios.

Por el siglo XII, con las migraciones de maestros y discípulos, y por otros factores sociopolíticos y económicos, florecieron los estudios superiores en Europa, lo cual significó un aumento en el número de profesores y alumnos; estas protocomunidades universitarias se establecieron junto a los comerciantes y artesanos y, al igual que ellos, acusaron una tendencia a gobernarse en forma autónoma y a obtener reconocimiento legal del rey o del papa. En ocasiones eran los príncipes o altos dignatarios eclesiásticos quienes auspiciaban la integración de dichos estudios o primitivas universidades.

Inicialmente, el término universitas [cuerpo, gremio de artesanos; la multitud de todas las cosas⁷] fue uno de los varios vocablos imprecisos utilizados para referirse a cualquier asociación de personas, como todos aquellos que enseñaban o estudiaban en un determinado lugar.

Asimismo, el vocablo universitas se aplicaba a cualquier unión de maestros y estudiantes; por eso la universidad fue, en su origen, un gremio o combinación de gremios, como dice Vallado Berrón. ^{1/}

En el mismo siglo XII todavía se observaba una confusión jurídica; debido a ello, los profesionales incorporados a estamentos buscaban organizarse en gremio o universidad para obtener una licencia (de aquí, según se dijo, se deriva el término licenciatura y se relaciona con facultad, el atributo o derecho de la universidad para expedir dichas licencias), y precisar su estado civil, es decir, su estamento.

^{1/} F.E. Vallado Berrón: Proceso a la universidad y a los universitarios, p 9 y ss. En latín jurídico, universitas significa precisamente comunidad. Véase también a Fernando Pérez Correa: La universidad del futuro, pp 30-31 y 45.

Los maestros y estudiantes, en gran parte extranjeros, debían demandar una carta o privilegio que estableciera sus derechos y legalizara a una corporación que interactuara de igual a igual con los consejos de las ciudades donde se habían instalado las protouniversidades.

El reconocimiento concebido por monarcas y papas es otro de los factores que dan origen a las universidades europeas y acaban por configurarlas; universidades de gran prestigio trascendieron sus propios ámbitos, como la de París (1231) y Bolonia (1253), que iniciaron sus funciones sin necesidad de una autorización expresa del Vaticano y en su momento obtuvieron el reconocimiento eclesiástico del Papa Nicolás IV (1288-1292). En otros Estados europeos se aceptó la autorización del rey; el emperador Federico II fundó en Nápoles un centro de estudios facultado para conferir grados académicos (1225).

Respecto al vocablo estamento (o estado), aunque hoy se le utiliza como equivalente de clase social, durante el medioevo era un sector de la sociedad definido por un común estilo de vida o una función social determinada; por ejemplo, el estamento militar o estamento nobiliario.

Relacionado con esto mismo, puede mencionarse que el estamento (o estado) universitario fue reconocido como elemento significativo de la sociedad y se respetaron sus derechos políticos a grado tal que, por ejemplo, en las cortes del Reino de Aragón el Estamento de las Universidades era uno de los cuatro estados o clases que concurrían a dichas cortes; los otros eran el Estamento Eclesiástico, el Estamento de la Nobleza y el Estamento de los Caballeros.

Por lo que se refiere al significado de universidad, está de-

terminado por el uso del vocablo, origen y evolución del mismo. Al comienzo, ya se dijo, el vocablo aludía a toda clase de gremios o cofradías; a estas protocomunidades universitarias se les llamaba Universitas Magistrorum Scholarium o Discipulorum; Studium; Universitas Studi o Universitas Collegium.

En Bolonia, los maestros formaron gremios o colegios para regular sus relaciones, especialmente para establecer los requisitos para la incorporación y ascenso.

Los alumnos, por su parte, al concluir determinados estudios (cursos de artes) fueron dejados libres, pero luego se organizaron en gremios, a los cuales llamaron universidades. De éstas sobresalieron en Bolonia la Universidad Cismontana (nacionales) y la Universidad Transmontana (de los extranjeros). Las dos actuaron unidas por medio de grupos de representantes, y con sus respectivos rectores.

Entre los requisitos para ser rector de estudiantes estaba ser clérigo, vestir traje talar y ser nombrado por los propios escolares.

La universidad de estudiantes de Bolonia era la que dominaba y contrataba a los profesores, les pagaba y tenía un cuerpo especial de vigilancia (policía) para controlar la puntualidad y asistencia de los profesores, así como para supervisar a los libreros y copistas a fin de prevenir erratas y tergiversaciones en los materiales bibliográficos.

Mientras tanto, en París, los gremios o facultades fueron de maestros, los cuales controlaban a los estudiantes y eran los responsables de ellos. Primero el canciller (o maestro-escuela) controlaba a la universidad; cuando la población académica creció, exi

gió un gobierno autónomo, lo que finalmente logró.

Asimismo, en París, el maestro-escuela actuaba como jefe de la universidad y otorgaba las licencias docendi; los maestros reconocían su autoridad, pero defendían los derechos de su organización, a la cual -decían ellos mismos- le correspondía fijar el nivel y forma de estudios, elegir al rector y admitir nuevos maestros.

Dicho rector era el profesor designado por los integrantes del gremio docente como cabeza del mismo. En las disputas entre la universidad de profesores y el canciller servía como mediador el papa, quien siempre se inclinaba a favor de los maestros.

El origen de la universidad en España es muy parecido al de la misma institución en Europa. En las principales ciudades españolas se establecieron diversos estudios, antecedente directo de las universidades.

De los referidos estudios, en España sobresalen la Academia General de Estudios de Palestina, creada (1208) por Alfonso VIII; para la misma se contrataron connotados profesores franceses e italianos; así como el Estudio General de Salamanca, fundado por Alfonso IX de León en 1230. Bajo el gobierno de Fernando III esta última se transformó en universidad independiente, aunque con la aprobación y protección del rey y el papa.

Y fue Alfonso X El Sabio (1221-1284) quien por primera vez legisló sobre las universidades; se refiere a ellas -cuando todavía eran estudios- en las Siete Leyes de Partida como "...Ayuntamiento de maestros y escolares que es fecho en algún lugar con voluntad y entendimiento de aprender los saberes". 1/

1/ Citado por F.E. Vallado Berrón: Proceso a la universidad y..., p 12.

Precisamente en esta definición de Alfonso X El Sabio se reitera y reconoce a la universidad como una comunidad, como un ayuntamiento, como una reunión y entendimiento de las voluntades decididas a conocer y saber.

De ello puede plantearse que, desde su origen, la universidad antigua y la universidad moderna han requerido de la comunidad para lograr sus finalidades.

Cabe ahora precisar qué se entiende por comunidad universitaria y cuáles son sus características y funciones; sin olvidar que la universidad, antes que ser edificios, recinto o campus, fue precisamente una hermandad o cofradía de estudiantes o de maestros, o de ambos.

Saber qué es comunidad forma parte de los conocimientos básicos de la cultura universitaria; empero, la casi totalidad de los universitarios da poca atención a ese factor, que es vital para la misma universidad y la integración cabal y positiva de los elementos recién incorporados a los centros de estudio.

Incluso, el desconocimiento conceptual (teórico) y práctico sobre qué es comunidad da lugar a equivocaciones y actos contrarios al sentimiento y finalidades comunitarios.

Ante la magnitud del problema, no pretende resolverse con unas cuantas palabras, aunque sí se desea llamar la atención sobre el particular, sobre todo ahora cuando el crecimiento de la población en las universidades es cada vez más acelerado y la integración a la comunidad no siempre alcanza los grados óptimos.

Por otra parte, definir comunidad y precisar qué es comunidad universitaria no es nada fácil; en la mayoría de los casos estos términos se dan por sabidos y casi nunca se discuten, a pesar de que

Las Treinta Universidades más Antiguas del Mundo

Ciudad	País	Año
El Cairo	Egipto	970
Montpellier	Francia	1181
Módena	Italia	1189
Padua	Italia	1222
Nápoles	Italia	1225
Toulouse	Francia	1229
París	Francia	1231
Salamanca	España ^{1/}	1244
Pavía	Italia	1248
Bolonia	Italia	1253
Parma	Italia	1294
Roma	Italia	1303
Perusa	Italia	1307
Coimbra	Portugal	1309
Florencia	Italia	1320
Siena	Italia	1341
Pisa	Italia	1343
Valladolid	España	1346
Piacenza	Italia	1361
Cracovia	Polonia	1364
Viena	Austria	1365
Estocolmo	Suecia	1371
Heidelberg	RFA	1385
Colonia	RFA	1388
Budapest	Hungría	1389
Erfurt	RDA	1392
Wurzburg	RFA	1402
Ferrara	Italia	1402
Leipzig	RDA	1409
Saint Andrews	Reino Unido	1410

^{1/}La Universidad de Palencia, España, fue fundada en 1208, pero su du ración fue fugaz.

forman parte de los asuntos y conversaciones de los universitarios.

El nexo entre comunicación y comunidad es bastante estrecho; ambas se refieren a una idea común de relación y unidad; la comunicación da lugar a la comunidad y la comunidad genera la comunicación; sin querer decir con ello que comunidad y comunicación sean uno y lo mismo.

Pero, de cualquier modo, una de las condiciones para que se forme y sobreviva una comunidad es la capacidad y frecuencia con las cuales sus integrantes pueden comunicarse -directa o indirectamente- con todos aquellos que son parte de la misma comunidad.

De lo anterior se deriva que a mayor comunicación se tienen más lazos afectivos y comunicativos; a medida que hay menos relaciones comunicativas hay menos integración y menos interés por el bien común y por los destinos institucionales. Esto es válido tanto para una comunidad pequeña (un vecindario), como para la gran comunidad nacional.

Queda así establecido que habrá comunidad cuando por las relaciones comunicativas se favorezca la creación o fortalecimiento de lazos afectivos, la identificación de objetivos comunes, el reconocimiento de tradiciones y valores también comunes y, además, se tenga un ámbito, espacio o territorio que sea, al mismo tiempo, la sede o base de la comunidad y sirva para representarla o simbolizarla.

Como ya se dijo, hay varios tipos de comunidad, por ejemplo las urbanas o rurales; primarias o secundarias; políticas o civiles.

A lo largo de esta exposición se ha mencionado a la comunidad universitaria, cuyas características la llevan a identificarse con una comunidad primaria, porque es una comunidad de vida donde se comparten los mismos valores y convicciones; una comunidad de traba

jo -en un sitio fijo- que logra su realización plena en torno al quehacer académico y una comunidad de identidad y de conciencia formada por individuos libres y críticos, quienes actúan comprometidamente para poner al servicio de la nación toda -no de una sola clase social- los saberes humanísticos, científicos y artísticos.

De esta manera, por comunidad universitaria se entiende al producto resultante de que un grupo actúe dentro de un sistema consensual y de adhesiones factuales (no formalizadas), unidas mediante lazos de identidad y valores comunes en el interior de una institución llamada universidad, y cuyas finalidades o metas, principalmente (no las únicas), son cumplir las tareas que socialmente se le han asignado a la misma universidad.

Respecto a una definición operativa de comunidad primaria se tiene por sabido que es una organización formada por lazos de identidad, tradición e historia comunes, además de servir como medio de protección y realización de sus integrantes, cuyo soporte es el tejido social, donde existen todas las comunidades modernas, las cuales ya no pueden ser ni autosuficientes ni autárquicas.

En la comunidad primaria se aprenden y se conservan -además del idioma- los ritos o símbolos comunales; es un resguardo grupal frente a las contradicciones sociales. En un comienzo, la comunidad primaria es, por excelencia, la familia; cuando la comunidad crece y se disuelven los lazos de parentesco, de cualquier forma en la comunidad priva un sentimiento de familiaridad, de fraternidad; hay una fusión de las conciencias y de las actividades, y un consenso interno (la opinión comunitaria) que garantiza la estabilidad; gradúa los cambios; facilita el cumplimiento de las responsabilidades individuales y el gobierno o función directiva en el interior

de la propia comunidad. También puede decirse que en la comunidad primaria existe una bien estructurada cultura de la comunidad; así, es válido hablar de una cultura universitaria.

Respecto a la comunidad y la sociedad, como ya se indicó, son dos ámbitos distintos y opuestos. La comunidad es parte de la sociedad, la cual contiene numerosas comunidades. (Véase el punto 2.1.)

Un sujeto que vive fuera de la comunidad debe padecer, de manera directa, las contradicciones sociales y sufrir la falta de apoyos para cubrir hasta las necesidades más inmediatas y apremiantes. Un ejemplo de esto puede encontrarse en el viajero que llega a un país extraño y se enfrenta, incluso, a una lengua para él desconocida.

De esta manera, puede decirse que mientras la comunidad (y la comunidad universitaria, desde luego) es un punto físico y objetivo de referencia, un sentimiento de pertenencia e identidad, un ámbito de protección y un medio para la realización de objetivos individuales y comunes, la sociedad es un espacio donde sólo cuentan los procesos globales, las totalidades, no así los individuos y los proyectos individuales.

Dicho en los términos de Max Weber y Ferdinand Tönnies, la comunidad es la organización natural e inmediata de los seres humanos, mientras que la sociedad es la organización artificial para el dominio, producto de la calculabilidad y de una contractualidad racional, de un contrato social no afectivo, como lo habían previsto Hobbes y Pousseau.

Estos dos tipos de organización social no existen puros en la realidad, pero su conceptualización permite distinguir las formas

de integración social, formas que -por supuesto- se combinan en proporciones diversas y cambiantes.

De cualquier modo, para efectos de una mejor armonía social y realización de proyectos que llevan a un entendimiento de la humanidad, el camino más adecuado es la organización y el reconocimiento de las funciones desempeñadas por la comunidad.

Y no habrá exageración alguna al decir que la comunidad es una de las más importantes formas de organización social, desde siempre asumida por la universidad y los universitarios.

Precisamente, ya en los orígenes de las universidades -se insiste en el caso de universidad medieval- puede apreciarse esa organización comunitaria.

Siglos después -y en otras latitudes- observamos, a pesar de la complejidad de la sociedad moderna y la no menor complejidad de las universidades contemporáneas, que mediante la comunidad los universitarios pueden realizarse como tales.

Consecuentemente, por lo menos en el caso de México, es necesario y apremiante que las universidades públicas y autónomas restablezcan y fortalezcan y modernicen a la comunidad universitaria.

Esto se dice fácil, pero es un problema bastante delicado, en tanto que las universidades mexicanas se enfrentan a situaciones históricas bastante novedosas, que no estuvieron presentes en épocas pasadas, ni tampoco en otros países.

Dichas situaciones son el crecimiento súbito de la población estudiantil que, como medio para la movilidad social, demanda educación superior dentro de las profesiones liberales; la sindicalización de los trabajadores administrativos y del personal académico.

Igualmente, y esto se agudizó a partir de 1968, la politiza-

ción de grupos estudiantiles, aliados a trabajadores universitarios y profesores, a su vez identificados con partidos o protopartidos políticos, cuya finalidad era luchar no tan sólo para obtener mejoras laborales, económicas y académicas para los integrantes o sectores de la comunidad universitaria, sino también para enfrentarse al Estado, a la clase dominante y al sistema sociopolítico todo, exactamente como lo haría un partido político radicalizado de oposición.

En estos enfrentamientos, aunque no participaba toda la comunidad, sí aparecía involucrada la institución universitaria, motivo por el cual las reacciones del sistema, la clase dominante y el Estado necesariamente llevaban a la desestabilización de las distintas universidades públicas y al entorpecimiento de sus funciones.

La desestabilización se daba en un doble sentido; por un lado, se ponía un cerco a la universidad, que incluía desde la retención del subsidio hasta las agresiones abiertas y encubiertas por agentes de una y otra forma vinculadas al Estado; de 1972 a 1983, de muchas maneras esto ocurrió con las universidades autónomas de Sinaloa, Puebla y Guerrero. 1/

Al interior, por otro lado, las universidades sufrieron toda clase de conflictos, es decir, la pérdida del consenso, el afán de imponer los intereses y objetivos individuales y grupales por encima de los propósitos comunitarios; se deshizo el tejido solidario que mantenía unida a la comunidad; en cuanto a los valores y símbolos que cohesionaban a los universitarios, éstos dejaron de tener vigencia y llevó a situaciones anómicas; se abandonaron el acuerdo y el diálogo como medio para resolver los conflictos y desacuerdos; en su lugar se acudió a la coerción, a la represión y hasta el te-

1/ Véase el punto 3 de este trabajo.

rorismo verbal y psicológico, para someter y aniquilar a los opostores de los grupos que pretendían ser hegemónicos o mantenerse en situaciones ventajosas y privilegiadas.

Dicho en otras palabras, se hacía política y se vivía intensamente el activismo político, en un espacio comunitario que no estaba configurado para ello, ni tenía los mecanismos para controlar esa efervescencia proveniente del exterior y causada en gran medida por las injusticias y el desigual reparto de la riqueza que se da en el sistema capitalista.

Prácticamente fueron 15 años ininterrumpidos en los cuales la mayoría de las universidades públicas y autónomas del país debieron experimentar estos fenómenos de la lucha sindical, la politización y el conflicto. La comunidad universitaria se pulverizó y dejó de ser -como lo hacen todas las comunidades- una mediadora entre el individuo y la colectividad; entre el sujeto y la sociedad pactada y entre la solidaridad y la competencia.

De muchas formas, en estas universidades se percibió el problema y riesgo que significaba la desintegración de la comunidad; sin comunidad no puede existir la universidad o, por lo menos, se ve obstaculizada para funcionar responsable y eficientemente.

Un ejemplo de esta situación pudo apreciarse en la UNAM a finales de 1972, cuando después de un largo proceso de desestabilización y lucha política al interior de la misma UNAM, dentro de la cual destacó la huelga de los trabajadores que así presionaban para lograr el reconocimiento de su sindicato (STEUNAM), en un momento coyuntural, el entonces Rector de la UNAM, Pablo González Casanova, demandó el apoyo de la comunidad universitaria, pero la misma estaba dispersa y la UNAM desmovilizada por causa de la huelga; la res-

puesta fue bastante pobre en cuanto al apoyo solicitado; en cambio, los voceros de algunos partidos políticos tuvieron acceso a los medios de expresión y desde ahí cuestionaron la forma en que el Rector había manejado el problema.

Es muy probable que este vacío de la comunidad haya sido uno de los motivos por los cuales Pablo González Casanova renunció al cargo; otro hubiera sido el desarrollo de los acontecimientos si hubiera prevalecido la unidad comunitaria en torno a la Rectoría de la UNAM.

A partir de este momento, el campus universitario fue ámbito de luchas políticas internas, y ya no tanto hacia el exterior y en contra del sistema; los trabajadores buscaban afianzar su organización sindical y obtener mayores beneficios laborales; los profesores también iniciaron el proceso para tener su propio sindicato; el SPAUNAM se fusionó con el STEUNAM y surgió el STUNAM (1977). ^{1/} Otro grupo mayoritario de profesores se agrupó en las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM, las que en un recuento efectuado en 1980 obtuvieron la titularidad del Contrato Colectivo Académico de la UNAM.

Mientras tanto, los estudiantes se aislaron; una minoría pasó al activismo y formó grupos y protopartidos aliados o coincidentes con los partidos políticos radicalizados de izquierda, donde también había profesores y trabajadores universitarios.

Dentro de esta dinámica, ocurrieron fenómenos políticos, pero no operaba la comunidad; si se hace política, es decir, si se lucha

^{1/} La fusión se formalizó el 27 de marzo de 1977; véase a Alberto Pulido Aranda: 50 años de sindicalismo universitario; passim.

en el interior de una comunidad, por los enfrentamientos en la misma, se rompen o debilitan los lazos solidarios y fraternales en los cuales se origina la estructura comunitaria.

Otra situación muy parecida sucedió en la Universidad Autónoma de Guerrero. De una comunidad integrada y unida en 1972 (cuando se organizó la llamada Universidad-Pueblo), se pasó a una comunidad enfrentada entre sí hasta pedir la consignación de un exrector acusado de malversación del presupuesto, en noviembre de 1984. 1/

En estos dos casos se pone en relieve la forma en que a la comunidad universitaria le afectan los enfrentamientos políticos en su interior. De los ejemplos se desprende la necesidad de preservar la organización comunitaria debido a que sólo en el ambiente fraterno y en el entendimiento es como mejor puede lograrse la eficiencia académica y el ejercicio pleno de la universidad.

Y es a finales de 1984 cuando nuevamente se vislumbra la importancia de la comunidad universitaria, una vez que demostraron su ineficacia los proyectos de utilizar a la universidad como partido político o motor del cambio social radicalizado, cuyos intentos se experimentaron por más de 15 años en nuestro país.

Adolfo Rosado García, Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, relacionado con lo anterior, advirtió que, en su intento por funcionar como partidos políticos de oposición, las universidades le han fallado al país; la crítica que hacen de la realidad social la formulan con un enfoque político, pero sin contenido académico y sin dar posibles soluciones a los problemas nacionales. 2/

1/ Véase el punto 3 de este trabajo.

2/ Novedades, 8 de noviembre de 1983, p 6.

Preocupaciones como éstas son permanentes, pues se demanda que los centros educativos y la educación misma sirvan para el mejor entendimiento y la convivencia de los seres humanos; esta inquietud se acentuó entre los humanistas de los siglos XVI y XVII, de los cuales sobresale el pedagogo y formador de ciudadanos universales, Juan Amós Comenio.

Comenio, quien es reconocido como precursor de la UNESCO y tutelar de la ONU, además de ser el iniciador de la ciencia de la educación, fue el primer promotor del desarrollo de la comunidad para el saber; señaló que los beneficios de la educación y los conocimientos no debían limitarse a los recintos escolares, sino espaciarse en la comunidad mayor a la cual pertenece la comunidad académica. 1/

Sin embargo, ampliar la comunidad universitaria más allá de su espacio natural plantea un problema más serio a los universitarios, quienes ahora deben definir qué tipo de modelo seguirá la universidad; uno donde prive el academicismo acrítico y la organización burocratizada y funcional, u otro donde la energía y capacidad crítica de los universitarios se repliegan en espera del momento propicio para, otra vez, radicalizar a las instituciones educativas. 2/

Sea cual fuere la elección, ésta debe tener como pieza esencial a la comunidad universitaria y su contenido, la cultura universitaria, que también es parte de la cultura nacional.

Así debe ser porque los universitarios constituyen una comunidad de cultura, una comunidad del saber, indisoluble e íntimamente formada por estudiantes, profesores y trabajadores que, aun por encima de los transitorios conflictos, de ninguna manera -ni en lo individual ni en la totalidad- persiguen fines antagónicos, sino más

1/ Véase a Juan Amós Comenio: Didáctica magna; passim.

2/ Esto se decía a finales de 1984; en 1986-1987, la UNAM se radicalizó.

bien complementarios; en esta comunidad, para el entendimiento y la fraternidad, prevalece el diálogo sistemático, la libre comunicación de los sectores, búsqueda permanente del consenso y del acuerdo y el equilibrio entre los intereses particulares y los institucionales.

Pero buscar el consenso y evitar los desacuerdos en la comunidad universitaria no quiere decir que se alcancen del todo o plenamente; si por algo se caracteriza la comunidad universitaria en México (en el caso de las universidades públicas autónomas), desde la década de los 60, es que vive en un precario equilibrio y tiende a ser un receptáculo de conflictos, tanto propios como del entorno, y estas complicaciones se analizan en el capítulo siguiente.

3. LOS CONFLICTOS EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Hay conflicto en las universidades cuando uno de sus sectores o más, incluso elementos dispersos pero representativos de los mismos, creen que sus metas son incompatibles con las demás buscadas globalmente por la universidad en cuestión; también hay conflicto cuando se difiere de los medios para lograr los fines o se tienen diferentes formas de pensar que son excluyentes.

Al haber conflicto, la cohesión de la comunidad se ve alterada; cuando el conflicto es leve la estructura comunitaria llega a resistir; pero, si es grave, la comunidad puede disolverse y la universidad estaría en peligro de desaparecer, no sólo por la desintegración de la comunidad humana, sino también porque en el entorno (se habla de México) existen grupos que buscan la oportunidad de destruir o modificar a las universidades públicas y autónomas. Si la comunidad universitaria desaparece o se debilita, se da la posibilidad de que haya un vacío, el cual será momentáneo porque otras fuerzas (seguramente externas) de inmediato llenarán ese espacio. 1/

La comunidad -según se había establecido antes- es un complicado sistema de relaciones sociales, ubicado en una localidad bien precisa y determinada; predominan en dicho sistema estrechos lazos

1/ Véase a Thomas Hobbes: "De aquellas Cosas que debilitan o tienden a la Disolución de una República"; Leviatán, pp 395-406. (La lucha -guerra- de la destrucción del pacto republicano). También a Jean-Jacques Chevallier: Los grandes textos políticos, pp 50-67.

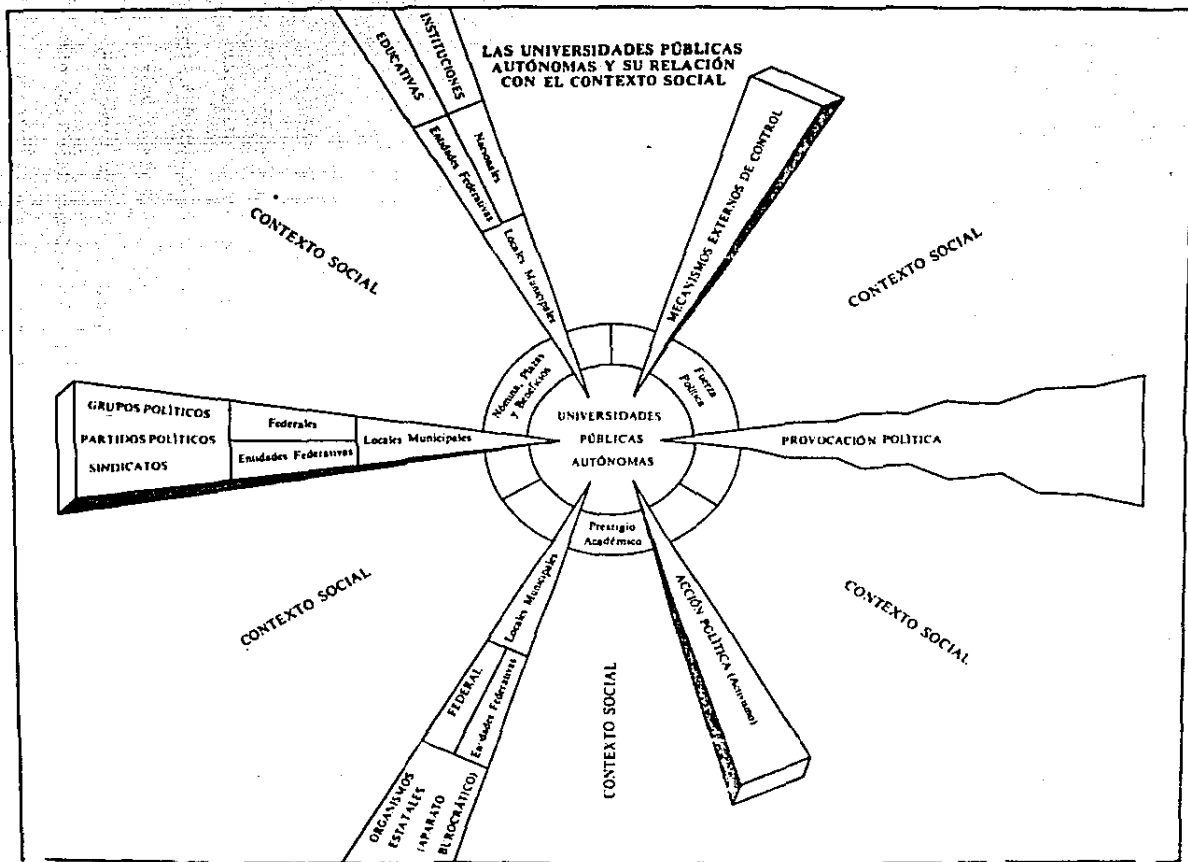
de identidad y valores afines, pero, sobre todo, existe un fuerte tejido de consensos y de adhesiones de hecho, en torno y hacia metas o proyectos comunes. Todo ello forma también a la estructura comunitaria.

Cuando se habla de comunidad universitaria se alude al producto resultante de un grupo que actúa dentro de un sistema consensual y de adhesiones factuales (no formalizadas), unidas mediante lazos de identidad y valores comunes en el interior de una institución llamada universidad, y cuyas finalidades o metas, principalmente (no las únicas), son cumplir las tareas que socialmente se le han asignado a la misma universidad.

En las universidades, como en la mayoría de las organizaciones que se hallan en el tejido social, se libran enfrentamientos y acciones que reúnen las características suficientes para considerarse las expresiones de la lucha política.

Respecto a las universidades hay conflictos y se lucha -entre otras razones- por el poder, el cual no termina en el gobierno de la universidad, en la aplicación y supervisión de los recursos universitarios, en orientar las tareas académicas, coordinar la investigación y propiciar la extensión o difusión de la cultura.

Dentro de la universidad, a fin de cuentas, y de muchas formas, todo puede volverse lucha política; desde un individuo hasta un grupo, o la comunidad toda, pueden participar en acciones, en las cuales se intenta por la vía de hechos (incluso, mediante la coerción) salirse de las normas establecidas para regular la convivencia -de acuerdo a los intereses hegemónicos- dentro y fuera de la universidad, o modificar el orden establecido (véase el cuadro anexo, relativo a las universidades públicas autónomas y su relación con el con



texto social).

De esta manera se tienen los elementos para hablar de lucha política dentro de las universidades, o de la lucha política desplegada hacia el exterior por la universidad, sus representantes o integrantes de la comunidad, incluso, sujetos informalmente vinculados a la misma.

Cabe señalar que entre más lucha o luchas políticas hay en el interior de las universidades, es mayor la desintegración de la comunidad; lo mismo sucede cuando la lucha política es hacia el exterior y no participa toda la comunidad; pero cuando interviene toda la comunidad se fortalece la cohesión entre los universitarios.

Por otro lado, hay (o puede haber) dentro de las universidades poderes paralelos al formal o central, que si bien se originan en esos recintos, sus objetivos no necesariamente se limitan a las casas de estudios, pues buscan incidir en las esferas del poder público, incluso hasta enfrentársele.

Esto último es más propio de las universidades llamadas democráticas, públicas, autónomas y sostenidas con fondos del Estado, que de las instituciones consideradas privadas, las cuales operan como una empresa lucrativa, por lo menos estructuralmente.

Es por ello que en este trabajo se han dejado fuera las llama das universidades privadas (sean autónomas o no). Y por la cantidad que hay de universidades públicas y la imposibilidad de estudiarlas, las observaciones, reflexiones, experiencias e informaciones del presente texto se refieren principalmente a los conflictos de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como a los correspondientes a las universidades autónomas de Puebla, Sinaloa y Guerrero, que en su conjunto son una muestra representativa de las universidades

mexicanas, en cuanto a conflictos y problemas políticos se refiera.

Respecto a qué es la Universidad en México, es posible definir la desde la perspectiva formal y en atención al conflicto. Las conceptualizaciones citadas resultan insuficientes para entenderla; la realidad -después de todo- se empeña en ser más y más compleja.

En este sentido, se contraponen y enmarañan diversas concepciones de qué puede entenderse por universidad; para la izquierda 1/, sobre todo, la universidad contemporánea debe ser mucho más que una institución dedicada a la enseñanza -especialmente- de las humanidades; hoy por hoy consideran que la universidad debe estar ligada a la transformación profunda de la sociedad, no sólo discursivamente, sino también con acciones prácticas.

Pero el marco legal que garantiza la existencia de las universidades en México no necesariamente faculta o da pie para que las mismas se comprometan en procesos ajenos a sus funciones esenciales. Por eso, cuando lo hacen terminan por tener problemas con el gobierno.

Sobre este problema, en el artículo número uno de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México 2/, ésta se define como una corporación pública, es decir, un organismo descentralizado del Estado (no del gobierno), con suficiente capacidad jurídica para actuar como persona moral.

El fin principal que el Estado (o la sociedad a través del mismo) asignó a la UNAM fue conservar, incrementar y difundir la cultura y los conocimientos que capacitan a la persona para realizar una

1/ El planteamiento citado consta en la carta de principios presentada por el PSUM en la conferencia organizada por dicho partido en la UNAM el 16 y 17 de noviembre de 1984.

2/ Esta Ley fue expedida por el II. Congreso de la Unión, y se publicó el 6 de enero de 1945.

labor profesional en la sociedad, así como las tareas de investigación para aumentar los saberes y contribuir al adelanto técnico, humanístico y científico del país.

De acuerdo a la misma ley, la UNAM está constituida por profesores, investigadores y alumnos, y es autónoma, o sea que está facultada para ser gobernada por sus propios miembros.

El 9 de junio de 1980, por reformas al Artículo Tercero Constitucional y publicadas en el Diario Oficial, se definió el concepto de autonomía aplicado a las universidades e institutos de enseñanza superior. En la Fracción VIII del citado artículo se reconoce que las universidades tienen la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; se garantiza la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas.

Y, más importante aún, en esta misma fracción por fin se estableció que las relaciones de los trabajadores y el personal académico se normarán por el apartado A del Artículo 123 Constitucional, en los términos estipulados por la Ley Federal del Trabajo, sin discutir que estas relaciones implican una actividad especial que debe concordar con la autonomía, libertad de cátedra e investigación y los fines propios de las universidades. De esta manera se puso fin a una discusión que, desde que se expidió la Constitución de 1917 y se agregaron los apartados A y B al Artículo 123, estaba presente; unos decían que los trabajadores universitarios no se englobaban en ninguno de dichos apartados, y otros que sí; incluso se llegó a proponer un apartado C, que de alguna manera evocaba una idea de estamento, como el que existió en tiempos de Alfonso El Sabio.

Entre las características que tiene la UNAM, por su naturaleza jurídica, se encuentra que su descentralización administrativa

no se da frente a dependencias del gobierno, sino frente al Estado.

Su organización no le es impuesta a la universidad por los poderes Legislativo o Ejecutivo; de acuerdo con la fracción I del Artículo 2º de su Ley Orgánica, puede organizarse como lo estima adecuado, pero siempre sobre las bases señaladas por la misma Ley Orgánica. El ordenamiento constitutivo universitario es el Estatuto General de la UNAM, expedido por el Consejo Universitario y modificarse sólo si lo considerase este organismo.

Las autoridades universitarias no son designadas por ninguna dependencia del gobierno ni por el Ejecutivo Federal, sino por la Junta de Gobierno, un órgano ad hoc; sus primeros integrantes fueron designados por un Consejo Constituyente, después se ha renovado por sí mismo, y por elección, dentro del Consejo Universitario, de acuerdo a lo citado en el Artículo 4º de la Ley Orgánica.

Con relación a los servicios presentados por la UNAM, éstos son públicos, pero no restringidos a una área de competencia federal, ya que tienen una perspectiva nacional; la impartición de la educación superior, así como organizar y realizar investigaciones y divulgar los beneficios de la cultura, no son acciones monopolizadas por el gobierno federal, sino también pueden efectuarlas los gobiernos estatales, las organizaciones privadas y hasta individuos en lo particular.

Consecuentemente, la UNAM es un organismo peculiar, por ser autónomo en lo administrativo e independiente en lo político, y porque la competencia para conocer de los delitos que se cometan en perjuicio de su patrimonio destinado a los servicios es de las autoridades federales; cuando es en menoscabo de sus bienes de propiedad privada, las autoridades que se enteran del caso son del fuero común.

Pese a ello, la UNAM no puede actuar desligada del interés y de las prioridades nacionales; de acuerdo a lo dispuesto en las leyes orgánicas de la Educación Pública y de la propia Universidad, ésta forma parte del sistema educativo nacional.

De ello se infiere que la autonomía universitaria es restringida y limitada por las normas y finalidades del Estado y, desde luego, éste la engloba y la determina como sucede con los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y por eso -desde el punto de vista formal- las relaciones entre la Universidad y los poderes referidos no tienen por qué ser antagónicas, por ser diversos sus ámbitos, los cuales han sido jurídicamente determinados.

Durante los difíciles días de 1968, y cuando era Rector de la UNAM el ingeniero Javier Barros Sierra, el Consejo Universitario de la UNAM, en su sesión del 17 de noviembre, hizo una consideración respecto a la UNAM y sus relaciones con el entorno sociopolítico. Sobre el papel de la Universidad y sus tres funciones básicas se dijo que, además de contribuir a la capacitación profesional en la sociedad, incrementar los conocimientos y a estimular el adelanto técnico, humanístico y científico del país, dichas funciones también debían servir "al desarrollo democrático e independiente de la nación..."

Se añadió que para esos efectos eran indispensables dos derechos fundamentales:

La autonomía y la libertad de cátedra... Sin ellos son imposibles el progreso histórico, el desarrollo de la ciencia y la cultura.

La autonomía universitaria es parte del orden jurídico de la nación. Sin ella la universidad no puede cumplir sus funciones y se vulnera gravemente la democracia nacional.

La defensa de la universidad y su autonomía es en pro de la democracia y nos compete a todos: estudiantes, profesores y autoridades, en cumplimiento de las Leyes de la República.

Recordemos que la autoridad en nuestra Casa de Estudios se funda en el consenso de todos sus integrantes, que es autoridad de la razón y de la moral, no de la fuerza. Por eso, si demandamos democracia al nivel nacional debemos practicarla ejemplarmente en nuestra institución y no confundir jamás a nuestra comunidad con una organización política.

La Universidad, centro de investigación y de cultura, no es ajena a los problemas económicos, políticos y sociales del país. Su tarea es científica y no partidista. Prepara a los jóvenes para enfrentarse a estos problemas y resolverlos en beneficio de México.

Pero es indispensable que la acción política que tienen derecho a ejercer como ciudadanos no impida las tareas docentes y de investigación propias de la Universidad. De otra manera, esa acción revierte fatalmente en contra de la Institución y de sus miembros o, al menos, ofrece el pretexto esperado por quienes pretenden que se cambien sus bases legales y su espíritu actual. 1/

Estos planteamientos son de una especial trascendencia, no sólo por su claridad y acierto para los momentos en que la mayoría de las instalaciones universitarias habían sido tomadas por el ejérci-

1/ Aquí se pone de manifiesto que política y comunidad son excluyentes en la universidad.

to y el rompimiento entre el Estado y la universidad llegó a sus más peligrosos límites, sino también porque se encontraban las causas del enfrentamiento y se vislumbraba la solución a corto y medio plazo, la cual a más de quince años de distancia puede decirse que era la pertinente.

Pertinente porque, de la misma experiencia (y muy dolorosa para quienes nos tocó vivirla), se determinó que la universidad y organización política (al exterior y más al interior) eran dos polos excluyentes entre sí; hacerlos converger sería tanto como plantear la destrucción de la misma universidad.

Asimismo, pertinente, porque recuperaba el principio articulador de la universidad, que siempre ha sido la comunidad, el consenso de sus integrantes y, por lo mismo, era y es la universidad una organización basada en la autoridad de la razón y el consenso, no en el monopolio de la fuerza y la violencia, como sucede con el Estado.

Después de 1968 prosiguieron los conflictos de las universidades, en el interior y en el exterior, durante la década de los 70; los problemas socioeconómicos y políticos del entorno (de manera espontánea o inducida) se trasminaron a las universidades.

Fue la Universidad Autónoma de Puebla uno de los centros de estudio en donde más se agudizaron estos conflictos y ocasionaron (además de infinidad de hechos violentos de ambas partes) que el gobernador provisional del Estado, Gonzalo Bautista O'Farrill dejara el cargo, luego que el primero de mayo de 1973 varios estudiantes poblanos fueron victimados por francotiradores nunca identificados.

El Consejo Universitario de la UAP, en agosto de 1973, también hizo una declaración sobre la autonomía, para vincularla a un pro-

yecto democrático nacional, según la coyuntura política del momento.

De acuerdo a su declaración, el Consejo de la UAP consideraba imprescindible para la autonomía universitaria la libertad de cátedra e investigación; la libertad de organización y estructuración; la libertad de la comunidad para elegir a sus autoridades; la libertad en el manejo y distribución de los recursos económicos y el control directo de los mecanismos que sirven para arbitrarse fondos.

Pero [se añadió] nosotros consideramos que estas solas características no son suficientes para definir cabalmente el concepto de autonomía universitaria. En nuestra opinión una autonomía restringida a los meros marcos organizativos y estructurales estará condenada a la frustración y, a la larga, a la pérdida de la misma. Para los universitarios poblanos la autonomía universitaria incluye otras dos características, las cuales pueden ser resumidas de la siguiente manera:

Su carácter crítico respecto de la sociedad y del Estado, y su participación en el planteamiento y la búsqueda de soluciones a los problemas populares, que surgen en el ámbito social en el cual se encuentra enclavada la Universidad. Esto es, la participación en las luchas populares, la crítica a las estructuras sociales, la ligazón estrecha con el pueblo, son los aspectos más destacados de los que, a nuestro juicio, puede ser una forma moderna de AUTONOMÍA UNIVERSITARIA.

Mas nada permanece inmutable en la historia, y esta decisión del Consejo Universitario de la UAP, de llevar a la misma funciones de un partido político, con garantía de autonomía y recursos económi

cos y materiales suficientes, finalmente fue modificada 10 años después; con ello, si no desaparecía la concepción de la universidad activista, si por lo menos el radicalismo tendría que matizarse.

Lo interesante de este proceso ocurrido en la UAP -y llama la atención por eso-, es que la Universidad Autónoma de Puebla llegó a significativas consideraciones tácticas (1982) debido a la crítica y autocrítica efectuadas por los miembros de las fuerzas determinantes en su interior; desde luego, no se soslayan las presiones contra la UAP generadas en el entorno.

Un proceso inverso -y externo- ocurrió con la Universidad Autónoma de Guerrero; la misma era probable que llegara (1984) a modificar sus tácticas, una vez que desde 1983 la Secretaría de Educación Pública le retuvo el subsidio en tanto no se diera cuenta de la forma como el mismo había sido ejercido en los proyectos académicos. 1/

De esta situación se prevía que la UAG daría un sesgo a su plan político llamado Universidad-Pueblo; en otras adecuaciones (y por en frentamientos internos y con el gobierno de Sinaloa) ya lo había practicado la Universidad Autónoma de Sinaloa, a principios de 1984.

Con las citadas reconsideraciones se vislumbraba en 1984 la aparición de una nueva universidad crítica, o que se gestaba una nueva conceptualización de la universidad mexicana, la cual, sin negar la tradición de lucha política a lo largo de un cuarto de siglo, de todos modos podría subsistir y persistir, como ha sucedido en ocho siglos, quizá porque siempre termina por ser parte del sistema dominante.

Para entender esta nueva conceptualización de la universidad mexicana es conveniente revisar y analizar algunas características que de la misma universidad se han manejado en nuestro país, en el

1/ Sobre el desenlace de este problema véase el punto 3.6.

discurso y en la práctica.

La nueva conceptualización se dio en la práctica a partir de la década de los 80, y como una resultante de la reforma política de 1976, la cual abrió posibilidades de que algunos partidos políticos de izquierda (los marxistas principalmente) se legalizaran de esta manera; dichos partidos se vieron en la necesidad de salir de las universidades y ganarse efectivamente un espacio en la sociedad civil (núcleo de votantes y militantes circunstanciales).

Aquí pareció cumplirse una regularidad, respecto a que la falta de espacios para los partidos políticos de izquierda en los ambitos públicos conduce siempre a que ese espacio lo obtengan (aunque sólo sea para sobrevivir) en el campus universitario.

Además de la mencionada reforma política, otros de los factores que han contribuido a la reconsideración conceptual de la universidad y a disminuir sus conflictos (sobre todo en el ámbito laboral), así como a modificar las tácticas de los partidos políticos que operaban y operan en las universidades, fueron las adecuaciones del Artículo Tercero Constitucional en 1980, ya mencionadas antes y mediante las cuales el personal administrativo y académico universitario quedó adscrito al apartado A del Artículo 123 Constitucional.

A partir de las consideraciones ya señaladas, se tiene que la presencia y magnitud o ausencia de conflictos en la universidad, los cuales sirven de insumo positivo o negativo para la comunicación universitaria (como se adelantó en el punto 1.3.2) permite clasificar a las universidades en ideales, conflictivas (o politizadas) y en conflicto; al aplicar esta trilogía para estudiar a las universidades públicas autónomas en México se tiene una tipología que in-

cluye a la universidad mito, universidad masificada, aparato ideológico del Estado capitalista, detonador revolucionario, universidad fábrica y universidad pueblo.

En cada uno de estos casos el conflicto y la comunicación universitaria operan de distinta manera; es decir, los desacuerdos se expresan por diversos medios y se dirigen a objetivos distintos, de modo que empíricamente una noción de universidad es distinta de otra, como se verá en seguida.

3.1 Universidad Mito

Ya antes se hizo referencia a la falta de una definición de universidad, con la cual pudiera darse una unificación de criterios; existen tantas concepciones de la misma, como intereses y coyunturas están en juego; además de las que pueden elaborarse a partir de la relación de la universidad con los conflictos comunitarios.

De ellas destaca una conceptualización por su carácter ideal, y a veces hasta imaginario o utópico acerca de la universidad, en la cual la institución se evoca como parte de las épocas fabulosas, gloriosas o heroicas, vinculada a las grandes epopeyas, trasmisora de los eternos valores de la humanidad y generadora de profundos cambios, bien sean éstos científicos, filosóficos, revolucionarios o sociopolíticos.

Seguramente una universidad así jamás ha existido del todo; pero se piensa en ella como algo posible o un deber ser.

Esta idea de universidad es el lugar común o la referencia (explícita o implícita) en los discursos oficiales y, en el extremo opuesto, en los relacionados con el activismo político universitario.

Es en tales discursos donde mejor queda perfilada la universi-

dad mito o mitificada, a la cual se aspira, pero no se tiene, pues este organismo cultural sólo es y será aquello que determinen las condiciones materiales de la sociedad de donde emerge.

Para fundamentar dicha afirmación, vale la pena tomar en cuenta -por significativos- dos momentos de la universidad de México; uno está relacionado con la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México (1553); sobre todo, con la primera cédula real expedida (1547) para crear esta universidad, la cual fue firmada por el príncipe gobernador Felipe II.

En este documento se dice que

"El príncipe. Don Antonio de Mendoza, Visorrey y Gobernador de la Nueva España y Presidente de la Audiencia Real que en ella reside. Alonso de Villa Nueva y Gonzalo López, en nombre de esa Ciudad de México, me han hecho relación que la dicha Ciudad casi no tiene ningunos propios, y que por ser un pueblo tan insigne era bien que los toviere, y que también convenía que en dicha ciudad se hiciese un estudio general donde se leyese Gramática y hobiese alguna renta para sustentación de el hospital que ella hay, y me suplicaron con el dicho nombre, hiciese merced a la ciudad para las cosas susodichas de algún buen pueblo de indios que bastase la renta de él para propios y para los demás, o como la mi merced fuese; e porque como veis, siendo esa Ciudad de México el principal pueblo de esta tierra es justo que sea favorecido, vos encargo y mando, que en el repartimiento general que agora hobiéredes de hacer conforme a lo que por su Majestad está mandado, tengáis consideración a dejar alguna cosa de renta para

propios de dicha Ciudad, Y PARA QUE SE HAGA EL DICHO ESTUDIO Y SE SUSTENTE y también para el dicho hospital.

Respecto a la Universidad Nacional de México, el 22 de septiembre de 1910 abrió sus puertas la institución después de que (en 1865) el emperador Maximiliano de Habsburgo la había clausurado en definitiva.

Esta vez -como organismo de Estado-, la Universidad comenzó a funcionar de acuerdo a las más avanzadas concepciones de la época, fundamentalmente positivista en lo científico y político, pero ya impregnada de un singular nacionalismo.

Al pronunciar el discurso inaugural en tan memorable ocasión, el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Justo Sierra, plasmó esta concepción mítica de la universidad.

Me imagino así a la Universidad, dijo, como

un grupo de estudiantes de todas las edades sumadas en una sola, la edad de la plena aptitud intelectual, formando una personalidad real a fuerza de solidaridad y de conciencia de su misión, y que, recurriendo a toda fuente de cultura, brote de donde brotare, con tal que la linfa sea pura y diáfana, se propusiera adquirir los medios de nacionalizar la ciencia, de mexicanizar el saber. El telescopio, al cielo nuestro, sumario de asterismos prodigiosos en cuyo negroz, hecho de misterio y de infinito, fulguran a un tiempo el septentrión, inscribiendo eternamente el surco ártico en derredor de la estrella virginal del polo, y los diamantes siderales que clavan en el firmamento la Cruz austral; el microscopio, a los gérmenes que bullen invisibles en la retorta del mundo orgánico, que en el ciclo de

sus transformaciones incesantes hacen de toda existencia un medio en qué efectuar sus evoluciones, que se emboscan en nuestra fauna, en nuestra flora, en la atmósfera en que estamos sumergidos, en la corriente de sangre que circula por nuestras venas, y que conspiran con tanto acierto como si fueran seres conscientes, para descomponer toda vida y extraer de la muerte nuevas formas de vida.

Cuando el joven sea hombre, es preciso que la Universidad o lo lance a la lucha por la existencia en un campo social superior, o lo levante a las excelsitudes de la investigación científica; pero sin olvidar nunca que toda contemplación debe ser el preámbulo de la acción; que no es lícito al universitario pensar exclusivamente para sí mismo, y que si se pueden olvidar en las puertas del laboratorio al espíritu y a la materia, como Claudio Bernard decía, no podremos moralmente olvidarnos nunca ni de la humanidad ni de la patria.

La Universidad, entonces, tendrá la potencia suficiente para coordinar las líneas directrices del carácter nacional, y delante de la naciente conciencia del pueblo mexicano mantendrá siempre algo, para que pueda proyectar sus rayos en todas las tinieblas, el faro del ideal, de un ideal de salud, de verdad, de bondad y de belleza; ésa es la antorcha de vida de que habla el poeta latino, la que se transmiten en su carrera las generaciones.

El carácter mítico o idealidad se comprueba porque tanto en 1547, como 1910, la realidad sociopolítica y económica no correspondía a las expectativas y argumentos manifestados para justificar la

universidad; en un caso, se radicalizaría la explotación y dominación de los españoles en contra de los indígenas, criollos y mestizos y, por el otro, habría de darse un proceso revolucionario, del cual surgirían las nuevas estructuras de la sociedad mexicana.

Cabe subrayar que este proceso revolucionario no salió de la universidad, ni siquiera la cruzó; es más, de muchas maneras la universidad, siempre se le opuso; en ello también se evidencia que la concepción mítica de la universidad la ha desvinculado del desarrollo nacional, aun cuando en los discursos pareciera decirse lo contrario.

Ubicados ya en la época actual, la universidad mítica está referida a una institución funcional u orgánica al sistema, o por lo menos, no antagónica al mismo al exterior y sin problemas y conflictos al interior, preocupada y ocupada en los saberes, así como en la investigación y difusión de los mismos.

Para los efectos del presente trabajo interesan los aspectos no conflictivos de la universidad mito, porque reflejan un anhelo de los universitarios como es vivir en armonía, en medio de verdaderos lazos fraternos, comunitarios y sin conflictos.

Por supuesto, la dinámica de la sociedad contemporánea hace inevitables los desacuerdos, es decir, a los conflictos; pero también, como en ningún otro momento, hoy se sabe más acerca del conflicto y también de la manera cómo transformarlo de destructivo en una fuerza creativa y útil para cohesionar a la comunidad universitaria.

Igualmente, en la idealidad de la universidad mitificada también estaría uno de los objetivos de la comunicación universitaria, el correspondiente al entendimiento y libre expresión de todos y cada uno de quienes pertenecen a la comunidad, y de acuerdo a las fi-

nalidades de la propia universidad.

Quienes mejor han expresado la noción de esta universidad mitificada e ideal en México han sido, además de don Justo Sierra, algunos rectores de la Universidad Nacional de México, como José Vasconcelos, Antonio Caso e Ignacio Chávez.

3.2 Universidad Masificada

Otra concepción (ya casi pasada de moda) de universidad es la masificada, no de masas o para las masas, la cual supone que la comunidad universitaria (y la universidad misma) ha sufrido un proceso de deterioro, a grado tal que en lugar de tejido comunitario se tiene a individuos desarticulados o -aseguran los partidarios de este enfoque- atomizados e incomunicados entre sí.

De esta manera cuando se habla de universidad masificada se quiere decir que la institución atraviesa por una fase de descomposición; cada uno de sus integrantes se halla aislado, aun cuando -como en ningún otro momento de su desarrollo- los sectores estudiantil, académico y administrativo hayan crecido hasta alcanzar niveles imprevistos; a ello se añaden los bajos niveles de rendimiento escolar, los pobres resultados de la investigación y la irrelevante trascendencia de la extensión universitaria.

Si es cierto lo postulado por la referida concepción, en la universidad masificada ni siquiera podrían darse los conflictos o desacuerdos; las relaciones en la comunidad estarían bloqueadas o deterioradas a grado tal que nadie podría chocar con nadie y la comunicación universitaria interpersonal e intragrupal pertenecería ya a las épocas gloriosas e ideales de la universidad. Por lo mismo, en esta universidad serían raros los conflictos en su interior o en su entorno. En esta perspectiva, se infiere que al no existir

comunidad, no hay comunicación universitaria, ni siquiera política.

Sin embargo, como ocurre con la universidad mito, la existencia de la universidad masificada es más bien una suposición o un resultado (artificialmente) inducido. Los tratadistas correspondientes no coinciden en sus apreciaciones cuando se refieren a universidades específicas; lo que para unos es masificada, para otros no lo es.

El origen de esta concepción parece estar en aquellas corrientes sociológicas y antropológicas que postulan que la sociedad industrial y urbana ha terminado por destruir a la comunidad hasta aislar e incomunicar a los individuos; a este aislamiento le dan una connotación negativa, que se hace extensiva a la sociedad industrial contemporánea. 1/

Lo contrario de la sociedad masificada es la sociedad tradicional o integrada, donde prevalecen las relaciones comunicativas cara a cara y hay resistencia a los cambios, porque las normas sociales y valores culturales están fuertemente arraigados y pasan de generación a generación, prácticamente sin modificaciones.

De esta manera, en la sociedad tradicional los sujetos son dirigidos desde dentro, mientras que en la sociedad masificada, los individuos carecen de normas sólidas, de grupos primarios (comunitarios) y los valores siempre están en crisis y al borde de la anomia; asimismo, son sujetos heterodirigidos.

Aunque determinados postulados de la teoría de la sociedad de masas parecieran tener validez empírica, la teoría en su conjunto se apoya en argumentos ideológicos y no en juicios de hecho; es pues una pseudoteoría que en vez de explicar a la sociedad indus-

1/ Véase a Salvador Giner: Sociedad masa; Crítica al pensamiento conservador; passim.

trial contemporánea, la califica como negativa, entre otros motivos, porque de la misma sociedad industrial habrá de surgir la revolución socialista. La sociedad tradicional, en cambio, garantiza la persistencia del sistema en que los pocos dominan a los muchos y es el modelo que debiera regir en los grandes asentamientos humanos llamados metropolitanos.

Consecuentemente, no procede conceptualizar a la sociedad masificada o de masas a partir de que no se parece a la sociedad tradicional y menos apoyar dicha conceptualización con juicios de valor y argumentos morales.

Planteado de otra manera, es difícil que en la práctica exista una sociedad de masas, de individuos aislados e incommunicados; más bien se trata de un predicado sin sujeto.

La expresión de sociedad de masas, se insiste, alude a un conglomerado de gente amorfo e inestructurado.

De esta manera, la masificación se presenta como una agregación de individuos, que se han visto arrancados de su comunidad y ahora se hallan expuestos a una caótica relación social; están convertidos en algo así como nómadas urbanos; no sienten pertenencia por ningún grupo; tampoco saben cuál es su lugar en la sociedad, incluso acusan un rompimiento de los lazos de la familia, de la ocupación, del vecindario y hasta de la naturaleza.

Así pues, la masificación comprende la atomización social, nivelación general, igualación desordenada, amorfidad y homogeneidad. Prevalece una falta substancial de diferenciación estratificacional; los individuos se asemejan más entre sí a medida que las diferencias entre las clases, grupos e instituciones se desvanecen.

Otros sociólogos, en cambio, como Mannheim, señalan que, median

te la identificación de grupo, los individuos pierden la conciencia de ser diferentes, regresan al estadio de la solidaridad mecánica o democracia primitiva, cuando el individuo sólo era un espécimen de su grupo. La masificación es entendida como la pérdida de la individualidad y como la identificación total de las personas con su colectividad o grupo, por ello las características del hombre-masa son la falta de tradición, desorientación y falta de individualidad.

Está claro que la masificación tiene sentidos diferentes pero complementarios. Por una parte significa que los individuos se sienten más como los demás, menos individualizados; no extraen su orientación moral de un sistema superior de valores, ni de un sentido de propósitos íntimos. Debido a ello, la identificación de grupo o colectividad que se sigue no es genuina, provoca la sustitución de las comunidades auténticas por pseudocomunidades. Por otra parte, la masificación lleva hacia situaciones objetivamente homogéneas, como público, ejércitos, grandes organizaciones impersonales, educación en masa, reuniones públicas y agrupaciones en las grandes fábricas. Los sujetos trabajan, viajan, se divierten -aun que estén solos, ante un aparato de televisión- siempre en masa y casi nunca en comunidades verdaderas, distintas y únicas.

En este sentido, el concepto de universidad masificada se refiere a un conglomerado amorfo e inestructurado de individuos (aun que en realidad es más pensado que existente), en el cual no hay estratificación social alguna y priva la tendencia entre las personas de asemejarse entre sí (homogeneizarse). Individuos faltos de relaciones sociales definidas, las más de las veces caóticas, "desarrajgados", "atomizados", "despersonalizados", "alienados"; hombres y mujeres masa sin tradición y desorientados, cuya solidaridad entre

ellos es mecánica, en la medida que sus orientaciones morales no provienen de un sistema superior de valores, ni de propósitos íntimos, por eso la identificación con grupos genuinos es sustituido por pseudocomunidades.

Cabe señalar que el fenómeno de la masificación no obedece de manera determinante al aumento en el número de integrantes en una población; para algunos sociólogos, el proceso de especialización en la producción, el tránsito de la sociedad rural a la urbana, la comunicación colectiva, la industrialización y otros factores han desencadenado la masificación, una especie de anomia social.

Añaden que la masificación atrofia la permanencia y el surgimiento de la comunidad, de manera igual como se inhiben los contactos y la intercomunicación entre individuos y con ello se evita la creación o fortalecimiento de lazos afectivos, la identificación de objetivos comunes, el reconocimiento de tradiciones y valores compartidos; se carece de un lugar, espacio o territorio que, al mismo tiempo, sirva de sede o base de la comunidad y permita representarla o simbolizarla.

Consecuentemente, la universidad masificada niega las características de la comunidad primaria que es la universidad, comunidad de vida porque se comparten los mismos valores y convicciones; comunidad de trabajo, en un sitio fijo, la cual logra su realización plena en torno al quehacer académico, una comunidad de identidad y de conciencia formada por individuos libres y críticos, quienes actúan comprometidamente para poner al servicio de la nación toda -no de una sola clase social- los saberes humanísticos, científicos y artísticos.

Se piensa que en la universidad masificada no existe organiza-

ción entre los individuos despersonalizados e incommunicados; los lazos de identidad hacia la institución se diluyen en representaciones imaginarias de la misma y no hay tradición e historia comunes entre los universitarios-masa. Los ritos y símbolos comunitarios son destruidos o ignorados y en esta medida la universidad masificada no es un resguardo frente a las contradicciones de su entorno, contradicciones que contaminan las tareas, fines y espacios universitarios y se transforman dentro de una arena de lucha política. Cuando ello ocurre es imposible que en la universidad se logre el consenso interno, definido éste como unificación de la opinión comunitaria, al no haber comunidad.

En estos casos, y desde otro ángulo, la universidad es tomada como canal privilegiado de ascenso social para grupos que no lo pueden lograr de otra manera, y como mecanismo que puede resolver problemas de ocupación, carrera y realización personal, que cada vez son más difíciles de solucionar.

Como se ha indicado, la masificación de la universidad tiene variadas manifestaciones y repercusiones políticas al interior y fuera de las instituciones educativas. Dentro de lo que se supone es la masa universitaria abundan elementos y grupos con poca o ninguna adhesión al modelo de sociedad, al régimen y proyecto político en vigencia. Junto a ello las universidades, en parte, se convierten en centro de examen y debate pluralista de los grandes problemas nacionales e internacionales; de la producción y confrontación de conocimientos, ideas y valores; de proposiciones de fórmulas diferentes de desarrollo y sociedad; de crítica e impugnación al sistema; de agitación ideológica y de organización política.

Buena parte de la energía intelectual, social y política se di

luye en actividades internas de la universidad, a veces ilusorias y en parte destructivas y autodestructivas. Ello ocurre acompañado de fenómenos negativos como el terrorismo ideológico, pretensión del monopolio cultural y político, canibalismo académico, creación de un clima de intolerancia generalizada, presentación de la divergencia y disidencia como peligro moral y enemigo por destruir, difusión del autoritarismo, la mitificación de la violencia como bien y fin en sí mismo.

Por medio de estos mecanismos se instrumenta mejor la lucha por los insumos escasos dentro de la propia universidad. La demagogia es el recurso mejor utilizado para la manipulación política, establecer alianzas y retener clientela.

Al quedar la universidad desgarrada por conflictos de todo tipo, también queda sometida a procesos de manipulación e instrumentación, correspondientes a la lucha entre diferentes élites politicointelectuales que utilizan de diferente manera a las víctimas.

La universidad, según se dijo, es convertida en arena y botín de luchas políticas, porque es un valor político en sí misma y porque mediante la política universitaria es posible proyectarse en otros niveles y círculos de la realidad nacional.

Exista en realidad o no la universidad masificada, lo cierto es que empíricamente sí hay una serie de fenómenos sociopolíticos y culturales ajenos a las funciones universitarias y destructivas de la comunidad que encuentran su asiento en el campus.

Algunos le llaman a estas circunstancias de la universidad, en efecto, masificación; otros la consideran de modo distinto; de cualquier forma, la irracionalidad, el oportunismo y las ambiciones, además de creer que la revolución social la harán los movimientos

estudiantiles o universitarios, son indicadores de la crisis que vive la universidad, en parte motivada por el propio sistema político que le niega facilidades y garantías a los partidos de oposición, especialmente a los radicales de izquierda; al carecer de ámbitos para actuar se miran obligados a refugiarse en las universidades públicas para sobrevivir; por supuesto, en el campus no van a dedicarse al quehacer académico sino al proselitismo político y a utilizar la energía de los universitarios para lanzarla contra el sistema dominante y sus representantes.

También es cierto que cuando los partidos políticos de izquierda han conseguido las oportunidades para actuar libre y abiertamente en toda la sociedad, entonces dejan de interesarse en las universidades; incluso, hasta las abandonan.

Pero no se tome esto como que la masificación en la universidad es causada por los partidos políticos de izquierda; dicha masificación rebasa a lo meramente político y se entreteje con los aspectos sociales y culturales.

Todavía así las cosas, es aventurado hablar de una universidad masificada, especialmente porque no se sabe qué pretende aludirse con el término.

Relacionado con lo anterior, se tiene que algunos dirigentes universitarios de izquierda, líderes sindicales y estudiantes, cuando utilizan el término universidad masificada es porque consideran que el mismo quiere decir algo así como una universidad muy grande, una institución donde la población (estudiantil, sobre todo) ha crecido alarmantemente, por encima de su propia capacidad y cupo.

Por supuesto, universidad masificada es algo muy distinto a eso; de acuerdo a la "teoría" de la sociedad de masas, un centro de

estudios puede masificarse, aun cuando el número de su población sea bastante reducido.

Respecto a los problemas que afectan a una universidad donde, más que masificada, falta una integración plena a la vida comunitaria, y cada universitario se rige por sus intereses individuales, preocupa sobre todo el bajo nivel académico, situación que se agrava porque este fenómeno nada más parece afectar a las universidades públicas, es-dé-cir adonde estudian los hijos de obreros, campesinos y las capas medias.

3.3. Aparato Ideológico del Estado Capitalista

Como parte del esfuerzo hecho para entender y definir a la universidad desde una perspectiva marxista se encuentra la noción de aparato ideológico del Estado capitalista, de moda en la década de los años setentas.

Según esta concepción, la universidad está ubicada en la superestructura de una formación social dada; específicamente, es una institución ideológica.

Hay, en cambio, otra concepción que coloca a la universidad en la estructura económica de la formación social, porque es una productora o medio de producción de mercancías educativas, como afirmaron los que postularon la tesis de la universidad-fábrica, y de la cual se hablará en el punto 3.5.

La idea de que la universidad corresponde a la superestructura fue tomada de las tesis de Louis Althusser, quien afirmó que dentro de una formación social aparece como instrumento de dominación un Estado que corresponde a las necesidades en concreto de las clases sociales dominantes. El Estado se halla formado por el poder estatal o represivo y el aparato de Estado.

"...El aparato de Estado comprende dos cuerpos: el cuerpo de instituciones que representan el Aparato Represivo de Estado por una parte y por la otra el cuerpo de los Aparatos Ideológicos del Estado" (AIE). 1/

Para Althusser, los AIE corresponden a cierto número de realidades que son presentados al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas. Althusser propuso una lista empírica de los AIE, que con las reservas del caso son:

Los AIE religiosos	(Se refiere al sistema de diferentes iglesias.)
Los AIE escolares	(Alude al sistema de diferentes escuelas públicas y privadas.)
Los AIE familiares	(La familia, según los modos de producción y/o unidad de consumo.)
Los AIE jurídicos	(El derecho pertenece a la vez al aparato represivo del Estado y al sistema de los AIE.)
Los AIE políticos	(El sistema político está formado por los diferentes partidos y grupos políticos y grupos que lucha por el poder.)
Los AIE sindicales	(Los organismos a través de los cuales son controlados ideológicamente los trabajadores, sin perder de vista el doble papel de estos organismos, que también son usados de modo coercitivo.)
Los AIE de la información	(Comprende a la prensa, radio, TV y el cine.)
Los AIE culturales	(Agrupa a las letras, las bellas artes, deportes, etcétera.)

Althusser consideró que la reproducción de los medios de producción y de la fuerza de trabajo como parte del sistema era la función principal de la producción y los aparatos ideológicos de Esta-

1/ Louis Althusser: Ideología y aparatos ideológicos del Estado, p 26 y ss.

do representan a los mecanismos para lograr o garantizar esa reproducción.

Y nada mejor para perpetuar al sistema que los aparatos ideológicos familiar y escolar, ambos íntimamente vinculados en los aspectos educativos. La universidad, como aparato ideológico, es la cumbre adonde llega una minoría para convertirse, además de intelectuales del trabajo colectivo, en agentes de la explotación (empresarios, gerentes, cuadros intermedios), en agentes de la represión (políticos o expertos en condicionamientos operativos), o profesionales de la ideología (sacerdotes o laicos convictos).

Para Althusser, la escuela se encarga de adecuar a los sujetos con las funciones que deben realizar en la sociedad de clases; aparece el individuo que desempeña la función de explotado, con conciencia de profesional, moral, cívica, nacional y, sobre todo, apolítica; el que tiene a su cargo la función de agente de la explotación, que sabe dirigir y hablar a los obreros, experto en relaciones humanas, y el que cubre la función de agente de la represión, que sabe mandar y hacerse obedecer, que maneja la demagogia y la retórica.

Los aparatos ideológicos de Estado reproducen puestos en la división del trabajo, la ideología suministra los moldes para adecuar a los sujetos de acuerdo a los puestos que ocuparán en la producción.

Según Althusser, la reproducción de la fuerza de trabajo tiene lugar, en lo esencial, fuera de la empresa y de la producción; ya no puede darse sobre la marcha como un aprendizaje en la experiencia de producir, sino "al margen de la producción" mediante el sistema escolar capitalista y procedimientos e instituciones diversas.

Consecuentemente, a la universidad le corresponde el papel de reproducir la fuerza de trabajo, pero no tan sólo en los aspectos profesionales (Licencia exercendi), sino también -se infiere- el adoctrinamiento adecuado para que el profesional sirva de manera orgánica al sistema capitalista; de este modo, los nuevos cuadros que se necesitan en la producción serán dados oportuna y eficientemente por la universidad, como un servicio para el sistema en su totalidad. Entonces, la comunicación universitaria es tan sólo parte orgánica del discurso que favorece el sistema capitalista.

Si efectivamente esto es la universidad, o buena parte de ella, se presentan -por lo menos- dos tipos de conflictos; uno se refiere al que enfrenta las autoridades universitarias (representantes de los grupos hegemónicos), al encontrar resistencia por parte de fuerzas internas y externas opuestas a que la institución prepare e instruya a los cuadros requeridos por el desarrollo del sistema, o se vincule a las necesidades nacionales y del país.

Otro conflicto corresponde a que a ciertos grupos de profesores, estudiantes, y aun de trabajadores, sienten que si la universidad deja de producir profesionales, entonces el sistema capitalista verá frenado su desarrollo, incluso debilitarse o desestabilizarse.

En este segundo caso hay dos salidas, una moderada y otra radical. La moderada se propone formar universitarios críticos, conscientes y capaces de transformar la realidad en donde actuarán como fuerza de trabajo estos mismos universitarios.

La salida radical se va al extremo de plantear la desaparición de la universidad o, por lo menos, obstaculizar su funcionamiento. Un ejemplo de este caso -con otro razonamiento, pero coincidente al fin-

fue manifestado por Los Enfermos, de la Universidad Autónoma de Sinaloa (véase el punto 3.5).

De cualquier forma, los conflictos aludidos han dado lugar a que la comunidad universitaria se vea alterada -incluso casi disuelta-, bien por las fuerzas que pretenden desvincular a la universidad del sistema, nación o país, o bien, por los grupos que la consideran un obstáculo para la revolución social.

3.4 Detonador Revolucionario

Seguramente, por la magnitud que alcanzó la rebeldía estudiantil en las universidades al finalizar la década de los sesentas, varios analistas de los problemas sociales pensaron que en las universidades estaba el embrión de un proceso revolucionario o, por lo menos, eran la chispa que incendiaría a la pradera, el detonador de la revolución social.

Las universidades de Brasil, Alemania Federal, Francia, Estados Unidos y México, por citar algunos casos, fueron escenario o generadoras de enfrentamientos de las masas estudiantiles con las fuerzas represivas del Estado, cuyo saldo fue sangriento y trágico.

Estos problemas no eran novedosos; desde que la universidad existe como tal ha registrado o propiciado la rebeldía estudiantil, expresada como actos meramente delictivos o conspiraciones políticas.

Como ejemplo de lo anterior puede citarse la situación que vivía la célebre universidad católica de Ingolstadt, Alemania, a finales del siglo XVI (1577) cuando se apreciaba ya la 1/

1/ Véase a Juan Janssen, La cultura alemana, pp 134 y ss.

negligencia respecto a la vida moral de los estudiantes: "Nuestro colegio de aquí -escribe el P. Canisio desde In golstadt el 6 de enero de 1577, al General de la Compañía, Everardo Mercuriano- no puede producir la utilidad y fruto que cosechamos en Dilinga, porque la autoridad que tiene sobre los estudiantes es muy limitada. Reina aquí una gran licencia que da mal nombre a la Universidad entre los extranjeros. Pero tal vez poco a poco se aplicará algún remedio contra los males arraigados. Creemos haber de ejercer la paciencia.

Cuanta grosería y desenfreno hubiera en el Colegio Georgia no que la Universidad por ningún precio hubiera querido someter a la dirección de los Jesuitas, lo manifiestan las leyes repetidamente dictadas por él. En 1565, el Gobierno hubo de prohibir al mayordomo que se emborrachara y dejara usar la cocina para citas y aun para bailes; en los planes de reforma de 1587 se prescribió, entre otras cosas, que en lo futuro ninguna mujer podría entrar en el Colegio; también se prohibían severamente todas las reuniones para beber, de día o de noche, principalmente fuera de los tiempos de la comida y cena, y toda borrachera se debía castigar severamente; en el examen de las cuentas tomadas en los años 1596-98 se descubrió "cuán mal se había administrado todo el establecimiento"; de una manera escandalosa se patentizó el estado de las cosas cuando en 1601 una criada que servía en el Colegio dio a luz un hijo allí concebido ilegítimamente, y hubo de sufrir por ello una larga prisión provisional.

Entre los estudiantes se hicieron notar principalmente los juristas por su proceder bárbaro o indomable, y los Jesuitas, no sin razón, temieron que de aquella perversidad se siguiera una grave corrupción de la Universidad toda. El Gobierno tenía que quejarse incesantemente de alteraciones nocturnas y riñas, aun con homicidios, así como de las desmedidas comportaciones; precisamente los estudiantes de la facultad de Derecho, como personas forasteras adultas, habían motivado hasta entonces los más de los rumores e inquietudes -se decía en un decreto ducal de 10 de febrero de 1582. En 1595 estalló un motín contra los Jesuitas; en los mismos años se registra en las actas de la Universidad una coalición de estudiantes llamada incendiaria, cuyos diez miembros consumieron en una noche 124 litros de vino, otra vez 135 y produjeron tal es cándalo en las calles, que los serenos presentaron la dimisión.

Con esto la Universidad estaba de tal suerte difamada que las familias buenas tenían reparo de exponer a sus hijos a una tan peligrosa vida; como a él mismo se lo habían dicho algunos: preferían enviar a sus hijos a la guerra que a Ingolstadt.

En la Universidad de Francfort del Oder, Gaspar Hofmann, profesor de filosofía y de medicina, tuvo en 1578 una disertación pública sobre la barbarie que amenazaba, en la que puso de relieve, entre las causas de la creciente decadencia de las Universidades, que los maestros no estaban ya de acuerdo entre sí, ni unidos con lazos de amis-

tad, antes bien, los más eran entre sí, hostiles y vivían amargados, en especial cuando estaban presos en la esclavitud de una secta. "Entonces todo se había de regir según su antojo; defendían con gran vehemencia su opinión y atacaban toda otra, procurando colmar de burlas y escarnios a los que pensaban de diferente manera: el odio y la envidia, la malicia y la deslealtad, las pesadumbres y las calumnias son las consecuencias de tan agrias luchas. Con esto, a la verdad, habían de quedar desiertos los establecimientos docentes, y la disciplina se había de pervertir".

Tenia asimismo la peor fama la Universidad de Tubinga, donde estaba en extraordinario incremento la embriaguez. En 1539, los profesores, junto con los funcionarios civiles y eclesiásticos, dispusieron el miércoles de ceniza una fiesta en las casas consistoriales "para comer carne, beber, saltar y danzar"; y se prohibió observar los ayunos. Tales ejemplos de los de arriba no podían ejercer buen influjo. Jacobo Andreae, preboste de Tubinga y Canciller de la Universidad, lamentaba vehementemente en los años 1568 y 69 la vida soez, epicúrea, bestial, en comer y beber excesivamente, que se había generalizado. La embriaguez no se tenía comúnmente por afrenta, ni en personas del estado bajo ni en las del alto; pues los que debían suprimirla con su buen ejemplo y con severos castigos se daban a ella con mayor fuerza. Junto a la glotonería dominaba el terrible vicio de la blasfemia. "Entre los antepasados nunca se habían oído las maldiciones que son ahora comunes, y si uno hubiera caído en este vicio, aunque no fue-

ra tan terriblemente como ahora sucede, lo hubieran echado en la cárcel y acusado criminalmente".

Que no eran exageradas las descripciones de Andreae de los vicios dominantes lo conoció el Duque Cristóbal por su propia experiencia. Estaba acostumbrado a mirar aquella universidad como la "pupila de la doctrina pura" y como "madre y educadora de la disciplina cristiana". Todos los maestros, a cualquiera facultad que perteneciesen, debían portarse conforme a la confesión de Wurtemberg y de Augsburgo, y no se debían tolerar ni personas ni libros de texto de sectas malditas. Cristóbal había dado repetidas veces severas ordenanzas contra la barbarie y liviandad de los estudiantes, contra sus alborotos nocturnos, traje in conveniente y uso de armas. Pero cuando visitó a Tubinga en 1536 escribió: "Es muy necesario que se piense cómo se puede inculcar seriamente al Senado escolar que guarde mejor sus estatutos y ordenanzas y no permita una vida tan disoluta a los estudiantes. Hallamos, entre otras cosas, que la horrible blasfemia se ha hecho común entre ellos, en términos que quien mejor maldice es por ello glorificado. Item la embriaguez y la deshonestidad con mujerzuelas, como lo hemos visto con nuestros propios ojos. El correr de noche por las calles con gritos, maldiciones, alboroto y armas, es muy ordinario, y si todo ello ocurre en nuestra presencia, acontece mucho más cuando estamos ausentes. Así, el vagar por las calles redundo en no pequeña molestia de algunas pías y honestas mujeres, muchachas y doncellas, que son acometidas por los estudiantes de mo

do indecente, estimulándolas a la deshonestidad y aun arrastrándolas por fuerza a las casas, como no hace mucho aconteció a una de ellas; todo lo cual queda sin castigo del rector y senado".

El Duque decretó una intimación al Senado: Había esperado que se cumplirían severamente los mandamientos que había dado palabra, para remediar el desorden de los estudiantes, principalmente el alboroto nocturno. "Pero hallamos que, durante toda la noche, había en las calles, por casi toda la ciudad, un mortal clamoreo loco y furioso, de suerte que nosotros mismos no pudimos conciliar un sueño tranquilo, y ni en la noche ni en nuestro palacio pudimos saber qué incendios y asesinatos se cometían en nuestra ciudad por tales gentes livianas e impías; como nos aconteció a nosotros mismos cuando hace poco estuvimos en Tubinga con los ilustrísimos Príncipes nuestros queridos primos el Duque Ludovico y el Landgrave Guillermo de Hesse". El mismo año, varios vecinos declararon al rector que no estaban seguros de los estudiantes en sus casas, y que no iría bien hasta que mataran a alguno de ellos. En 1577, el subalcalde de Tubinga se querelló ante el Senado: de que la conducta de los estudiantes por la noche era tan inconveniente que ningún ciudadano se quería emplear como vigilante y era de temer que naciera de esto gran miseria y apuro hasta que se remediara tempestivamente. En suma, era una cosa impía como Sodoma y Gomorra. En 1583, el subalcalde recibió del Duque orden de visitar las casas donde se celebraban danzas inconvenientes y borracheras; pa-

ra extirpar el vicio de la deshonestidad dominante "debía quitar a la vez los pájaros y el nido". Por las acciones punibles y resistencia de los estudiantes, el Duque temía una sublevación general. "Se debía confesar, refería el Senado en 1584 a Stuttgart, que no se vivía conforme a los estatutos; pero la juventud estaba tan pervertida, que se habían de revisar los estatutos necesariamente". Repetidas veces ocurrían homicidios, y las graves heridas no eran cosa rara. "Cuando, una vez, un estudiante hirió a otro de suerte que los intestinos le colgaban hasta el suelo", no fue castigado más que con cárcel, porque el herido no murió. Dos estudiantes fueron a la cárcel, "porque querían cortarse uno a otro los dedos e hicieron una apuesta sobre ello". Otros dos, porque se habían batido en el cementerio con armas desnudas y grandes juramentos. Dos estudiantes hubieron de pagar un escudo cada uno por haber atacado a un ciudadano con el puñal. Una vez, tres estudiantes salieron por las calles en camisa. Otros dos fueron encarcelados porque habían golpeado y pisoteado a una mujer encinta. En 1585, solicitó el Senado, "porque los estudiantes, principalmente los nobles, comían y bebían de día y de noche, y apedreaban las ventanas alborotando", que los taberneros fueran castigados por los alcaldes. Los de Nuremberg le comunicaron: que de buena gana enviarían a sus hijos a estudiar a Tubinga, pero que se veían privados de ello por la desmoralización que reinaba en la Universidad.

Hasta hijos de doctores y profesores se hacían notar espe

cialmente por su indisciplina. Así, el 13 de enero de 1592, el rector anunció que el día antes había ocurrido un alboroto penoso, en el que un herrero había derribado a un estudiante de un golpe con una barra de hierro. Era el hijo del doctor Hamberger, que había sido el provocador. En la ciudad era voz común que el joven Hamberger era un majo que tiraba siempre al cuello. Fue condenado a cárcel y finalmente expulsado de la ciudad "porque atacaba a las gentes en las calles y se pegaba con ellos". El Senado, en 1591, hubo de encarcelar repetidamente al hijo del profesor Cellius; se decretó en septiembre de 1597 "arrestarle y hacer curar a un sastre a quien había golpeado duramente". En diciembre de 1600, el mismo fue públicamente desterrado porque había seducido a una doncella para que clavara un cuchillo en el cuello de un estudiante de quien él tenía celos. Cuatro años antes, se trató en el Senado la causa de un estudiante "que se había entregado al demonio a condición de que le diera algún dinero". A la pregunta: "Cuánto tiempo había tenido tratos con el demonio, y cuántas veces había recibido de él dinero, y qué pacto tenía con él", el estudiante contestó "que era la primera vez; que todavía no había recibido ningún dinero del diablo, y que sus deudas le habían llevado a tal resolución; sólo había querido pactar con el demonio por dos años, y si hubiera muerto en ese tiempo, hubiera renunciado al demonio y declarándole que tenía otro auxiliar: Jesús". Fue condenado a larga cárcel y obligado a prepararse a recibir la Cena. Pero como al mes siguiente hurtó

en la taberna tres vasos de plata y tres cucharas y los vendió, se acordó proceder contra él criminalmente.

También contra los estipendiarios de teología se alzaron graves quejas por su creciente pereza, molicie y deshonestidad, principalmente a fines del siglo. Sin cuidarse de las ordenanzas, los colegiales pululaban en la taberna del Aguila de Oro, día y noche. En general, la Universidad estaba poseída de espíritu de contradicción. Si se conmi-
naban castigos, se promovían protestas, y la ejecución se
difería o abandonaba. En 1605, se produjo una formal su-
blevación, y aun los más inquietos fueron perdonados; la
indisciplina creció terriblemente en la Universidad, has-
ta en las familias de los profesores de teología.

Formóse el refrán: "Quien viene de Tubinga sin mujer, de Wittenberg con cuerpo sano, de Helmstaedt sin heridas, de Jena sin chirlos, de Marburgo sin caídas, no ha estudiado absolutamente nada".

Por lo que toca a México, también la universidad ha tenido que ver con problemas de rebeldía juvenil, los cuales han ido más allá de los recintos educativos; desde su fundación en la Colonia, los centros de educación superior -en una forma u otra- han tenido fricciones con el orden establecido. 1/

Sin embargo, como institución, la universidad mexicana ha tenido más a vincularse con los intereses dominantes y no con proyectos revolucionarios; durante la dominación española respondió al modelo político colonial y a la legitimación del aparato estatal-religioso-cultural impuesto por la corona española.

1/ Véase a Gilberto Guevara Niebla: Las luchas estudiantiles en Mé-
xico; passim.

Durante las luchas por la independencia nacional, la Real y Pontificia Universidad de inmediato condenó a la insurgencia (a la revolución), mediante el manifiesto del 5 de octubre de 1810, en donde se asienta que la paz y la tranquilidad de América se debía a la adhesión a la religión y al rey.

...hasta el momento la adhesión de América a la religión y al rey había producido la paz y la tranquilidad, ahora unos cuantos y despreciables facciosos intentan turbar el orden público...Reconoced, pues, ¡oh, Indios afortunados!; los favores que os dispensa el soberano y vuestra madre la antigua España, para que viváis unidos con sus hijos. 1/

Al lograrse la independencia y sobrevivir el enfrentamiento de liberales y conservadores, incluida la Guerra de Reforma, la universidad volvió a definirse por el inmovilismo y los intereses más retardatarios de la sociedad mexicana.

Como esta universidad no estaba en el proyecto histórico de los liberales (para su momento proyecto revolucionario), en 1883, cuando Valentín Farfás asumió interinamente la Presidencia de la República, una comisión especial -que después se transformó en la Dirección General de Instrucción Pública- consideró que la Real y Pontificia Universidad era inútil, irreformable y perniciosa y, por lo mismo, debía clausurarse.

...se declaró inútil, irreformable y perniciosa..., irreformable porque toda reforma supone las bases del antiguo establecimiento y siendo las de la Universidad inútiles e inconducentes a su objeto...perniciosa porque...da lugar

1/ Véase a Rosalío Wences Raza: La universidad en la historia de México, p 43.

a la pérdida de tiempo y a la disipación de los estudiantes...se concluyó, pues, que era necesario suprimir la Universidad. 1/

Lo grave es que la misma universidad tampoco servía a los conservadores, a grado tal que el propio emperador Maximiliano (durante la intervención francesa en México) estuvo de acuerdo, luego de una breve reapertura, en que la universidad fuera clausurada para siempre.

Correspondió a Justo Sierra promover la creación de una nueva universidad que, a pesar de que recogiera las experiencias del pasado, fuera una institución moderna y vigorosa, capaz de apuntalar el desarrollo del país; así fue como se creó la Universidad Nacional de México en 1910.

Fue por eso, por carecerse de universidad, que la misma, ni con sus egresados ni como institución, tuvieron nada que ver con los inicios de la Revolución Mexicana; de haber existido, probablemente hubiera estado en contra de los revolucionarios, tal y como sucedió durante la década de los treintas, cuando se opuso al proyecto político-económico del Presidente Lázaro Cárdenas, quien se vio obligado a crear un organismo de educación media y superior nacionalista y comprometido con el régimen; entre algunas otras causas, fue ésta la razón por que se creó al Instituto Politécnico Nacional.

Por ello es difícil que, de acuerdo al mencionado proceso, las universidades necesariamente fueran un acelerador de los procesos revolucionarios.

Sin embargo, hubo momentos en que la universidad, en casi todo el mundo y de manera simultánea, se convirtió en un foco de agita-

1/ Idem, p 54.

ción contra el sistema capitalista.

En dichas circunstancias se intentaron infinidad de explicaciones sobre aquello que sucedía en los recintos estudiantiles y se hicieron múltiples predicciones en torno al futuro de la relación universidad/Estado.

Como parte de lo anterior fue que se manejó la caracterización de la universidad como detonador revolucionario, término utilizado, entre otros, por Pablo González Casanova, cuando fue Rector de la UNAM.

Precisamente, el 28 de mayo de 1971, Pablo González Casanova hizo un llamado a la soberanía del pueblo de Nuevo León y a sus autoridades para que se derogara la (entonces) nueva Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, porque artificiosamente suprimía la autonomía de dicha casa de estudios.

Las universidades son hoy el detonador de las dictaduras. Cuando se rompe su autonomía imponiéndoles autoridades, restando responsabilidades a sus maestros y estudiantes, mediante acciones que tienden a quitarles serenidad y razón, seriedad y congruencia a los universitarios, haciéndoles aparecer como seres violentos, incapaces de gobernar se a sí mismos, poco responsables, el golpe primero va contra las universidades, pero el que le sigue inmediatamente después va contra el régimen constitucional y contra todo reducto de crítica y organización política de las fuerzas democráticas, universitarias y populares. 1/

Cuando se hicieron estas declaraciones, se estaba a siete días de que el Gobernador Eduardo E. Elizondo (exrector de UANL) fuera

1/ Véase Excélsior, 29 de mayo de 1971, primera plana. Esta caracterización de la universidad corresponde a la universidad conflictiva o politizada, que se lanza a la lucha contra el sistema o el gobierno autoritario.

removido (14 de junio de 1971) de su cargo por la Federación y con su caída la aludida Ley Orgánica quedaba sin efectos.

Asimismo, se estaba a 13 días de que ocurrieran los incidentes del 10 de junio de 1971, en los cuales grupos parapolicíacos -nunca identificados y menos castigados- dispararan contra una manifestación estudiantil, cuyo saldo fue parecido a lo ocurrido el 2 de octubre de 1968, en Tlatelolco.

Por esas fechas, se vivía en las universidades y en su entorno situaciones muy tensas; el régimen del Presidente Luis Echeverría llevaba apenas cinco meses en el poder y, consecuentemente, todavía faltaban otras acciones que convulsionarían a las universidades, sobre todo a la UNAM, como la toma de rectoría de la UNAM por Mario Falcón y Miguel Castro Bustos (del 31 de julio al 30 de agosto de 1972), la huelga promovida por el STEUNAM (del 25 de octubre de 1972 al 17 de enero de 1973), la dimisión irrevocable del Rector Pablo González Casanova (17 de noviembre de 1972), la designación del doctor Guillermo Soberón Acevedo como nuevo Rector, las últimas acciones y desaparición de los comités de lucha (residuo del Consejo Nacional de Huelga del 68), la entrada de la policía a Ciudad Universitaria en 1973 con el propósito de desalojar a grupos de activistas y elementos ajenos a la universidad, hasta llegar a 1977, cuando volvió a entrar la policía para expulsar a los trabajadores universitarios, afiliados ahora al STUNAM (resultado de la fusión STEUNAM y SPAUNAM), cuya huelga había sido declarada inexistente por las autoridades federales.

Todo esto sirve para subrayar que de 1968 (incluso antes) hasta 1977, cuando por fin se da la llamada reforma política que permite actuar legalmente en todo el país a los partidos políticos mar-

xistas, las universidades públicas y autónomas fueron consideradas un detonador revolucionario por algunos tratadistas del problema y los activistas y se intentó utilizarlo como medio de lucha contra el Estado y el sistema capitalista tal y como se hacía ya en otros países.

De esta manera, las universidades fueron transformadas en variantes de partidos políticos cuyo objetivo en casi nada correspondía a lo académico.

En lugar de cumplir sus tres funciones tradicionales, en mayor o menor grado, las universidades fueron llevadas a enfrentarse con el sistema para, se pensaba, destruirlo y en su lugar instaurar un proyecto revolucionario, el cual sólo se aludía en las arengas incendiarias de líderes radicalizados, pero nunca se precisaba o se plasmaba en un plan y programas de trabajo concreto.

Tras esta situación que se vivía en las universidades estaban los partidos políticos de izquierda o protopartidos, obligados a refugiarse en el campus por carecer de espacios para actuar extramuros; cuando -ya se dijo- la situación legal de partidos políticos cambió, se creó la figura de asociación política y la autonomía universitaria se incorporó al Artículo Tercero Constitucional (1980), los grupos políticos aludidos ya casi nada tenían que hacer en los recintos universitarios (y sí en las calles, plazas y parlamento).

Pero mientras las condiciones políticas y jurídicas lo propiciaron, las universidades autónomas y públicas tuvieron características de Partidos políticos contestatarios y sirvieron de receptáculos y cajas de resonancia a cuanto problema social e injusticias quedaban a su alcance.

Debido a estas circunstancias, la universidad fue muy conflic-

tiva y problemática al interior y al exterior, con repercusiones académicas negativas, pues los niveles académicos se deterioraron, además de que se agudizaron el ausentismo y el desinterés por el trabajo en las aulas, cubículos y laboratorios.

Abundaron, eso sí, las asambleas, mítines, marchas; producción de propaganda, las actividades de brigadas, saloneos, pintas, volanteo, colectas y boteos; en fin, todo aquello que se volvió propio y representativo del activismo.

Por su parte, la comunidad universitaria tendió a sectarizarse y fragmentarse en grupúsculos que seguían a una idea sui géneris de revolución (y no de universidad); la falta de cohesión e identidad académica fue la manifestación más notoria en las postrimerías de la década de los setentas, cuando la perspectiva de universidad como partido político o detonador revolucionario pareció llegar a su ocaso.

Mientras tanto, el campus se inundó de comunicación política y la comunicación universitaria era un fenómeno casi extraño. El conflicto estaba dado entre los grupos "universitarios" contestatarios y el gobierno.

3.5 Universidad Fábrica

Si existió o existe la universidad masificada está todavía por saberse; aunque lo cierto es que hubo una situación en la cual la población estudiantil creció vertiginosamente, los profesores universitarios se improvisaron para cubrir las necesidades de esta misma población estudiantil y también se reclutó personal para apoyo en las tareas administrativas y servicios; pero el personal no se sintió integrado a la comunidad universitaria y sí, en cambio, percibió la coyuntura de formar un sindicato radicalizado y solidario con

las luchas populares.

Todo ello dio lugar a que los estudiantes no llegaran a formar un grupo hegemónico e identificado; a que los nuevos profesores carecieran de la preparación suficiente para influir en la cultura y formación universitaria de los propios estudiantes, ni tampoco les preocupó el destino de la universidad como comunidad, pero sí como medio para la lucha política contra el sistema político y la clase dominante.

Incluso, la misma universidad fue concebida como una institución en la cual se formaban los cuadros intelectuales y técnicos que posteriormente estarían al servicio del sistema sociopolítico imperante.

En estas condiciones, grupos de profesores, trabajadores y estudiantes (en algunos casos ligados a fuerzas externas) plantearon en serio la radicalización de la universidad, es decir, que los integrantes de la comunidad deberían luchar al lado de los desempleados, obreros demandantes de mejores condiciones de vida, campesinos sin tierra, colonos invasores de predios, estudiantes no aceptados en los planteles universitarios por falta de cupo y, además, afiliarse a los partidos políticos de izquierda.

O, bien, pensaron que la lucha contra la burguesía y sus instituciones de dominación y reproductores de su sistema comenzara precisamente con la destrucción de la universidad.

Decían que la universidad era una institución burguesa, que producía técnicos, administradores e ideólogos que ayudan a sostener el sistema de explotación.

Es en dichas circunstancias cuando la torre de Rectoría es tomada en 1972 por un grupo encabezado por Mario Falcón y Miguel Cas-

tro Bustos y en los muros del campus se leían pintas como en "universidad popular o ruinas humeantes".

Y también fue en estos tiempos cuando se acuñó el término de universidad fábrica por un grupo de la Universidad Autónoma de Sinaloa; ello ocurrió en 1972-1973, cuando una facción del entonces Partido Comunista Mexicano que se identificaba como Los Enfermos decidió acabar con la UAS, porque era una fábrica.

Lo de enfermos les vino porque debido al simplismo de sus "tesis" y planteamientos, quienes se les opusieron cuestionaron su proceder con los argumentos de Lenin expresados en La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el comunismo.

La reacción de miembros de este grupo fue interesante, por un lado le declararon la guerra a Lenin, a quien llamaban "el porro Lenin", y por el otro aceptaron con beneplácito el mote de Los Enfermos.

Según ellos, la universidad (por el desarrollo capitalista y en respuesta a las necesidades de ese mismo desarrollo) se convirtió en una nueva rama de la producción por el papel que juegan en la producción capitalista la ciencia y la tecnología para la productividad del trabajo, y su consiguiente repercusión en la plusvalía y en la explotación de los obreros. 1/

Como fábrica, la universidad es parte de la estructura económica y produce una mercancía educativa, destinada a fortalecer al sistema capitalista, sobre todo a los sectores primario y secundario.

Los medios de producción de la universidad fábrica son los laboratorios, los cubículos de las investigaciones y los salones de

1/ Véase a Alfredo Tecla Jiménez: Universidad, burguesía y proletariado, pp 26 y ss.

clase; la fuerza de trabajo está constituida por los maestros y los estudiantes.

El proceso de producción consiste en la elaboración del conocimiento, el cual es denominado mercancía educativa I, y en transmitirlo mediante la capacitación necesaria a la fuerza de trabajo del estudiante, que es la mercancía educativa II.

Los estudiantes juegan un doble papel, como objeto de trabajo y como fuerza de trabajo; estudiantes y profesores son definidos como obreros.

Las autoridades universitarias son los patrones o los representantes, porque están al servicio de la burguesía.

Definido así el esquema, la universidad jamás podría ser comunidad; en el campus nunca volvería a darse ese tejido de consensos y solidaridades, ni la identidad de valores ni la afinidad de intereses y objetivos.

Para Los Enfermos, la universidad era tan sólo, y sólo eso, un espacio para la lucha de clases, asiento de un conflicto irresoluble, que únicamente llegaría a su fin con la destrucción de la propia universidad.

Cabe decir que entre 1972 y 1977, Los Enfermos y sus equivalentes en algunas universidades estuvieron a punto de aniquilar a la universidad pública autónoma; coincidieron así con los grupos oscurantistas y reaccionarios que, con otros argumentos, también buscaron (y buscan) destruir a las universidades públicas y autónomas. 1/

3.6 Universidad Pueblo

Las universidades autónomas y públicas de México, a partir de

1/ Véase a Sergio Colmenero: "Problemas Universitarios y Política Nacional"; passim.

los años setentas, se vieron inmersas en luchas políticas, tanto para democratizar sus estructuras académico-organizativas, lograr su autonomía, obtener becas y comedores estudiantiles y sindicalizar a los trabajadores universitarios, como para acelerar la instauración del socialismo en nuestro país.

En estas circunstancias, se perfilaron el estudiante-activista, profesor-activista y trabajador-activista, quienes en determinados momentos y circunstancias llevaron a las universidades a enfrentamientos muy graves con el sistema político mexicano.

Por su parte, el sistema siempre se opuso a que las universidades se convirtieran en problemáticas y se alejaran de sus funciones tradicionales; asimismo, que de la actitud meramente crítica y constestataria pasaran a encabezar el descontento social, cada vez más notorio y agudo.

Todo ello dio lugar a que a las acciones de la insurgencia universitaria correspondiera la represión en sus distintas manifestaciones.

El activismo provocó la represión, lo cual agudizaba la efervescencia política en la universidad y nuevamente incrementaba la represión, como sucedió en la Universidad Autónoma de Puebla en 1973, cuando algunos dirigentes universitarios y estudiantes fueron asesinados en circunstancias nunca aclaradas, pero por las evidencias quedaba claro que tales acciones correspondían a un plan del gobierno estatal para recuperar el control de dicha universidad.

Así, la presión creó un ambiente de terror y desestabilización de la comunidad universitaria; las agresiones y rumores provocaban en el campus un ambiente de inseguridad en nada propicio para el trabajo académico; consecuentemente, la calidad de los estudios se

desplomó.

Las tensiones y problemas políticos en dichas universidades evolucionaron de tal suerte que cada vez más los miembros de la comunidad empezaron a centrar la atención en sus problemas domésticos y menos en el entorno; menos en la política nacional y más en la internacional.

Y cuando las universidades se contaminaban con problemas del entorno era porque se trataba de provocaciones, o de situaciones extremas y desesperadas en las cuales los afectados acudían a la universidad en busca de ayuda, pero difícilmente solucionaban su problema.

Esto se aceleró con la reforma política porque los partidos de izquierda ahora podían actuar y ganar clientela electoral dentro de la sociedad civil; pero no era lo mismo movilizar a la comunidad universitaria para defender a los grupos de trabajadores sobreexplotados o colonos desalojados, por ejemplo, que llevar a los universitarios aglutinados bajo el símbolo de la universidad a un mitin electoral. (La primera campaña electoral de este tipo fue en 1978.)

Esta circunstancia marca una división en la historia de la universidad, puede hablarse de antes y después de la reforma política y su impacto llevó incluso a modificar la relación de los partidos políticos de izquierda y los sindicatos universitarios. Lo más notorio fue el caso del STUNAM, en que el ex-Partido Comunista Mexicano desde 1972 había sido la fuerza hegemónica, perdió en 1984 las elecciones sindicales y quedó sin ninguna posición importante dentro de la UNAM, ni estudiantil, académica o sindical.

Con ello y, desde luego, junto con otros factores más, pasó a una nueva coyuntura, porque los partidos y grupos de izquierda que

controlaron a las universidades e impusieron lo que ellos llamaron programa de avanzada, vieron reducida su hegemonía y debieron soportar las presiones presupuestarias que les aplicó el Estado.

Algunas universidades reconsideraron su radicalismo y establecieron negociación con los gobiernos locales (facultados para manejar las asignaciones presupuestarias a las universidades), como las de Sinaloa y Puebla, gracias a lo cual pudieron sobrevivir más o menos en paz; otras, como la de Guerrero, se fueron al enfrentamiento (1983-1984) y después de una lucha y grandes movilizaciones casi fueron sometidas (octubre de 1984), sobre todo porque el personal de la misma llevaba hasta varios meses sin cobrar su salario.

Entre las adecuaciones que debieron hacer las universidades puede citarse la coyuntura que vivió la UAP en 1981: cuando se eligió a su nuevo rector se enfrentaron dos corrientes del PCM, el cual días después se transformó en el PSUM.

Una de estas corrientes pretendía utilizar indefinidamente a la UAP como un instrumento del partido, incluso la designación de los principales funcionarios universitarios se hacía de acuerdo a las conveniencias de la facción dominante del partido; seleccionado quién ocuparía el cargo, se legitimaba el nombramiento mediante el voto universal y secreto.

Pero, en 1981, se escindió el PCM y el grupo opuesto a la línea universidad-partido buscó (sin dejar de pertenecer ahora al PSUM) un nuevo horizonte para la UAP. Este proyecto fue el que ganó finalmente.

La facción derrotada publicó un desplegado donde reconocía su derrota, culpaba de ello a los medios de comunicación masiva, entre otros, y justificaba su radicalismo en el hecho de que la UAP paula

tinamente se había separado de

las luchas populares, creció el academicismo político, la inactividad y la falta de compromiso programático de defensa de la universidad democrática al apoyo formal, al gremialismo y a la lucha economicista. 1/

Después de 20 años de lucha y búsqueda de un modelo revolucionario de universidad, las comunidades universitarias de las instituciones más politizadas del país dramáticamente se enfrentaron a la falta de conceptualización marxista sobre qué es la universidad y a la carencia de un programa que unificara en el interior a cada uno de los grupos políticos y al exterior establecieran lazos de coincidencia con las otras universidades; esto nunca se tuvo, ni siquiera en las casas de estudios donde el PCM era hegemónico.

La misma UAP, la más de las veces, se autocaracterizaba como crítica, democrática y popular; es decir, como un organismo político, más que académico y universitario.

Por su lado, ciertos grupos de la Universidad Autónoma de Sinaloa la tipificaron como una fábrica y, por lo mismo, sujeta a las leyes y contradicciones del capitalismo. Esto planteaba destruir a la universidad o, por lo menos, obstaculizarla (universidad suicida).

Otros núcleos sindicales-políticos, como el desaparecido Sindicato del Personal Académico de la UNAM, propugnaba por la universidad democrática, crítica y científica; de la misma manera como lo hacían varios activistas de la Universidad Autónoma de Chapingo al demandar la universidad crítica; en este caso se consideraba que la

1/ Uno más uno, 17 de noviembre de 1981.

universidad era parte de la superestructura y por el mero voluntarismo podía cambiarse y radicalizarse hasta asumir una actitud revolucionaria (detonador revolucionario).

Quizá la conceptualización más acabada, en este sentido, fue la Universidad-pueblo, término generado en la Universidad Autónoma de Guerrero a partir de 1972.

En un principio, como sucedió en las otras universidades, se trató de democratizar las estructuras del gobierno universitario, imponer la asamblea general como la máxima autoridad y subordinar al Consejo Universitario y al Rector a la soberanía de dicha asamblea.

Paralelamente a ello, se buscaba recibir al mayor número posible de aspirantes a universitarios y darles el máximo de apoyos para que culminaran sus estudios hasta lograr una licenciatura; aunque se esperaba que el nuevo profesional fuera un revolucionario, con estas facilidades más bien se lograba materializar -a medias- una expectativa de la sociedad capitalista, donde el status y prestigio social que dan las licenciaturas universitarias pueden servir como un medio para la movilidad social.

De cualquier forma, la UAG tenía en 1972 a poco menos de seis mil alumnos; diez años después la cifra casi alcanzaba a los 64 mil; en el mismo lapso, los becados aumentaron de 50 a diez mil; los comedores de cero a nueve; de una a 56, las casas de estudiantes; de cero a 15, los bufetes jurídicos; de cero a siete, los servicios médicos populares.

La UAG mantuvo una política de puertas abiertas para recibir a una población estudiantil con una condición económica deprimida y proveniente de las áreas rurales, sobre todo, en las cuales estaban

situadas las escuelas preparatorias y profesionales.

Sin embargo, dicha tendencia a captar a los grupos populares incorporados a la universidad y dotarlos de los medios mínimos para un buen desempeño como estudiantes, tendencia que puede ser calificada de popular, populista o populachera, no es precisamente el elemento esencial de la universidad pueblo.

La universidad-pueblo se caracterizó por su esfuerzo para romper el cerco represivo, de control y mediatización, que había montado a su alrededor el sistema y trató de vincularse de manera estrecha y efectiva con los núcleos sociales menos (o nada) beneficiados con el modelo de desarrollo económico aplicado en el país; se quería que todos los universitarios, además de tomar parte en las decisiones de gobierno y administración de la casa de estudios, también hicieran suya la tarea de impulsar la organización y conciencia populares.

Ya otras universidades habían intentado algo parecido, especialmente la UAP; pero fue la Autónoma de Guerrero donde esto se hizo un objetivo institucional para aliarse y comprometerse

con el bloque de clases y sectores sociales explotados que están empeñados en lograr... la transformación revolucionaria de México. Por ende, el compromiso de la universidad con esta transformación revolucionaria no termina únicamente al darle un giro a la enseñanza, a la investigación y a la extensión universitaria; no termina al democratizar sus órganos de gobierno y sus prácticas en la toma de decisiones. 1/

...Nuestra política de vinculación popular incluye como un elemento el apoyo a los estudiantes de escasos recursos de nuestra universidad: bufetes jurídicos y servicios médicos universitarios, y no sólo realizamos las tareas de vinculación popular a través de los servicios que para tal fin ha venido creando nuestra universidad, sino también a través del servicio social de los pasantes y estudiantes de la institución... 1/

Con base en este compromiso institucional la UAG ha luchado junto a los colonos del anfiteatro de Acapulco para tratar de evitar su desalojo, con los maestros democráticos del SNTE y con los choferes de la Flecha Roja. 2/

Más la claridad, relativa o global, que tuvieron los dirigentes de la UAG al establecer la concepción y el programa de la universidad pueblo como un órgano de la sociedad y para la sociedad se vino abajo por la hostilidad del sistema, pero también por los conflictos que sufrió la UAG derivados de los enfrentamientos internos (reales o inducidos) de los grupos, protopartidos y partidos políticos, los cuales terminaron (1984) por acusarse mutuamente de corrupción y malos manejos del presupuesto universitario. 3/

El doctor Enrique González Ruiz, que fungió como Rector de la UAG de 1980 a 1984, fue expulsado de dicha universidad -junto con otros exfuncionarios- y declarado non grato por el Consejo Universitario de la misma UAG, el 19 de octubre de 1984, debido a que se le

1/ Idem.

2/ Idem.

3/ Véase La Jornada, 23 de octubre de 1984, página 4; en la siguiente página se anexa un desplegado de la UAG con una versión de los hechos.

martes 23 de octubre de 1984

A LA OPINION PUBLICA:

Situación financiera de la UAQ en 1982

Antes de la implantación de la era de la austeridad, se vivió una época en la que se hizo hincapié acerca del auge petrolero, y aun antes del ascenso de López Portillo predominó una política administrativa poco racional. Esta irracionalidad administrativa y financiera se reflejó en las relaciones entre el Estado y las universidades e influyó en las prácticas administrativas y financieras de éstas. Otro elemento fundamental de esta irracionalidad lo constituye la práctica de entregar los aumentos de subsidio a las universidades de provincia meses después de iniciado el año fiscal, lo cual dificulta la implantación de un sano funcionamiento en las universidades. Esta práctica se mantiene hasta nuestros días, a pesar de lo mucho que se nos habla de la importancia de la racionalidad en la era de la austeridad.

Por otra parte, habrá que rescatar que una constante de los movimientos universitarios de carácter democrático es y ha sido la lucha en contra de dicha irracionalidad y, sobre todo, contra la corrupción tanto del sistema en general como la existente en el seno de las propias universidades.

En la Universidad Autónoma de Guerrero se produjo una explosión demográfica sin paralelo, reforzada por una expansión geográfica complementada por un sustancial crecimiento de la cobertura de los programas de apoyo a los estudiantes de importantes programas académicos, por un programa de conquistas laborales y diversos e importantes programas académicos. Todo ello es laudable, pero dicha situación estalla inmersa en la irracionalidad de la política gubernamental en sus relaciones con la UAQ, lo que dificultó la implantación de sistemas administrativos y financieros lógicos y racionales.

Esa era la situación de todo el país al momento de implantarse la política de sustentación por parte del gobierno de la república, política que también lleva su propia dosis de irracionalidad. Los efectos de dicha política para la educación son ampliamente conocidos. En el caso de la UAQ, en 1981 se manifestó:

- 1.- No se consideraron los aumentos de subsidio obtenidos en la marcha de noviembre de 1980, destinados al aumento salarial y a la prime de antigüedad de los académicos, así como de los estudiantes y al gasto corriente.
- 2.- El aumento de subsidio en 1981 fue de sólo 31 por ciento, siendo que a las demás universidades se les otorgó más de 50 por ciento.
- 3.- Dicho aumento se entregó en los últimos días del año fiscal y no al principio, como debió haber sido.

Así fue la situación al inicio de 1982, año en el que el aumento de subsidio superó el 50 por ciento, pero que no fue suficiente para revertir el efecto de su ausencia en 1981. Además, la auditoría pone al descubierto nuevos elementos de la política financiera, que produjeron resultados sin precedentes en la historia de la UAQ.

Bajo ese contexto, la DEP pidió a la UAQ una auditoría externa, cuyos resultados fueron dados a conocer al H. Consejo Universitario, y que entre otros puntos contiene:

- 1.- Existencia de subsidios no registrados que fueron canjeados por cheques de caja —cuyo destino final no pudo ser aclarado totalmente— por una cantidad mayor a 150 millones de pesos.
- 2.- Falta de control interno para el uso, manejo y registro de los recursos financieros y patrimonio universitario.
- 3.- Existencia de inversiones a plazo fijo, de cheques de caja y de dólares cuando simultáneamente se expedían cheques sin fondos para cubrir salarios.
- 4.- Existencia de cuentas impersonales.

El H. Consejo Universitario, en su sesión del 20 de septiembre pasado, acordó turnar el dictamen final a su comisión financiera para que en un lapso de 30 días recibiera las aclaraciones de

las anomalías señaladas en dicho dictamen. Durante ese plazo la mayoría de las personas involucradas comparecieron y aclararon su situación, otros dejaron inconclusa su aclaración, y el resto no compareció a pesar de las reiteradas llamadas. De esta forma, y con fundamento en las comparecencias y declaraciones, la comisión financiera del H. Consejo Universitario presentó al mismo informe el pasado 19 de octubre, el cual fue ratificado y que entre otras cosas incluye los siguientes acuerdos:

1.- Mandar a la dirección de asuntos jurídicos para que turne al poder público para que se realicen las averiguaciones y limpie las responsabilidades correspondientes en el uso y manejo de las finanzas de la UAQ, a los responsables que por ley orgánica recaen en.

LIC. JOSE ENRIQUE GONZALEZ RUIZ, ex rector.
C. P. ALFONSO ROMERO DE LA O., ex contador general.
C. P. MANUEL ARTURO ESQUERRA ARAGON, ex tesorero general.

En un segundo nivel de responsabilidad el Lic. José Juan Antonio Hernández, ex subcontador. Además, a las siguientes personas que comprobaron recursos pero no demostraron legitimidad en el uso de ellos:

Raúl Carlos Rojas Campillo, ex director de Publicaciones. Presentó comprobaciones que amparan erogaciones en rubros no autorizados por la UAQ, vgr. compra de muebles y accesorios para baños y notas de gasolina por más de 700 mil pesos durante un mes.

Luis del Toro y Méndez, ex director de Información y Comunicaciones. Compra de 51 mil 500 dólares obteniendo utilidad cambiaria de 2 millones 225 mil 185 pesos, lo cual no fue autorizado por la UAQ. Este compra se realizó cuando los trabajadores no cobraban sus cheques de salario por falta de fondos.

Lic. Efraín Galegos Sánchez, ex jefe del departamento de Organización y Méritos. Incoherencia en sus comprobaciones presentadas.

Lic. Agustín Jesús Macacate, ex director de Servicios Escolares. Realizó depósitos a plazo fijo sin la autorización de ninguna autoridad universitaria, por no haber comprobado los recursos y los productos financieros administrados.

Asimismo, se constataron diferencias entre los estudiantes y trabajadores académicos y administrativos de la UAQ la propuesta de suspensión y la declaración de personas no gratas, el ex rector, ex tesorero, y ex contador general, y también la suspensión por un año a los ex funcionarios del departamento de manufactura, tesorería y auditoría interna.

En el rubro de los gastos a comprobar aparece una relación de mil 643 trabajadores que recibieron un total de 118 millones de pesos, concluyendo los auditores externos que si no estar en actitud de confirmar las partidas ajustadas el 31 de diciembre de 1982, a cargo de los deudores, no les es posible opinar acerca de la autenticidad y cobranza de los saldos que integran esta cuenta, por lo que la comisión procedió a revisar estos hechos determinando instruir a la dirección de asuntos jurídicos para el cobro de aquellos que han comprobado parcialmente o aún no lo han hecho.

Esos acuerdos demuestran la capacidad de los universitarios por superar los problemas internos, aprendiéndose hoy a redoblar esfuerzos en la lucha por la entrega del subsidio, por el pago inmediato de los salarios de los trabajadores y por la defensa de la educación frente superior en la UAQ.

Llemos a todos los universitarios a mantenernos informados sobre el curso de los acontecimientos.

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Chilpancingo, Gro., octubre de 1984.
Resumen de los publicados Arturo Mando C.

hizo responsable por un faltante de 167 millones de pesos (véase el desplegado periodístico de la página anterior).

Por su parte, el mencionado exrector dijo que él y otros dirigentes de organizaciones de izquierda fueron entregados al Estado por petición expresa de las autoridades de la Secretaría de Educación Pública del gobierno federal, cuyo proyecto final es la desaparición de una universidad democrática.

Rosalfo Wences Reza, quien fuera Rector de la UAG por dos periodos (1971-1980) y elegido para un tercero en 1984, en su investigación hecha en el Programa de Ciencia y Sociedad, adscrito al Departamento de Física de la Facultad de Ciencias de la UNAM, señaló las repercusiones de los citados enfrentamientos; sobre ello comentó:

Durante algún tiempo la UAG fue señalada como el ejemplo más evidente de la incapacidad de la izquierda para converger en la unidad de acción. Prolongadas huelgas de los sindicatos dirigidos por una coalición de fuerzas de izquierda (ex-PCM, hoy PSUM), PRT, Corriente Socialista etc.), en contra de la administración integrada por otra coalición de otras fuerzas de izquierda (Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, PMT, Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas, Movimiento de Lucha Revolucionaria, Punto Crítico, etc.).

Las contradicciones reflejan la situación nacional: la división en torno al problema de la legislación universitaria; y el abandono por parte de las fuerzas que dirigen los sindicatos del proyecto de transformación democrática de la universidad, y la aplicación de una política sindical de carácter eminentemente economicista. Todo esto

reforzado por una argumentación del siguiente tenor: la revolución la harán los trabajadores organizados en sindicatos y partidos; por lo tanto, los sindicatos no pueden equivocarse. Por otro lado, la patronal universitaria por definición está del lado contrario de los trabajadores, sino también de la revolución. Y ya enfrascados en esa dinámica, los demás acuñan el término despectivo de "sindicaleros" para argumentar que no son verdaderos sindicalistas.

Las contradicciones en el seno de la izquierda corresponden a cuestiones objetivas. Hay diferencias en el análisis de la situación en determinado periodo, del qué hacer frente a esa situación. En segundo lugar, estas diferencias se exacerban cuando se trata de controlar determinado espacio político. 1/

La exacerbación de las contradicciones se ha generalizado: Sinaloa, Zacatecas, Facultad de Ciencias, Facultad de Economía, Arquitectura-Autogobierno, etc. Subrayó que tal situación responde a condiciones objetivas; pero el grado de exacerbación y la ausencia de mecanismos adecuados para enfrentar las contradicciones es responsabilidad colectiva del socialismo científico, somos seguidores de tal o cual secta o grupo religioso. Entre éstos hay un fenómeno curioso: entre mayor afinidad de planteamientos, mayor encono, la animadversión entre ellos. Los revolucionarios no tenemos por qué dejarnos guiar por mecanismos aplicables a la religión. Es fundamental buscar

1/ Rosalío Wences Reza: La universidad..., p 207.

y encontrar acuerdos mínimos, no consenso, que no lo obtendremos en el presente, que guíen nuestras acciones en la universidad, el sindicato, etc.

Es fundamental frenar los estragos del modo sectario de hacer política. No lo decimos en tono peyorativo. Objetivamente se da ese modo sectario de hacer política: cada organización analiza internamente la situación, determina qué hacer y envía a sus militantes a pelear por esa línea a los frentes. No van con la flexibilidad suficiente para buscar puntos de coincidencia. Quizá estemos exagerando un poco, pero no mucho. 1/

De las reflexiones que hace Wences Reza (y nos motiva hacer), merece la pena retomar aquella respecto a quién debe asumir la construcción del socialismo; relacionado con ello dijo...

...la realización de la revolución -la socialista o la burguesa- es tarea que compete a las clases sociales; y no a las instituciones de educación superior, por muy arraigado que esté el clima académico-político afín al socialismo; o por muy arraigada que se encuentre la conciencia de clase proletaria entre los universitarios... 2/

...Nosotros no somos de la opinión que todo planteamiento del Estado debe ser ipso facto criticado y combatido sino sólo aquellos que lo ameriten.

De la crítica de estos planteamientos estatales aparecen sugerencias, ideas; de la confrontación de ideas se nutre también el planteamiento de la universidad crítica, democrática y popular. 3/

1/ Idem, p 209.
2/ Idem, p 211.
3/ Idem, p 213.

En todas estas palabras del Rector de la UAG se resume el proceso que llevó a dicha universidad a pasar de una institución conflictiva o politizada a una universidad en conflicto, es decir, a una casa de estudios cuya comunidad estaba enfrentada entre sí, en tanto que los universitarios en lo individual o por grupos luchaban (hacían política) por imponer sus proyectos, intereses y puntos de vista, no siempre académicos, aun por encima de los institucionales y comunitarios.

Si ya ese enfrentamiento era complicado y deterioraba a la comunidad de la UAG, la situación se hizo más compleja porque a esa disputa generada al interior de la UAG se sumaron desde el comienzo diversos grupos políticos extrauniversitarios, de distintos rangos y tamaños, la mayoría de tendencias radicalizadas de izquierda contestaria (a veces provocadora), que no sólo encontraron resguardo en el campo universitario, sino que también -de muchas formas- gravitaron alrededor del presupuesto y recursos de la UAG.

Además, la actividad de esos organismos políticos en la UAG no podía ser académica, no se constituyeron para ello, sino para hacer política, fortalecerse y hacer válido su programa de acción, en este caso, opuesto al sistema hegemónico mexicano. Al chocar con el sistema, en sus ámbitos local, regional y nacional, involucraron a la UAG y ésta al hacer suya la protección de esos grupos políticos, también terminó por enfrentarse a las fuerzas del sistema; eso marcó el fin de la universidad-pueblo, quizá para siempre.

Para concluir este capítulo procede destacar que los conflictos en las universidades autónomas y públicas han sido y serán inevitables, tanto al interior como al exterior; la integración comunitaria y la aplicación eficiente de la comunicación universitaria só

lo pueden ayudar a que la universidad resista las crisis y las tensiones, pero no necesariamente evitarán los conflictos.

Lo más preocupante de ello es que, como puede apreciarse al analizar el comportamiento de la universidad pública y autónoma en México, de los setentas a los ochentas, los grupos revolucionarios -aun cuando en la misma llegan a tener un recinto seguro para sobrevivir a la represión- siguen sin saber qué es la universidad. 1/

Y con justa razón Wences Reza se pregunta

¿Será la universidad crítica, democrática y popular un experimento destinado a desaparecer a medida que se va desvaneciendo el impacto del Movimiento de 1968? ¿O por arte de magia está asegurada su sobrevivencia? 2/

1/ Véase, por lo mismo, la ponencia presentada con este planteamiento en la Primera Conferencia Nacional de la Rama Universitaria, organizada por el PSUM en la UNAM (16 y 17 de noviembre de 1984).
2/ Rosalío Wences Reza: La universidad..., p 421.

4. LA COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA

En los capítulos precedentes se ha insistido en que la universidad se erige sobre las bases de la estructura comunitaria; incluso, en determinadas circunstancias se tiene que universidad y comunidad son términos equivalentes y de esta manera se utilizaron en la Europa medieval, en los orígenes de la referida institución educativa. 1/

Igualmente, se ha reiterado que un elemento esencial de la organización comunitaria es la comunicación; de la intensidad y eficacia de la comunicación depende también la calidad de la comunidad.

De esta manera, la vida comunitaria será más estrecha, espontánea y plena, en tanto haya posibilidades para la comunicación, el entendimiento y para fortalecer el sentimiento de pertenencia, la identidad, fraternidad y solidaridad colectiva.

Puede pensarse que para los efectos de la comunicación comunitaria el diálogo es imprescindible; y efectivamente lo es, aunque de ninguna manera es la única forma de comunicación que se genera en la comunidad.

En ciertas dimensiones y dinámicas comunitarias nada puede su-

1/ El carácter indisoluble de universidad y comunidad ha sido reconocido y aquilatado hasta en los momentos cuando la lucha política en la universidad se radicalizó de acuerdo a los propósitos de los partidos políticos de izquierda; esto puede apreciarse en el texto de Liberato Terán: La universidad amenazada. "La universidad -se dice- cobra su sentido más pleno cuando la función que le es propia se asume como una tarea colectiva por sus maestros, estudiantes y empleados..." Esta reflexión fue hecha a propósito de la pelea que dio la Universidad Autónoma de Sinaloa en contra del Gobierno Estatal, que en 1981 intentó imponer una nueva Ley de Educación del Estado y separar al bachillerato de la UAS.

plir al diálogo como recurso para concertar acuerdos y llegar al consenso; pero el diálogo nunca ha sido un fin en sí mismo, nadie dialoga por dialogar. 1/

Dicho de otra manera, a pesar de que es muy importante el diálogo dentro de la comunicación comunitaria, no puede prevalecer sobre otras formas de comunicación, en tanto que el referido diálogo sólo es parte de un proceso comunicativo más amplio y complejo, en el cual se alternan y combinan la comunicación directa (cara a cara) y la indirecta. Esto sobre todo es muy notorio en la comunidad moderna.

Consecuentemente, lo decisivo en la comunicación comunitaria es todo el proceso y no un elemento del mismo; es el resultado y no una parte del fenómeno, aun cuando esa parte influya de manera significativa en la totalidad.

Para que sobrevenga el diálogo comunitario se requiere que previamente hayan operado las estructuras comunitarias, lo cual se traduce en una situación específica manifestada en el hecho objetivo de que los integrantes de la comunidad necesitan o quieren dialogar

1/ Véase a Hans-Georg Gadamer: Verdad y método, pp 242 y ss, y 461 y ss, para quien el diálogo o la conversación "no es más que una estimulación recíproca de la producción de ideas... una especie de construcción artística en la relación recíproca de la comunicación..." "De hecho la verdadera conversación no es nunca la que uno habría querido llevar. Al contrario, sería más correcto decir que 'entramos' en una conversación cuando nos 'enredamos' en ella. Una palabra conduce a la siguiente, la conversación gira hacia aquí o hacia allá, encuentra su curso y su desenlace, y todo esto puede llevar alguna clase de dirección, pero en ella los dialogantes son menos los directores que los dirigidos. Lo que saldrá de una conversación no lo puede saber nadie por anticipado. El acuerdo o su fracaso es como un suceso que tiene lugar en nosotros. Por eso podemos decir que algo ha sido una buena conversación, o que los astros no le fueron favorables. Son formas de expresar que la conversación tiene su propio espíritu y que el lenguaje que discurre en ella lleva consigo su propia verdad, esto es, 'desvela' y deja aparecer algo que desde ese momento es".

porque tienen la intención de solucionar un problema o tan sólo para refrendar los afectos, simpatías e identidades.

Al respecto, debe precisarse qué se entiende por comunicación humana, pues de lo contrario se manejarían varios supuestos e interpretaciones que en vez de ayudar a entender al fenómeno de la comunicación universitaria harían más difuso su estudio, análisis, explicación y crítica.

Por principio, se desechan las concepciones biologists y mecanicistas, semiologists y, desde luego, las implicaciones maniqueístas y simplistas derivadas del marxismo vulgar y corrientes afines.

En vez de todo lo anterior, preferentemente se acude a una concepción sociologista de la comunicación, o sea, se le maneja como un fenómeno de interrelación social.

Debido a ello, puede decirse que la comunicación humana es una acción social, es decir, resultado de que actores sociales que reúnen los atributos de ser producto de la sociedad (compartan o no los mismos valores y fines) establezcan relaciones entre sí y, al mismo tiempo, con las estructuras socioculturales, para transmitir mensajes y respuestas o recibir respuestas y mensajes.

En este caso, la acción social, aunque es influida por factores materiales (físicos), biológicos y fisiológicos, en tanto que la comunicación humana es social, se tiene que la misma es un acto libre y no siempre predecible, porque en ella intervienen las intenciones y selectividades individuales, grupales y socioculturales de los actores comunicativos; sin perder de vista que, aun cuando sea así, de todos modos la diversidad de intenciones no puede rebasar al sistema sociocultural (o formación social, si se quiere) en el cual

se produce e inserta dicha comunicación.

Dadas estas premisas, se tiene que la comunicación humana es un proceso social posible, en el cual un receptor puede captar un mensaje y emitir una respuesta dirigida o bien al emisor del mensaje en cuestión, o bien (incluso simultáneamente) destinada a las estructuras socioculturales que envuelven a todo proceso comunicativo.

A la presencia de las estructuras socioculturales en la comunicación se le denomina mediación social, observable tanto en la emisión-recepción de mensajes, como en la emisión-recepción de respuestas.

Y en esta perspectiva se da prioridad al receptor como punto inicial del proceso de la comunicación humana, porque cada vez que un receptor capta un mensaje se cierra una fase comunicativa y empieza otra.

Se considera que así se efectúa el proceso comunicativo en la escala social porque, aparte de los presentes y del momento actual, hay mensajes que fueron emitidos mucho tiempo atrás, y han sido preservados por las estructuras socioculturales (instituciones, tradición oral, por ejemplo); estos mensajes son captados por receptores desfasados en el tiempo y en el espacio. Al recibir dichos mensajes se desencadenan respuestas, las cuales son captadas, no por los emisores (físicamente desaparecidos), sino por las mismas estructuras socioculturales que han preservado y preservan los mensajes dentro de la propia sociedad. 1/

Planteado de otra manera, se parte de que para que haya comunicación humana no necesariamente deben coincidir emisores y receptores en el espacio; deben coincidir, eso sí, sus intenciones comuni-

1/ Véase el punto 4.3 de este trabajo.

cativas (querer ser emisores, querer ser receptores), así como su competencia (conocimiento) y desempeño (habilidades comunicativas).

Respecto a la comunidad y desde esta perspectiva sociologista de la comunicación, la colectividad actúa como una estructura socio cultural mediadora del proceso comunicativo y, al interior de la misma, sus partes y componentes también sirven de mediadores.

Ello significa que la comunidad posibilita el proceso de la comunicación en lo genérico, mientras que los aspectos singulares y característicos de cada comunidad dependerán de las decisiones de los actores comunicativos.

Dadas estas circunstancias, la comunicación comunitaria habrá de variar según el tipo de comunidad que involucre (la comunidad universitaria, por ejemplo), y sus constantes la asocian con la comunicación intragrupal, la que ocurre al interior de un grupo y de acuerdo a la dinámica de grupos. 1/

Ejemplos o variantes de la comunicación intragrupal son la comunicación educativa, comunicación familiar, comunicación institucional, comunicación organizacional o administrativa y también la comunicación universitaria.

En cuanto a qué es la comunicación universitaria, en la introducción de este trabajo se le caracteriza como aquella comunicación que ocurre en los recintos universitarios, pero no es el único tipo de comunicación, ni necesariamente el que acapara la atención de los universitarios en todo momento; existe también la comunicación política, educativa y otras, en la misma universidad.

Puede decirse que, en determinadas circunstancias, así como el conflicto y su consecuencia, la lucha política son lo opuesto a la co

1/ Véase el punto 1 del presente estudio.

munidad, la comunicación política excluye o nulifica a la comunicación universitaria, en tanto predispone al enfrentamiento y anula el consenso.

A partir de que la comunicación humana es una interrelación social ocurrida en un espacio social, como una dinámica grupal o comunitaria, y desempeña por actores sociales con fines, intenciones y valores expresos o implícitos, a la comunicación universitaria se le considera un medio de interrelación comunitaria, es decir, se trata de un medio para... más que pueden utilizar quienes pertenecen a la universidad y a su comunidad para sus finalidades y para los objetivos y propósitos universitarios.

De acuerdo a ello, la comunicación universitaria es una interacción social dada como un proceso de intercambio de mensajes y respuestas que se da entre, por y para la comunidad universitaria.

- Entre la comunidad universitaria, porque son sus integrantes, en lo individual o por sector -estudiantil, administrativo o docente-, quienes actúan en el proceso como receptores o emisores, siempre en el ámbito universitario o con relación o referencia al quehacer universitario.
- Por la comunidad universitaria, porque, en síntesis, es la comunidad toda -borradas las diferencias e intereses sectoriales- quien realiza esta variante del proceso comunicativo, y porque su discurso es distintivo (o propio) de un grupo organizado en comunidad e integrado a una institución destinada a difundir críticamente la cultura universal y el saber instrumental, así como a presentar y reformar la cultura nacional y regional.

- Para la comunidad universitaria, porque mediante esta manifestación comunicativa la comunidad se mantiene integrada y fortalecida y, a la vez, se transforma y vincula a la estructura social, donde puede desempeñarse como depositaria del conocimiento científico, humanístico y artístico, y en donde puede ejercer la crítica y participar con las fuerzas sociales determinantes en la creación de un orden social, económico y político, más justo y equitativo. 1/

4.1 Dominación o Concertación de Voluntades

Para distinguir a la comunicación universitaria, tiene que diferenciarse de la comunicación política y vuelve a reiterarse que la política, entendida como la subordinación o dominación que alguien ejerce sobre otro u otros, con o en contra de su voluntad 2/, es precisamente lo opuesto al consenso que debe privar en la comunidad y, especialmente, en la comunidad universitaria.

Si existe una dominación o un liderazgo en la comunidad tiene que ser muy sutil, el único control que se admite como indiscutible y absoluto es el representado por la propia comunidad y sus tradiciones.

Hay y debe haber autoridades y gobierno en la comunidad, pero su fundamento no proviene de la fuerza (o monopolio de la violencia) para imponerse; su legitimación y fuerza radica en el consenso, en el reconocimiento y aceptación que, espontáneamente, la autoridad recibe de la propia comunidad.

No se trata siquiera de una expresión democrática; a fin de cuentas sería la dominación de la mayoría sobre la minoría; si no

1/ Véase a Guillermo Tenorio Herrera: Cuadernos del Colegio, número 19, pp 19-28, Revista Trimestral del Colegio de Ciencias y Humanidades, abril-junio de 1983; passim.

2/ Véase a Max Weber: Economía..., p 170 y ss.

hay concertación de voluntades y aceptación plena y espontánea del gobierno comunitario, dicho gobierno puede sentirse ajeno e ilegítimo para la comunidad.

De lo anterior se deriva el hecho de que si la comunicación universitaria se utiliza con fines políticos (para dominar o imponerse al margen de la dinámica comunitaria), la misma comunicación se desvirtúa hasta convertirse en comunicación política.

Esta circunstancia se pone de manifiesto en la comunidad universitaria, especialmente en los aspectos inducidos correspondientes a los órganos del gobierno universitario, cuando se busca legitimar a la autoridad y el interlocutor está representado, en lugar de la comunidad, por las fuerzas en pugna o rivales.

En dichos casos puede intentarse la dominación mediante la comunicación y todos los recursos susceptibles de transformarse en medios para la dominación política o, por lo menos, para la subordinación. 1/

Respecto a la dominación, según la conceptualización Weber, es la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato determinado contenido entre personas dadas. 2/

A ello se agrega la disciplina, que consiste en la posibilidad de encontrar obediencia por parte de un conjunto de personas que, en virtud de actitudes arraigadas, será pronta, simple y automática.

Estrechamente ligado a la dominación y a la disciplina, se halla el poder, entendido como la probabilidad de imponer la propia voluntad, en una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa posibilidad.

1/ Véase a Georg Simmel: "La Subordinación"; Sociología 1, pp 147 a 263.

2/ Max Weber: Economía..., p 43.

Weber describe al poder como sociológicamente amorfo, pues todo (tanto lo personal como lo grupal) pueden llevar a un determinado sujeto a la privilegiada posición de imponer su voluntad en una situación dada; mientras que la dominación tiene un sentido más preciso y nada más se refiere a la probabilidad (no a la imposición) de que un mandato sea obedecido.

Por su parte, la disciplina implica sólo la obediencia habitual sin resistencia ni crítica, por parte de las masas o grandes grupos sociales.

La situación de dominación está referida a la presencia actual de alguien que manda de manera eficaz a otro, haya o no haya un cuadro administrativo y una asociación de dominación.

Una asociación es de dominación cuando sus integrantes están sometidos a relaciones de dominación de acuerdo al orden vigente, lo cual no sucede en la comunidad universitaria; ni el orden vigente prevé que en la comunidad universitaria haya dominantes y dominados; ni tampoco los universitarios se integran a una comunidad para formar una asociación de dominación. Incluso, este tipo de relaciones de autoridad/sometido son rechazadas normalmente por los universitarios y las tradiciones comunitarias. 1/

Igualmente, una asociación es política cuando y en la medida en que su existencia y la validez de sus ordenaciones en un espacio determinado están garantizadas de manera continua por la amenaza y aplicación de la fuerza (coerción) por un cuadro administrativo.

1/ Respecto a implicaciones del autoritarismo en la UNAM, véanse los comentarios de Enrique Maza sobre universidad y gobierno en México; "Autonomía en un Sistema Autoritario", aparecidos en Proceso, número 419, del 12 de noviembre de 1984.

Aunque es así, no siempre la coacción es el único medio administrativo, ni el normal, que se utiliza en una asociación política. Los dirigentes de la asociación utilizan todos los medios posibles para realizar sus fines. La coacción es un medio específico, un medio legítimo y la ultima ratio, cuando fracasan los otros medios, incluso hasta en las asociaciones no políticas.

Acerca de ello, de 1968 a la fecha -sobre todo-, cuando en la universidad ha tenido que acudir a la coacción para solucionar un problema -generado a partir de un conflicto-, el coaccionador viene a representar a la maldad y el abuso del poder, mientras que para la comunidad, el coaccionado es una víctima de la represión y las injusticias.

Ejemplos de lo anterior pueden encontrarse en las dos ocasiones que la policía entró a la UNAM (1973 y 1977); la primera vez para desalojar a elementos ajenos a la propia UNAM que se habían instalado en algunos edificios de Ciudad Universitaria, y la segunda ocasión para recuperar los recintos universitarios que estaban en poder de trabajadores huelguistas, una vez que su huelga fue declarada inexistente por parte del gobierno federal y los trabajadores se negaron a dar por terminado el paro.

En estas circunstancias, haber acudido a la coacción para resolver situaciones irregulares en la universidad desencadenó, por parte de varios núcleos universitarios, un repudio a dicha medida.

Asimismo, el resentimiento de buena parte de los trabajadores de la UNAM se encontró y mantuvo por varios años; fue hasta la revisión contractual de finales de octubre de 1984 cuando se percibió un cambio en la actitud de los dirigentes sindicales respecto a la forma de tratar a los representantes de la autoridad universitaria.

Todo ello sirve para insistir y subrayar que la comunicación universitaria es precisamente lo opuesto a la comunicación política; ni en los casos en donde la comunicación de la comunidad universitaria es espontánea, ni en los inducidos por capas o grupos interesados en dar sustancia a determinados contenidos, la propia comunidad admite o tolera la prepotencia o la dominación implícita o explícita.

La comunicación universitaria es y tiende a ser una interrelación de iguales entre iguales cuyo denominador es el consenso y la predisposición a formar parte de un todo para lograr un fin común y la realización individual.

Precisamente, lo opuesto es la comunicación política, entendida como un diálogo entre dominadores y dominados; de entre quienes imponen y entre quienes aceptan o se subordinan.

En la comunicación universitaria el interlocutor de la comunidad sólo es y siempre será la misma comunidad universitaria. Operativamente puede darse la interrelación comunicativa de un sector universitario con los otros sectores; o de los integrantes individualizados de un sector con su mismo sector o con toda la universidad, lo cual es pertinente y válido.

Sin embargo, no debe perderse de vista que en la comunidad universitaria la individualidad universitaria 1/ es la expresión del aquí y el ahora, de lo objetivo y de lo real; pero esa individualidad -en tanto que está moldeada por el todo universitario- es preci

1/ Por individualidad universitaria se entiende a cada sujeto real (de carne y hueso) que forma a la universidad y que está consciente de ser parte de una comunidad. Es una individualidad consensual o comunitaria opuesta a la individualidad asociativa, interesada o divergente, propia de contextos no-comunitarios. Véase a Lino Rodríguez-Arias Bustamente: El personalismo comunitario en América Latina; passim.

samente el elemento que da lugar a la comunidad, es decir, a la universidad; de tal suerte que individualidad universitaria y comunidad se presuponen y complementan de manera recíproca.

Sólo debería añadirse, aun cuando sea obvio, que la individualidad universitaria no es una individualidad ajena a la comunidad y a la universidad; al contrario, se trata de una individualidad formada por y para la cultura universitaria, en los principios, valores, convicciones y tradiciones que siguen y mantienen unidos e identificados a todos los universitarios.

En síntesis, la individualidad universitaria es tan sólo la manifestación específica y material de la comunidad universitaria, la cual tiene vigencia y funcionalidad porque es un medio eficiente para que la universidad cumpla su desempeño y para que dicha individualidad se realice.

4.2 Educación o Integración Universitaria

También, para tener más clara la noción de comunicación universitaria, debe diferenciarse de la comunicación educativa, pues aun cuando la comunicación universitaria se genera en recintos destinados a la educación, a la docencia, de ninguna manera se trata de algo parecido, aunque sí relacionado, con la comunicación educativa.

Individualmente que la universidad tiene como función primordial al ejercicio académico y la enseñanza es una de sus principales tareas, pero por sí sola la docencia no siempre lleva a la formación de una comunidad.

Mas, la comunidad es un elemento imprescindible de la enseñanza, aun cuando la comunidad no tenga como fin la educación; toda asociación para la enseñanza-aprendizaje sobrevive si logra inte-

grar una comunidad del saber, un tejido de entendimientos y consensos, de identidades, afectos y solidaridades colectivas, en torno al ejercicio académico y a la cultura, entendida ésta como valor humanístico y la aspiración superior de la humanidad.

Comunicación educativa y comunicación universitaria son notablemente distintas; tanto en forma como en intencionalidades y en los medios utilizados en cada uno de estos procesos.

La comunicación educativa es aquella en donde se conjuga, sobre todo, la intencionalidad de enseñar y la intención de aprender, y además se buscan y hasta se dispone de los medios más racionales para lograr esta forma de comunicación, que precisamente sucede en los recintos educativos, pero también involucra situaciones abiertas y a los procesos educativos informales o no institucionalizados.

Dicho de otra manera, la comunicación educativa es aquella que se da cuando quienes pretenden enseñar y quienes desean aprender se interrelacionan -directa o indirectamente- en procesos claramente definidos como de enseñanza-aprendizaje.

Dada la magnitud que puede alcanzar esta clase de comunicación, pues de una y otra forma se extiende a todos los ámbitos sociales, de preferencia se limita el término comunicación educativa a los aspectos formales, es decir, a la comunicación que se da en el aula o mediante los recursos de la enseñanza abierta.

Por ello, el término comunicación educativa alude al proceso comunicativo, en el cual hay una marcada intencionalidad referida a la transmisión y obtención de conocimientos de carácter científico, artístico o técnico; se trata, pues, de la forma comunicativa mediante la cual se realiza el proceso (sobre todo formal) llamado de enseñanza-aprendizaje, en términos y con las implicaciones mínimas

señaladas en el esquema adjunto (Modelo para la Comunicación Educativa).

Entendida así la comunicación educativa, y confrontada con la definición de la comunicación universitaria presentada en la introducción de este mismo capítulo 4, son evidentes las diferencias entre una y otra.

Mientras la educativa tiene que ver con el saber y aprender e involucra todos los niveles del sistema escolarizado, la universitaria se limita a la universidad y a la cultura universitaria, sin necesariamente relacionarse con la comunicación educativa, pues ésta ocurre en cualquier recinto dedicado a la enseñanza, sea o no universidad.

Comparada con la educativa, la comunicación universitaria precisamente se diferencia por su finalidad integradora de la comunidad universitaria, y por su condición de ser la totalidad comunicativa de la comunidad universitaria.

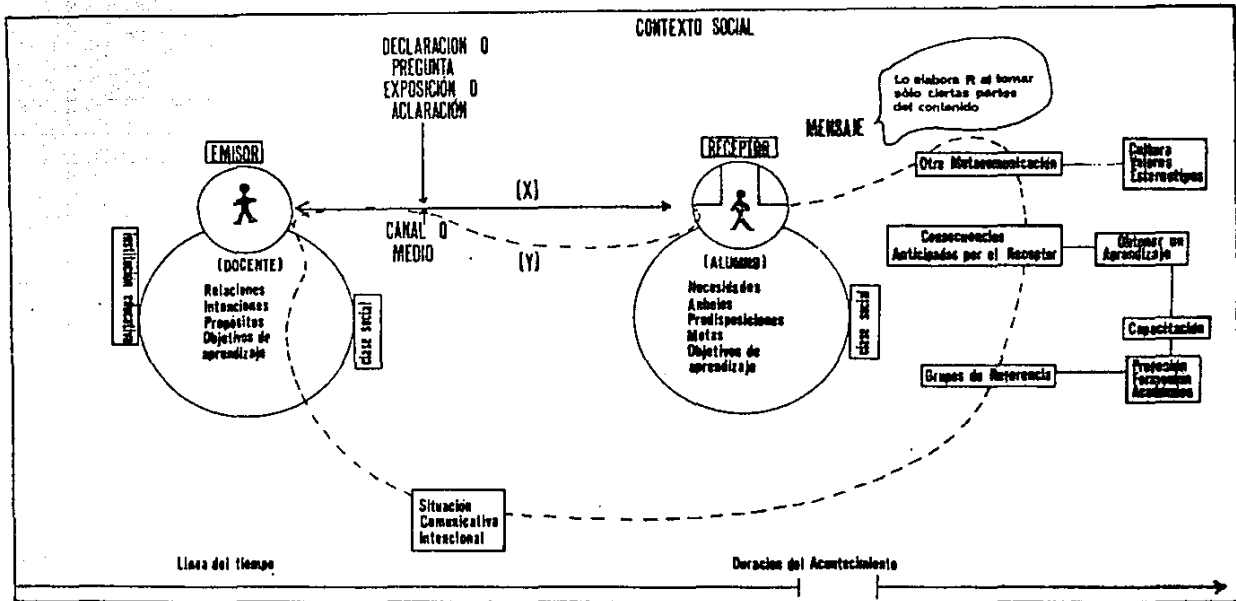
Relacionado con ello, se parte de la necesidad observada en los grupos de reforzar su cohesión mediante procesos que también tienen una doble función, o sea la de cumplir diversos fines (religiosos, políticos, culturales, económicos, por ejemplo) y al mismo tiempo servir de relación comunicativa.

Lo anterior permite afirmar que a mayor número de relaciones grupales e interacciones comunicativas en la asociación, hay más integración e identidad en el grupo.

Por lo mismo, esta dinámica se requiere en la comunidad universitaria, sobre todo porque a la misma se incorporan regularmente nuevos elementos en su calidad de flamantes universitarios.

Si estos universitarios no se insertan en los circuitos comuni

MODELO PARA LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA



Entre A y B hay una relación comunicativa formal y manifiesta y otra informal y oculta. (X) (Y)

El proceso de la comunicación educativa es un medio (instrumento) para que A y B alcancen una finalidad u otro medio

Los Tórrer
G. Torralba
1980.

La secuencia X-Y no está limitada ni en el tiempo ni en el espacio.

cativos de la comunidad para recibir mediante los mismos la ambientación, tradiciones y cultura básica universitaria, y así identificarse y solidarizarse con los demás miembros de la comunidad, puede llegar el momento (como de alguna manera sucede a finales de 1986) en que los valores universitarios sean desconocidos para la mayoría de los estudiantes, trabajadores y a veces para los mismos profesores. 1/

La cultura universitaria, la forma tradicional de ser de los universitarios, se ha debilitado, debido -en buena parte- a la gran afluencia de estudiantes que llegan a los recintos universitarios y en los primeros semestres de la licenciatura -en algunos casos también en el bachillerato- abandonan los estudios por razones casi siempre socioeconómicas.

Esta situación da lugar a que los referidos estudiantes, durante su efímera permanencia en la universidad, ni se incorporen a la misma, ni al abandonarla guarden sentimientos de pertenencia con la comunidad.

Es por ello que la comunicación universitaria debe orientarse a formar, fortalecer y mantener a la comunidad universitaria, que es precisamente la base de la universidad.

4.3 Divulgación o Preservación del Saber

De acuerdo a lo ya señalado, la comunicación universitaria no es la comunicación educativa; es diferente a pesar de que la comunicación universitaria es el medio idóneo para transmitir la cultura de los universitarios (entre ellos mismos y a otras capas sociales).

1/ La actitud crítica y comprometida; la búsqueda del saber; enseñar y compartir los conocimientos; privilegiar lo racional, justo y equitativo; así como el imperio de la razón, entendimiento, diálogo por encima de la fuerza y el dominio, considero que pueden ser ejemplo de los valores universitarios, de una forma de ser y de pensar.

Por eso la comunicación universitaria está relacionada con el saber y la cultura (en sentido humanístico) que se irradia a diversos sectores de la sociedad; en este sentido, la universidad es un foco cultural significativo, debido a que la misma es un espacio donde se preserva el saber, mediante estudios, investigaciones, tes timonios y fuentes documentales.

Dadas estas circunstancias, en una sociedad moderna, democrática y abierta no pueden admitirse minorías que monopolicen el saber y las fuentes del conocimiento, ni se justifican ni tienen razón de ser; su existencia sería un contrasentido histórico.

Las universidades públicas y autónomas, sostenidas con los recursos del pueblo, deben cumplir una doble función respecto a lo anterior, es decir, preservar el saber y también difundirlo por medio de la llamada extensión universitaria, entre otros (libros y revistas, por ejemplo).

Sin embargo, no debe confundirse esta difusión con una vulgarización o degradación de los saberes; la universidad tiene que mantener los niveles y calidad de la extensión universitaria; de lo contrario, consciente o inconscientemente, se incurría en simplismos, superficialidades que darían lugar a una caricatura, por demás grotesca, de los contenidos culturales destinados a los grandes núcleos de la población, mientras que las minorías privilegiadas tendrían acceso a otras fuentes del saber, igualmente privilegiadas.

Resalta aquí la importancia que tiene la extensión universitaria, que es uno de los eficientes medios de interacción entre la so

1/ Véase a Fernando Pérez Correa: "La Universidad y la Extensión Universitaria..."; La universidad del futuro; asimismo, a Jorge Fernández Varela y otros: Notas sobre la conceptualización de la extensión universitaria; y también a Joaquín Sánchez Macgregor y otro: Filosofía y sistema de la extensión universitaria (Modelo UNAM); passim.

ciudad y la comunidad universitaria, interesada ésta en producir saber o cultura, en reciclar y enriquecer los conocimientos para compartirlos después con todos (o por lo menos la mayoría) de los integrantes de la sociedad.

Debe entenderse que la extensión universitaria es algo distinto a los procesos educativos formales, en tanto que no priva en ella la intención de enseñar-aprender, sino la de compartir, se logra o no un aprendizaje.

Este compartir, además de las relaciones sociales que tienen y mantienen los integrantes de la comunidad universitaria con su entorno social, es una de las causas por las cuales nunca podrán estar aisladas las universidades públicas y autónomas y, por lo mismo, carecer de prestigio, apoyo y reconocimiento social, como quieren hacerlo creer los grupos opuestos a ellas. 1/

Dados los estrechos lazos que vinculan a la comunidad universitaria (y a la universidad) con la sociedad, además de ser reconocida socialmente como una organización útil y necesaria para la propia sociedad, la comunidad universitaria tiene el compromiso moral y material de corresponderle a la sociedad.

Por ello, se insiste, es imprescindible que el saber se preserve, pero también se difunda e irradie sin sufrir degradaciones, precisamente, para evitar su vulgarización y un manejo similar al que le dan al conocimiento determinados medios de comunicación masiva de carácter mercantilista.

1/ La Universidad Autónoma de Puebla se enfrentó, sobre todo en 1973, a una sangrienta campaña de desprestigio y aislamiento, aparentemente orquestada por el gobernador provisional de dicho Estado, Gonzalo Bautista O'Farril y sus principales colaboradores; precisamente, el mal manejo de este problema fue una de las causas por las cuales el citado gobernador fue removido del cargo.

Esa experiencia mercantilizante de la educación y la cultura es la causa por la cual preocupa la calidad del saber y la preservación de los valores culturales.

Y esta preocupación surge, no desde una perspectiva apocalíptica, por demás conservadora, sino desde una actitud crítica, pues no debe abatirse el saber y regresar a fases históricas ya superadas; los conocimientos científicos y humanísticos son patrimonio de toda la humanidad, no de minorías o una sola clase social.

Una posición elitista o apocalíptica de la cultura exigiría que la llamada alta cultura estuviera siempre en poder de minorías que se encargarían de mantenerla y dosificarla para el resto de la sociedad.

Por el contrario, una postura abierta, además de lógica, requiere de que las instituciones culturales y educativas preserven e incrementen el saber y, al mismo tiempo, lo difundan.

Consecuentemente, no debe existir una extraordinaria diferencia entre los conocimientos que acaparan los grupos intelectuales y aquellos correspondientes a los grandes núcleos sociales.

Al tenerse la mayor homogeneización y uniformación cultural dentro de la sociedad, se logra una de las aspiraciones del pensamiento democrático contemporáneo, en el sentido de que los beneficios derivados del conocimiento, la información y la libertad, sean disfrutados por todos y cada uno de los seres humanos; de esta manera lo postula la Declaración de los Derechos Humanos, planteada por la ONU y aceptada como compromiso por la totalidad de los países miembros del referido organismo mundial.

Relacionado con esto de la preservación y difusión del saber, deben tomarse muy en cuenta las valiosas e interesantes experiencias

logradas por la Universidad Autónoma de Guerrero y la Universidad Autónoma de Puebla, especialmente en la década de 1970-1980; incluso, la forma cómo se entendió el servicio social desempeñado por sus egresados de las licenciaturas. 1/

4.4 Caracterización de la Comunicación Universitaria

Asentado lo anterior, para caracterizar a la comunicación universitaria se requiere definirla como una variante de la acción social, es decir, una interrelación comunitaria propia de una colectividad singular: la comunidad universitaria.

Por su parte, la comunidad universitaria y sus estructuras actúan como mediadoras de las intenciones comunicativas de los universitarios y como medio del proceso comunicativo global.

Respecto a las estructuras comunitarias -subsistemas de interrelaciones-, al igual que las sociales, pueden ser formales e informales. En cualquier caso, sirven para lograr fines o resolver necesidades. Las primeras son aquellas definidas, permanentes, reconocidas e institucionalizadas, como las tradiciones, ritos y formas de control. 2/

Las informales corresponden a aquellas interrelaciones de la comunidad que aparecen espontáneamente para solucionar problemas que las estructuras formales son incapaces de resolver.

Por lo regular, las estructuras informales son efímeras, aunque en algunos casos, y a largo plazo, tienden a institucionalizarse; como ejemplo de dichas estructuras pueden citarse los comités de lucha o consejos de huelga (estudiantiles) surgidos en medio de

1/ Véase a Guillermo Tenorio Herrera: Criterios para elaborar políticas comunicativas en la UAP; passim.

2/ La explicación de la interrelación, como acción social, puede darse comprensivamente, según lo señala Weber.

los enfrentamientos con el Estado a finales de los años 60.

Lo importante de las estructuras formales e informales de la comunidad es que, además de mediadoras de la comunicación, son también medios para la comunicación universitaria. 1/

Y estos medios de comunicación son libremente utilizados en lo grupal e individual (e intervienen en el proceso global conjunto) por los integrantes de la comunidad universitaria, de acuerdo a circunstancias, coyunturas e intereses personales o de grupo.

La suma de todos los subprocesos comunicativos de la comunidad universitaria es lo que puede llamarse comunicación universitaria; el medio comunicativo más universal para que todo este proceso se lleve al cabo en la propia comunidad universitaria.

De ello se tiene que la comunidad es causa y efecto de su propia comunicación, porque la comunidad provoca dicha comunicación y es resultado de que en la misma haya comunicación para que se integre, sobreviva y logre sus fines.

Es por eso que la mera definición de la comunicación universitaria, como el proceso del intercambio de mensajes y respuestas que se da entre, por y para la comunidad universitaria, resulta insuficiente para su explicación, si antes no se comprende qué es comunidad.

Al hacerlo, se tiene que el polo opuesto de la comunidad es la ausencia de consensos, afectos, identidades y solidaridades, situación derivada de la lucha por el poder o, por lo menos, de la existencia de conflictos.

Consecuentemente, poder, dominación, pugna de intereses y con-

1/ En el Capítulo 5 se amplía y desarrolla esta noción de medios para la comunicación universitaria.

flictos, son elementos anticomunitarios y generan un tipo de comunicación denominada política o conflictiva, según el caso.

Cuando predomina la comunicación política o conflictiva, la comunidad se debilita o nulifica; donde impera la comunicación comunitaria (que propugna por el consenso y entendimiento), lo político o conflictivo se reduce a una mera potencialidad o probabilidad.

Lo anterior sirve para reiterar que comunicación comunitaria y comunicación política mutuamente se excluyen; la primera busca el consenso, entendimiento y concertación de voluntades; la segunda lleva implícita la pugna por el poder, la lucha por imponer unos intereses sobre otros, o que un individuo o grupo monopolice para sí los insumos escasos, lo cual también es motivo de disputas y enfrentamientos.

Consecuentemente, al haber lucha se afectan los lazos solidarios que dan lugar al consenso y entendimiento comunitario; la comunicación deja de ser comunitaria para transformarse en comunicación política.

En la universidad, al predominar la comunicación política sobre la universitaria, la institución se ve alterada e imposibilitada para cumplir sus funciones, mientras que los integrantes de la comunidad universitaria terminan enfrentados entre sí, o en medio de la tensión derivada del enfrentamiento con el Estado o la clase dominante.

Una de las principales causas de que la comunidad universitaria y su comunicación se alteren es debido a la pérdida de la intencionalidad para intervenir en un proceso comunicativo comunitario donde impere el entendimiento; ello da lugar al conflicto, es decir

al desacuerdo entre quienes forman a la comunidad.

Y este conflicto, el desacuerdo entre los universitarios, proviene de la falta de consenso para las metas o fines perseguidos por la comunidad; o bien, por no aceptarse los medios utilizados para lograr dichas metas o fines; o el problema radica en el rechazo de las convicciones y valores que justifican metas, fines y medios.

Los conflictos en la sociedad son inevitables, y a veces desencadenan luchas violentas entre las partes contendientes, las cuales buscan imponerse sobre sus enemigos, sin necesariamente medir las consecuencias y costos sociales.

En la comunidad universitaria, aun cuando es lo deseable, resulta imposible pensar en una dinámica exenta de conflictos, que también son inevitables y propiciadores de enfrentamientos.

El medio para prevenir y resolver los conflictos en la universidad, en algunos casos, puede ser la comunicación universitaria; pero por sí sola no basta.

A fin de cuentas, la comunicación universitaria es sólo un recurso más de la comunidad universitaria, donde también hay mecanismos para el control y defensa de la propia comunidad que entran en acción para resolver los conflictos.

Pero, sin afán de exagerar la importancia de la comunicación, de cualquier forma, los recursos comunicativos serían los primeros y decisivos a los cuales acudirían los miembros de la comunidad para recuperar el consenso y unificarse nuevamente.

Aquí debe destacarse que de la misma manera como hay subprocesos de la comunicación universitaria naturales y espontáneos, también se dan los inducidos, precomunitarios o protocomunitarios, junto con los integradores y reforzadores de la propia comunidad.

Los subprocesos naturales aparecen en el mismo desarrollo de la dinámica universitaria; la comunidad decide la magnitud, calidad y tipo de comunicación que requiere para su funcionamiento.

Sin embargo, quienes tienen a su cargo la administración de los recursos comunitarios y la función directiva, afrontan la necesidad de utilizar los recursos comunicativos institucionales, no sólo para informar rutinariamente, sino también para que la comunidad se entere de aquello que puede hacer, y sepa cuáles son las perspectivas que tiene ante sí, de aquello que la beneficia, perjudica o conviene, desde la óptica de quienes la conducen.

En este caso, se inducen subprocesos de comunicación universitaria; de manera marcadamente intencional y racional, se usa la comunicación como un medio más para la conducción, integración y fortalecimiento de la comunidad.

También, otros sectores o núcleos de la comunidad universitaria pueden inducir o sesgar la comunicación -si encuentran acogida en la comunidad- para alcanzar ciertos propósitos operativos y pragmáticos o, al menos, influir en la comunidad.

Igualmente, se tienen subprocesos formadores de la comunidad, destinados -sobre todo- a los nuevos miembros de la universidad. Con relación a ello, se han dado casos en que una universidad se inicia sin comunidad propia; por ejemplo la Universidad Nacional de México (en 1910) o la Universidad Autónoma Metropolitana (en 1974); al mismo tiempo que sus fundadores preparaban y aplicaban los planes de estudios, proyectos y programas académicos, también se dieron a la tarea de formar, fortalecer, integrar y expandir a su propia comunidad.

Dentro de estos ejemplos, la comunicación universitaria se manifi

fiesta en el sentido más claro respecto al carácter consensual, invitación al entendimiento, creación de lazos de identidad y bases para el tejido de solidaridades. La protocomunidad, el núcleo en torno al cual se formará la comunidad, se encarga de transmitir la cultura universitaria (valores, ideales y principios) y la necesidad de que la comunidad se constituya en el elemento básico de la nueva universidad.

En dichas circunstancias también es fácil observar cómo se contamina y deforma la comunicación universitaria, tanto por los conflictos como por la lucha política.

Incluso, en esta fase inicial pueden apreciarse las dos tendencias primarias de los sujetos y grupos, en el sentido de las predisposiciones naturales hacia el individualismo o el gregarismo (lo comunitario).

Estos impulsos y las situaciones coyunturales específicas hacen que la formación, integración y supervivencia de la comunidad universitaria sean acciones, si no azarosas, por lo menos difíciles y hasta dramáticas, en tanto que se requiere de la participación espontánea y a la vez consciente de los miembros de la comunidad, además del esfuerzo y el sacrificio derivado de los ideales, convicciones y principios de quienes a través de la universidad sienten que cumplen el compromiso de ser útiles a la sociedad y a la humanidad.

De esta manera, la universidad ha sido y es la institución humanística por excelencia, no sólo un espacio para el saber, la verdad y la libertad. 1/

1/ Véase a Fernando Pérez Correa: "La Universidad y las Humanidades"; La universidad del futuro; passim.

Ya en otro orden de ideas, a manera de recapitulación y con el objeto de delimitar los niveles que se establecieron para el análisis de comunicación en el presente estudio, se consideró que la manifestación empírica más general de la comunicación humana es la sociológica, porque engloba a todos los procesos sociales básicos, como son el político, económico, cultural y societario; cualquiera de estos procesos también puede analizarse como fenómeno comunicativo fundamental en el sistema social.

De acuerdo a dichos procesos, es posible dividir a la comunicación humana en política, cuando está relacionada con el poder y la dominación; económica, cuando tiene que ver con la producción, distribución y consumo de bienes y satisfactores; cultural, cuando está referida a la forma de ser y pensar, así como a los valores propios de una colectividad; y, finalmente, societaria cuando está vinculada a los espacios sociales formales e informales que constituyen un sistema u orden social dado.

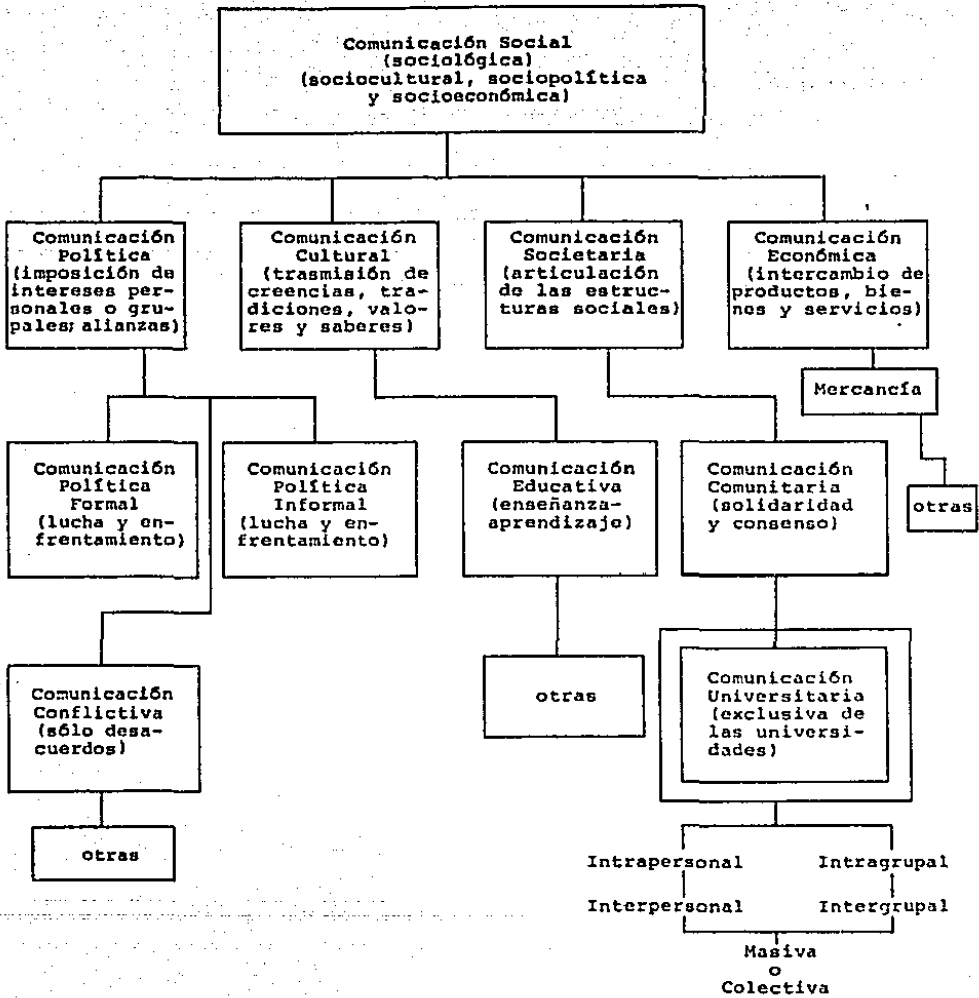
Dentro de un espacio social determinado pueden ocurrir todos estos procesos comunicativos entremezclados, pero difícilmente aislados unos de otros; es decir, al mismo tiempo que un fenómeno comunicativo incluye evidencias empíricas de carácter político, por ejemplo, también se le aparejan las relacionadas con lo cultural y, sobre todo, con los elementos socialmente básicos (o societarios) para la interacción comunicativa.

Con relación a la política, habrá comunicación política formal cuando se refiera a poderes bien definidos, estables y permanentes, como es el caso del Estado; será comunicación política informal, cuando se liga a luchas intermitentes de grupos efímeros espontáneamente formados.

Respecto a lo cultural, estaría la comunicación artística, la ritual o la educativa; y dentro de la societaria, se encontraría la grupal y la comunitaria; derivada de esta última se halla la universitaria.

La comunicación económica, por su parte, involucra a la mercancía, que constituye la pieza decisiva para la interacción entre quienes producen, distribuyen y consumen.

Todo lo anterior puede representarse de acuerdo al esquema de la siguiente página.



5. LOS MEDIOS PARA LA COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA

Para que ocurra la comunicación universitaria, como en cualquier fenómeno comunicativo humano, se requiere de los medios idóneos para la misma. Estos medios de comunicación son definidos y entendidos de muchas maneras, no sólo de acuerdo a los distintos enfoques y disciplinas sociales, sino también de aquello que el estudiante o investigador pretenda hacer con sus análisis.

Por ejemplo, si el investigador está en desacuerdo con el sistema sociopolítico dominante y, a su vez, es partidario de una variedad del marxismo, necesariamente identificará a los citados medios, sobre todo a los usados para la comunicación masiva, como instrumentos de dominación al servicio de la clase hegemónica.

Desde esta perspectiva, ha sido frecuente -y no nada más en México- considerar que dichos medios de la comunicación masiva son enemigos de clase y debe propugnarse -implícita o explícitamente- por su desaparición; lo sorprendente es que esta posición se fundamenta con argumentos moralistas y maniqueos, mediante los cuales se dice que esos medios de comunicación son malos, usados en contra de los buenos, los obreros y los sectores mayoritarios de la sociedad.

Consecuentemente, la crítica se endereza contra los medios de comunicación masiva y no contra quienes son sus detentadores, ni de los usuarios de los mismos, quienes, sin que necesariamente deban

tomarse como víctimas, de una u otra forma consumen los mensajes difundidos por estos medios.

El problema, en esta misma tesitura, se pasa de una relación social de individuos (o clase social) con individuos (público, clase o clases sociales), a una relación de individuos con aparatos, lo cual, en principio, es válido, pero insuficiente para entender, explicar y criticar a los medios de comunicación masiva, independientemente de que sean buenos o malos, porque la relación social no se agota en el vínculo observado entre los aparatos y los usuarios, dado que esta relación de ninguna manera ocurre en el vacío social e histórico.

Aun así, se llega a sostener que algunos medios de comunicación incomunican o impiden la comunicación, como la prensa, radio, televisión y cine. 1/

Para esa afirmación se parte de que los individuos están precisamente aislados entre sí y la única forma que tienen de relacionarse es la comunicación, pero no cualquier manifestación comunicativa, sino el diálogo, el cual -basados consciente o inconscientemente en la filosofía kantiana- se impone como un imperativo categórico, como un deber ser.

Ello da lugar a que se postule el diálogo por el diálogo, es decir, a la comunicación como un fin en sí mismo; de esto ya se había dicho antes que el diálogo es un importantísimo recurso para la solución de conflictos y enfrentamientos en la comunidad, pero ni es el único medio, ni el que siempre lleve al mejor funcionamiento de la comunidad universitaria. 2/

1/ Véase a Antonio Pasquali: Comunicación y cultura de masas; passim.
2/ Véase el punto 4 y 4.4; debe tenerse en cuenta que la universidad no es una comunidad de dialogantes.

En el ámbito social también sucede lo mismo; no siempre es necesario y posible que toda la gente dialogue y tenga relaciones comunicativas cara a cara para que haya comunicación y cohesión social; ante la complejidad social predomina la comunicación indirecta y, por lo mismo, una infinita variedad de medios comunicativos que, a su vez, forman parte del sistema social de medios de comunicación.

Apoyado en esta perspectiva puede decirse que la tal incomunicación no existe en la sociedad humana, porque frente a cada individuo aparece una gama infinita de medios para recibir mensajes-respuestas y para emitir mensajes-respuestas; si en un momento dado a un sujeto se le restringe o impide el acceso a un medio de comunicación, puede acudir a otros; lo mismo sucede en la escala social; la totalidad de sujetos que pertenecen a una sociedad encuentran y encontrarán los medios necesarios y vitales para la dinámica social.

Lo que sí puede darse en un momento determinado es el monopolio de los medios de comunicación más eficaces por parte de la clase hegemónica, pero ése es un problema político y no de incomunicación; aun en los sistemas más represivos, los individuos han logrado romper los aislamientos y barreras a la expresión; un ejemplo de esto lo representa el diario de Ana Frank.

El origen de estas apreciaciones poco esclarecedoras de la comunicación humana y de los medios correspondientes puede ubicarse en dos niveles; uno es el uso de modelos mecanicistas y simplistas 1/, el otro son los prejuicios moralistas que preconocen a la sociedad industrial (Gesellschaft) como destructora de la comunidad (Gemeinschaft) y, además, exterminadora de valores tradicionales y

1/ Véase el punto 1.

privilegios de ciertas minorías. 1/

Una actitud apegada a esta visión de la sociedad, por muy crítica y revolucionaria que pueda parecer al activismo estudiantil, realmente sirve de poco para profundizar en los estudios políticos y comunicativos de la comunidad universitaria; después de todo, para incurrir en simplismos y maniqueísmos no es necesario ser estudioso de las ciencias sociales.

Debido a ello, es mejor utilizar un enfoque sociológico para conceptualizar a la comunicación humana y a los medios de comunicación inherentes a la misma, de esta manera puede trascenderse el mecanicismo y buscar explicaciones profundas acordes a la complejidad de los fenómenos comunicativos.

Consecuentemente, desde un enfoque sociologista, la comunicación humana es una acción social, una interrelación entre actores sociales, los cuales son producto de la sociedad, quienes además de sus vinculaciones comunicativas establecen relaciones con las estructuras socioculturales, las cuales son mediadoras del fenómeno comunicativo.

Asimismo, la comunicación es un proceso posible porque depende de que los actores sociales decidan participar en dicho proceso o, de alguna manera, se vean inducidos a enrolarse a un circuito comunicativo y, hasta por situaciones meramente coyunturales, participen en dicho proceso.

En la comunicación humana no necesariamente deben coincidir el emisor y el receptor en el tiempo y en el espacio. Esto significa que aun cuando no exista tal coincidencia, se da la comunicación, ya

1/ Véase a Salvador Giner: Sociedad masa; crítica del pensamiento conservador; passim.

que el emisor puede transmitir mensajes por medio de las estructuras socioculturales; de la misma manera, como el receptor capta los mensajes de dichas estructuras, éstas también se encargan de captar sus respuestas, a la vez que ocurre la relación comunicativa propiamente dicha.

Por ello, puede decirse que toda relación social o interacción es lo que es, y también es una relación comunicativa, como sucede con las relaciones económicas, políticas, religiosas, societarias, culturales. 1/

Cabe subrayar que las relaciones sociales no se dan puras. Las relaciones sociales y las relaciones comunicativas ocurren de manera simultánea.

Por su parte, los medios de comunicación pueden ser definidos desde una perspectiva técnica o específica y desde otra amplia o social; ésta engloba a la primera.

La perspectiva técnica concibe a los medios de comunicación como los soportes y los transportes de los mensajes o las respuestas, o de ambos.

Dichos medios de comunicación están condicionados por los aspectos socioculturales de cada sistema social y, por lo tanto, no existen medios de comunicación puros.

Desde una perspectiva amplia o social, los medios de comunicación son todos aquellos recursos que sirven o se utilizan para la comunicación.

En tal sentido, todo medio de comunicación contiene a otros, y éste, a su vez, es parte de otro medio de mayor alcance. La so-

1/ Georg Simmel, por otro camino, también así lo plantea al analizar la interacción social. Véase a Anthony Giddens: "Georg Simmel"; Los padres fundadores de la ciencia social; passim.

ciudad en sí misma contiene a todos los medios de comunicación posibles en esa sociedad y, simultáneamente, es un medio de comunicación disponible para quienes en conjunto forman dicha sociedad.

A pesar de la sobrevaloración que tiende a dársele a los medios de comunicación masiva, por parte de algunos tratadistas, su importancia es relativa y de existir se debe a su encadenamiento con otros medios o con el sistema de medios existentes en una sociedad.

Procede también subrayar que los medios de comunicación masiva son distintos a los medios de comunicación social, los que están representados por la propia sociedad (específicamente las estructuras formales e informales, el lenguaje y las cadenas humanas). La comunicación masiva difiere de la comunicación social, ya que ésta puede darse con o sin medios de comunicación masiva. También, desde el punto de vista sociologista, cualquier elemento de la sociedad (incluso los seres humanos) puede convertirse o utilizarse como medio para la comunicación.

De acuerdo a la perspectiva sociologista o formalista, la sociedad está constituida por formas definidas más o menos permanentes, cuyo contenido es la materia social. 1/

El contenido es aquello que cambia de acuerdo a la manera de ser de cada sociedad; es la singularidad u originalidad sociohistórica y cultural.

A las formas definidas de una sociedad dada pueden denominársele estructuras, y tienden a ser universales, es decir, en toda so-

1/ Esta concepción sociologista se halla esbozada, entre otros, en Luis Recassens Siches: "El Formalismo Sociológico de Jorge Simmel"; Wiese, pp 21-56. También en S. Nadel: Teoría de la estructura social; passim.

ciudad existen diversas estructuras (articulación de interacciones que dan lugar a subsistemas sociales, el económico o político, por ejemplo, o de modelos de acción social e instituciones). Algunas de éstas son recurrentes y se les denomina formales; cuando son intermitentes y efímeras se les identifica como estructuras informales.

Las estructuras formales son modelos de acción social, patrones de actuación que siguen los individuos que pertenecen a una comunidad y, en consecuencia, a la sociedad, la cual resulta ser un tejido estructural de dichos patrones de actuación o modelos de acción social. 1/

Al seguir los mismos patrones de actuación social, ya definidos y aceptados, los individuos, grupos, capas y clases sociales resuelven los problemas y necesidades que dieron lugar a los referidos modelos sociales, como los ritos inherentes al matrimonio.

Por su parte, las estructuras informales son los modelos sociales de actuación espontáneos y efímeros que asumen, no tanto los individuos, sino los grupos, para resolver problemas y necesidades imprevistas. 2/

Se considera que las estructuras informales son modelos porque, aun cuando carezcan de continuidad y recurrencia, de todos modos reaparecen como fórmulas ya comprobadas para hacer frente a lo imprevisto y a las contingencias comunitarias y sociales; tal es el caso de las distintas manifestaciones de solidaridad, las acciones para garantizar la sobrevivencia de la colectividad y el heroísmo.

Debido a su importancia para la comunicación, tanto en la so-

1/ Véase a Leonard Broom y otro: Esenciales de sociología, pp 247 y ss.

2/ Idem.

ciudad como en la comunidad, las estructuras formales e informales requieren ser estudiadas con detenimiento, lo cual escapa a los objetivos del presente trabajo.

Sin embargo, debe subrayarse que las estructuras referidas, además de cumplir sus funciones específicas, son también canales de comunicación sociales y comunitarios, en tanto sirven de soporte y transporte de mensajes y respuestas, por lo cual dan lugar a complejas interacciones en la comunidad y en la sociedad; esas interacciones en síntesis, anulan cualquier posibilidad de incomunicación por parte de individuos insertos en el tejido social.

En la comunidad universitaria también operan las estructuras formales e informales como eficaces medios de comunicación y la dinámica que propician da lugar a la cohesión observada en la comunidad.

Ejemplo de las estructuras comunicativas formales e informales en la comunidad universitaria son todos los ritos que han mantenido -algunos ya por siglos- las universidades; dichos ritos constituyen modelos de acción comunitaria (actuación o desempeño), con los cuales los universitarios resuelven los problemas o necesidades que les impone la vida universitaria y el entorno social, bien sea de manera recurrente o en forma imprevista.

Se insiste que las citadas estructuras son medios de comunicación porque a través de las mismas pueden llevarse (de manera manifiesta o latente) mensajes y recogerse respuestas; o bien, porque dan lugar a interacciones cuyo residuo, además de cultural (cultura universitaria, una forma de ser), es comunicativo.

Precisado lo anterior, se tienen las bases para considerar que para la comunicación universitaria y la comunidad también universi-

taria es ilimitado el número de medios comunicativos disponibles en la universidad.

En principio, estos medios pueden clasificarse en directos e indirectos, así como en formales y oficiales. Por sus características adecuadas a la racionalidad e intelectualidad propias de los universitarios, también destacan los medios impresos; en los siguientes puntos se hará un análisis de los mismos.

5.1 Directos e Indirectos

Los principales medios de comunicación que existen en la universidad y en la comunidad universitaria pueden clasificarse en dos grandes categorías: directos e indirectos.

Directos son aquellos medios que en la universidad permiten el contacto -independientemente de las mediaciones comunitarias e institucionales- de emisores y receptores universitarios; por supuesto que uno de dichos medios es el diálogo, pero no es el único, ni el más importante, es tan sólo un medio directo más.

Como ya se había indicado ^{1/}, el diálogo se hace posible cuando las estructuras comunitarias facilitan la acción de dialogar; esta acción requiere de soporte, es decir, de una instancia sociocomunitaria donde ocurra el diálogo, una necesidad o problema que lo motive y una intención que lleve a utilizarlo para resolver dicha necesidad o problema.

Así como el diálogo es un medio de comunicación, también lo son las instancias comunitarias; se reitera que a todo recurso utilizado con fines comunicativos se le denomina medio de comunicación.

Desde esta óptica, en la universidad son medios de comunicación directa instancias como las academias, consejos, foros, simpo-

^{1/} Véase el punto 4 y 4.4.

sios, conferencias, en síntesis todo aquello que está vinculado con el quehacer académico y de apoyo, propio de la universidad y en donde participan físicamente los universitarios.

Para la comunidad universitaria, entre otros, son medios de comunicación directa las asambleas, la plática espontánea derivada del trato cotidiano (corrillos), las relaciones informativas de brigadas ad hoc, marchas y mítines, la consulta y orientación.

Los medios indirectos de comunicación son aquellos que propician las relaciones comunicativas, pero sin que emisor y receptor tengan contactos cara a cara; el más importante y eficaz de estos medios es la cadena humana de comunicación, aunque operativamente en la comunidad universitaria (y en la sociedad) existen no una sino varias cadenas de comunicación que se cruzan, entrecienden y vuelven a cruzar, en medio de complejos circuitos comunicativos; circuitos que una y otra vez también se convierten en medios de comunicación indirecta.

Además de las cadenas y circuitos de comunicación, entre los medios indirectos se encuentran las pintas, carteles, folletos, paguines, periódicos y revistas, elaborados por sujetos en lo individual, o grupos universitarios que se dirigen a universitarios y esperan de ellos una respuesta, provocar un efecto o dejar una influencia.

Respecto a los medios indirectos son infinitas las posibilidades de que cualquier elemento o componente de la comunidad sea utilizado implícita o explícitamente como recurso comunicativo; las necesidades, circunstancias, intenciones y creatividad de los universitarios serán las que determinen qué se usa como medio para la comunicación indirecta.

5.2 Formales y Oficiales

Buena parte de la comunicación universitaria está representada por la que manejan las autoridades de la universidad, quienes oficialmente representan a la institución y de manera formal presiden a la comunidad universitaria, en tanto que son dichas autoridades las que en condiciones normales hablan en nombre de la universidad y la comunidad y son los receptores de los mensajes oficiales destinados a una y otra.

Esta circunstancia presupone la existencia de los medios comunicativos que utilizan las autoridades universitarias, a los que in distintamente pueden denominárseles medios formales u oficiales.

Formales porque se apegan a las tradiciones, normas y reglamentos que rigen y se aceptan en la comunidad universitaria y en la propia universidad; oficiales porque son utilizados por quienes gobiernan a la universidad y son reconocidos como autoridades por los integrantes de la comunidad universitaria.

De los recursos comunicativos, tales como memorandos, oficios, escritos, actas, informes, memorias, convocatorias, llamados, exhortaciones y otros, rubricados por quienes fungen como autoridades, casi nada es necesario decir para demostrar que son medios comunicativos formales u oficiales en la universidad.

Interesaría, eso sí, ocuparse de otros recursos comunicativos que están a disposición de las autoridades, pero no siempre se les reconoce abiertamente su calidad de medios comunicativos universitarios oficiales.

Unos de estos medios son los congresos y juntas de evaluación, así como los ritos conexos, incluido el recorrido o caminata (aparentemente espontánea) que efectúan las autoridades por el campus,

o por los recintos universitarios, como auditorios, exposiciones y otros. Este recurso puede servir para transmitir y recibir infinidad de mensajes implícitos o explícitos, de acuerdo a contextos y situaciones coyunturales.

Otro recurso comunicativo más está representado por la entrevista y la audiencia; dar o negar una entrevista involucra diversos valores comunicativos de acuerdo a las circunstancias que prevalezcan en un momento dado. Lo mismo sucede con las audiencias; mantener una política de puertas abiertas o conceder esporádicas audiencias también es un medio para transmitir distintos mensajes manifiestos o latentes.

Incluso, ligado a lo anterior, la sola presencia o ausencia de las autoridades o representantes oficiales de la universidad en sus correspondientes despachos también constituye un medio comunicativo.

Otro recurso más corresponde a la radio, televisión y prensa públicas. Algunas universidades disponen de emisoras de radio y de televisión, en las cuales se reservan espacios para la información oficial de los órganos del gobierno universitarios.

Respecto a la prensa pública, ninguna universidad tiene diarios, aunque sí revistas, gacetas y otros medios impresos (boletines), de los cuales se hablará en el siguiente punto (5.3); esto da lugar a que el acceso a los grandes periódicos no siempre sea tan fluido para las autoridades universitarias y la universidad en general, y hasta se registren casos en los que determinados periódicos asuman una actitud de hostilidad en contra de las universidades públicas autónomas. 1/

1/ Un ejemplo de esto lo constituye la Cadena García Valseca; en el Distrito Federal, El Sol de México, entre 1965 y 1966, mantuvo una campaña contra la UNAM, en especial contra el Rector Ignacio Chávez; en Puebla, El Sol de Puebla hizo otro tanto contra la UAP, entre 1972-1973.

También son recursos comunicativos de las autoridades de la universidad, vinculados a los medios de comunicación, los representados por la entrevista o la declaración periodística; igualmente, por la conferencia de prensa (convocada por las propias autoridades universitarias). También se tiene el recurso del boletín (información preparada por los organismos especializados de la universidad y entregada a las redacciones), así como la inserción pagada (gaceta) y el desplegado.

Según determinadas circunstancias, estos recursos periodísticos (que son medios ajenos a la comunidad universitaria, pero que ilustran bastante bien la articulación de lo extracomunitario con lo intracomunitario) han funcionado eficazmente para mantener integrada e informar a la comunidad universitaria (y a otros grupos sociales); incluso, cuando la comunidad universitaria ha sido dispersada, o la universidad registra agudos conflictos y problemas, como los de la UNAM en 1968 y los relacionados con la huelga del STEUNAM en 1972 y 1977 ya con el STUNAM. 1/

De esta manera y en dichos casos, los miembros de la comunidad pudieron conocer la versión oficial de los problemas que enfrentaba la universidad y las medidas tomadas para solucionarlas; asimismo, supieron cuándo se reiniciaban las actividades propias de la casa de estudios.

Empero, también determinadas autoridades universitarias han abusado de estos recursos, y no siempre con fines expresamente universitarios, sino más bien políticos, partidistas y hasta personales.

1/ Véase la tesis de P. Martínez Mekler y A.C. Hirsch Adler: Efectividad de los medios y canales de comunicación para transmitir información de la UNAM; passim.

Un ejemplo de esto puede encontrarse en la forma como la Universidad Autónoma de Guerrero publicó, casi a diario, diversos desplegados -a veces hasta de una y dos planas- en el periódico uno más uno del Distrito Federal, entre 1980 a 1983; no interesa aquí cuestionar o apoyar esta medida de la UAG, tan sólo se trata de registrar el hecho de que dicha universidad destinó los recursos comunicativos de la institución para incursionar en la lucha política extrauniversitaria, de acuerdo al modelo que desarrollaron de la llamada universidad-pueblo.

5.3 Los Impresos

Los medios de comunicación impresos constituyen los recursos comunicativos a los cuales, por las necesidades de una comunicación profunda, son más afectos los universitarios, situación que corresponde a las características de quienes integran a la comunidad universitaria, sujetos críticos, analíticos, racionalizadores e interesados en que su institución efectivamente sirva como espacio de realización para los que son parte de la universidad y, a la vez, que sea de utilidad a la nación, a la sociedad mexicana.

Y aunque, en última instancia, todos los medios de comunicación universitaria inciden en la comunidad, no todos los recursos comunicativos reúnen las ventajas de los medios impresos, los cuales requieren de la participación reflexiva e intelectual de los receptores.

Asimismo, son importantes los medios impresos en la universidad porque utilizan la palabra escrita, la cual despierta y se le concede respeto; entre más cuidados y elaborados son tanto el contenido como la forma, mayor es la confianza y la atención que le conceden los miembros de la comunidad a los mensajes; es decir, propi-

cian mejor la actitud reflexiva y crítica.

Por el contrario, el desaliño y la falta de esmero en la forma conllevan a que los universitarios le nieguen seriedad a los mensajes impresos y, por lo mismo, no funcionen como medios comunicativos eficaces.

De ninguna manera lo anterior puede corresponder a que los medios comunicativos impresos universitarios deban ser lujosos, ostentosos y hasta barrocos.

Más bien, la seriedad y la formalidad implican un equilibrio entre la sencillez, austeridad y calidad; el lujo y el derroche en los medios impresos son igualmente rechazados por los miembros de la comunidad universitaria.

Ello se debe a que los citados medios impresos usados en la comunicación universitaria en la mayoría de los casos no son definitivos, sino efímeros; un mensaje, una respuesta o un medio individualizado se utilizan una vez en una situación específica; luego que mensajes, respuestas o medios impresos individualizados cumplieron (o fallaron) su cometido, pertenecen al pasado y ya no pueden servir para otra circunstancia comunicativa distinta y aun parecida; se tiene que iniciar una nueva fase del ciclo comunicativo.

Eso se sabe dentro de la universidad y, por lo mismo, se estima que es un desperdicio todo aquello que va más allá de lo funcional, de lo estrictamente necesario para el consumo efímero.

En esta perspectiva de lo efímero que involucra a los medios impresos, hay distintos niveles o grados de vigencia para los mensajes, respuestas y medios individualizados, que pueden estar representados en un volante, hoja informativa y una revista universitaria.

Respecto al volante, constituye uno de los recursos más perecederos de la comunicación universitaria; en el mejor de los casos el receptor se limita a una apresurada y saltada lectura del texto contenido en el volante, para enseguida meterlo entre los libros o portafolios, cuando no es arrojado de inmediato al piso; pero de cualquier forma, el volante es un eficaz medio para la comunicación universitaria, sólo que debe emplearse en los momentos y circunstancias pertinentes, pues no es una panacea, aunque a veces así se le maneje.

Por su parte, la hoja informativa -en algunas dependencias universitarias- es una publicación periódica de carácter institucional y, en la mayoría de los casos, contiene sólo información oficial u oficiosa, que no siempre interesa la totalidad de contenido ni hay interés por guardar los ejemplares.

La revista universitaria, en cambio, ofrece material para profundizar en diversos asuntos; por lo mismo, su lectura se efectúa en momentos propicios y situaciones anímicas especiales; la tendencia de los usuarios es conservar los ejemplares de dichas publicaciones.

Como puede apreciarse, cada uno de los medios citados tienen distinto grado de vigencia para la comunicación universitaria -no para los efectos documentales o históricos-; pero en su nivel y aplicación precisa son igualmente útiles.

La eficacia de estos medios depende de que sean utilizados para resolver las necesidades comunicativas y problemas comunitarios correlativos a sus características técnicas y culturales.

Y lo importante es que con éstos y otros medios es posible penetrar e infiltrar las redes, circuitos o cadenas comunicativas que

entretreídos forman parte de las estructuras comunitarias.

De esta manera, sin necesidad de entablar un diálogo con todos y cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria, basta sólo relacionarse con una parte de los mismos para informar y llevar mensajes oficiales e institucionales a la comunidad, y para fomentar un determinado tipo de participación y expresión de los universitarios.

La publicación oficial del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, por ejemplo, así ha operado desde su primer número (1974); en 1987 se imprimían unos 15 mil ejemplares semanarios para su comunidad formada por poco más de 75 mil universitarios; con las limitaciones que la penetración del medio implica, pues de cada 100 elementos sólo 20 -en promedio- eran lectores de esta publicación, puede decirse que la misma cumplía los propósitos informativos y comunicativos que le dieron origen.

Otro tanto ha sucedido con el órgano informativo oficial de la Universidad Autónoma de Puebla; a finales de 1986 se imprimían 15 mil ejemplares para una comunidad formada por 70 mil miembros; es decir, sólo se cubría el 21.4 por ciento de la comunidad.

Con esto pueden inferirse las ventajas comunicativas que tienen las publicaciones universitarias oficiales y quizás ello explique por qué en casi todas las universidades exista -por lo menos- uno de estos medios, y hasta las mismas dependencias universitarias los tengan, como sucede en la UNAM.

Regularmente, a estas publicaciones se les denomina gacetas, llamadas así como resultado de que (en la Italia renacentista) una especie primitiva de boletines con información comercial costaba una gazzeta, pequeña moneda veneciana de exiguo valor.

Pronto el término gaceta se hizo genérico para referirse a una publicación breve especializada; después el vocablo se destinó para nombrar a una publicación, preferentemente, de carácter institucional o propia de un organismo oficial.

La más importante de las gacetas universitarias -en México- es la de la UNAM, por su tiraje y la extensión de la comunidad a la cual informa. 1/ El primer número de la Gaceta UNAM se publicó el 23 de agosto de 1954; el proyecto de la misma estuvo a cargo del maestro Enrique González Casanova.

En 1954 era Rector de la UNAM el doctor Nabor Carrillo Flores. Estaban recién inauguradas las instalaciones de Ciudad Universitaria, y por primera vez la mayoría de las escuelas y facultades -luego de estar dispersas por varios puntos- quedaban reunidas en un mismo espacio y con un mismo campus; la comunidad universitaria vivía así una nueva experiencia comunicativa en relaciones cara a cara.

Dentro de esta dinámica, la conveniencia de un órgano informativo impreso de carácter oficial era por demás notoria y apremiante, en virtud de que la misma comunidad aumentaba año con año; se recibían más estudiantes, se creaban más carreras; se contrataban más profesores, investigadores y empleados.

A cargo de la Gaceta UNAM han estado figuras significativas de la intelectualidad mexicana, como Rosario Castellanos. Han sido colaboradores de la misma escritores como José Emilio Pacheco; periodistas como Margarita García Flores y Cristina Pacheco. El talento de Max Aub llevó también la Gaceta (radiofónica) a Radio UNAM.

1/ En 1982 se imprimían 50 mil ejemplares, dos veces a la semana, para una comunidad de 400 mil universitarios.

Rápido esta publicación se hizo conocida y fue buscada y leída por los integrantes de la comunidad, pero igualmente por elementos ajenos a ella, aunque también interesados en seguir de cerca el desarrollo y la vida de la principal casa de estudios de México.

Otra publicación universitaria que ha cumplido estas finalidades comunicativas es la ya citada Gaceta CCH, creada 20 años después de la Gaceta UNAM, de la cual recogió todas sus experiencias dentro de lo que ahora puede llamarse periodismo educativo, que es la información sobre los principales sucesos y acontecimientos institucionales, académicos y de interés general, desarrollados en una comunidad de investigación y estudios.

Cuando apareció la Gaceta CCH (1974) por primera vez, el Colegio de Ciencias y Humanidades tenía tres años de haberse fundado y su consolidación aún no se lograba. Las comunidades de cada plantel del CCH (cinco en total) estaban aisladas, con pocos lazos de identificación, aunque prevalecían las adhesiones de hecho al proyecto del Colegio. Todavía estaban por definirse las relaciones de consenso que unificara a todo el CCH.

Debido a la magnitud y extensión del Colegio, así como el carácter incipiente en todas sus tareas, se desconocía con exactitud lo que ocurría a su interior; eran frecuentes los rumores y distorsiones que impedían la discusión fundamentada y el análisis de los hechos.

Prevalecía el optimismo y el empeño para transformar e innovar, pero también afloraban las resistencias que acompañan a todo cambio; había lagunas en la legislación universitaria para determinar las posibilidades y límites en la institucionalización del CCH.

Dentro del orden comunicativo fue evidente la necesidad de que

el CCH tuviera un medio de difusión para que diera información veraz y verificable para todos los planteles y dependencias.

Fue así como un órgano educativo de masas (por lo cuantioso de su población), nuevo y con amplias perspectivas, como lo es el CCH, debió disponer de un medio informativo también de masas, moderno, ágil, respetable y creíble, que además de cohesionar a la comunidad sirviera para formar y reforzar a la cultura universitaria y la identidad nacional.

De esta manera surgió la Gaceta CCH y se acudió -como ya se verá abajo- al periodismo educativo en el Colegio de Ciencias y Humanidades como recurso para informar a su comunidad.

Respecto al periodismo educativo, no debe confundirse con una tarea similar a la de un educador, el periodismo educativo es un apoyo al trabajo académico y, por ello, subordinado al mismo.

Consecuentemente, el periodismo educativo no es una variante, ni directa ni indirecta, del proceso enseñanza-aprendizaje (aun cuando en su conjunto todo lo que hace la universidad se resume en dicho proceso).

Recibe el nombre de periodismo educativo porque es la actividad que reseña los eventos e induce la información de todo cuanto se hace en una institución educativa.

Debido a ello, los receptores del periodismo educativo no son un público anónimo, heterogéneo, difuso y disperso en un espacio territorial indefinido. Todo lo contrario, los receptores de este periodismo lo son quienes pertenecen a la institución educativa en cuestión; si, por circunstancias o intenciones expresas, alguien ajeno a la comunidad de esa misma institución se entera de lo que ocurre en ella mediante sus órganos informativos, será un resultado

colateral, nunca buscado como efecto primario.

Dado lo anterior, se considera que las gacetas universitarias -o su equivalente- son un recurso básico para apuntalar, reforzar e inducir a la comunicación universitaria.

Y así lo serán en tanto funcionen como medios que gocen de la confianza y aceptación de quienes integran a la comunidad universitaria, lo cual depende de que en los mismos medios se maneje con seriedad, formalidad y verazmente la información de, por y para los universitarios.

Por lo mismo, estas publicaciones deben evitar los intentos manipulatorios, persuasivos y disuasivos; tienen que dejar que los integrantes de la comunidad decidan o elijan racionalmente cuál será su actuación, en vez de buscar en ellos reacciones emotivas, adhesiones superficiales y consensos circunstanciales.

Sin embargo, se requiere que las gacetas sean medios para exhortar, convocar, analizar, cuestionar y proponer acciones vinculadas con las responsabilidades de la universidad, su quehacer y los intereses propios de los universitarios.

Este requerimiento puede atenderse sin necesidad de acudir a las truculencias manipulatorias; ni mucho menos convertir a las gacetas en un mero pretexto para elogiar o exaltar las actividades de quienes fungen como autoridades universitarias.

Lo que dichas autoridades hagan valdrá por los beneficios llevados a la universidad y su comunidad; su trascendencia habrá de evaluarse críticamente por otras instancias comunitarias, y no por los órganos informativos oficiales, manejados y controlados por los que tienen a su cargo el gobierno de la universidad.

5.4 Otros

Para la comunicación universitaria hay otros medios comunicativos sin que necesariamente queden incluidos en las categorías aludidas antes.

Dichos medios, como la radio y televisión (en sus modalidades de UHF y VHF) pueden denominárseles colaterales, en tanto que sólo parcialmente pueden ser utilizados para la comunicación universitaria, pues de hecho tanto la radio como la TV son medios de comunicación masiva, es decir son abiertos o públicos.

Que los medios sean públicos significa que cualquier integrante de la población asentada en una determinada localidad puede captar los contenidos difundidos por los mismos; estos contenidos son dirigidos de modo indistinto a sujetos relativamente aislados, que a grupos, comunidades, categorías (estadísticas) y clases sociales; no existe un receptor específico y bien diferenciado para los citados contenidos.

Sucede lo contrario con los medios para la comunicación universitaria; son canales restringidos y hasta cerrados, sólo para uso de los universitarios.

Los mensajes difundidos por los referidos canales están destinados a individuos absolutamente identificados, específicos y conocidos, tanto por sus preocupaciones como por sus aspiraciones e intereses inmediatos, además de participar en una cultura común (cultura universitaria), tener la misma identidad y regirse por idénticos principios y valores.

En algunos casos, empero, los medios de comunicación masiva sí pueden servir colateralmente para informar a la comunidad universitaria (más bien aparte de ella) y para otras finalidades de la uni

versidad, la extensión o la superación académica, por ejemplo.

La radio y televisión se prestan muy bien para ello; especialmente los canales televisivos y estaciones radiofónicas concesionadas a las universidades públicas autónomas.

Al respecto, debe subrayarse que el público de las estaciones radiofónicas y televisivas universitarias presupone a la comunidad universitaria, pero no se limita a ella, pues el costo de emisión/recepción sería altísimo; es decir, la operación de dichas emisoras orientadas para cubrir -de manera deficiente- sólo algunas de las necesidades comunicativas de los universitarios sería un desperdicio de los recursos asignados a la universidad.

Por lo mismo, nada más determinados espacios de la programación televisiva y radiofónica de las estaciones universitarias se destina a la comunidad, la mayor parte corresponde a emisiones abiertas cuyos receptores están localizados entre los distintos grupos sociales de la población global, y a quienes se les lleva información, entretenimiento y cultura, desde los criterios correspondientes a la extensión universitaria.

De los mismos colaterales, por su número, destacan las estaciones universitarias de radio en México, aunque en los últimos años (1976-87) el Estado negó las autorizaciones respectivas a universidades como las de Puebla, Guerrero y Zacatecas. La de Puebla la solicitó desde 1973 y en enero de 1987 seguía sin recibir una respuesta positiva. En el caso de la televisión, el Estado se ha mostrado más renuente a darle concesiones televisivas a las universidades; el beneficio (o privilegio) ha sido, sobre todo, para particulares que explotan este medio con fines verazmente mercantiles.

Para la radiodifusión universitaria, como para la teledifusión, existen significativas potencialidades en nuestro país, y el Estado debería atender las peticiones en este sentido, a fin de contrarrestar los efectos negativos derivados del desmedido uso lucrativo de estos medios electrónicos para la comunicación masiva.

Pero el análisis de dichos aspectos queda fuera de los objetivos del presente trabajo; aunque sí sería conveniente dar las principales características de la red radiofónica universitaria que opera en nuestro país.

A la mencionada red oficialmente se le conoce como la Asociación de Radiodifusoras Universitarias y está integrada por 13 estaciones de radio, establecidas en las universidades de otras tantas entidades de la República. Ocho de ellas tienen frecuencia AM y cinco más en FM, dos de éstas también difunden en onda corta.

Además de las 13 emisoras citadas, se tienen la Radio Universitaria de Durango (XHDN AM 1240 KHZ), aunque no pertenece a la red radiofónica universitaria mexicana. Las otras emisoras son Radio Universidad de Aguascalientes (XEUA AM 1520 KHZ); Radio Universidad Autónoma de Baja California Norte (XHBA FM Stereo 104.1 MHZ); Radio Universidad de Guadalajara (XHUG FM Stereo 104.3 MHZ); Radio Universidad de Guanajuato (XEUG AM 970 KHZ); Radio Nicolaita de la Universidad Michoacana (XESV AM 1370 KHZ).

Radio Universidad de Oaxaca (XEUBJ AM 1400 KHZ); Radio Universidad Autónoma de Querétaro (XHUAQ FM Stereo 89.5 MHZ); Radio Universidad de San Luis Potosí (XEXQ AM 1460 KHZ y OC 6.045 MHZ Banda 49 metros); Radio Universidad de Sonora (XEUS AM 850 KHZ y XEUDS OC 6115 KHZ Banda 49 metros); Radio Universidad Autónoma de Sinaloa (XEUAS AM 1330 KHZ); Radio Universidad Veracruzana (depende del Ins-

tituto Multidisciplinario de Investigación y Creación y Medios Masivos de Comunicación de la Universidad Veracruzana. Su identificación es XERUV AM 1550 KHZ); Radio Universidad Nacional Autónoma de México (XEUN AM860 KHZ, XEUNFM Stereo 96.1 MHZ y XEYU OC 9600 KHZ banda 81 metros).

Durante la IV Reunión de Radiodifusoras Universitarias, celebrada en México a principios de 1980, se creó el Programa de Colaboración de las Radiodifusoras Universitarias de la República Mexicana.

Del 8 al 12 de septiembre de 1980, también se llevó al cabo en México la Primera Reunión Internacional de Radiodifusoras Universitarias, Culturales y Educativas, en la que participaron la BBC de Londres, Inglaterra, la estación Radio Nederland y la Radioemisora Universitaria de Caracas, Venezuela, entre otras, así como organismos radiofónicos de Brasil, Bulgaria, Polonia, Rumania, Italia (RAI), Cuba, Canadá, UNESCO, además de las estaciones culturales mexicanas. 1/

1/ Véase a CESU: Primera reunión internacional de radiodifusoras universitarias, culturales y educativas (memoria); passim.

6. PERSPECTIVAS DE LA COMUNICACIÓN UNIVERSITARIA

Para la comunicación universitaria -en cierta forma- mal comenzó el año de 1985, pues el 2 de enero, el nuevo Rector de la UNAM, dentro de sus primeras disposiciones, ordenó la desaparición de la Dirección General de Comunicación Universitaria.

Dicha Dirección ni siquiera tuvo oportunidad de cumplir los dos años de vida; probablemente se consideró innecesaria para los fines informativos de la nueva administración universitaria.

Aunque sin la existencia de la citada Dirección -o a pesar de ella- había y hay comunicación universitaria en la UNAM, la cual no depende precisamente del reconocimiento de las autoridades universitarias o de la oficialización para que ocurra, pues es una necesidad y un resultado de la comunidad universitaria.

De cualquier forma constituía un avance el que los órganos de gobierno de la UNAM entendieran que en la universidad existe un proceso comunicativo singular, en tanto que daba lugar y provenía, no de una asociación (contractual o de intereses), sino de un cuerpo orgánico, de tejidos solidarios, adhesiones de hecho e identificación de intereses y vocaciones, como lo son los elementos estructurales que dan lugar a la comunidad universitaria.

Se ha señalado que al presidir, representar y administrar a la universidad (y a su comunidad), sus autoridades deben inducir y

propiciar la comunicación universitaria, una vez que ellos -mejor que nadie- pueden tener una visión de conjunto de la universidad y su comunidad.

Pero si las autoridades pasan por alto dicha situación y pretenden manejar a la comunicación universitaria como si los usuarios de la misma fueran integrantes de un público heterogéneo, disperso y anónimo e inserto en una asociación, los resultados pueden repercutir negativamente en dicho proceso comunicativo dado que no se toma conciencia de la singularidad del mismo, ni tampoco puede lograrse una vinculación positiva entre las autoridades y la comunidad universitaria.

6.1 La Dirección General de Comunicación Universitaria de la UNAM

La desaparecida Dirección General de Comunicación Universitaria de la UNAM se creó el 16 de mayo de 1983, como consecuencia de la reestructuración de la Secretaría de Rectoría; esta nueva Dirección General incluía las direcciones de Prensa y de Divulgación, así como el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales. Los titulares de las dependencias mencionadas fueron nombrados por el Rector a propuesta del Secretario de Rectoría.

Entre las funciones de la misma Dirección General de Comunicación Universitaria estaban:

Prensa: Generar y difundir la información oficial de la Universidad Nacional Autónoma de México por los medios idóneos de comunicación masiva; editar periódicamente la Gaceta UNAM; editar diariamente las noticias universitarias (recortes); realizar sistemáticamente análisis de las noticias y comentarios relacionados con la UNAM.

Divulgación: Transmitir los principios, fines y actividades de la Universidad, por los medios idóneos de comunicación; registrar y difundir los acontecimientos que en los campos de la docencia, la investigación y la extensión ocurran en la Universidad.

Recursos Audiovisuales: Coordinar el Programa Universitario de Televisión; promover la formación de recursos humanos necesarios para la producción de materiales audiovisuales y de televisión; producir programas y materiales audiovisuales que apoyen la educación curricular y la integral, así como programas de televisión que permitan la divulgación de los conocimientos, la cultura y el pensamiento de los universitarios, con los medios a su alcance. Asesorar a las autoridades universitarias en materia de adquisición, empleo y puesta al día de sistemas de producción y reproducción de material audiovisual y de televisión.

Pero, como ya se mencionó, al tomar posesión el Rector Jorge Carpizo, el 2 de enero de 1985, reestructuró varias dependencias universitarias y, entre ellas, señaló que desaparecían las direcciones generales de Comunicación Universitaria y de Servicios a la Comunidad, y sus recursos humanos, materiales y financieros fueron asignados, para su mejor aprovechamiento, a diversas dependencias universitarias.

La Dirección de Divulgación Universitaria y el Centro Universitario de Producción de Recursos Audiovisuales se fusionaron en la Dirección General de Televisión Universitaria, a la que asignaron los recursos de las primeras.

El 17 de enero de 1985, el Rector de la UNAM reiteró su decisión del 2 de enero del mismo año, de desaparecer las direcciones generales de Comunicación Universitaria y de Servicios a la Comuni-

dad. El acuerdo del Rector se publicó en la Gaceta UNAM del 17 de enero de 1985, y entró en vigor, precisamente, el día de su publicación, de acuerdo a las facultades que le confieren al mismo Rector los artículos 9 de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X, del Estatuto General de la UNAM.

Los argumentos para tal acción fueron que el presupuesto universitario debe ejercerse conforme a los planes y programas aprobados por los respectivos órganos académicos colegiados.

Que es necesario modificar la actual estructura administrativa de la Universidad, para que sirva de mejor manera a las actividades académicas y permita lograr el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles.

Que las direcciones generales de Comunicación Universitaria y de Servicios a la Comunidad realizan funciones de apoyo a diversas tareas universitarias que están a cargo de distintas áreas de la Institución.

Que debe lograrse que este apoyo sea más eficiente y se presente de manera inmediata a las dependencias que lo requieran.

De cualquier forma, la comunicación universitaria, ni en su faceta institucional ni en la comunitaria, nunca fue descuidada por el nuevo Rector de la UNAM; al contrario, se instituyeron nuevas vías para la expresión de los universitarios.

Uno de estos canales fue el espacio en la Gaceta UNAM y anunciado por el Rector desde el mismo día que asumió la titularidad de la UNAM.

Este espacio fue denominado Foro Universitario y apareció por primera vez el 10 de enero de 1985; igualmente, se reinició la pu-

blicación del periódico mural (cartel) titulado Semana Universitaria, cuyo número inicial apareció el 4 de febrero de 1985.

Asimismo, la inducción y recolección de información eventual y ritual de la UNAM, de manera rutinaria y extraordinaria, quedó a cargo de la nueva dependencia llamada Dirección General de Prensa 1/, la cual además de ser el vocero de la UNAM, sirve de enlace entre la Universidad y los distintos medios noticiosos; recaba la información publicada en los diarios y la difundida por los medios electrónicos de comunicación masiva y tiene a su cargo algunas publicaciones periódicas, sobre todo la Gaceta UNAM.

La preocupación observada en la UNAM, tanto para informar a la comunidad acerca de su propio acontecer, como para que la comunidad tenga participación comunicativa en los órganos oficiales, es un indicador importante de que interesa dicha comunicación, y, de alguna manera, lo que sucede o se hace en la UNAM tiende a repercutir en varias casas de estudios autónomas y populares. Y si la UNAM, a pesar de todos los cambios, no descuidó la comunicación universitaria, puede uno ser optimista respecto a que la misma será mejorada por las autoridades universitarias con el propósito de que la universidad sea más universitaria, es decir, más comunitaria y útil a la sociedad de la cual proviene y la sustenta. 2/

6.2 Carácter Comunitario de los Organismos Informativos de las Universidades

Otro indicador de las perspectivas positivas que tiene la comunicación universitaria para ser reconocidas como tal se relaciona

1/ Este organismo con distintos nombres existe en la mayoría de las universidades autónomas públicas.

2/ Nota importante: El 25 de febrero de 1987, al reestructurarse la administración central de la UNAM, se creó la Coordinación de Comunicación Universitaria; dentro de lo señalado en este trabajo, ello fue por demás un acierto.

con el hecho de que en la mayoría de los referidos centros de estudios existen -como ya se indicó- órganos especializados en la comunicación institucional, varios de los cuales ya tienen bien definido el carácter comunitario de sus receptores/emisores.

Esto puede encontrarse en la Universidad Autónoma de Puebla, cuya Dirección de Información y Relaciones Públicas entró en funciones en 1973, y de entonces a 1985 ha operado ininterrumpidamente. 1/

Esta Dirección ha pasado por un proceso de transformación en cuanto al manejo comunicativo; de insumos para la movilización política (función contestaria), propios de una universidad conflictiva 2/, hoy se utiliza la información para fortalecer a la Universidad y a su comunidad 3/, en lugar de alentar acciones emotivas, espontaneístas, incluso los infantilismos, sectarismos y actitudes que pretendían responder con violencia interna a la violencia externa (generada por provocadores y fuerzas opositoras a la universidad entendida como la conciencia crítica y actuante). 4/

La transformación de dicho organismo comunicativo de la UAP ha sido simultánea a la adecuación de la propia universidad poblana, que ahora (1985) se esfuerza por ser más realista, consciente de sus limitaciones y reducidas posibilidades, pero sin menguar su posición crítica frente a un sistema socioeconómico y político propenso a las injusticias y desigualdades sociales.

1/ Véase a Guillermo Tenorio Herrera: La necesidad de una Dirección de Información y Relaciones en la Universidad Autónoma de Puebla; passim.

2/ Esta tipología se presenta en el Capítulo 3.

3/ Dicha situación se dio entre 1972 y 1975, durante el rectorado de Sergio Flores y se prolongó durante los dos periodos del rectorado de Luis Rivera Terrazas (1975-1981).

4/ Véase a Guillermo Tenorio Herrera: Criterios para elaborar políticas comunicativas en la UAP; passim.

Pero ni en la UAP, ni en ninguna otra universidad se ha detectado que, oficial o extraoficialmente, se haga labor para mejorar y lograr la eficacia en la comunicación universitaria, entendida como una variante de la comunicación comunitaria.

La tendencia y recursos disponibles más bien están destinados a la comunicación institucional, que se ocupa especialmente del aparato directivo, sus responsabilidades y actividades; en otros casos, se dedica sólo a un sector de la comunidad como pueden ser los cuerpos sindicales, académicos, estudiantiles e, incluso, los grupos políticos que actúan en el campus.

Poco, quizá nada, se hace expresamente por favorecer la comunicación de la comunidad universitaria; se ha dejado que la comunicación universitaria ocurra por sí sola; eso en el supuesto de que los cuerpos directivos de las universidades ya se hayan percatado del significado inherente de esta comunicación.

Específicamente, en la universidad se sabe que la forma como pueden resolverse los conflictos es mediante el diálogo o, dicho con más propiedad, se tiene la intención de utilizar la comunicación para llegar al entendimiento entre grupos o fuerzas enfrentadas en un desacuerdo (conflicto).

Sin embargo, en estos casos se exagera la potencialidad del diálogo, que es una intencionalidad comunicativa, pero no es la negociación y solución de los conflictos; las fuerzas enfrentadas pueden dialogar armoniosamente, sin llegar al arreglo y menos al consenso. Dialogar, pues, no es resolver un conflicto (las pláticas del desarme mundial, por ejemplo). 1/

1/ Véase a Hubert Tonzard: La mediación y la solución de conflictos; passim.

Saber qué es la comunicación universitaria y manejarla adecuadamente, en cambio, abre posibilidades para que en la comunidad universitaria se prevengan los conflictos al mantener el entendimiento y la vinculación de los integrantes de la comunidad, además de que la universidad funciona con mayor eficiencia y en beneficio de la colectividad.

6.3 La Vida Universitaria como Modelo Comunitario

Precisamente, en ese saber y en ese manejo adecuado de la comunicación universitaria aún no se ha profundizado; no es del todo consciente la importancia que esta comunicación tiene para la universidad y para evitar los conflictos.

Debe entenderse a esta comunicación por su carácter racional, en el sentido que lo establece Jürgen Habermas:

Racionalización significa aquí cancelación de aquellas relaciones de violencia que se ha acomodado inadvertidamente en las estructuras comunicacionales y que, valiéndose de barreras tanto intrapsíquicas como interpersonales, impiden dirimir conscientemente y regular de modo consensual los conflictos. Racionalización significa la superación de semejantes comunicaciones sistemáticamente distorcionadas, en las que el consenso sustentador de la acción, en torno a las pretensiones de validez elevadas por unos y por otros, en especial la de veritatividad de la manifestación intencional y la de corrección de la norma subyacente, sólo es mantenido aparencialmente, de manera contrafáctica. Los planos del derecho y la moral, de las de limitaciones del yo y de las imágenes del mundo de las formaciones de identidad tanto del individuo como del co-

lectivo, son niveles o etapas de un proceso como ese cuyo avance no puede medirse por la solución de tipo práctico ni por la elección de estrategias correctas, sino por la intersubjetividad del entendimiento conseguido sin recurrir a la violencia, esto es: en base en la aplicación del ámbito de la acción consensual ante una simultánea distorsión de la comunicación. 1/

En esto, la intersubjetividad -la relación de subjetividades- en la comunidad implica la voluntad (intención) de pertenecer a lo comunitario y evitar los conflictos y, desde luego, la violencia.

Ser universitario, entonces, significa estar consciente de que se vive y vivirá, se pertenece y pertenecerá a una comunidad y no a una asociación, en la cual (en la asociación) debería lucharse por imponer o defender intereses individuales o grupales frente a otros individuos o grupos.

También, por esa intersubjetividad, ser universitario implica compartir y convivir en una cultura (cultura universitaria), entendida como forma de actuar, pensar, relacionarse y servir críticamente a la colectividad.

De acuerdo a esta cultura universitaria y al elevado grado de racionalidad que llega a florecer en la comunidad universitaria, en la universidad se desecha y repudia a la violencia como medio para resolver las diferencias, aun cuando la violencia sólo se quede en sus variantes políticas (coerción), intrigas, rivalidades, conspiraciones e intentos por generalizar el descontento. 2/

Interesa subrayar nuevamente que violencia-política es la anti

1/ Véase a Jürgen Habermas: La reconstrucción del materialismo histórico, pp 34 y ss.

2/ Véase a Carl Schmitt: El concepto de lo político, pp 5 y ss.

poda de comunidad-consenso; cuando se desencadena la violencia-política se pone en peligro a la comunidad universitaria y se anulan los consensos, solidaridades y adhesiones de hecho a los fines de la universidad o, por lo menos, a los medios que se utilizan o a las justificaciones dadas sobre los medios y los fines.

Y un recurso auxiliar para estabilizar y armonizar a la comunidad universitaria puede hallarse en la comunicación universitaria; si por sí sola esta comunicación es parte medular de las estructuras comunitarias, más importante habrá de ser al utilizarse plena y conscientemente para elevar la funcionalidad y racionalización de la universidad y su comunidad, así como para vincularlas y comprometerlas plenamente (a la funcionalidad y racionalización universitaria) con los destinos de la nación.

Con relación a ello, las perspectivas también son optimistas, pues los estudios y estudiosos de la comunicación cada vez más dan señales de aproximarse, con seriedad, al fenómeno de la comunicación universitaria; pronto debe terminar el abandono (descuido) en que los universitarios tienen su propia comunicación. 1/

Igualmente, vuelve a reiterarse que la comunicación universitaria no se reduce ni se agota en publicaciones especializadas como las gacetas o boletines universitarios; tan sólo son parte de este fenómeno comunicativo que incluye relaciones directas e indirectas, las cuales se irradian a distintos ámbitos sociales.

Lo anterior puede verificarse con los torneos universitarios,

1/ Respecto a ello, en la publicación del CCH Cuadernos del Colegio, Número Especial 2 (noviembre de 1984), se señalaba "que la división profunda, si la hay, no se da entre autoridades y profesores, sino entre quienes creen que esta diferencia de función es insalvable o no". Aquí está implícito el carácter comunitario que debe existir en los procesos de la comunicación universitaria.

en los cuales intervienen los atletas universitarios, cuyos residuos comunicativos derivados del espectáculo, sobre todo, son de, entre y para los miembros de la comunidad universitaria. 1/

En cuanto a los medios comunicativos impresos que se generan en la propia universidad, ha preocupado su eficacia y penetración, especialmente cuando estos medios se usan con finalidades políticas (legitimidad, persuasión, discusión), pues se requiere certidumbre respecto al costo/beneficio y población alcanzada.

De acuerdo a las investigaciones hechas, en la mayoría de las universidades estudiadas se ha establecido el 10 por ciento de la población activa de la comunidad, como el número de ejemplares que se editan de los órganos oficiales (gacetas); pero no hay fundamentos para que sea este porcentaje u otro.

Si la experiencia, en este caso, ha vertido resultados aceptables y más o menos confiables, puede tomarse el 10 por ciento como una referencia; en realidad, la explicación de que no sea necesario hacer tantos ejemplares de una publicación universitaria informativa como integrantes hay en la comunidad obedece, precisamente, a las características de la comunidad.

Ya se ha dicho que la comunidad (o cualquier otro núcleo social) no está formada por individuos aislados o incomunicados entre sí; al contrario, directa o indirectamente, todos los sujetos que viven dentro del tejido social mantienen estrechas relaciones de todo tipo, cuyo resultado a fin de cuentas es comunicativo; por ello se habla de cadenas o circuitos comunicativos.

1/ Incluso, hay una organización periférica de la comunidad en la UNAM, Punitas, que mediante el deporte y la convivencia de los hijos, tanto de egresados como de empleados de la UNAM, pretenden -entre otros- fortalecer los lazos afectivos y solidarios de dicha comunidad.

Tales cadenas o circuitos se entrecruzan y penetran todos los niveles de la sociedad o la comunidad, según el caso; ello da lugar a que la información sobre lo que sucede o preocupa a la comunidad llegue a la mayoría de los universitarios (profesores, trabajadores y estudiantes), sin necesidad de que todos los universitarios participen en las acciones y acontecimientos, o sin que -por lo menos- todos lean las publicaciones informativas universitarias.

Aquí, en esto de las cadenas, se aprecia el fenómeno comunicativo llamado de dos pasos o de relaciones sociales; los mensajes y respuestas (más bien sus contenidos) que están relacionados con la práctica social de quienes pertenecen a la comunidad se irradian por toda la estructura sociocomunitaria, los propios integrantes de la comunidad actúan como medios de comunicación, es decir, como soportes y transportes de mensajes y respuestas.

De esta manera es como opera la comunicación universitaria, facilita la información [conocimiento de lo ocurrido en la universidad], el entendimiento, consenso, solidaridad y logro de los propósitos institucionales.

En algunos casos, la comunicación hace que los conflictos se neutralicen, aunque también por la misma comunicación pueden extenderse y alterar a la universidad.

Son las circunstancias y las coyunturas internas y externas las que dan lugar a los conflictos y a sus complicaciones, no es propiamente la comunicación el elemento causal.

Eso sí, la comunicación puede servir como un agente auxiliar (junto con la negociación y elementos de control y autorregulación) para solucionar o contrarrestar los desacuerdos y enfrentamientos.

Es entre la comunidad y la política; el consenso y conflicto;

solidaridad y enfrentamiento; negociación y coerción, como opera la comunicación universitaria, inserta en el ámbito físico de la universidad, entendido como el espacio o asiento de la comunidad universitaria.

Utilizar racionalmente la comunicación universitaria para fortalecer a la institución y para que la misma universidad sirva plenamente a los sectores sociales mayoritarios, y no sólo a los intereses hegemónicos; destinarla a fortalecer y promover los sentimientos y tradiciones comunitarios; despertar la solidaridad interna y externa; predisponer a la negociación y tolerancia, y desterrar la violencia en cualquiera de sus manifestaciones, es el desafío que tienen los especialistas en la materia y las autoridades universitarias.

Para ello también se requiere que los miembros de la comunidad universitaria (profesores, investigadores, trabajadores y estudiantes) tengan la formación mínima en cuanto a principios, valores, normas, identificación, símbolos, pertenencia, fines y objetivos de la universidad. 1/

Esto alude a la cultura universitaria, la cual -junto con la comunicación universitaria- está descuidada en la mayoría de las universidades; en ocasiones los integrantes de la comunidad ignoran qué es ser universitario; no distinguen a un elemento de la universidad de uno ajeno a ella; la identificación entre universitarios se reduce a la mera inscripción, número de cuenta, o al ámbito laboral.

1/ En marzo de 1984 se efectuó en la UNAM un curso con estos propósitos; dicho curso fue un éxito y varios directores pidieron que el mismo fuera dado en sus dependencias. El curso se denominó Introducción a la Universidad y fue parte del Plan de Capacitación, Adiestramiento y Desarrollo de los Trabajadores Administrativos de la UNAM.

Por supuesto, ni en condiciones normales, menos en la crisis y en medio de cambios acelerados, puede haber solidez y excelencia académica en una universidad que opera sólo como un espacio de reunión circunstancial y efímera de profesores y estudiantes, a los cuales no aglutina ningún compromiso, ni tradiciones.

La universidad será la conciencia crítica de la mayoría en la misma proporción que los universitarios asuman esta función con responsabilidad y sean capaces de recuperar la cultura universitaria, lo que no choca con el desarrollo histórico de la nación; por el contrario, cuanto más se deshumaniza la sociedad y prevalecen los intereses de las minorías detentadoras del poder económico, se requiere que los universitarios tengan una participación crítica y creativa en todas sus actividades dentro y fuera de la universidad.

Sin embargo, una participación crítica y creativa de los universitarios, hecha por medio de la propia universidad, da lugar -como ha sucedido en diversas circunstancias- a que ésta sea considerada una institución perniciosa por parte de la clase dominante, y así, más que un conflicto, se desencadena una agresión en contra de la comunidad universitaria.

Aun así, y con los riesgos que ello implica, los actuales universitarios deben ser y actuar como parte de la conciencia crítica de la nación, exactamente al contrario de la actitud asumida por la universidad durante la colonia o el siglo XIX, cuando debió ser clausurada por el gobierno federal, ya que como institución educativa la misma universidad se oponía a los profundos cambios sociales y políticos que ya se daban irrefrenablemente en el México in-

dependiente y soberano. 1/

Por este compromiso ineludible de la universidad y los universitarios, el cual exige que la racionalidad, el saber y el quehacer intelectual estén al servicio y defensa de los intereses nacionales y de los grupos mayoritarios, la universidad tiene que configurar y ser para la sociedad un paradigma de solidaridad, convivencia, entendimiento, cultura, ausencia de violencia, presión y coerción, así como la plena realización individual y colectiva, es decir una comunidad equilibradamente racional y equilibradamente afectiva.

Este paradigma, este modelo de organización y acción social, es la base sobre la cual se ejercita la crítica y es la misma estructura y forma de actuar que se busca para todo el país y para formar un orden socioeconómico y político más justo y equitativo, de menos asociación de intereses individuales y egoístas y más identificación comunitaria, como debe ocurrir en una nación.

Tal planteamiento es una intención política -modificar un orden de cosas imperantes- que por necesidad lleva a cuestionar la forma como se dan las dinámicas políticas y de gobierno en la propia universidad.

Relacionado con esto debe considerarse que la universidad aspira a su propia perfección y a la de su entorno; puede no tenerla -y en varios aspectos está muy lejos de lograrla-, pero los universitarios la vislumbran y, saben cuál es.

1/ De acuerdo con Hans Albert Sasger, México es el único país latinoamericano en el que la revolución política se da primero que el cambio en las universidades o fuera de las universidades; éstas en México en determinado momento siempre se han opuesto a los cambios revolucionarios. Véase la ponencia de Alfonso Vélez Pliego y F. Humberto Sotelo M., "Hacia un Nuevo Enfoque de las Relaciones Universidad-Sociedad", presentada para el Primer Congreso General Universitario, Universidad Autónoma de Puebla, 1985.

Asimismo, la universidad y su comunidad se hallan insertos indisolublemente en el tejido social y condicionado por éste, es decir, la transformación de la universidad está supeditada a la transformación de la totalidad social, más que a las voluntades de los universitarios.

Por otra parte, la universidad ha experimentado diversas formas de gobernarse y manejo de las relaciones de poder, lo cual también se ha reflejado en las relaciones comunicativas propias de la universidad; o sea, se han dado formas de gobierno y control, a veces, más comunitarios que políticos, o a la inversa.

Al respecto, fue por demás evidente cómo se hizo más política y menos comunidad durante el rectorado de Guillermo Soberón e inmediatamente después de la huelga de 1977 -de la cual surgió el STUNAM-, que fue declarada inexistente por la autoridad laboral. 1/

Precisamente, situaciones extremas como la referida son las que se rechazan en la universidad porque nulifican a la comunidad e impiden la comunicación universitaria.

Los problemas en la universidad se solucionan mediante la comunicación -una información suficiente, oportuna y vinculada a la experiencia universitaria-, pero, sobre todo, por la vía del consenso y la voluntad de mantener siempre verticales a las estructuras comunitarias.

Sin consenso de casi nada sirve la comunicación como recurso para resolver los problemas, como no sea aparejada a la coerción o la represión, pero en este caso sería comunicación política y no comunicación comunitaria o universitaria.

1/ Véase a Luis Molina Piñeiro: Descripción de un conflicto; passim; la ficha se encuentra en la bibliografía complementaria.

Ya se dijo, y se insiste, en la universidad es imposible que deje de generarse la lucha política y broten los desacuerdos o conflictos (lo no comunitario); precisamente, la lucha política por intereses y los conflictos tienen su asiento natural en las comunidades; dentro de la sociedad o asociaciones hay un orden contractual normado objetivamente; quien trasgrede dicha situación contractual o pactada es sancionado y hasta reprimido.

De esta manera, en la sociedad o asociación siempre se tiene como último recurso -o amenaza- la coerción y la represión; en la comunidad, al final están el consenso, la afectividad y la solidaridad. 1/

Dicho consenso se manifiesta en los órganos o cuerpos de gobierno de carácter colegiado -entre ellos los distintos consejos- mediante los cuales se ejerce el poder de la razón consensual, antes que la razón del poder no comunitario.

6.4 Elección del Gobierno Universitario (Política en la Universidad)

Al igual que comunidad, el término colegio implica vida en común, pero es todavía más preciso, ya que comunidades pueden existir de diversos tipos, pero colegio siempre habrá de referirse a la comunidad de personas que viven en una misma casa dedicadas al estudio y están regidas por normas de carácter comunitario.

Las normas que se aplican en esta comunidad de individuos dedicados al estudio son normas colegiadas y los organismos encargados de velar por las estructuras y las normas colegiadas son los organismos colegiados que tienen ascendencia sobre los integrantes de

1/ Siempre se espera que en la comunidad esté el común, comes, compañero.

la comunidad y, a la vez, sirven como espacios para discutir los desacuerdos y recuperar el consenso.

El problema en la universidad -desde que existe como tal- ha sido siempre la designación de quienes -representativamente, si es el caso- habrán de formar parte de los cuerpos colegiados y de quienes habrán de presidirlos.

Igualmente, son por demás antiguos los problemas relacionados con la elección y medios de elección de aquellos que gobernarán a la universidad, así como la delimitación de quiénes son los electores y quiénes los elegibles; esto quiere decir que si invariablemente la universidad ha sido comunidad también invariablemente se ha dado la lucha política y el desacuerdo.

Y esto se aprecia más que nada en la designación o elección del rector de la universidad y, a su vez, presidente del consejo universitario en la casi totalidad de las universidades públicas autónomas de México.

Dentro de estas circunstancias, el nombramiento de un rector (incluso de directores) es por lo regular ocasión para sobrecalentar la lucha política en las universidades y lleva -aun cuando sea momentáneamente- a la fractura de la comunidad y al surgimiento de mecanismos coercitivos y represivos que deben poner a salvo a la propia universidad, lo cual también nos demuestra que no existen (y menos en el mundo actual) comunidades puras o en medio del vacío social y político.

Durante el proceso que dará lugar al nombramiento del rector, la comunicación universitaria se reduce, mientras que su lugar es ocupado por la comunicación política; dicho de otra manera, se tiene a que haya más discurso político, más defensa y busca de espacios

para intereses individuales y grupales, y menos refrendos al consenso, afectividad y solidaridad entre la comunidad como un todo.

La UAP en 1983, la UNAM en 1984 y la UAS en 1985, dieron ejemplos de cómo se abate la comunicación y la comunidad universitaria y cómo prevalece la política.

Con distintos mecanismos de elección, estas universidades llegaron a la misma lucha política y hasta enfrentamiento; la UAP y la UAS designan a su rector mediante el voto directo, universal y secreto; en la UNAM al rector lo designa una Junta de Gobierno formada por 19 universitarios destacados.

Mientras que en la UAS y la UAP los aspirantes a ocupar la Rectoría tienen que realizar campañas electorales para ganar simpatías, adhesiones y, sobre todo, votos; en la UNAM, la referida Junta de Gobierno hace una auscultación o sondeos entre los miembros de la comunidad -individualmente o en grupos-, quienes proponen a los universitarios que podrán ser rectores.

Aun cuando en la UNAM no hay campañas electorales, los grupos e intereses terminan por desbordarse y promover defensas y ataques, cuestionar los mecanismos de elección, y, al último, los inconformes con la designación buscan canalizar el descontento y negociar su malestar.

Un tanto para responder a esta forma de designar autoridades universitarias y otro tanto porque en verdad se quería democratizar a las universidades mediante un proceso político desde la óptica y manejo de partidos políticos de izquierda, se implantó el voto universal y secreto en algunas instituciones educativas.

Precisamente, por la participación del Partido Comunista Mexicano (PCM), en la UAS y en la UAP se estableció un mecanismo electo

ral para designar al rector, quien ocuparía el cargo si lograba obtener una simple mayoría de votos.

Sin embargo, este esfuerzo democratizador llevó a situaciones tan negativas y cuestionables como las propias de quienes tratan de imponer sus intereses a la colectividad, incluso mediante recursos y maniobras aplicadas en procesos políticos señalados o tipificados como antidemocráticos.

Todo ello condujo, por lo menos, a tres resultados negativos: la elección del rector no dio lugar a un proceso democratizador, educativo y ejemplar dentro y fuera de la universidad, sino a maniobras electorales encaminadas a conquistar el voto estudiantil, el sector más numeroso e irreflexivo de la comunidad.

Igualmente, se otorgó el mismo peso al voto de profesores y trabajadores que al de los estudiantes.

De esta manera, un estudiante de primer ingreso al bachillerato tiene la misma calidad electoral que un profesor o investigador de tiempo completo y, así, un candidato a rector puede resultar triunfador con tan sólo capturar al mayor número de alumnos votantes, aun cuando el compromiso, preparación o internacionalización de la cultura universitaria sean mínimos en el estudiantado.

Lo anterior facilita que organizaciones políticas hagan trabajo político, como segundo factor entre los alumnos, o establezcan mecanismos coercitivos que garanticen el sufragio hacia una posición política, sin que ello necesariamente se apege a la libre participación democrática y a las finalidades académicas.

Y como tercer aspecto, se tiene que la comunidad universitaria se vulnera debido a la lucha política librada entre los grupos y facciones políticas empeñadas en imponer su candidato sin cuestio-

nar los medios para lograrlo o preocuparse por la desintegración de los lazos comunitarios. 1/

Es por ello que estos procesos, después de una década, no satisfacen a núcleos representativos de la UAP y la UAS y (en 1985) se había propuesto cambiarlos por otros que equilibren la calidad electoral de los sectores académico, administrativo y estudiantil y, a su vez, antepongan el interés comunitario y académico a los intereses grupales y de los partidos políticos.

Con todo, desde la perspectiva comunitaria, resulta mejor el proceso para la designación de rector en la UNAM ya que mantiene replegados a los grupos y partidos políticos, pues la agitación y movilización no son el medio para decidir o influir en la designación, pero aun así el proceso conduce a la desintegración de la comunidad, que se reorganiza en grupos académicos con fuerza y actitudes políticas; debe subrayarse que los grupos académicos colegiados -y las razones académicas- sí son elementos tomados en cuenta por la Junta de Gobierno de la UNAM. 2/

Pero académicos o no, los argumentos que escucha la citada Junta de Gobierno son expresiones políticas, es decir, lo no comunitario y pérdida de consenso. Termina o se reduce la comunicación universitaria y el ámbito es llenado por la comunicación política.

Respecto a la UNAM, cuando a fines de 1984 parecía un hecho consumado la designación del doctor Octavio Rivero Serrano para un segundo periodo como Rector, se generó un rechazo a esa reelección y diversas fuerzas y corrientes de opinión académica se pusieron en

1/ Esto fue lo que ocurrió dentro de la UAP, al terminar su rectoría el ingeniero Luis Rivera Terrazas.

2/ Queda claro que no necesariamente los partidos políticos provocan la erosión de la comunidad en la universidad.

contra. 1/

Esa circunstancia alentó que otras corrientes de opinión se animaran a manifestarse en contra de la reelección, de tal suerte que la unidad comunitaria amenazaba con resquebrajarse. Comenzaba a prevalecer la comunicación política sobre la universitaria.

Sin embargo, la Junta de Gobierno designó al doctor Jorge Capizo 2/ como nuevo Rector; esta designación tranquilizó a los opositores del doctor Octavio Rivero Serrano y también a quienes disciplinadamente acataban la reelección; es decir, la comunidad empezó a restaurarse y, por lo mismo, se fortalecía; sin decir con ello que en la UNAM hubieran cesado los problemas y terminado los conflictos.

Al respecto, señaló Jorge Hernández Campos, que la (mencionada) sucesión de autoridades en la UNAM volvió a plantear la necesidad de que el rector sea elegido por votación de toda la comunidad universitaria, pues un reducido grupo de personas decide sobre lo que interesa casi a 440 mil personas. 3/

Pero todo se ha quedado en propuesta de alternativa democrática. Por comunidad en este caso -dice JHC- se entendería la constelación estudiantes-maestros-trabajadores, quienes decidirían democráticamente las cuestiones universitarias, de la elección del rector para abajo.

El mismo JHC cuestiona que:

1. Esa elección, ¿sería por voto directo o indirecto?
En el caso primero, tendría que haber un organismo superior que calificara la votación. ¿Cómo se constituiría?

1/ Véase documento publicado en La Jornada, "La Disputa por la UNAM", 7 de noviembre de 1984.

2/ Esto ocurrió el 5 de diciembre de 1984.

3/ Véase a Jorge Hernández Campos, "La UNAM Electoral"; uno más uno, 16 de abril de 1985, p 3.

ría? ¿Con quién? En el caso segundo, dado que la elección final quedaría a cargo de un grupo de grandes electores, ¿quiénes serían éstos? ¿Cómo se formaría el grupo? Por otro lado, ¿por qué medios se vigilarían los procedimientos electorales y qué autoridad establecería éstos?

2. Por lo que respecta a la presentación de candidatos, ¿quiénes podrían aspirar a serlo? ¿De cuáles mecanismos se valdrían para dar a conocer sus aspiraciones? ¿Podría presentarse un número indefinido de candidatos? ¿Quién o quiénes podrían reconocerlos como tales? ¿El mismo organismo encargado de calificar la votación o algún otro?
3. Lo anterior lleva a plantear las siguientes interrogaciones: ¿Los candidatos podrían surgir de grupos formados al efecto en el interior de la universidad, a manera de partidos? ¿Podría haber un arco de estos partidos con una derecha, un centro y una izquierda? Sí, como se ha dicho, la propuesta democratización se apoyará en el sindicalismo universitario, ¿cómo se compaginaría esto con la posible existencia de grupos diversos que aspirarían a entronizar un rector propio? ¿O sólo el sindicalismo -obviamente de izquierda- estaría facultado para presentar candidatos, o quizás un candidato único? ¿Querría esto decir que, entonces, al no poder existir grupos diversos con facultad de aspirar a la rectoría, los partidos políticos nacionales, distintos de los que tuvieran identi-

dad de miras con el sindicalismo, quedarían fuera de la contienda? ¿O se pretendería -cosa a todas luces imposible- que la lucha electoral -si llegara a haberla- intrauniversitaria no reflejara la lucha política nacional? ¿O acaso se pretendería, en un país plural, tener una universidad unicolor?

4. Por lo que toca a los electores y la constelación estudiantes-maestros-trabajadores, cabría plantear algunas cuestiones, a saber: Creo que en la masa estudiantil habrá malos estudiantes por las razones que se quiera. Pienso además que debe haber un cierto porcentaje -que ignoro- de deserciones; ¿deberían los malos estudiantes tener el mismo derecho de voto que los buenos estudiantes? ¿Tendría sentido que votaran los que fatalmente desertaran las aulas? ¿O habría que limitar el derecho de voto a los estudiantes que, digamos, hubieran superado el tercer año de facultad y tuvieran un cierto promedio mínimo de calificaciones? Es dable pensar que, por ejemplo, los estudiantes de primer ingreso tendrían criterios muy diversos acerca de la universidad de los que tendrían los estudiantes de los niveles superiores. Puesto que, ¿se consideraría justo que sus ideas predominaran sobre las de estos últimos? Aplíquese más o menos lo mismo a los profesores. ¿Los incumplidos y los barcos por qué deberían votar en las mismas condiciones que los cumplidos y disciplinados? Por lo que toca a los trabajadores, es seguro que habrá una proporción, cu-

yas dimensiones ignoro, de personal con escolaridad baja (a propósito, ¿hay análisis al respecto?), o cuando menos inferior a los niveles universitarios, ¿se piensa seriamente que estas personas estarían calificadas para pronunciarse sobre problemas universitarios? ¿O se estima que lo estarían en virtud de la iluminada orientación de sus dirigentes sindicales? En todo caso, ¿por qué sólo estos trabajadores, en virtud de su situación contractual, tendrían facultad para intervenir en los asuntos universitarios, y no la tendrían otros trabajadores de nivel equivalente, que envían a sus hijos a la universidad y cifran en éstos sus aspiraciones de ascenso social? Lo que en definitiva nos lleva al problema, ése sí, a mi juicio, esencial, de las relaciones de la universidad con el país: ¿Por qué se piensa que la estructura, filosofía y modos de trabajo universitario interesan sólo a sus dependientes y no a la nación, hasta el punto en que se estima que se puede actuar en la universidad al margen de la voluntad mayoritaria de aquélla?

En cuanto a la Universidad Autónoma de Sinaloa, durante marzo, abril, mayo y junio de 1985 también se dio la lucha por ganar la Rectoría; sólo que aquí la participación de partidos y grupos políticos fue notoria, motivo por el que la lucha se radicalizó políticamente.

Curiosamente, los líderes regionales de los partidos y grupos políticos de izquierda han actuado en la UAS (PSUM, PMT y CS), pero negaron que sus militantes como tales encabezaran a los grupos que

aspiraban a colocar uno de los representantes de la Rectoría.

Especialmente se agudizó el conflicto generado por los sucesión del Rector Jorge Medina Viedas porque dos de los tres aspirantes eran militantes del PSUM, hecho que provocó "una batalla ideológica y de intereses de grupos que arrastró y dividió a la comunidad universitaria, cuyo desenlace puede ser imprevisible para la tranquilidad del Estado y el futuro de la Casa de Estudios". 1/

La campaña política en pos de la rectoría ...rebasó el ámbito universitario y en el torbellino de las pasiones políticas han entrado de lleno el PSUM, el PMT y la Corriente Socialista, junto con otros partidos -todos de izquierda- a defender o denigrar al candidato de su simpatía. En cuanto al PRI, el PAN y el gobierno del estado se han mantenido a la expectativa, pero listos a participar, "si así conviene a sus intereses". 2/

En este proceso electoral, la presencia de los partidos políticos en la UAS afectó a la comunicación universitaria y alteró a la comunidad; se defendían intereses grupales en un espacio que había dejado de ser solidario, consensual y afectivo, para convertirse en un ámbito de luchas, alianzas, traiciones y arreglos frágiles y effmeros.

Respecto a la conveniencia o inconveniencia de que los partidos políticos actúen en las universidades y pretendan controlarlas y utilizarlas para fines extraacadémicos, el todavía Rector de la UAS en

1/ Véase el reportaje de Carlos A. Medina, publicado en Excélsior el 5 y 6 de mayo de 1985.

2/ Idem; en este testimonio se aprecia la noción de política (contra ría a la noción comunitaria) propuesta por Carl Schmitt y ya mencionada en el comienzo de este capítulo.

mayo de 1985, Jorge Medina Viedas, que llegó al cargo con el apoyo del PCM en 1981, admitió que "la injerencia en la vida interna de las universidades por parte de los partidos políticos sólo las lleva al fracaso académico, educativo y cultural" y que en su interior "ocurran enfrentamientos de carácter partidista en perjuicio de la educación y de la sociedad en general...". 1/

Dadas estas circunstancias, si los partidos políticos de izquierda insisten en operar en las universidades, o los de derecha infiltrarse en las mismas, debe determinarse entonces el para qué o con qué propósitos lo hacen, pues ya no se trata de una mera sobrevivencia, ni tampoco de finalidades académicas.

Es claro que adonde se presenten los partidos políticos tendrán que hacer política (luchar por el poder, mantenerlo, imponer programas políticos, cambiarlos, hacer alianzas, romperlas, pacificar, mediar y negociar y, sobre todo -en la universidad-, agitar).

Tal situación es contraria a la naturaleza de la universidad, la cual requiere de las relaciones comunitarias y de la comunidad para que mejor cumpla sus propósitos, y la dinámica política afecta, altera e incluso atrofia y destruye a la comunidad (la politiza) y a lo comunitario; aun cuando esa dinámica política se arroja en contra del sistema, clase dominante o fracciones de clase, en cualquier caso las reacciones acaban por aniquilar a la propia universidad, como sucedió con la Universidad Autónoma de Guerrero entre 1983 y 1985.

Precisamente, en esta universidad se atrofió la comunicación universitaria, cada vez menos sus integrantes se preocuparon por man tener o restaurar a la comunidad; en cambio, se dejaron llevar por

1/ Véase el reportaje de Carlos A. Medina, publicado en Excélsior el 5 y 6 de mayo de 1985, ya citado.

la lucha política y el enfrentamiento polarizado, en el interior y en el exterior. Fue así como el ámbito comunitario de la universidad se transformó en un espacio de lucha y de comunicación política.

Sin embargo, estas apreciaciones pueden llevar a suponer que la universidad autónoma y pública tiene que ser "apolítica" y permanecer indiferente a los problemas que se dan en su entorno.

Pero ni una ni otra condición se da en la realidad; este tipo de universidad, como cualquier otro elemento de la sociedad, se halla íntimamente ligada a la misma y no puede aislarse de ella ni en lo estructural ni en lo coyuntural y circunstancial.

Por lo mismo, lo ideal es que lo comunitario impere sobre lo político en la universidad; lo real está determinado por la realidad misma, y si la universidad es "apolítica" o no, lo será por las mismas condiciones y contradicciones que objetivamente imponga la sociedad.

Este problema fue tratado en el foro Universidad y Nación, organizado por la Universidad Autónoma de Sinaloa el 13 de mayo de 1985 y coordinado por el doctor Pablo González Casanova, quien fuera Rector de la UNAM de 1970 a 1972.

Precisamente, se consideró si la universidad tiene que actuar como si fuera un partido político de oposición, aliada a ellos, como un apéndice de los mismos.

Se dijo en este foro (Francisco Paoli, Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco) que el papel que juegan las universidades en la democratización del país ha sido poco trascendente y hay poca claridad en sus aportaciones en dicho sentido. 1/

1/ Véase La Jornada, 14 de mayo de 1985, p 9.

Por su parte, Gilberto Guevara Niebla (líder del movimiento estudiantil del 68 y en 1985 funcionario de la UAM) se refirió a las medidas presupuestarias de austeridad impuestas por el gobierno a las universidades públicas que provocan un "grave debilitamiento en su espíritu crítico y transformador", además de imponerles "un auténtico estado de sitio". "La abstención, el silencio, la depresión del espíritu colectivo, las actitudes individualistas y egoístas, la renuncia a la participación y el rechazo a la política son algunos de los rasgos novedosos que presentan los ámbitos universitarios de México". 1/

Otro líder del 68, Marcelino Perelló (en 1985 funcionario de la UAS), consideró que las universidades de provincia han sido convertidas en juguetes con las cuales "la izquierda joven se entretiene". "Son asiento de una politización estéril a nivel de una gran diversión, cuando el campo donde la izquierda debe plantear la batalla es en el poder, no al interior de la universidad". 2/

Por su parte, Jorge Medina Viedas, Rector de la UAS (mayo de 1985), dijo que los partidos políticos deben asumir una actitud de respeto a la autonomía universitaria. 3/

El doctor Pablo González Casanova fue más contundente al precisar que "la universidad no debe confundir sus funciones con las de los partidos políticos o sindicatos, porque es necesario que supere el ejercicio de la crítica y la denuncia y asuma su papel de institución aportadora de alternativas". 4/

1/ Idem.

2/ Idem.

3/ Idem.; Medina Viedas ha sido miembro destacado del PCM y luego del PSUM.

4/ Véase El Universal, 14 de mayo de 1985, p 1.

De González Casanova, momentos antes, cuando se le había confiado el Doctorado Honoris Causa, por la UAS, el Rector de la misma había dicho:

Ayer pensamiento premonitorio de una alternativa democrática para la educación y la sociedad, hoy figura señera para todos aquellos que buscan un nuevo orden social y dentro de éste una nueva dimensión académica para la universidad. 1/

Acerca de los partidos y la universidad el Rector de la UAM X, Francisco Paoli, también indicó que la universidad debe aportar elementos democráticos al país, pero sin confundir sus funciones con los de los partidos políticos o sindicatos. Subrayó que las universidades no son partidos políticos, sino instituciones de enseñanza superior donde se orienta a las juventudes. 2/, 3/

Los comentarios precedentemente citados eran -al momento de concluir este trabajo- lo más reciente que se había dicho acerca de los partidos políticos y de su actuación en las universidades autónomas públicas.

Y aunque estas apreciaciones no podrían tomarse como el sentir unánime de intelectuales, universitarios y dirigentes de partidos, sí eran representativos de un sector que se encuentra demasiado preocupado por la intervención (y hasta la intromisión) de los partidos políticos en la universidad; se trata de universitarios que han vivido de cerca el dramatismo derivado de que fuerzas políticas tomen a la universidad como escenario de sus enfrentamientos y en

1/ Idem.

2/ Idem.

3/ Francisco Paoli ha sido un intelectual de izquierda y fue militante del Partido Mexicano de los Trabajadores en su fase más crítica, precisamente durante el gobierno del Presidente José López Portillo.

los cuales las universidades han sacado la peor parte.

Como ejemplo de lo anterior puede citarse el Llamamiento del H. Consejo Universitario de la UAP a los Estudiantes y al Conjunto de la Comunidad Universitaria, del 31 de mayo de 1985, hecho durante la huelga que, por una intransigente demanda de aumento salarial del 35 por ciento, mantuvieron desde el 15 de mayo al 26 de junio de 1985. 1/

En esta huelga, la intervención de algunos partidos políticos fue abierta y factor de complicación, y por esto en el citado llamamiento del Consejo Universitario de la UAP (donde también había militantes de partidos políticos de izquierda) se decía en forma categórica:

No es causal -por ello- que una parte medular del proyecto de una nueva universidad sea el reconocimiento al derecho de las organizaciones políticas a actuar en las universidades, en tanto que entidades de interés público a través de las cuales los ciudadanos -y los universitarios como tales- expresen esta pluralidad ideológica como militantes de dichas organizaciones. Empero, queremos reiterar que el reconocimiento de este derecho no significa la subordinación de la Universidad y/o los universitarios a los intereses, ideología o métodos de alguna o algunas de estas organizaciones.

La universidad, sus proyectos académicos, científicos,

1/ Días antes, el aumento del salario mínimo para todo el país había sido del 18 por ciento. Véase La Jornada, 14 de junio de 1985, p 22. La huelga se levantó sin que se lograra un aumento mayor al ofrecido desde un comienzo por las autoridades universitarias (30 por ciento).

culturales, su forma de gobierno, las decisiones sobre la distribución del presupuesto, corresponden exclusivamente a los universitarios; por ello, este máximo órgano colegiado de gobierno reitera su exigencia a la totalidad de los partidos políticos de respetar las decisiones que los universitarios adopten conforme a las normas y mecanismos que ellos mismos -en ejercicio de sus derechos- se han dado.

Ha sido evidente que a lo largo del conflicto actual se ha intentado presionar a las máximas instancias de dirección institucionales, tanto por parte de algunos grupos, corrientes y organizaciones políticas como por parte de una fracción de trabajadores para atender únicamente las demandas de un sector de universitarios.

Ante estas circunstancias, hoy más que nunca se requiere preservar la autoridad moral y política de los órganos de gobierno de la institución, lo cual no puede ser sólo una tarea exclusiva de las autoridades y/o de los representantes universitarios, sino es una tarea que debe involucrar al conjunto de la comunidad universitaria. En otras palabras: el conflicto de huelga actual que afecta a la UAP no puede concebirse como un problema que sólo concierne a dos protagonistas, esto es la dirección institucional y el contingente de trabajadores que decidió continuar con la huelga. Es un conflicto cuya solución atraviesa indefectiblemente por la participación de la mayoría de los universitarios...

Al respecto, las observaciones del doctor Pablo González Casanova son las más autorizadas, ya que cuando fue Rector de la UNAM debió enfrentar toda una serie de provocaciones que culminaron con la huelga del STEUNAM y su renuncia al cargo; en los momentos más difíciles les pidió el apoyo a los grupos y partidos políticos de izquierda, los cuales le hicieron el vacío.

Los protagonistas directos e indirectos de ese vacío, 13 años después, lo llamaron visionario y lo ponen como ejemplo para la universidad y los universitarios de todos los tiempos.

Esto se interpreta como el resultado de la autocrítica de quienes dirigen a las universidades y militan en partidos de izquierda, que ya se percataron de que resulta contraproducente convertirlas en apéndices de partidos políticos.

Es un hecho ya que varios partidos, grupos y fuerzas políticas democráticas admiten que la universidad debe estar por encima de posiciones sectarias y no servir a facciones, para que sea más útil a la sociedad y a los propósitos democratizadores.

Ello equivale a reconocer que la universidad -al no tener en frentamientos políticos internos y externos- antes que nada debe ser comunidad, basada en lo comunitario, y no en la lucha política o en la asociación de intereses.

Consecuentemente, deberá haber sobre todo comunicación universitaria y menos comunicación política.

Este sería otro camino, el de la razón y la autocrítica, por el cual se llega al convencimiento de que la universidad es comunidad y recinto de la comunicación universitaria o comunitaria.

De acuerdo a ello, cuando se habla de las perspectivas que tiene la comunicación universitaria, necesariamente debe concluirse

que dichas perspectivas son del todo positivas, pues las autoridades universitarias, los miembros de la comunidad y buena parte de las fuerzas políticas se han percatado ya que se requiere salvaguardar a la comunidad universitaria, y para esto un medio idóneo es la comunicación universitaria, bien sea la natural o espontánea, o bien la inducida intencionalmente para que la universidad sea más comunidad, más comunitaria, afectiva y solidaria.

CONCLUSIONES

El presente trabajo se ha ocupado de las relaciones que existen entre la universidad y su comunidad, y en las cuales la lucha política puede resultar negativa porque lleva al debilitamiento de los lazos comunitarios, y por lo mismo, a la destrucción de la comunidad, la cual sirve de asiento a la universidad.

La hipótesis utilizada como hilo conductor en esta investigación resultó fortalecida, pues se hallaron evidencias en el sentido de que cuando se desorganiza la comunidad universitaria resulta difícil para la universidad cumplir con sus tareas básicas referentes a la docencia, investigación y extensión. 1/

Esto ocurrió, por ejemplo, a la UNAM en 1977 y a la UAG entre 1980 a 1985; en ambos casos, de los conflictos o desacuerdos se pasó al enfrentamiento de distintos grupos, situación que llevó a estas universidades a recurrir a soluciones políticas (de fuerza), en vez de las comunitarias para resolver las diferencias, e incluso, asegurar su sobrevivencia como institución; a consecuencia de esas luchas han debido reconstruir su comunidad.

Pudo encontrarse también que la comunicación universitaria es producto de las dinámicas comunitarias; cuando se dan los enfrenta-

1/ En la hipótesis se preveía que "sólo pueden cumplirse las tareas básicas de la universidad si sus integrantes están organizados en una comunidad y, por lo mismo, si hay comunicación universitaria".

mientos políticos se inhiben los sentimientos comunitarios que favorecen la solidaridad y el consenso.

Asimismo, se observó que en la universidad, al disminuir la comunicación universitaria, su lugar es ocupado por la comunicación política, que refleja la lucha de intereses y fuerzas internas y externas.

De la misma manera se vio que el conflicto, junto con la lucha política, son elementos anticomunitarios; el conflicto -entendido como desacuerdo- siempre es el antecedente de la lucha política; incluso existe la comunicación conflictiva, variante de la política.

Derivado de esto, se tienen las bases para diferenciar la comunicación universitaria, de la comunicación política y de la conflictiva.

Además, es posible afirmar que no puede haber comunicación universitaria en un ambiente de dominación y lucha política.

En cuanto a los elementos que generan el enfrentamiento político en la universidad, se encontró que éstos pueden ser internos, externos o mixtos.

De los internos pueden citarse el control de nóminas, plazas y beneficios; la obtención de prestigio académico y el control de las fuerzas políticas que se generan en la propia universidad, así como el activismo (sindical o estudiantil) y la provocación, incluidos los fines de la institución y los medios para lograrlos.

Respecto a los externos, se encuentra la imposición de mecanismos de control; el activismo que de manera regular sufren las universidades progresistas y democráticas, así como los fines institucionales y los medios para conseguirlos.

Si la comunidad universitaria es sólida y bien definida, los

elementos antes citados logran ser neutralizados por las estructuras comunitarias; pero si las mismas se debilitan, la universidad se ve impedida para operar de manera satisfactoria, es decir, que tenga buenos niveles académicos, produzca investigaciones de calidad y lleve los beneficios adecuados de la cultura a los núcleos mayoritarios de la población mexicana.

Una universidad es madura cuando su comunidad se halla fortalecida; en estas circunstancias, los egresados de la universidad sirven de enlace entre la institución y la sociedad, pues se sienten ligados a la universidad y actúan como eficientes representantes de ella; incluso, tratan de que el modelo de vida universitaria (integrado por la racionalidad, sentimientos afectivos y la solidaridad) sea el modelo que adopte el pacto social para resolver las diferencias y lograr el bien común.

Por su parte, la comunicación universitaria está comprendida dentro de la comunicación comunitaria y ésta, a su vez, es parte de la comunicación social; por lo mismo, lo válido para una lo será para la otra.

Así, por comunicación universitaria se entiende el proceso de intercambio de mensajes y respuestas que se da entre, por y para la comunidad universitaria.

- Entre la comunidad, universitaria, porque son sus integrantes (en lo individual o por sector -estudiantil, administrativo o docente-) quienes actúan en el proceso como receptores o emisores, siempre en el ámbito universitario o con relación o referencia al quehacer universitario.
- Por la comunidad universitaria, porque, en síntesis, es la comunidad toda -borradas las diferencias e intereses secto

riales- la que realiza esta variante del proceso comunicativo, y porque su discurso es distintivo (o propio) de un grupo organizado en comunidad e integrado a una institución destinada a difundir críticamente la cultura universal y el saber instrumental, así como a preservar y reforzar la cultura nacional y regional.

- Para la comunidad universitaria, porque mediante esta manifestación comunicativa la comunidad se mantiene integrada y fortalecida y, a la vez, se transforma y vincula a la estructura social, donde puede desempeñarse como depositaria del conocimiento científico, humanístico y artístico, y en donde puede ejercer la crítica y participar con las fuerzas sociales determinantes en la creación de un orden social, económico y político más justo y equitativo.

Sin embargo, la mera definición de comunicación universitaria como un intercambio de mensajes y respuestas que se da, entre, por y para la comunidad universitaria, resulta insuficiente para su explicación, si no se comprende qué es comunidad.

Al hacerlo, se tiene que el polo opuesto de la comunidad es la ausencia de consenso, afectos, identidades y solidaridades, situación derivada de la lucha por el poder o, por lo menos, de la existencia de conflictos (desacuerdos).

Consecuentemente, poder, dominación, pugna de intereses y conflictos, son elementos anticomunitarios y generan un tipo de comunicación denominada política o conflictiva, según el caso.

Cuando predomina la comunicación política o su variante, la conflictiva, la comunidad se debilita o nulifica; cuando impera la comunitaria (que propugna por la solidaridad, consenso y entendimien

to), lo político o conflictivo se reduce a una mera potencialidad.

Una de las principales causas de que la comunidad universitaria y su comunicación se alteren es debido a la pérdida de la intencionalidad para intervenir en un proceso comunicativo comunitario donde prive el entendimiento.

La comunicación universitaria puede ser un medio para neutralizar los conflictos en la universidad, pero -aunque es lo primero en utilizarse- no resulta el más efectivo, ni tampoco es lo único disponible en la comunidad.

De cualquier forma, quienes tienen a su cargo la función directiva en la universidad deben conocer las ventajas que la comunicación universitaria le brinda a la comunidad y deben incluir a dicha comunicación para el fortalecimiento y mejor funcionamiento de la universidad.

Y también debe conocerse la forma como operan los medios de comunicación propios de la comunidad universitaria.

Estos medios de comunicación pueden ser definidos desde una perspectiva técnica o específica y desde otra amplia o social; ésta engloba a la primera.

La perspectiva técnica concibe a los medios de comunicación como los soportes y los transportes de los mensajes o las respuestas, o de ambos.

Dichos medios de comunicación están condicionados por los aspectos socioculturales de cada sistema social y, por lo tanto, no existen medios de comunicación puros.

Desde una perspectiva amplia o social, los medios de comunicación son todos aquellos recursos que sirven o se utilizan para la interacción comunicativa.

En este sentido, todo medio de comunicación contiene a otros, y éste, a su vez, es parte de otro medio de mayor alcance. La sociedad en sí misma contiene a todos los medios de comunicación posibles en esa sociedad y, simultáneamente, es un medio de comunicación disponible para quienes en conjunto forman a dicha sociedad.

A pesar de la sobrevalorización que tiende a darse a los medios de comunicación masiva, por parte de algunos tratadistas, su importancia es relativa y, de existir, se debe a su encadenamiento con otros medios o con el sistema de medios existente en una sociedad.

Procede también subrayar que los medios de comunicación masiva son distintos a los medios de comunicación social, los que están representados por la propia sociedad (específicamente las estructuras formales e informales, el lenguaje y las cadenas humanas). La comunicación masiva difiere de la comunicación social, ya que ésta puede darse con o sin medios de comunicación masiva. También, desde el punto de vista sociologista, cualquier elemento de la sociedad (incluso los seres humanos) puede convertirse o utilizarse como medio para la interacción comunicativa.

De acuerdo a la perspectiva ya mencionada o formalista, la sociedad está compuesta por formas definidas más o menos permanentes, cuyo contenido es la materia sociocultural.

El contenido es aquello que cambia de acuerdo a la manera de ser de cada sociedad; es la singularidad u originalidad sociohistórica y cultural.

A las formas definidas de una sociedad dada pueden denominarse le estructuras, y tienden a ser universales; es decir, en toda sociedad existen diversas estructuras (articulación de interacciones

que dan lugar a subsistemas sociales, el económico o político, por ejemplo, o de los modelos de acción social o de modelos de acción comunitaria o institucional). Algunas de éstas son recurrentes y se les identifica como estructuras formales.

Dichas estructuras, además de cumplir sus funciones específicas, son también canales de comunicación sociales y comunitarios, en tanto sirven de soporte y transporte de mensajes y respuestas, por lo cual dan lugar a complejas interacciones en la comunidad y en la sociedad; esas interacciones, en síntesis, anulan cualquier posibilidad de incomunicación por parte de individuos insertos en el tejido social.

En la comunidad universitaria también operan las estructuras formales e informales como eficaces medios de comunicación y la dinámica que propician da lugar a la cohesión observada en la comunidad.

Ejemplo de las estructuras comunicativas formales e informales en la comunidad universitaria son todos los ritos que han mantenido -algunos ya por siglos- las universidades; dichos ritos constituyen modelos de interacción comunitaria (actuación o desempeño), con los cuales los universitarios resuelven los problemas o necesidades que les impone la vida universitaria y el entorno social, bien sea de manera recurrente o en forma imprevista.

Se insiste que las citadas estructuras son medios de comunicación porque a través de las mismas pueden llevarse (de manera manifiesta o latente) mensajes y recogerse respuestas; o bien, porque dan lugar a interacciones cuyo residuo, además de cultural (cultura universitaria, una forma de ser), es comunicativo.

Precisamente con lo anterior, se tienen las bases para considerar

que en la comunicación universitaria y la comunidad también universitaria es ilimitado el número de medios comunicativos disponibles en la universidad.

Los principales medios de comunicación que existen en la comunidad y en la universidad pueden clasificarse en dos grandes categorías: directos e indirectos.

Directos son los que permiten el contacto -independientemente de las mediaciones comunitarias e institucionales- de emisores y receptores universitarios, como es el caso del diálogo, las academias, consejos, foros, simposios y conferencias y todo aquello que está vinculado al hacer y fines de la universidad, así como las asambleas, pláticas espontáneas derivadas del trabajo cotidiano (corrillos), las relaciones informativas de brigadas ad hoc, marchas y mítines, la consulta y la orientación, la identificación y el sentimiento de pertenencia a la misma comunidad.

Los medios indirectos de comunicación son aquellos que propician las relaciones comunicativas, pero sin que emisor y receptor tengan los contactos cara a cara; el más importante y eficaz de estos medios es la cadena humana de comunicación, aunque operativamente en la comunidad universitaria (y en la sociedad) existen no una sino varias cadenas comunicativas que se entrecruzan y entretejen en medio de complejos circuitos comunicativos; circuitos que, por su parte, también se convierten en medios de comunicación indirecta.

Además de dichos circuitos y cadenas de comunicación, están los medios indirectos de comunicación universitaria; se encuentran las pintas, carteles, folletos, pasquines, revistas y volantes, elaborados por sujetos en lo individual, o por grupos universitarios que se dirigen a universitarios y esperan de ellos una respuesta,

provocar un efecto o dejar una influencia.

Otro grupo de medios utilizados en la comunicación universitaria está representado por los medios formales y los oficiales, son aquellos utilizados por las autoridades universitarias o los órganos que tienen a su cargo la función directa en la universidad.

Son formales porque se apegan a las tradiciones, normas y reglamentos que rigen y se aceptan en la comunidad universitaria y en la propia universidad.

Y son oficiales porque corresponde usarlos a quienes gobiernan a la universidad y así son reconocidos por los integrantes de la comunidad universitaria; ése es el caso de memorandos, oficios, escritos, memorias, convocatorias, llamados, exhortaciones y otros.

También están en el mismo grupo otros medios comunicativos como la evaluación y ritos conexos (ceremonias), el recorrido o caminata (aparentemente espontánea) que efectúan las autoridades por el campus o instalaciones universitarias.

Igualmente, se tiene la audiencia, la presencia o ausencia de autoridades; estaciones de radio, televisiones, revistas, gacetas y otros (como los boletines); la entrevista o declaración periodística, la conferencia de prensa, así como la inserción pagada (gaceti-lla) y el desplegado.

Entre los medios de comunicación más importantes se hallan los medios de comunicación impresos, que constituyen los recursos comunicativos, a los cuales, por las necesidades de una comunicación más profunda, son afectos los universitarios; hecho que corresponde a las características de quienes integran a la comunidad universitaria, sujetos críticos, analíticos, racionalizadores e interesados en que su institución efectivamente sirva como espacio de realiza-

ción para los que son parte de la universidad y, a la vez, que sea de utilidad a la nación, a la sociedad mexicana.

Y lo importante es que con éstos y otros medios es posible penetrar e infiltrar las redes, circuitos o cadenas comunicativas que, entreteljidos, forman parte de las estructuras comunitarias.

De esta manera, sin necesidad de cubrir a toda la comunidad universitaria, basta sólo relacionarse con una parte de las mismas para informar y llevar mensajes oficiales e institucionales a la comunidad, y para fomentar un determinado tipo de participación y expresión de los universitarios.

Respecto al periodismo educativo utilizado en las publicaciones universitarias oficiales, no debe confundirsele con una tarea similar a la de un educador, el periodismo educativo es un apoyo al trabajo académico y, por ello, subordinado al mismo.

Dado lo anterior, se considera que las gacetas universitarias -o su equivalente- son un recurso básico para apuntalar, reforzar e inducir a la comunicación universitaria.

Sin embargo, se requiere que las gacetas sean medios para exhortar, convocar, analizar, cuestionar y proponer acciones vinculadas con las responsabilidades de la universidad, su quehacer y los intereses propios de los universitarios.

Este requerimiento puede atenderse sin necesidad de acudir a las truculencias manipulatorias; ni mucho menos convertir a las gacetas en un mero pretexto para elogiar o exaltar las actividades de quienes fungen como autoridades universitarias.

En cuanto a las perspectivas que tiene la comunicación universitaria, éstas son muy positivas; por un lado, las propias autoridades de la universidad ya la han identificado y reconocido con ese

nombre; la UNAM, por ejemplo, creó una dependencia encargada de inducir y recuperar algunos aspectos de la propia comunicación universitaria. 1/

Y aunque dicha dependencia fue desaparecida poco antes de que cumpliera los dos años, de todos modos sus funciones institucionales -y de manera más intencionada y explícita- fueron asignadas a otras dependencias universitarias. 2/

En otro orden, después de quedar sometida la universidad a diversos enfrentamientos internos y externos, y después de querer que la misma desempeñara acciones correspondientes a un partido político de izquierda, en años recientes (1986) parece que a los universitarios les preocupa más lo académico y lo universitario que lo político; la destrucción del sistema y la clase hegemónica, sin que esto equivalga a sostener que los universitarios han dejado de ser críticos y entregaron la universidad a sus peores enemigos.

Consecuentemente, puede vislumbrarse que habrá más comunicación universitaria en la universidad, en tanto que la lucha política pase a un segundo plano; ya casi nadie postula que el sistema político y socioeconómico será transformado drásticamente por la universidad y los universitarios.

Así, entre la comunidad y la política, el consenso y conflicto, solidaridad y enfrentamiento, negociación y coerción, es donde opera la comunicación universitaria, inserta en el ámbito físico de la universidad, que es el espacio o asiento natural de la comunidad universitaria.

1/ Se trata de la Dirección General de Comunicación Universitaria.

2/ A fines de febrero de 1987, luego de otra reestructuración, la Rectoría de la UNAM creó la Coordinación de Comunicación Universitaria.

Utilizar racionalmente la comunicación universitaria para fortalecer a la institución y para que la misma universidad sirva plenamente a los sectores sociales mayoritarios, y no sólo a los intereses hegemónicos; destinarla a fortalecer y promover los sentimientos y tradiciones comunitarias; despertar la solidaridad interna y externa; predisponer a la negociación y tolerancia, y desterrar la violencia en cualquiera de sus manifestaciones, es el desafío que tienen los especialistas en la materia y las autoridades universitarias.

Para ello también se requiere que los miembros de la comunidad universitaria (profesores, investigadores, trabajadores y estudiantes) tengan la formación mínima en cuanto a principios, valores, normas, identificación, símbolos, pertenencia, fines y objetivos de la universidad.

Esto alude a la cultura universitaria, la cual -junto con la comunicación universitaria- está descuidada en la mayoría de las universidades; en ocasiones, los integrantes de la comunidad ignoran qué es ser universitario; no distinguen a un elemento de la universidad de uno ajeno a ella.

Por supuesto, ni en condiciones normales, menos en la crisis y en medio de cambios acelerados, puede haber solidez y excelencia académica en una universidad que opera sólo como un espacio de reunión circunstancial y efímera de profesores y estudiantes, a los cuales no aglutina ningún compromiso, ni tradiciones.

La universidad será la conciencia crítica de la sociedad en la misma proporción que los universitarios asuman esta función con responsabilidad y sean capaces de recuperar la cultura universitaria, lo que no choca con el desarrollo histórico de la nación; por

el contrario, cuanto más se deshumaniza la sociedad y prevalecen los intereses de las minorías detentadoras del poder económico, se requiere que los universitarios tengan una participación crítica y creativa en todas sus actividades dentro y fuera de la universidad.

Sin embargo, una participación crítica y creativa de los universitarios, hecha por medio de la propia universidad, da lugar -como ha sucedido en diversas circunstancias- a que ésta sea considerada una institución perniciosa por parte de la clase dominante, y más que un conflicto, se desencadena una agresión en contra de la comunidad universitaria.

Aun así, y con los riesgos que ello implica, los actuales universitarios deben ser y actuar como parte de la conciencia crítica de la nación, exactamente al contrario de la actitud asumida por la universidad durante la Colonia y el siglo XIX, cuando debió ser clausurada, ya que como institución educativa la misma universidad se oponía a los profundos cambios sociales y políticos que ya se daban irrefrenablemente en el México independiente.

Por el compromiso ineludible de la universidad y los universitarios con el país, el cual exige que la racionalidad, el saber y el quehacer intelectual estén al servicio y defensa de los intereses nacionales y de los grupos mayoritarios, la universidad tiene que configurar y ser para la sociedad un paradigma de solidaridad, convivencia, entendimiento, cultura, ausencia de violencia, presión y coerción, así como la plena realización individual y colectiva, es decir una comunidad equilibradamente racional y equilibradamente afectiva.

Este paradigma, este modelo de organización y acción social, es la base sobre la cual se ejercita la crítica y es la misma estruc

tura y forma de actuar que se busca para todo el país y para formar un orden socioeconómico y político más justo y equitativo, de menos asociación de intereses individuales y egoístas y más identificación comunitaria, como debe ocurrir en una nación.

Tal planteamiento es una intención política -modificar un orden de cosas imperante- que por necesidad lleva a cuestionar la forma como se dan las dinámicas políticas y de gobierno en la propia universidad.

Relacionado con esto debe considerarse que la universidad aspira a su propia perfección y a la de su entorno; puede no tenerla y estar muy lejos de lograrla, pero los universitarios la vislumbran y, eso sí, saben cuál es.

Asimismo, la universidad y su comunidad se hallan insertos indisolublemente en el tejido social y condicionado por éste, es decir, la transformación de la universidad está supeditada a la transformación de la totalidad social, más que a las voluntades de los universitarios.

En determinadas circunstancias, la presencia de fuerzas políticas en el interior de las universidades crea problemas bastante serios, como sucede con los partidos políticos.

Respecto a que si es negativa o no la actuación de los partidos políticos en la universidad, éste es un asunto bastante polémico y difícil de responder en el papel, fuera de casos específicos y precisos.

En este sentido, tiene que aclararse el para qué o con qué propósitos se asientan los partidos políticos en las universidades; incluso, la causa por la cual irrumpen en las mismas, pues su naturaleza y funciones no son las mismas, y si bien estas funciones y na-

turaliza no se excluyen, tampoco necesariamente se complementan.

En México, hasta 1977, los partidos políticos marxistas actuaron en la ilegalidad -en virtud de que no cumplían lo previsto en el respectivo marco jurídico-, el ámbito más propicio para que sobrevivieran resultaron ser las universidades públicas autónomas, en las cuales siempre dispusieron de núcleos estudiantiles, académicos y trabajadores para movilizarlos, al interior, en contra de las autoridades universitarias (aun cuando fueran designadas mediante los mecanismos electorales propuestos por dichos partidos). Hacia el exterior, en contra de los grupos hegemónicos, el Estado, gobierno y sistema socioeconómico y político.

Pero una vez que se tuvo la reforma política federal de 1977, se atenuó la necesidad de los partidos -más que el interés- de permanecer en el campus y procedieron a su desalojo, pues ahora su clientela estaba entre las capas de electores.

Dadas estas circunstancias, si los partidos políticos de izquierda insisten en operar en las universidades, o los de derecha infiltrarse en las mismas, se reitera, debe determinarse entonces el para qué o con qué propósitos lo hacen, pues va no se trata de razones de sobrevivencia, ni tampoco de finalidades académicas.

Es claro que adonde se presenten los partidos políticos tendrán que hacer política (luchar por el poder, mantenerlo, imponer programas políticos, cambiarlos, hacer alianzas, romperlas, pacificar, mediar y negociar y, sobre todo -en la universidad-, agitar).

Tal situación es contraria a la naturaleza de la universidad, la cual requiere de las relaciones comunitarias y de la comunidad para que mejor cumpla sus propósitos; la dinámica política afecta, altera e incluso atrofia y destruye a la comunidad (la politiza) y a

lo comunitario; aun cuando esa dinámica política se arroja en contra del sistema, clase dominante o fracciones de clase, en cualquier caso las reacciones acaban por aniquilar a la propia universidad, como sucedió con la Universidad Autónoma de Guerrero entre 1983 y 1985.

Estas apreciaciones pueden llevar a suponer que la universidad autónoma y pública tiene que ser "apolítica" y permanecer indiferente a los problemas que se dan en su entorno.

Pero ni una ni otra condición se da en la realidad; la universidad, como cualquier otro elemento de la sociedad, se halla íntimamente ligada a la misma y no puede aislarse de ella ni en lo estructural ni en lo coyuntural o circunstancial.

Por lo mismo, lo ideal es que lo comunitario impere sobre lo político en la universidad; lo real está determinado por la realidad misma, y si la universidad es "apolítica", o no, lo será por las mismas condiciones y contradicciones que objetivamente imponga la sociedad.

Varios partidos, grupos y fuerzas políticas democráticas admiten ya que la universidad debe estar por encima de posiciones sectarias y no al servicio de facciones, para que sea más útil a la sociedad y a los propósitos democratizadores.

Ello equivale a reconocer que la universidad -al no tener en frentamientos políticos internos y externos- antes que nada debe ser comunidad, basada en lo comunitario, y no en la lucha política o en la asociación de intereses. Consecuentemente, deberá haber sobre todo comunicación universitaria y menos comunicación política.

Por eso, cuando se habla de las perspectivas que tiene la comunicación universitaria, necesariamente debe concluirse que dichas perspectivas son del todo positivas, pues las autoridades universi-

tarias, los miembros de la comunidad y buena parte de las fuerzas políticas se han percatado ya que se requiere salvaguardar a la comunidad universitaria, y, para esto, el medio idóneo es la comunicación universitaria, bien sea la natural o espontánea, o bien la inducida intencionalmente para que la universidad sea más comunidad, más comunitaria, afectiva y solidaria, tanto con sus integrantes como con los núcleos sociales mayoritarios, es decir, los menos favorecidos con el desarrollo socioeconómico y político del país.

Como universitarios, y bien podría seguirse lo expresado por Habermas, aspiramos a cancelar aquellas relaciones de violencia que se han acomodado inadvertidamente en las estructuras comunicacionales y que, por ser comunicaciones sistemáticamente distorsionadas, impiden dirimir conscientemente y regular de modo consensual los conflictos.

Esto lo demandamos para la universidad y también para el país, que es a su vez el receptáculo natural de la nación mexicana, la comunidad mayor.

FUENTES CONSULTADAS

A. Bibliografía Básica

Acosta, Leonard

"Medios Masivos e Ideología Imperia-
lista"Casa de las Américas

Cuba

Marzo-abril de 1973

Número 77

Althusser, Louis

Ideología y aparatos ideológicos del
Estado

México, 1975

Comité de Publicaciones de los Alum-
nos de ENAH

72 pp

Broom, Leonard

Esenciales de sociología

México, 1980

CECSA

420 pp

Casasús, Josep María

Ideología y análisis de los medios de
comunicación

España, 1979

Dopesa

196 pp

Cassigoli, Armando

"Aspectos Ideológicos en la Teoría
de los Estudios de la Información y
la Comunicación"

Revista mexicana de ciencias políti-
cas y sociales

México

Octubre-diciembre 1976-1977

Número 86-87

UNAM

Deslinde

Cuadernos de Cultura Política Univer-
sitaria

México

UNAM

(Publicados entre 1972 y 1981)

Primera reunión internacional de ra-
diodifusoras universitarias cultura-
les y educativas (RIRUCE).

México, 1981

UNAM

282 pp

El Viejo Topo

Número 20

Mayo 1978

España

CESU

Colletti, Lucio

Colletti, Lucio

Ideología y sociedad

España, 1975

Fontanella

322 pp

La cuestión de Stalin

España, 1977

Anagrama

203 pp

La dialéctica de la materia en Hegel
y el materialismo dialéctico

México, 1977

Grijalbo

333 pp

Materialismo dialéctico y Hegel

México, 1977

UAP

109 pp

Colmenero, Sergio

"Problemas Universitarios y Política
Nacional"

Revista Mexicana de Ciencia Política

México

Julio-septiembre, 1973

Número 73

UNAM

Comenio, Juan Amós

Didáctica magna

México, 1982

Porrúa

198 pp

- Chevallier, Jean-Jacques Los grandes textos políticos
 España, 1972
 Aguilar
 417 pp
- Davis, Kingsley La sociedad humana
 Argentina, 1971
 EUDEBA
 706 pp
 Tomos I y II
- Delhumeau, Antonio El hombre teatral
 México, 1983
 Plaza & Janés
 181 pp
- Fagen, Richard R. Política y comunicación
 Argentina, 1969
 Paidós
 179 pp
- Fernández Varela, Jorge Notas sobre la conceptualización de
 la extensión universitaria
 México, 1981
 UNAM
 75 pp
- Ferrater Mora, José Diccionario de filosofía
 España, 1979
 Alianza Editorial
 3589 pp
 Tomos I, II, III y IV

Gadamer, Hans-Georg

Verdad y método

España, 1977

Sígueme

687 pp

Giddens, Anthony
(Raison, Timothy;
compilador)

Los padres fundadores de la ciencia
social

España, 1970

Anagrama

235 pp

Giner, Salvador

Sociedad masa; crítica del pensa-
miento conservador

España, 1979

Península

426 pp

Gouldner, Alvin W.

Los dos marxismos

España, 1983

Alianza Universidad

418 pp

Guerratana, Valentino

Investigación sobre la historia del
marxismo

España, 1975

Grijalbo

403 pp

Tomos I y II

Guevara Niébla, Gilberto

Las luchas estudiantiles en México

México, 1983

Línea

407 pp

Habermas, Jürgen

La reconstrucción del materialismo
histórico

España, 1983

Taurus

315 pp

Hobbes, Thomas

Leviatán

España, 1983

Editora Nacional

743 pp

Janssen, Juan

La cultura alemana

España, 1925

Librería Religiosa

833 pp

Tomo I y II

Kriesberg, Louis

Sociología de los conflictos sociales

México, 1975

Trillas

344 pp

Larroyo, Francisco

La lógica de las ciencias

México, 1979

Porrúa

522 pp

Sistema e historia de las doctrinas
filosóficas

México, 1970

Porrúa

637 pp

Lévi-Strauss, Claude

Antropología estructural

Argentina, 1969

EUDEBA

371 pp

Luna Arroyo, Antonio

La sociología fenomenológica

México, 1978

UNAM

247 pp

Luporini, Cesare

"Marxismo y Ciencias Humanas"

Introducción general a la crítica

de la economía política/1857

Argentina, 1972

Pasado y Presente

41 pp

Marcuse, Herbert

Razón y revolución

España, 1980

Alianza

446 pp

Martindale, Don

La teoría sociológica

España, 1979

Aguilar

655 pp

Martínez Mekler, Perla
Amalfi S. y Hirsch Ad-
ler, Anita Cecilia

Efectividad de los medios y canales

de comunicación colectiva para tras-

mitir información de la UNAM

México, 1971

Tesis Profesional

FCPyS

UNAM

135 pp

Marx, Karl

Introducción general a la crítica de
la economía política/1857

Argentina, 1972

Pasado y Presente

41 pp

Mattelart, Armand

"Nuevos Medios de Comunicación: Nuevas Preguntas para la Izquierda"

La televisión entre servicio público
y negocio

México, 1983

Gustavo Gili

492 pp

McNeil B. Elton y otros

La naturaleza del conflicto humano

México, 1975

FCE

406 pp

Nadel, Siegfried

Teoría de la estructura social

España, 1966

Guadarrama

239 pp

Nicol, Eduardo

Metafísica de la expresión

México, 1973

FCE

285 pp

- Nodarse J., J. Elementos de sociología
México, 1982
Minerva
534 pp
- Palencia, Francisco Javier La universidad latinoamericana como conciencia
México, 1982
UNAM
123 pp
- Pasquali, Antonio Comunicación y cultura de masas
Venezuela, 1977
Monte Ávila
611 pp
- Pérez Correa, Fernando La universidad del futuro
México, 1980
Centro de Estudios sobre la Universidad
UNAM
51 pp
- Plejanov, Georgiy La concepción materialista de la historia
España, 1973
Martínez Roca
160 pp
- Pulido Aranda, Alberto 50 años de sindicalismo universitario
México S/F
STUNAM
207 pp

Recasens Siches, Luis

Wiese

México, 1978

FCE

199 pp

Rodríguez-Arias, Bustamante Lino

El personalismo comunitario en América Latina

España, 1984

Altalena

144 pp

Sánchez Macgregor, Joaquín y otro

Filosofía y sistema de la extensión universitaria

México, 1981

UNAM

80 pp

Santamaría, Ulyses

"Engels: el Mito de la Ciencia"

Monthly Review

España

Marzo-abril de 1981

Volumen 4

Números 6/7

"Marx contra Marx"

El Viejo Topo

España

Números 39 y 40

Diciembre de 1979 y enero de 1980

Schmitt, Carl

El concepto de lo político

México, 1984

Folios

188 pp

- Serrano, Manuel Martín Métodos de investigación social
 España, 1978
 AKAL
 438 pp
- Simmel, Georg Sociología
 España, 1977
 Revista de Occidente
 807 pp
 Tomos 1 y 2
- Tecla Jiménez, Alfredo Universidad, burguesía y proletariado
 México, 1978
 Ediciones de Cultura Popular
 205 pp
- Tenorio Herrera, Guillermo Criterios para elaborar políticas comunicativas en la UAP
 México, 1980
 UAP (mimeógrafo)
 60 pp
Elementos básicos para el estudio, análisis y crítica de la televisión mexicana
 México, 1977
 Tesis Profesional
 FCPYS
 UNAM
 415 pp

- Tenorio Herrera, Guillermo "El Mundo Raro de la Información"
Periódico El Día
(Testimonios y Documentos)
28 de abril de 1979
p 22
- "La Comunicación Universitaria"
(política vs comunidad)
Cuadernos del Colegio
Revista Trimestral CCH No. 19
abril-junio de 1983
UNAM
- La necesidad de una Dirección de In-
formación y Relaciones en la Univer-
sidad Autónoma de Puebla
México, 1973
UAP (mimeógrafo)
30 pp
- Terán, Liberato La universidad amenazada
México, 1982
UAS
252 pp
- Thayer, Lee Comunicación y sistemas de comunica-
ción
España, 1975
Península
448 pp

Tönnies, Ferdinand

"De la Comunidad a la Sociedad"

Los cambios sociales

México, 1979

FCE

448 pp

Tonzard, Hubert

La mediación y la solución de conflictos

España, 1981

Herder

365 pp

Vallado Berrón, Fausto

Proceso a la universidad y a los universitarios

México, 1973

El Caballito

173 pp

Valls Plana, Ramón

La dialéctica, un debate histórico

España, 1982

Montesinos

155 pp

Villagrán, Carlos

"Los Problemas de la Ideología y la Ciencia de la Comunicación"

Revista mexicana de ciencia política

México, 1976-1977

Número 86-87

UNAM

Weber, Max

Economía y sociedad

México, 1964

FCE

1237 pp

Tomos I y II

Escritos políticos

México, 1982

Folios

474 pp

Tomos I y II

Wences Reza, Rosalío

La universidad en la historia de

México

México, 1984

Línea

242 pp

B. Bibliografía Complementaria

- Abendroth, Wolfgang
y Lenk, Kurt Introducción a la ciencia política
España, 1971
Anagrama
373 pp
- Agramonte, Roberto Sociología de la universidad
México, 1948
UNAM
149 pp
- Aguilar Piñal, Francisco Los comienzos de la crisis universita-
ria en España
Magisterio Español
232 pp
- Almond A., G. y Powell B.
(h), G. Política comparada
Argentina, 1972
Paidós
276 pp
- Arias Calderón, Ricardo
y otros Universidad y cambio social
México, 1970
Guajardo
209 pp

- Arias Marín, Alan** Contribución al estudio de la universidad capitalista
 México, 1979
 FCPyS
 UNAM
 47 pp
 (Serie Avance de Investigación)
1968
- Barros Sierra, Javier** Conversaciones con Gastón García Cantú
 México, 1972
 Siglo XXI
 214 pp
- Bayen, Maurice** Historia de las universidades
 España, 1978
 Oikos-Tau
 151 pp
- Borja, Roberto** "La Autonomía Universitaria"
Controversia
 México, 1976
 UAF
 Número 12
 12 pp
- Bravo, Víctor y otros** Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber
 México, 1980
 Juan Pablos
 159 pp

Burillo, Jesús

La universidad actual en crisis

España, 1968

Magisterio Español

458 pp

Califano, Joseph A.

La revolución de los estudiantes

Argentina, 1971

Paidós

142 pp

Caso, Antonio y Lombardo
Toledano, Vicente

Rumbo de la universidad

México, 1973

DDF

146 pp

Castillo, Heberto

"Premonición del Cambio"

Controversia

México, 1976

UAP

Número 6

9 pp

Castrejón Díez, Jaime

El concepto de universidad

México, 1982

Océano

314 pp

Cazés, Daniel y otros

Sucesión rectoral y crisis en la
izquierda

México, 1985

UAP

Tomos I, II y III

1383 pp

Cockburn, Alexander y
Blackburn, Robin

Poder estudiantil

Venezuela, 1970

Tiempo Nuevo

465 pp

Chomsky y otros

La contestación universitaria

España, 1973

Península

294 pp

Duverger, Maurice

Sociología política

España, 1982

Ariel

428 pp

Easton, David

Esquema para el análisis político

Argentina, 1969

Amorrortu

186 pp

Ehrenreich, John y otro

Itinerario de la rebelión juvenil

México, 1969

Nuestro Tiempo

150 pp

Feuer, Lewis S.

El cuestionamiento estudiantil del
establishment

Argentina, 1971

Paidós

455 pp

García Cantú, Gastón

Universidad y antiuniversidad

México, 1973

Joaquín Mortiz

107 pp

García Laguarda, Jorge

La autonomía universitaria en América Latina

México, 1977

UNAM

131 pp

García Mercadal, J.

Estudiantes, sopistas y pícaros

Argentina, 1954

Espasa Calpe

212 pp

García Stahl, Consuelo

Síntesis histórica de la universidad de México

México, 1975

UNAM

238 pp

Un anhelo de libertad

México, 1978

UNAM

83 pp

Giner, Salvador

Comunidades sociales adultas

México, 1983

Mezquita

235 pp

- González Carbajal, Ladislao Mella y el movimiento estudiantil
Cuba, 1977
Ciencias Sociales
118 pp
- González Oropeza, Manuel Génesis de la ley orgánica de la
Universidad Nacional Autónoma de
México
México, 1980
UNAM
316 pp
- González Pedrero, Enrique Anatomía de un conflicto
México, 1963
Universidad Veracruzana
136 pp
- González Ramírez, Manuel Recuerdos de un preparatoriano de
siempre
México, 1982
UNAM
143 pp
- Goodman, Paul Problemas de la juventud en la socie-
dad organizada
España, 1971
Península
317 pp
- Gustafsson, Bo Marxismo y revisionismo
México, 1975
Grijalbo
439 pp

Heribert, Adam

Por una política estudiantil

España, 1968

Ediciones de Cultura Popular

163 pp

Instituto Gramsci

El marxismo italiano de los años

sesenta

México, 1977

Grijalbo

436 pp

J. Vidich, Arthur y
Bensman, Joseph

La pequeña población en la sociedad

de masas

México, 1975

UNAM

521 pp

Korner, Stephan

¿Qué es filosofía?

España, 1976

Ariel

381 pp

Kornhauser, William

Aspectos políticos de la sociedad de

masas

Argentina, 1969

Amorrortu

243 pp

Lapierre, Jean-William

El análisis de los sistemas políticos

España, 1976

Península

281 pp

Latapi, Pablo y Gálvez
Cancino, Felipe

Universidad y cambio social de América Latina

México, 1976

UAM-Xochimilco

114 pp

Leacock, Stephen

Elementos de ciencia política

México, 1924

Imprenta Victoria

367 pp

Lichtheim, George

El marxismo

España, 1971

Anagrama

461 pp

Lombardo Toledano, Vicente

De la cátedra y el porvenir

México, 1984

UAP

150 pp

Maria y Campos, Alfonso de

Estudio histórico-jurídico de la universidad nacional (1881-1929)

México, 1975

244 pp

Marín H., Miguel y otro

Puebla y su universidad

México, 1959

UAP

274 pp

Medina, Jorge

"Universidad y Política"

Controversia

México, 1976

UAP

Número 15

19 pp

Universidad, política y sociedad

México, 1978

Juan Pablos

168 pp

Los comunas en la contracultura

España, 1980

Kairós

244 pp

Ensayo sociológico sobre la universi-
dad

México, 1980

UNAM

161 pp

La universidad creadora

México, 1957

UNAM

253 pp

Introducción a la ciencia política

España, 1971

Tecnos

342 pp

Melville, Keith

Mendieta y Núñez, Lucio

Meynaud, Jean

Miranda, Manuel de

La misión internacional de la
universidad

México, 1967

Formaca

233 pp

Molina Piñero, Luis y
Sánchez Vázquez Arturo

Descripción de un conflicto

México, 1980

UNAM

288 pp

Mora, Juan Miguel de

Los conflictos en la UNAM

México, 1977

Editores Asociados

106 pp

Muñoz Batista, Jorge

La universidad en la mira

México, 1977

S/E

235 pp

Novoa Monreal, Eduardo

La universidad latinoamericana y el
problema social

México, 1978

UNAM

92 pp

Olivos Cuéllar, Nicolás

"Universidad y Sociedad"

Controversia

México, 1976

UAP

Número 16

19 pp

Ortega y Gasset, José

Misión de la universidad

España, 1976

Revista de Occidente

179 pp

Ramírez G., Ramón y
Chapoy Bonifaz, Alma

Estructura de la UNAM

México, 1969

FCP

105 pp

Río Reynaga, Julio del

"Sistemas Universitarios"

Revista Mexicana de Ciencias Políti-
cas y Sociales

México, 1977

UNAM

Número 90

176 pp

Rivera Terrazas, Luis

Documentos universitarios

México, 1983

UAP

132 pp

Informe del Rector 1975-1977

México, 1978

UAP

69 pp

Sánchez, Luis Alberto

La universidad en la América Latina

Perú, 1962

S/E

61 pp

- Sherz García, Luis Una nueva universidad para América Latina
 México, 1969
 Guajardo
 247 pp
- Silva Andraca, Héctor Puebla y su universidad
 México, 1980
 UAP
 98 pp
- Steger, Hans-Albert Las universidades en el desarrollo de la América Latina
 México, 1974
 FCE
 333 pp
- UNESCO "Culturas"
Cultura y comunidad
 Francia, 1978
 UNESCO
 167 pp
 Volumen V, número 1
- Vargas Arrozola, Artemio Las universidades
 (Ideología de Miguel de la Madrid)
 México, 1982
 Miguel Angel Porrúa
 116 pp

Vélez Pliego, Alfonso

"La Educación Superior en México"

Controversia

México, 1976

UAP

Número 11

16 pp

Raíces sociopolíticas de las transformaciones curriculares en la universidad autónoma de Puebla

México, 1983

UAP

48 pp

I Informe del Rector Alfonso Vélez Pliego

México, 1983

UAP

46 pp

II Informe del Rector Alfonso Vélez Pliego

México, 1983

UAP

42 pp

III Informe del Rector Alfonso Vélez Pliego

México, 1984

UAP

57 pp

Voegelin, Eric

Nueva ciencia de la política

España, 1968

Rialp

299 pp

Wschebor, Mario

Imperialismo y universidades en América Latina

México, 1973

Diógenes

114 pp

Zax, Melvin y Specter,
Gerald A.

Introducción a la psicología de la comunidad

México, 1979

Manual Moderno

568 pp

POSTSCRIPTUM

Para los objetivos del presente trabajo, y contrastar sus conclusiones, era necesario que ocurriera, primero un conflicto universitario (desacuerdo) de gran magnitud y después un enfrentamiento político entre las fuerzas en pugna que buscaran, o bien imponerse, o bien resistir en sus posiciones dentro de una comunidad universitaria.

Este fenómeno se dio a partir de las reformas que en la Universidad Nacional Autónoma de México aprobó su Consejo Universitario, en septiembre de 1986.

De inmediato se tuvieron reacciones a favor y en contra de dichas reformas, y fue precisamente entre ciertas agrupaciones estudiantiles en las cuales se detectó el embrión de lo que sería primero un conflicto (noviembre y diciembre de 1986) y, después, los principios de un enfrentamiento político (enero y febrero de 1987).

En efecto, las reformas que aprobó el Consejo Universitario fueron el catalizador de las movilizaciones universitarias que se dieron en diciembre y enero de 1986, así como de la huelga de enero a febrero de 1987.

Por consecuencia, se consideró que podría estar validada la pertinencia de este trabajo, pues por los hechos citados quedó dividida la comunidad y se afectó la universidad hasta quedar inmovili-

zada, como no fuera por las acciones del activismo estudiantil y sindical, y los necesarios desempeños de las autoridades universitarias que fueron obligadas a trabajar en instalaciones administrativas provisionales, lejos del campus.

Sobre estas bases, es posible reiterar que sólo habrá universidad, en el sentido estricto del término, si la institución se erige primero en comunidad; ello significa que es necesaria una dinámica de relaciones comunitarias al interior de la misma universidad.

Sin embargo, pueden darse situaciones irregulares e intermitentes en que esas relaciones se inhiban, pero que, precisamente, por su brevedad, lo anticomunitario no alcanza a destruir a la universidad, pero lesiona la vida comunitaria.

Cuando aparecen estas situaciones anómalas destaca la eficacia con que actúan los núcleos comunitarios más sensibles que alertan a los demás acerca de los peligros que amenazan a la universidad pública.

Uno de estos peligros, además de los enfrentamientos políticos y los conflictos, de los cuales ya se hizo una reflexión en el capitulado de este trabajo, son aquellos fenómenos en los cuales quedan involucradas las autoridades universitarias al ejercer el poder; dichas implicaciones, como es el autoritarismo en la universidad, se omitieron en el estudio pues requieren de otro análisis, aunque se previeron porque afectan a la universidad y a la comunidad. 1/

Por principio, a los excesos de autoridad se les suele tomar como expresiones del autoritarismo, aunque éste llega a ser algo más complejo, en tanto que puede constituirse en todo un sistema político basado en la autoridad indiscutible de quienes detentan el poder

1/ Véase la nota de la página 205.

en la universidad, y la comunidad queda sometida a un dominio rígido y de manera incondicional; incluso, dentro de la comunidad universitaria la represión la llegan a ejecutar los mismos órganos de poder en forma generalizada e indiscriminada.

Respecto a lo anterior, se tienen varios significados del término autoritarismo; por lo común, en la universidad se le entiende como aquella situación en la cual las decisiones se toman desde lo alto, sin la participación o consentimiento de los subordinados; incluso, lo es cuando la autoridad busca una obediencia incuestionable, ya no se diga cuando pretenden o se hacen obedecer por la fuerza. Igualmente, habría otro tipo de autoritarismo fuera de las autoridades universitarias, considerado así porque quienes tienen una fuerza relativa, o creen tener la razón en sus demandas, tratan de imponerse a los demás sectores de la comunidad, aun por encima de la legislación y normas vigentes, o los usos y costumbres de la comunidad.

Cuando se dan los enfrentamientos entre la autoridad universitaria y algún cuerpo de la comunidad es cuando puede apreciarse la forma como opera el autoritarismo (no sólo de las autoridades) en la institución.

En otros casos este fenómeno es sublimado y pueden pasar años sin que se manifieste, pero existe en las casas de estudios, aun en aquellas en donde las autoridades universitarias provienen de su-puestas o reales elecciones; de cualquier forma, se trata de quién posee el control de lo escaso, el monopolio de la represión legítima y tenencia del poder real u objetivo, con lo cual se gobierna o administra; pero aun cuando no se use, llegadas las circunstancias -autoritario o no- ese quién gobernará, no con bondad e ingenuidad, sino con el principio de autoridad.

De esta manera, el autoritarismo subyace en las universidades, y es un factor anticomunitario; cuando es de las autoridades se le condena, y ello da como resultado que quienes hacen valer el poder lleguen a ser separados de sus cargos, y esto a veces es insuficiente para apaciguar los ánimos exaltados de uno y otro bando trabados en una guerra, en la cual los problemas que inicialmente llevaron al enfrentamiento pasan a segundo término y el principio de autoridad y los cuestionamientos en torno a los abusos del poder cometidos o atribuidos a las autoridades universitarias son elementos nuevos que más complican la solución de los problemas que viven las universidades (a esto se le llama conversión del conflicto).

Al respecto se tiene una regularidad, pues cuando el enfrentamiento rebasa o está por rebasar los mínimos de seguridad comunitaria, los representantes de la autoridad universitaria o dan marcha atrás en cuanto a la solución tomada y el principio de autoridad, o dejan el cargo; la nueva autoridad por su parte, por lo menos en lo que provocó el enfrentamiento, abandona el autoritarismo, y cede ante las demandas de los líderes que representan o dicen representar a la comunidad en oposición a las autoridades universitarias.

Normalmente, las universidades están llenas de esta cotidianidad; pero algunos casos han sido verdaderamente notorios, como en 1966 cuando en la UNAM algunos estudiantes de la Facultad de Derecho protestaron por los excesos de autoridad a cargo del director de la misma y demandaron su destitución.

Como medida de presión, los estudiantes impidieron que las actividades de esa Facultad se desarrollaran con normalidad, hasta lo grar que se hiciera un paro indefinido.

Todo ello se complicó porque otras escuelas y facultades se sumaron al paro, incluidos los planteles de la Escuela Nacional Pre

paratoria.

Las cabezas de este movimiento obligaron al Rector Ignacio Chávez a renunciar, mientras que se impusieron varias demandas de los estudiantes, entre otras, que los preparatorianos tuvieran pase "automático" a la licenciatura, si habían acreditado el ciclo anterior.

Una vez que se hizo efectiva la renuncia del doctor Chávez, el nuevo Rector, Javier Barros Sierra, aceptó las demandas estudiantiles y procedió a formalizarlas, mientras que los funcionarios vinculados al anterior Rector renunciaron o se hicieron a un lado para facilitar la solución de los problemas derivados de dicho incidente.

Ello también se dio durante la primera fase del enfrentamiento de las autoridades de la UNAM y el grupo llamado Consejo Estudiantil Universitario, entre diciembre de 1986 y enero de 1987.

Precisamente, en la sesión extraordinaria del 10 de febrero que celebró el Consejo Universitario se aceptaron varias de las demandas del CEU para efectuar un Consejo General Universitario y se suspendieron las reformas aprobadas por el mismo Consejo Universitario en septiembre de 1986, y posteriormente renunciaron varios funcionarios de la Rectoría.

Derivado de esto hubo una especie de tregua, durante la cual, luego de levantarse el paro (17 de febrero de 1987), llegó a decirse que las autoridades universitarias actuaron con prudencia y tacto al evitar cualquier exceso que pudiera considerarse como autoritarismo.

De inmediato se iniciaron los trabajos para la organización de un Congreso Universitario y parecía que el foro aludido se efec

tuaría antes de que finalizara 1987.

Sin embargo, a partir de mayo, la organización referida se vio afectada cuando el CEU exigió que las llamadas preparatorias populares tuvieran representación en el congreso universitario.

La situación se hizo más problemática al ocurrir enfrentamientos violentos en algunas dependencias de la UNAM, según las autoridades universitarias, entre gente extraña que buscaba provocar desórdenes y agitaciones. 1/

Pero de acuerdo a los del CEU, se trató de agresiones manipuladas por las propias autoridades universitarias y mencionaron nombres al respecto. 2/

Como resultado de esta polarización reiteradamente empezaron a calificarse de posiciones autoritarias, en unos casos, las correspondientes a las autoridades universitarias y en otros a las del propio CEU. 3/

Resulta interesante, en este sentido, el artículo de Raúl Trejo Delarbre (militante del PMS) titulado "El Síndrome Autoritario del CEU" aparecido en La Jornada el 23 de junio de 1987, y aunque se trata de una opinión coyuntural (al paso), para este trabajo se considera muy importante porque se ubica al autoritarismo no sólo vinculado a las autoridades universitarias, sino también a grupos de la comunidad universitaria que se proclaman democráticos, dicen luchar por formas democráticas de vida y, en este caso, por la organización del Congreso Democrático. 4/

1/ Véase Gaceta UNAM, número 39, 22 de junio de 1987.

2/ Véase el desplegado del CEU en La Jornada, 23 de junio de 1987, p 18.

3/ Véanse los artículos de Adolfo Gilly y Daniel Cazés publicados en La Jornada el 20 y 21 de junio de 1987, respectivamente.

4/ Véase el desplegado de La Jornada, firmado por el CEU, del 23 de junio de 1987, p 18.

Acerca del problema del autoritarismo, Raúl Trejo manifestó que "El congreso universitario... se encuentra en riesgo. Pero no serían funcionarios de la UNAM ni fuerzas externas a esa institución, los responsables de que el congreso se quebrara antes de ser organizado. El ánimo autoritario de los dirigentes del CEU es, hoy en día, el principal dique para un congreso que regna a todos los sectores de la universidad".

"...La dirección del CEU considera que no debe haber proporcionalidad en la designación organizadora del congreso. Sus argumentos para ello no resisten un examen detenido, como también se ha mostrado en estas páginas. Son argumentos endebles, entre otras cosas, porque encontrándose sustentados en un principio de autoridad, se esgrimen, supuestamente, en favor de la democracia".

"Ese maniqueísmo es otro de los vicios de la política mexicana a la que la dirección del CEU no ha logrado ser ajena. Allí hay un síndrome autoritario que ni la UNAM, ni sus estudiantes, se merecen".

En otras universidades públicas también se han dado estas manifestaciones de autoritarismo; por las mismas fechas que se registraron los problemas de la UNAM, surgieron otros conflictos en la Universidad Autónoma Metropolitana cuando la Rectoría General (sin consenso) vendió un rancho localizado en Tlaxcala, el cual servía para las prácticas estudiantiles de las unidades Xochimilco e Iztapalapa de la UAM.

Al respecto, una Asamblea General Estudiantil dio a conocer un comunicado en el cual manifestaba que por la negativa del Rector General de la UAM de informar a esa asamblea el 22 de junio acerca de la restitución del referido rancho, se realizaba un paro

total de labores y remataban su comunicado con consignas del tipo "Contra el autoritarismo". "En contra de las violaciones de la legislación universitaria". "Por la democratización de la UAM". 1/

Valgan estos casos para afirmar y especificar que en la universidad hay acciones consideradas como manifestaciones del autoritarismo tanto de las autoridades que se exceden en el poder, como también de algunos grupos de la base que aseguran combatir al autoritarismo.

Cualquiera de estas manifestaciones son repudiadas por la comunidad universitaria, aunque pareciera que son más comunes las referidas a las autoridades universitarias.

Y es que, ya en el ámbito de un análisis de estos fenómenos, resulta que las autoridades universitarias encabezadas por la Rectoría tienen una doble dimensión; en un lado está su obligación de servicio para la que fueron instituidas; por el otro, debido a las dinámicas y coyunturas derivadas de los conflictos y enfrentamientos, a veces usan el poder de que están investidas como un poder sin límite.

Cabe señalar que el poder en la comunidad universitaria no es único. Formalmente, en la universidad se encuentra el poder de uno solo constituido por el Rector; el poder de un grupo o de grupos, representado por el Consejo Universitario, el cuerpo directivo, sindicatos y otros; por último se tiene el poder de la base o comunidad. Además de que existen poderes externos que actúan por encima o por separado de los poderes internos de la universidad; los partidos políticos, por ejemplo, u organismos del Estado.

Sin embargo, vuelve insistirse, por parte de los universita-

1/ Véase La Jornada, 23 de junio de 1987, p. 14.

rios y en la universidad se repudia la obstentación del poder y el autoritarismo: es así porque la universidad constituye un espacio social de libertad para el ejercicio de la razón, la conciencia y la crítica.

Como en toda organización social de carácter superior (por las formas como se maneja la relación de autoridad y poder), la tendencia en la universidad es que prevalezca un respetuoso trato de iguales entre iguales; más que un trato de carácter democrático, debe decirse que se tiene una relación comunitaria, pues las diferencias no se deciden finalmente por la fuerza del demos o de la mayoría, sino por el consenso, ya que de acuerdo a las formas de convivencia universitaria, a las minorías debe dejársele existir, en vez de aniquilarlas.

Pero lo más significativo, y en ello radica la superioridad de la vida comunitaria en la universidad, es que en la misma se reconoce que los individuos y grupos integrantes de la comunidad poseen una esencia y derechos contra los que sería antiuniversitario (contra natura, contrario a la naturaleza universitaria) atentar o desconocerlos. 1/

De esta manera, los derechos que se vinculan a la persona universitaria, como la libre disposición de sí, de su actividad y de los productos de ésta; libertad de expresar su opinión, comunicar; asimismo, poder asociarse con otros, seguridad jurídica en términos de la legislación universitaria, garantía de la solidaridad comunitaria, protección y seguridad física, principalmente, tienen su correspondencia en los deberes y obligaciones de la vida colectiva.

Pero si es fácil precisar los deberes de la persona universitaria, al derivárseles de los derechos de la persona que el orden

1/ Estos derechos trascienden las relaciones contractuales de profesores y empleados universitarios como también los de los estudiantes, especificados en los reglamentos.

legal de un Estado reconoce como tales, las obligaciones de la persona universitaria para con la propia universidad y su comunidad estarían por definirse, como no sean los principios mínimos y elementales de la convivencia colectiva.

Entre otros, debería establecerse como obligación de la persona universitaria que se mantenga una actitud comunitaria y solidaria expresada empírica y objetivamente en el rechazo a la coacción o medidas de presión encaminadas a obtener resoluciones favorables a sus demandas o peticiones (bien sean individuales o grupales).

Asimismo, resolver las situaciones conflictivas siempre mediante consenso, tolerancia, diálogo y búsqueda del bien comunitario, en apego a la reglamentación o legislación que la misma universidad ha establecido para su normatividad e institucionalización.

Lo anterior presupone que el régimen de autoridad universitaria será también comunitario, regulado por órganos colegiados y evitará, por obligación, incurrir en autoritarismos; o sea, se tomará en cuenta el sentir comunitario y la opinión consensual y para ello habrá acceso a los medios de expresión e información que la institución universitaria tiene para el uso oficial; de esta forma las decisiones serán producto de la mayoría de razón, y no una mera reacción a las presiones de quienes reclaman respuestas políticas favorables a sus demandas.

Aunque esto siempre se dice, la realidad es que la autoridad debe ser autoridad y en el caso de las universidades se ve forzada a materializar su poder para contener los excesos que ocurran al interior de la comunidad y para servir de árbitro en los conflictos o tener una posición preferencial en los conflictos universitarios en los cuales la propia autoridad se mira involucrada con sec-

tores de la comunidad.

Porque es así, y se requiere de más seguridad comunitaria, desde el punto de vista normativo, se pone mayor énfasis en los de re ch os de la persona universitaria, mientras que las obligaciones de la misma persona universitaria se quedan como presupuesto y sin especificar detalles y singularidades.

De los derechos de la persona universitaria, además de la libre disposición de sí, de su actividad y los productos de la misma, la libertad de expresión, de opinar, comunicar o informar y asociarse con otros, seguridad jurídica en términos de la legislación universitaria, garantía de la solidaridad comunitaria, protección y seguridad física, se encuentran el derecho a la vida, derecho a la seguridad física, derecho a la libertad, derecho al honor, derecho a la reserva (y que comprende además de otras manifestaciones, el derecho a la imagen), derecho al secreto, derecho a la identidad personal, y contempla el derecho al nombre, derecho al signo figurativo, derecho moral de autor (y del inventor), derecho al libre desarrollo de la propia actividad o derecho de libertad; éste a su vez comprende derecho a la libertad de locomoción, de resistencia, y de domicilio, derecho a la libertad matrimonial, derecho a la libertad contractual y comercial, derecho a la libertad de trabajo, derecho al secreto epistolar, telegráfico y telefónico.

En una clasificación más general y de acuerdo a la propuesta del profesor Ernesto Gutiérrez y González de la Facultad de Derecho de la UNAM, se tendría el siguiente cuadro de los Derechos de la Personalidad, de los cuales se desprenden los derechos de la persona universitaria, varios de ellos, a su vez, estarían plasmados en la Constitución Política de México, como sería el Artículo Tercero,

Sexto y Séptimo, entre otros, incluido el artículo 1402 del Código Civil del Estado de Tlaxcala. 1/

DERECHOS DE LA PERSONALIDAD

1. Parte Social Pública
 - 1.1 Derecho al honor o reputación
 - 1.2 Derecho al título profesional
 - 1.3 Derecho al secreto o a la reserva
 - Epistolar
 - Domiciliario
 - Telefónico
 - Profesional
 - Imagen
 - Testamentario
 - 1.4 Derecho al nombre
 - 1.5 Derecho a la presencia estética
 - 1.6 Derechos de convivencia
2. Parte Afectiva
 - Familiares
 - Derechos de afección - De amistad
3. Parte Físico Somática
 - 3.1 Derecho a la vida
 - 3.2 Derecho a la libertad
 - 3.3 Derecho a la integridad física
 - Disposición total del cuerpo
 - 3.4 Derechos relacionados con el cuerpo humano
 - Disposición de partes del cuerpo
 - Disposición de acciones del cuerpo
 - 3.5 Derechos sobre el cadáver
 - El cadáver en sí
 - Partes separadas del cadáver

1/ Véase a Ernesto Gutiérrez y González: El patrimonio pecuario y moral o derechos de la personalidad y Derecho sucesorio, Editorial Cajica, pp 720 a 912.

Debe subrayarse que en lo concerniente a la universidad y la persona universitaria se dan casos en que por autoritarismo (de autoridades o no autoridades) efectivamente se lesionan los derechos de la persona universitaria, por ello debe ponderarse la trascendencia que tuvo, en el caso de la UNAM, la creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios, órgano de la universidad que ha podido frenar diversos hechos que atentan contra los sentimientos y los principios comunitarios que tanto se han mencionado en este trabajo. 1/

Y es el autoritarismo, referido a la universidad, un elemento acerca del cual poco se ha dicho y constituye, junto con la política y los conflictos, lo anticomunitario, es decir, lo antiuniversitario.

Son varios los aspectos comunitarios que resultan alterados por el autoritarismo en la universidad, como es la diversidad de opinión y la libertad de pensar; la libre manifestación de las ideas, juicios y crítica; así como la existencia de espacios comunitarios para la transmisión de la inconformidad.

Igualmente, la opción de asociarse y de participación en la vida universitaria; además, el derecho a ocupar cargos de autoridad, la libertad de cátedra y el acceso a los medios de difusión formales y oficiales, que se supone estarían abiertos a los integrantes de la universidad.

Todos estos aspectos quedan reducidos por el autoritarismo, independientemente que provenga de las autoridades u otros núcleos asentados en la comunidad, como sucede con los grupos de activistas estudiantiles, sindicalistas, académicos, protopolíticos y políticos, que actúan al amparo de la universidad, organismo que por su naturaleza no podrá ser una institución autoritaria.

1/ Este órgano fue creado por la UNAM en mayo de 1985.

Y esto ha podido apreciarse en los sucesos derivados de aquel documento denominado Fortaleza y debilidad de la UNAM, que en abril de 1986 dio a conocer el doctor Jorge Carpizo, Rector de la UNAM, y en los cuales la comunicación universitaria debió contribuir más al entendimiento y buena voluntad, en vez de servir como programa operativo para fines políticos (de dominación y pugna de intereses), o hasta para objetivos personalistas.

Si se hace de la comunicación universitaria (sea por parte de la autoridad o los grupos de presión) una herramienta para el control y el dominio de grupos, o para la lucha por el poder o contra el poder, entonces se destruye el sentimiento de comunidad y a la misma comunidad universitaria, o por lo menos se le debilita en los términos que sus tradicionales enemigos lo desean para después nulificar su crítica y posibles aportaciones a la vida y cultura nacional.

Una vez hecho lo anterior, a nadie le extrañaría la desaparición de una universidad onerosa y, a la vez, improductiva.